Shalom Dov Wolpo

MANUAL DE CONCEPTOS JUDAICOS

EDITORIAL NER

Shalom Dov Wolpo

MANUAL DE CONCEPTOS JUDAICOS

EDITORIAL NER

Shalom Dov Wolpo

Manual de Conceptos Judaicos

Editorial Ner
Buenos Aires, Argentina
5776 / 2016

Título Original Hebreo: Ki Hem Jaiéinu

(© Rabbi Shalom Dov Wolpo)

Base de Trabajo: Dra. Betty Literat de Katz

Traducción: Rabino Natán Grunblatt

Diagramación y Diseño de Tapa: Yoram Henquin

ebook © Copyright 2016 by Editorial Ner

Distribución Exclusiva en Español:

Editorial Kehot Lubavitch Sudamericana

Agüero 1092 • (C1171ABR) Buenos Aires • Argentina

www.kehot.com.ar / mailto:info@kehot.com.ar

(54 11) 4963-7171 • Intl.: (718) 713-8392

Queda prohibida toda reproducción total o parcial del material que forma este libro, bajo cualquier sistema, tanto por las leyes de Copyright vigentes como por la ley judía de Hasagat Guevúl. Se requiere expresa autorización escrita de Editorial Ner para copiar o transcribir cualquiera de los textos.

ISBN 978-987-4060-01-3

DERECHOS RESERVADOS

ÍNDICE

Aprobación del Gran Rabino Mordejái Eliahu zt"l

Aprobación del Gran Rabino Ovadiá Yossef zt"l

Prefacio del Autor

Capítulo 1: La Plegaria y la Sinagoga

– Al Despertar –

1. “Doy gracias a Ti…”

2. Lavado Ritual de Manos a la Mañana

– Las Plegarias en General –

3. El Servicio de la Mañana

4. El Servicio de la Tarde

5. El Servicio Vespertino

6. El Servicio Adicional

– Plegarias de la Mañana (Shajarít) –

7. Los Piadosos

8. Las Bendiciones Matutinas

9. Cánticos de Alabanza

10. La Lectura del Shemá

11. Las Dieciocho (Bendiciones)

12. Plegaria Por los Detractores

13. Hace que el Viento Sople y que Caiga la Lluvia

14. Hace que el Rocío Caiga

15. Bendición de los Años

16. Otorga Rocío y Lluvia para Bendición

17. Otorga Bendición

18. Que Ascienda, Venga…

19. La Confesión

20. Los 13 Atributos de Misericordia Divina

21. Cayendo Sobre el Rostro

22. Los Lunes y Jueves

23. Orden de Santidad

24. Cántico del Día

– Rezando en Comunidad –

25. Quórum de Diez

26. El Oficiante

27. “Bendecid…”

28. La Repetición del Oficiante

29. La Santidad

30. “Modím” de los Sabios

31. Alzado de las Palmas

32. Amén

33. Bendito es El y Bendito Su Nombre

34. La Santificación

35. El Kadísh del Huérfano

36. El Kadísh de los Sabios

– Lectura de la Torá –

37. La Sección Semanal de la Torá

38. Signos de Entonación

39. Llamada a la Torá

40. Lectura/Lector Que Concluye

41. La Haftará

42. “El que bendijo…”

43. Alzado y Ceñido de la Torá

– Plegarias en Situaciones Especiales –

44. Plegaria de los Viajeros

45. Concédenos Entendimiento

46. Una Plegaria Breve

47. La Plegaria Compensatoria

– Al Retirarse a Dormir –

48. El Shemá Antes de Dormir

49. Enmienda de Medianoche

– Plegarias Vinculadas al Calendario –

50. La Santificación de la Luna Nueva

51. Recordación de los Difuntos

52. La Alabanza

53. Medio Halél y Halél Completo

54. Plegaria por la Lluvia

55. Plegaria por el Rocío

– Generalidades de la Plegaria y el Credo –

56. El Texto de las Plegarias

57. Trece Principios de la Fe

– Vestimentas Judías –

58. Manto Grande para las Oraciones

59. La Pequeña Prenda

60. Hilo Azul-Celeste

61. Filacterias

62. La Sinagoga

63. Recompensa por las Pisadas

64. La Sección de las Damas

65. El Estrado

66. El Púlpito

67. El Arca Santa

Capítulo 2: Leyes y Costumbres del Shabat

– La Atmósfera Sabática –

1. Recuerdo de la Obra de Creación

2. Recuerdo del Éxodo de Egipto

3. Shnáim Mikrá VeEjad Targúm

4. Alma Adicional

5. Honor Sabático

6. Deleite Sabático

7. Las Velas de Shabat

8. Horario del Encendido

9. Bienvenida al Shabat

10. La Séptuple Bendición

11. Las Plegarias de Shabat

– Shabat en el Hogar –

12. Santificación del Shabat

13. Tres Comidas

14. Doble Ración de Pan

15. “Plázcate fortalecernos…”

– Conclusión del Shabat –

16. Separación

17. Creador de Diversas Especies

18. Creador de las Luces del Fuego

19. IaKNeHa”Z

20. Escoltando a la Reina

– Restricciones en Shabat –

21. Las 39 Categorías de Trabajo

22. Lo Apartado

23. Los Cuatro Dominios

24. Circunvalación

25. Fusión de Patios

26. El Límite Sabático

27. Fusión de Límites

28. Fusión de Cocidos

29. Prohibiciones Rabínicas

– Los Shabat Especiales del Año –

30. Shabat de Bendición

31. Shabat Inicio del Mes

32. Shabat Víspera de Rosh Jodesh

33. Shabat de Arrepentimiento

34. Shabat Bereshít

35. Shabat del Cántico

36. Shabat de los Shékel

37. Shabat del Recuerdo

38. Shabat de la Vaca

39. Shabat del Mes

40. El Gran Shabat

41. Tres de Calamidad

42. Shabat de la Visión

43. Shabat de Consuelo

44. Siete de Consuelo

Capítulo 3: El Calendario Judío y Sus Festividades

– El Mes de Elul –

1. El Mes de Elul

2. Plegarias de Perdón

3. Anulación de las Promesas

– De Rosh HaShaná a Iom Kipur –

4. Los Días Temibles

5. “Lo Adú Rosh”

6. El Shofar

7. Los Sones del Shofar

8. Majestad, Recordación, Shofarót

9. Plegaria “Unetané Tókef”

10. “Tú arrojarás”

11. “Padre nuestro, Rey nuestro”

12. Diez Días de Arrepentimiento

13. “Rey Santo”, “Rey del Juicio”

14. Kaparót

15. El Día del Perdón

16. Majzór

17. Kol Nidréi

18. Plegaria de Cierre

– Generalidades de las Festividades –

19. Tres Festividades de Peregrinación

20. La Festividad

21. Trabajo Relacionado con la Alimentación

– Sucot –

22. La Sucá

23. Las Cuatro Especies

24. El Mirto de Tres Hojas (Trifoliado)

25. Los Movimientos

26. Los Días Intermedios Semifestivos

27. Alegría de la Extracción de Agua

28. Hoshaaná Rabá

29. Shminí Atzeret y Simjat Torá

30. Las Vueltas con la Torá

31. El “Novio de la Torá”

32. El “Novio de Bereshít”

33. Unido a la Festividad

– Janucá –

34. El Milagro del Aceite

35. “Por los Milagros”

– El Año Nuevo de los Árboles –

36. El 15 de Shvat

– Purím –

37. Borrar el Recuerdo de Amalek

38. El Medio Shékel

39. Purím

40. El Rollo de Ester

41. Envío de Raciones Alimenticias

42. Dádivas a los Pobres

43. Shushán Purím

44. Ciudades Abiertas, Ciudades amuralladas

45. Pequeño Purím

– Pesaj –

46. “Lo Badú Pesaj”

47. Ayuda Económica para Pesaj

48. Cereal Fermentado

49. Búsqueda y Eliminación del Jamétz

50. Venta del Jamétz

51. El Precepto de Comer Matzá

52. Agua Acopiada

53. La Noche del Séder

54. El “Plato del Séder”

55. Los Pasos del Séder

56. Las Cuatro Copas

57. Hagadá de Pesaj

58. Detza”j Ada”sh BeAja”b

59. El “Postre”

60. Los Cuatro Hijos

61. Matzá Remojada

62. Éticas de los Padres

63. La Cuenta del Omer

64. El Segundo Pesaj

65. El Día 33 del Omer

66. Tres “Días de Restricción”

67. Enmienda de la Noche de Shavuot

68. El Quince de Av

69. Krovetz

70. A”t Ba”sh

Capítulo 4: Los Días de Ayuno y Sus Leyes Principales

1. Ayuno

2. 9 de Av

3. Ayuno de Guedaliá

4. El 10 de Tevet

5. 17 de Tamuz

6. Ayuno de Ester

7. Leyes Rabínicas Para los Ayunos

8. Ayuno de los Primogénitos

9. Ayuno del Lunes, Jueves y Lunes

10. Ayuno Público

11. Ayuno por un Mal Sueño

12. Ayuno Voluntario

13. Ayuno por Arrepentimiento

14. Ayuno Shobebím Tat

15. El Pequeño Iom Kipur

16. La Comida Interruptora

17. Ayuno Verbal

18. “Entre las Fronteras”

19. Recuerdo por la Destrucción

Capítulo 5: Las Bendiciones

1. Bendiciones por Beneficios

2. Agradecimiento Después de la Comida

3. Invitación a Bendecir

4. Bendición que Incluye Tres

5. Creador de Almas

6. Bendiciones por la Torá

7. Bendición por los Preceptos

8. “Que Nos Ha Concedido Vida”

9. La Bendición “HaMapíl”

10. Que Retribuye Beneficencia

11. Las Siete Bendiciones

12. El Juez Verdadero

13. Que es Bueno y Hace el Bien

14. Bendición por lo Visto

15. Bendición del Dueño de Casa

16. Bendición por los Milagros

17. Cien Bendiciones

18. Bendiciones Innecesarias

19. Flexibilidad en Caso de Duda

20. Previo a su Cumplimiento

Capítulo 6: La Torá Escrita, la Torá Oral, y la Ley Rabínica

1. Los Diez Mandamientos

2. Las Tablas del Pacto

3. La Torá Escrita

4. La Torá Oral

5. La Transmisión Oral

6. Los Trece Principios Interpretativos

7. La Ley del Sinaí a Moshé

8. El Pardés de la Torá

9. La Mishná

10. El Talmud (o Guemará)

11. Talmud de Babilonia y de Jerusalén

12. La Agadá

13. El Midrash

14. La Cabalá

15. Pensamiento Judío

16. Iad HaJazaká

17. La “Mesa Tendida”

18. El “Shulján Aruj HaRav”

19. Síntesis del Shulján Aruj

20. Ben Ish Jái

21. Responsa

22. “El que Estudia la Ley”

23. El Estudio de la Torá

24. “Meses de la Novia”

25. Diferencias de Opinión

26. El Sanhedrín

27. Ordenación Rabínica

28. El Anciano Insubordinado

29. Rabino y Juez

30. El Rollo de la Torá

31. Un Escriba “Sta”m”

32. Sección “Abierta”

33. Sección “Cerrada”

34. Lectura y Escritura

35. La Lengua Santa

36. Valor Numérico

37. Letras Iniciales

38. El Cántico del Mar

39. El Cántico de Haazínu

40. El Cántico de Deborá

41. El Cántico de Janá

Capítulo 7: Los Preceptos

1. Los 613 Preceptos

2. Cómputo de los Preceptos

3. Los Preceptos “Positivos”

4. Los Preceptos “Negativos”

5. Preceptos Positivos Ligados al Tiempo

6. Siete Preceptos Rabínicos

7. Las Siete Leyes Noájidas

8. Los Seis Preceptos Permanentes

9. Los Preceptos de la Tierra de Israel

10. Decretos, Testimonios y Leyes

11. Entre el Hombre y Di-s

12. Entre el Hombre y su Semejante

13. Salvar una Vida

14. Dejarse Matar para no Transgredir

15. Pecador Involuntario

16. Pecador Intencional

17. Públicamente

18. Advertencia

19. Azotes

20. Cuatro Tipos de Pena Capital

21. Muerte a Manos del Cielo

22. Escisión

23. Azotes por Desacato

24. Destierro

25. La Costumbre

26. El Arrepentimiento

27. Embellecimiento del Precepto

28. Más allá de la Ley

Capítulo 8: El Kashrut de Alimentos y Bebidas

1. Señas de Cuadrúpedos Kasher

2. Los Animales Primogénitos

3. Señas de Seres Alados Kasher

4. Miembro de un Animal Vivo

5. El Faenado Ritual

6. El Animal Muerto

7. El Animal “Desgarrado”

8. Matarife e Inspector

9. El Sebo Prohibido

10. El Nervio Ciático

11. Removedor

12. El Salado

13. Asado del Hígado

14. Carne con Leche

15. Neutro

16. Las Señas de los Seres Acuáticos Kasher

17. Los Insectos y Gusanos

18. Vino de No-judíos

19. Cocción de Gentiles

20. Leche de Gentiles

21. Pan de Gentiles

22. Inmersión de los Utensilios

23. Mezclas

24. Kasherizado de los Utensilios

25. Kasher Para Pesaj

26. Supervisión de Kashrut

27. Jalak (Glatt Kosher)

Capítulo 9: Leyes Ligadas a Israel, al Trabajo Agrícola y sus

Productos

1. El Fruto del Árbol en sus Primeros 3 Años

2. Frutos del Cuarto Año

3. La Nueva Cosecha

4. Espigas Caídas

5. Productos Olvidados

6. Las Puntas

7. Uvas Desprendidas y Sueltas

8. Las Primicias

9. La Ofrenda “Alzada”

10. El Primer Diezmo

11. Terumá del Maaser

12. El Segundo Diezmo

13. El Diezmo Para los Pobres

14. Producto sin Diezmar

15. Producto con Diezmo Dudoso

Resumen de la Separación de Terumot y Maaserot

16. Productos del Año Sabático

17. Remisión de Deudas

18. Pruzbul

19. Mezcla de Especies

20. Separación de Jalá

21. Presentes Sacerdotales

22. La Primera Esquila

23. Las Siete Especies

Capítulo 10: El Calendario Judío

– Los Meses –

1. El Mes Hebreo

2. Los Doce Meses

3. Mes Incompleto

4. Mes Completo

5. El Comienzo del Mes

6. La Consagración del Mes

7. El Año Lunar

8. El Año Solar

9. El Año Embolismal

10. El Calendario Anual

11. El Año Sabático

12. El Año de Jubileo

13. El “Año de Reunión”

– Los Días –

14. La Aurora del Alba

15. El Amanecer

16. La Puesta del Sol

17. La Salida de las Estrellas

18. Horas Proporcionales

19. Atardecer

20. El Crepúsculo

21. La Bendición del Sol

22. Los Cuatro Años Nuevos

23. Línea de Cambio de Fecha

Capítulo 11: Entre el Hombre y su Semejante

1. El Amor al Prójimo

2. El Odio a Otro Judío

3. El Odio Injustificado

4. El Amor Incondicional

5. La Envidia

– Deberes del Habla –

6. El Chisme

7. La Lengua Denigrante

8. La Calumnia

9. La Venganza

10. El Rencor

11. Avergonzar

12. La Ira

13. Humildad y Arrogancia

14. Verdad y Mentira

15. “Obstáculos Ante un Ciego”

16. “Aquel que Se cobró…”

17. Caridad

18. Dádiva Anónima

19. Actos de Bondad

20. El Soborno

21. Los Intereses

22. Transacciones Autorizadas

23. Honrar a los Padres

24. Honrar a su Rabino y a los Sabios

25. Honor a los Ancianos

26. Hospitalidad

27. Restituir un Objeto Perdido

28. Ayuda para una Novia

29. Liberación de Cautivos

30. Visitar a los Enfermos

31. La Disposición de Rabeinu Guershóm

Capítulo 12: La Familia Judía

1. Los Esponsales

2. La Consagración

3. El Casamiento

4. El Convenio Matrimonial

5. La Pureza Familiar

6. Recato

7. Peluca

8. El Acta de Divorcio

9. La Mujer “Atada”

10. El Levirato

11. “Quita del Calzado”

12. El Cumpleaños

13. La “Paz del Varón”

14. El Regalo de una Hija / La Alegría de una Hija

15. El Pacto de la Circuncisión

16. El Padrino

17. El Sitial de Eliahu

18. El Rescate del Primogénito

19. Bar Mitzvá

20. Bendito es el Que me ha Librado

21. Bat Mitzvá

Capítulo 13: Fallecimiento y Duelo

1. Bondad Verdadera

2. La Sacra Sociedad

3. Celeridad en el Entierro

4. El Difunto Sin Parientes

5. El Discurso Fúnebre

6. El Duelo

7. Consolar a los Deudos

8. La Comida de Recuperación

9. La Vela por el Alma

Capítulo 14: La Fe Judaica

– El Pensamiento del Pueblo Judío –

1. El Creador del Universo

2. La Unicidad de Di-s

3. La Creación del Mundo

4. La Providencia Divina Individual

5. El Pueblo Elegido

6. Las Naciones del Mundo

7. El Alma

8. El Converso Genuino

9. El Libre Albedrío

10. Inclinación al Bien e Inclinación al Mal

11. La Santificación del Nombre de Di-s

12. La Profanación del Nombre de Di-s

13. El Hereje

14. La Confianza

15. La Fe en Moshé

16. La Fe en los Sabios

17. La Profecía

18. La Eternidad de la Torá

19. Una Medida Circunstancial

20. Recompensa y Castigo

21. Medida por Medida

22. Inmortalidad del Alma

23. El Jardín del Edén

24. El Infierno

25. Exilio y Redención

26. El Mesías

27. La Era Mesiánica

28. La Resurrección de los Difuntos

Capítulo 15: El Santo Templo

Plano del Templo

Plano del Monte del Templo

1. “Harán Para Mí un Santuario”

2. El Santo Templo de Jerusalén

3. El Atrio de las Damas

4. El Atrio

5. El Santuario

6. La Piedra Fundacional

7. El Cortinado

8. El Edificio Caldeado

9. Las Cámaras

10. Los Compartimientos

11. Los Accesos al Atrio

12. El Pequeño Muro y el Terraplén

13. El Monte del Templo

14. Diez Niveles de Santidad

15. La Custodia del Templo

16. Respeto por el Templo

17. El Arca

18. La Cobertura

19. Los Querubines

20. El Altar Exterior

21. El Candelabro

22. El Altar del Incienso

23. La Mesa

24. La Pila de Lavado

25. El Óleo de Unción

26. Sacerdote, Levita e Israelita

27. Las Guardias

28. El Sorteo

29. El Sumo Sacerdote

30. Los Hombres de Posición

31. Las Vestimentas Sacerdotales

32. Urím VeTumím

33. Los Sacrificios

34. Ofrenda Farinácea

35. Libaciones

36. La Disposición

37. La Ofrenda de Leña

38. La Remoción de las Cenizas

39. El Incienso

40. El Pan de la Proposición

41. Los Funcionarios

42. El Peregrinaje en las Festividades

43. La Consagración

44. Uso Indebido de Propiedad Sagrada

45. El Tercer Santo Templo

Capítulo 16: Jasidím y Jasidismo

1. El Movimiento Jasídico

2. Jasíd

3. El Rebe

4. El Admur

5. La Audiencia Privada

6. Apego al Rebe

7. Redención del Alma

8. La Bebida

9. La Copa de Bendición

10. El Pastel

11. La Alocución

12. El Discurso Jasídico

13. El Repetidor

14. La Carta Pública

15. Difusión de los Manantiales

16. La Misión

17. El “Servidor”

18. El “Intelectual”

19. El “Retraído”

20. El Encuentro Jasídico

21. El Brindis Jasídico

22. La Melodía Jasídica

23. El Relato Jasídico

24. El Tania

25. Pentateuco, Salmos y Tania

26. Aniversario

27. El Año Nuevo Jasídico

28. La Dinastía

29. Los Opositores

Capítulo 17: Conceptos Varios

1. No Destruir Algo Útil

2. La Guerra de Gog y Magog

3. Depósito de Desechos Sacros

4. La Guenizá de Jersón

5. Cubrir la Sangre

6. El Maguén David

7. Pronunciar el Nombre de Di-s en Vano

8. La Mezuzá

9. El Lavado Previo de Manos

10. Las ‘Aguas Finales’

11. El Instigador

12. La Cerca

13. Las Promesas

14. El Nazareo

15. El Eufemismo

16. Los Testigos Complotados

17. Las Ciudades de Refugio

18. Los Tribunales Civiles

19. Los Aladares

20. Crueldad con Animales

21. La Traducción de los Setenta

Capítulo 18: Pesas y Medidas de Nuestros Sabios

Introducción

Medidas de Longitud:

Medidas de Superficie:

Medidas de Volumen:

Monedas:

Misceláneas:

Capítulo 19: La Historia del Pueblo Judío

1. Adám, el Primer Hombre

2. De Adám a Nóaj

3. El Diluvio

4. De Nóaj a Avraham

5. La Torre de Babel

6. Patriarcas, Matriarcas y Tribus

7. El Patriarca Avraham

8. El Pacto Entre las Partes

9. El Patriarca Itzjak

10. El Patriarca Iaacov

11. Iosef, el Justo

12. Exilio en Egipto

13. Moshé, Nuestro Maestro

14. El Éxodo de Egipto

15. La Entrega de la Torá

16. Cuarenta Años en el Desierto

17. Iehoshúa y el Ingreso a la Tierra de Israel

18. La Era de los Jueces

19. La Era de los Reyes

20. La Era de los Profetas

21. La Era del Primer Santo Templo

22. El Exilio Babilónico

23. El Milagro de Purím

24. La Era del Segundo Santo Templo

25. Los Saduceos

26. Los Esenios

27. El Milagro de Janucá y los Hasmoneos

28. El Edificio de Herodes

29. Los Hombres de la Magna Asamblea

30. La Era de los Tanaítas

31. Los Diez Mártires

32. La Era de los Amoraítas

33. La Era de los Savoraím

34. La Era de los Gueoním

35. Los Caraítas

36. La Era de los Rishoním

37. La Inquisición

38. La Era de los Ajaroním

39. La Era del Jasidismo

40. El Séptimo Rebe de Lubavitch

Aprobación del Gran Rabino Mordejái Eliahu zt"l

–Rishón LeTzión, Superior Rabino de Israel–

Vi las hojas sanadoras del libro Ki Hem Jaiéinu, redactado con buen gusto y juicio por el extraordinario rabino, recipiente colmado de libros, sumamente experimentado en la Torá y los conocimientos, quien erigiera el yugo de la Torá en Kiriat Gat, el Rav y Gaón Rabí Shalom Dov HaLeví Wolpo shlitá.

El libro, cuyo contenido son Conceptos Judaicos, es muy importante en nuestra generación presente para la difusión del judaísmo auténtico entre todos los estratos del pueblo. El autor bregó y se esforzó por extraer de toda la Torá miles de pormenores vinculados a casi 600 conceptos esenciales, y junto con la amplitud de su entendimiento supo también el secreto de la condensación, al estilo de lo dicho por nuestros Sabios: “La persona siempre debe enseñar a sus alumnos en forma resumida”.

Digo iasher kóaj a un trabajo bien logrado. Sea la Voluntad Divina que el deseo de Di-s halle éxito en sus manos, y [el autor] tenga el mérito de difundir este libro junto a sus demás libros de Torá. Di-s esté con él, y que sea bendecido con todo lo mejor, dicha y fortuna, hijos, salud y sustento en amplitud, espiritual y físicamente. Amén, así sea Su voluntad.

מרדכי אליהו

ראשון לציון הרב הראשי לישראל

Aprobación del Gran Rabino Ovadiá Yossef zt"l

–Rishón LeTzión, Superior Rabino de Israel–

Se trajeron antes mí cuadernillos del libro Ki Hem Jaiéinu, “Conceptos Judaicos”, obra de un artesano, plantío fiel, que brinda méritos a muchos, corona de la Torá, el Rav y Gaón Rabí Shalom Dov HaLeví Wolpo shlitá, en el que reunió y organizó temas fundamentales de nuestra Santa Torá para tornarla fácil a los principiantes no tan versados en los conceptos básicos de nuestra Santa Torá.

Mientras di una leída a los cuadernillos, consideré adecuado hacer ciertas acotaciones (que aparecen al pie de ésta).

Sea la voluntad del Altísimo que [el autor] tenga el mérito de bendecir sobre un trabajo concluido, en días próximos, y sigan difundiéndose sus manantiales hacia afuera, para engrandecer la Torá y fortalecerla.

כמרות התורה

מרדכי יו

Prefacio del Autor

Con júbilo y alabanzas al Creador, presentamos esta obra, Conceptos Judaicos, un compendio de las ideas y conductas fundamentales del judaísmo.

A decir verdad, jamás pensé escribir este libro. No obstante, cuando fui director de la escuela de Jabad en Kiriat Gat, Israel, entre los años 5744-5747 (1984-1987), muchos integrantes del cuerpo docente me preguntaban dónde podían obtener material sobre conceptos judíos para sus clases. Las publicaciones existentes que encontré no resultaban satisfactorias, así que comencé a compilar listas de conceptos basadas en los temas que se estudiaban en clase, y de ese modo este libro comenzó a evolucionar lentamente hasta alcanzar su forma actual, con la ayuda de Di-s y los amigos que me sugirieron que lo publicara, para beneficio de la comunidad judía.

Conceptos Judaicos difiere sustancialmente de otros trabajos de su tipo:

Algunos libros apuntan principalmente a la tradición, la cultura o las experiencias judías, en tanto que las definiciones en esta obra fueron redactadas de acuerdo a la Halajá, la ley judía.

Algunos autores sacrifican el detalle para abreviar la obra, con lo cual distorsionan inadvertidamente conceptos y dejan a los lectores con impresiones erróneas respecto de importantes temas legales o filosóficos judíos. En este libro hemos sido, sobre todo, extremadamente precisos, aun si dicho propósito demandase extenderse en las definiciones e ir más allá de los estrechos límites

de un “concepto”.

La estructura de esta obra se centra en temas, más que en el orden alfabético, brindando a los lectores un panorama completo de cada área de la vida judía y evitándoles en lo posible la necesidad de saltar de un capítulo a otro.

Conceptos Judaicos es una propuesta para todos los judíos – hombres, mujeres y niños de todas las edades y extracciones. Los estudiantes hallarán aquí información original, y los maestros de todos los niveles dispondrán de material para sus clases. Este libro fue escrito en un estilo tal que cualquier persona, hasta el principiante, podrá deleitarse con la belleza de la Torá y sus preceptos, “a fin de que escuchen y aprendan…y sean cuidadosos en cumplir todas las palabras de la Torá” (Deuteronomio 31:12).

Cada vez que un determinado concepto estaba en discusión entre las autoridades rabínicas, he seguido la visión de Maimónides (Rambam) y los poskím (legisladores judíos), y no la de los comentaristas bíblicos. Para no sobrecargar al lector, casi nunca he dejado constancia de estas discusiones. Por cierto, Conceptos Judaicos no se jacta de ser un trabajo concluyente sobre la ley judía, y por lo tanto nadie debe utilizarlo como fuente en la toma de decisiones halájicas; solo pretende reseñar de manera sencilla temas diversos y centrales del judaísmo con el propósito de facilitar y alentar su estudio posterior en fuentes más exhaustivas.

Debo expresar mi profundo agradecimiento a mi amigo, el gaón y jasíd Rabí Iosef Simjá Ginsberg shlitá, rabino de la región de Omer-Lehavím de Israel, quien revisó el manuscrito y aportó comentarios instructivos y datos adicionales. Del mismo modo, vaya mi más sincera gratitud a mi amigo, el gaón y jasíd Rabí Iaacov Singway shlitá de la Ieshivá Tomjéi Tmimím de Kiriat Gat, cuyas

observaciones resultaron sumamente útiles.

Como la publicación de la edición hebrea de Conceptos Judaicos vio la luz conmemorando el tercer iórtzait (aniversario del fallecimiento) de la Rébetzn Jaia Mushka Schneerson, z"l, esposa del Lubavitcher Rebe, lleva el título de Ki Hem Jaiéinu ("Pues ellos –los preceptos– son nuestra vida"), en alusión a su nombre, Jaia ("vida"). Quiera Di-s que su nobleza y dedicación al líder de nuestra generación ilumine nuestro camino hasta la llegada del Mashíaj, rápidamente en nuestros días.

Shalom Dov HaLeví Wolpo

22 de Shvat, 5751

Kiriat Gat, Israel

Capítulo 1: La Plegaria y la Sinagoga

– Al Despertar –

1. “Doy gracias a Ti…”

Plegaria Modé Aní

Doy gracias a Ti, Rey viviente y eterno, pues Tú has restituido misericordiosamente mi alma dentro de mí; Tu fidelidad es grande.

En esta breve plegaria, que se pronuncia no bien la persona despierta, el hombre agradece a Di-s por devolverle el alma después de haber dormido. Como el sueño tiene similitudes con la muerte, este regreso del alma por las mañanas se asemeja a una resurrección. Por consiguiente, la plegaria Modé Aní concluye con las palabras rabá emunatéja (“Tu fidelidad es grande”), proclamando nuestra fe en la Resurrección de los Difuntos en la Redención Final.

Esta plegaria puede recitarse antes del lavado ritual de manos (véase más abajo, ítem 2) porque no hay en ella mención del Nombre de Di-s. Los maestros jasídicos solían decir: “Se puede recitar el modé aní con las manos impuras porque no existe en el mundo tumá (impureza) alguna que pueda profanar el modé aní de un judío”.

Al recordar a Di-s en el momento mismo en que despierta, el judío se ve inspirado a levantarse y servirlo, y esta actitud influye en todo su día.

2. Lavado Ritual de Manos a la Mañana

Netilát Iadáim BaBoker

Antes de salir de la cama, la persona debe hacer netilát iadáim vertiendo agua tres veces alternadamente sobre cada una de sus manos, volcándolas desde un recipiente –es decir, lavando primero la mano derecha, luego la izquierda, nuevamente la derecha, etc.– con el objeto de eliminar la impureza espiritual de sus manos y santificarlas antes de servir al Creador, tal como lo hacía el Kohén (Sacerdote) en el Santo Templo (véase el cap. 15, ítem 24). Antes de este lavado ritual de manos está prohibido pronunciar palabras de Torá, rezar, tocar comida (si se la tocó, habrá que hacerle netilát iadáim al alimento, vertiendo tres veces agua sobre éste desde un recipiente, si ello es posible…) o diferentes partes del cuerpo. Ni siquiera está permitido caminar 4 amot (‘codos’, unos 2 metros aprox.).

– Las Plegarias en General –

3. El Servicio de la Mañana

Shajarít

Shajarít, el servicio diario de las plegarias de la mañana, fue establecido por el patriarca Avraham (1812 a 1637 antes de la era común); nuestros Sabios dispusieron su horario, para que coincidiera con el de la ofrenda matutina de cada día –tamíd shel shájar– en el Santo Templo.

4. El Servicio de la Tarde

Minjá

Minjá, el servicio diario de las plegarias de la tarde, fue instaurado por nuestro patriarca Itzjak (1712 a 1532 antes de la era común); nuestros Sabios dispusieron su horario, para que coincidiera con el de la ofrenda de la tarde de cada día –tamíd shel béin haarbáim– en el Santo Templo.

5. El Servicio Vespertino

Maarív

Arbít o Maarív, el servicio diario de las plegarias de la noche, fue instituido por nuestro patriarca Iaacov (1652 a 1505 antes de la era común), y nuestros Sabios determinaron su horario de modo que coincidiera con el momento en que las partes sobrantes de las ofrendas eran incineradas sobre el Altar del Santo Templo.

6. El Servicio Adicional

Musaf

La plegaria Musaf (“adicional”) se agrega después del servicio de la mañana en los días Shabat (sábado), rosh jodesh (el día o los días en que comienza un nuevo mes hebreo), en las Altas Solemnidades (Rosh HaShaná –el Año Nuevo Hebreo– y Iom Kipur –el Día del Perdón–) y en las tres Festividades principales (Pesaj, Shavuot y Sucot), incluidos sus Días Intermedios Semifestivos (Jol HaMoéd). La misma ocupa el lugar de las Ofrendas Adicionales que se traían en el Santo Templo en esas fechas.

– Plegarias de la Mañana (Shajarít) –

7. Los Piadosos

Vatikín

Vatikín era el nombre que recibían aquellas personas que observaban puntillosamente los preceptos. Rezaban al alba, recitaban el Shemá ("Oye, Israel,…") antes de la salida del sol y comenzaban la plegaria Shemoné Esré (llamada también Amidá) inmediatamente con la salida del sol, cumpliendo de ese modo el mandato de "Ellos Te temerán junto con el sol…"(Salmos 72:5).

8. Las Bendiciones Matutinas

Birjot HaShájar

Estas son un grupo de bendiciones que se recitan después de lavarse ritualmente las manos a la mañana, antes del servicio de oraciones matutino. Alaban a Di-s por Sus bondades para con el hombre que éste puede percibir no bien despierta (p.ej.: el buen funcionamiento fisiológico, el don de la vista, la capacidad del movimiento, la provisión de prendas de vestir, la restauración de la fuerza, la posibilidad de servirle, etc.).

9. Cánticos de Alabanza

Psukéi DeZimrá

Psukéi deZimrá son un conjunto de Salmos (100, 145, 146, 147, 148, 149 y 150, además de un número de versículos sueltos adicionales) que se leen al inicio del servicio de la mañana, Shajarít, alabando al Santo, bendito sea. A estos Salmos les precede la bendición Barúj sheamár ("Bendito es Aquel que habló…"), y les sucede la bendición Ishtabáj ("Sea Tu Nombre alabado por siempre…").

La palabra zimrá propiamente dicha significa "cántico", refiriéndose aquí a una canción de alabanza a Di-s. En términos místicos espirituales, sin embargo, también tiene la connotación de "podar, cortar" (en referencia al poder de los tiranos [lezamer aritzím]), pues el recitado de estos Salmos destruye toda fuerza negativa –el poder de los Acusadores Celestiales que se alzan contra el pueblo de Israel– que podría interferir con nuestras plegarias.

10. La Lectura del Shemá

Kriát Shemá

El Kriát Shemá consiste en el recitado diario de tres párrafos de la Torá:

a) Shemá Israel… ("Oye, Israel…"), [intercalándose la frase Barúj Shem… ("Bendito es el Nombre…")], y Veahavtá… ("Amarás…") hasta uvishearéja… ("…y en tus portones") – Deuteronomio 6:4 a 9).

b) Vehaiá im shamóa… ("Y será, si obedeciereis…") hasta…al haáretz ("…sobre la tierra") – Deuteronomio 11:13 a 21.

c) El precepto de los tzitzít (flecos) comenzando con Vaiómer Hashem… ("Di-s habló…") y finalizando con…Aní Hashem Elokeijém emet ("…Yo, Di-s, soy vuestro Señor. Verdad") – Números 15:37 a 41.

El judío debe recitar el Shemá cada mañana y cada noche. Nuestros Sabios establecieron que antes y después de este recitado se pronuncien bendiciones específicas.

El Shemá contiene 245 palabras y cuando el jazán (oficiante) repite

la frase final, Hashem Elokeijém emet, se completa un total de 248 palabras, equivalentes a los 248 Preceptos Positivos (“harás”) de la Torá y a los 248 órganos del cuerpo humano.

Las letras de la palabra Shemá (shin, mem y áin), son iniciales de: 1) seú maróm eineijém (“Alzad vuestros ojos a lo Alto”; Isaías 40:26); 2) Shajarít, Minjá, y Arbít (“Mañana, Tarde y Noche”), y 3) de Ol Maljút Shamáim (“Yugo del Reino Celestial”) – como diciéndonos que “alcemos nuestros ojos al Cielo en las plegarias de la mañana, la tarde y la noche, y asumamos sobre nosotros el yugo del Reino Celestial”.

11. Las Dieciocho (Bendiciones)

Shemoná Esré

También conocida como Amidá (literalmente, "[oración que se recita] de pie"), la Shemoná Esré es el segmento principal de todas las plegarias, tanto las de la mañana como de la tarde y de la noche; se recita de pie, con los pies juntos, en sumisa voz baja, en dirección a Jerusalén.

Esta plegaria se instauró después de que los judíos fueran desterrados por el cruel rey Nevujadnetzar (Nabucodonosor) de Babilonia (véase el cap. 19, ítems 21 y 22), provocando una severa asimilación del pueblo al grado de que no todos sabían cómo rezar adecuadamente. El escriba Ezra y sus colegas de la Magna Asamblea Rabínica –los Anshéi Kneset HaGdolá–, dispusieron en consecuencia un texto fijo de formato definido para todos por igual, compuesto por 7 bendiciones que se recitan en Shabat y Festividades, y 18 bendiciones en el caso de los días laborales de la semana (posteriormente se añadió una 19a bendición – ver próximo ítem). Las 3 primeras contienen alabanzas a Di-s, las 3 últimas son de agradecimiento, y las 12 (13) del medio suplican a Di-s la provisión de las necesidades cotidianas, tanto personales como comunitarias.

12. Plegaria Por los Detractores

Bircát HaMiním

Esta bendición, añadida posteriormente a las 18 originales de la Shemoná Esré (ver ítem anterior), fue instaurada en la ciudad de Iavne (véase el cap. 19, fin del ítem 24) –tras la destrucción del Segundo Templo– por Rabán Gamliel II (algunos dicen que lo hizo su abuelo, Rabán Gamliel el Anciano) y su Tribunal Rabínico. Fue redactada por Shmuel HaKatán.

Existen diversas versiones de esta plegaria, algunas de ellas debido a su manipulación por parte de la censura gubernamental en distintas épocas. La bendición comienza con las palabras Velamalshiním al tehí tikvá… ("Y no habrá esperanza para los delatores…") y finaliza con Barúj atá Hashem, shover oivím umajnía zeidím ("Bendito eres Tú, Di-s, que quebranta a los enemigos y subyuga a los inicuos").

13. Hace que el Viento Sople y que Caiga la Lluvia

Mashív HaRúaj uMoríd HaGuéshem

Esta frase de alabanza a Di-s se agrega en medio de la segunda bendición de la Shemoná Esré, que comienza con las palabras Atá guibor… (“Tú eres poderoso…”) durante el invierno boreal, desde la plegaria de Musaf de Shminí Atzeret hasta la de Shajarít del primer día de Pesaj. Durante el verano boreal se reemplaza por Moríd hatál, véase a continuación. Aun en el hemisferio sur, donde las estaciones están invertidas, se sigue este patrón, coincidente con la Tierra de Israel.

14. Hace que el Rocío Caiga

Moríd HaTal

Esta frase de alabanza a Di-s se agrega en medio de la segunda bendición de la Shemoná Esré, que comienza con las palabras Atá guibor… (“Tú eres poderoso…”) durante el verano boreal, desde la plegaria de Musaf del primer día de Pesaj hasta la de Shajarít de Shminí Atzeret. Durante el invierno boreal se cambia por Mashív harúaj umoríd haguéshem, véase arriba. Aun en el hemisferio sur, donde las estaciones están invertidas, se sigue este patrón, coincidente con la Tierra de Israel.

15. Bendición de los Años

Bircát HaShaním

En la séptima bendición de la Shemoná Esré pedimos a Di-s que bendiga y proteja el producto de la tierra del año en curso. La bendición comienza con las palabras Baréj aléinu Hashem Elokéinu et hashaná hazót… (“Bendice para nosotros, Di-s nuestro Señor, este año…”) y concluye con las palabras Barúj atá Hashem, mevaréj hashaním (“Bendito eres Tú, Di-s, que bendice los años”).

16. Otorga Rocío y Lluvia para Bendición

Vetén Tal uMatar Librajá

Este pedido se formula en la “Bendición de los años” mencionada antes, durante el invierno boreal, a partir de la noche que media entre el 4 y el 5 de diciembre (el sexagésimo día después del equinoccio de otoño (tekufat Tishrei) en el calendario gregoriano; si el siguiente mes de febrero tiene 29 días, se lo hará desde la noche que media entre el 5 y el 6 de diciembre) hasta Minjá de la víspera de Pesaj inclusive. Aun en el hemisferio sur, donde las estaciones están invertidas, se sigue este patrón. En la Tierra de Israel, este pedido se menciona desde el 7 de Jeshván, hasta Minjá de la víspera de Pesaj inclusive.

Con estas palabras imploramos a Di-s que bendiga nuestra producción agrícola, pidiéndolo que traiga las cantidades justas de rocío y lluvia en los lugares correctos y en el tiempo apropiado.

17. Otorga Bendición

VeTén Brajá

Este pedido se formula en la “Bendición de los años” mencionada antes, durante el verano boreal, desde la noche siguiente al segundo día de Pesaj hasta la que media entre el 4 y el 5 de Diciembre (o 5 y 6, ver ítem anterior), pidiendo a Di-s que bendiga la producción agrícola del año.

18. Que Ascienda, Venga…

Iaalé Veiavó

La plegaria Iaalé veiavó se agrega a la Shemoná Esré, y también a la Oración de Gracias Después de las Comidas (Bircát HaMazón), en los días Rosh Jodesh (comienzo de un nuevo mes hebreo), las tres Festividades principales (Pesaj, Shavuot y Sucot) y en sus Días Intermedios Semifestivos (Jol HaMoéd), Rosh HaShaná (el Año Nuevo Hebreo) y Iom Kipur (el Día del Perdón).

19. La Confesión

Vidúi

El vidúi se recita a continuación de la Shemoná Esré de las Plegarias de la Mañana (Shajarít) y de la Tarde (Minjá), y durante las plegarias de Selijót ("Súplicas de Perdón" que se agregan en las plegarias matutinas de los Días de Ayuno Público y en el mes hebreo de Elul, durante los días de preparación para el juicio de Rosh HaShaná y Iom Kipur). En este vidúi, cada persona confiesa sus pecados por medio de un texto especial en el que cada palabra comienza con una letra del alfabeto hebreo: Ashámnu, bagádnu, gazálnu… ("Hemos transgredido, hemos actuado pérfidamente, hemos robado…"). En las oraciones de Iom Kipur (el Día del Perdón), a este texto se le agrega la más extensa confesión que comienza con las palabras Al jet… ("[Perdónanos…] por el pecado…"). De acuerdo al Arízal (Rabí Itzjak Luria Ashkenazi, padre de la Escuela Luriánica de la Cabalá; 1534-1537), cada uno debe recitar también esta confesión durante el Shemá antes de retirarse a dormir por la noche (salvo en días de celebración judía), y también se nos ordenó recitar la confesión completa junto al moribundo.

20. Los 13 Atributos de Misericordia Divina

Iud Guímel Midót HaRajamím

Di-s conduce el mundo con Trece Atributos de Misericordia, como expresan los versículos que El Mismo enseñó a Moisés: “Di-s, Di-s, Señor benévolo, compasivo y graciable; lento para la ira y de inmensa bondad y verdad; Él mantiene la bondad por dos mil generaciones, perdonando iniquidad, transgresión y pecado, y Él limpia” (Éxodo 34:6 -7).

Estos Trece Atributos se recitan a continuación del vidúi en las Oraciones de la Mañana (Shajarít) y de la Tarde (Minjá), en el curso de las Selijot (“Súplicas de Perdón”) en los días de Ayuno Público y en los de preparación para el juicio de Rosh HaShaná (el Año Nuevo Hebreo) y Iom Kipur (el Día del Perdón).

21. Cayendo Sobre el Rostro

Nefilát Apáim

La Torá nos cuenta que cuando Moshé rezaba,

se sentó –como está escrito: “Permanecí (lit.: “me senté”) en la montaña 40 días y 40 noches” (Deuteronomio 9:9)–,

se puso de pie –como está escrito: “Y me paré en la montaña como en los primeros días” (ibíd. 10:10)– y

cayó sobre su rostro –como está escrito: “Caí sobre mi rostro ante Di-s como en los primeros días” (ibíd. 9:18)–.

Lo mismo hacemos nosotros durante nuestras plegarias: Nos sentamos durante Psukéi DeZimrá (“Versos de Alabanza”) y durante la Lectura del Shemá; nos ponemos de pie durante la Shemoná Esré, y caemos sobre nuestros rostros en una parte de Tajanún, en la plegaria de súplica que comienza con las palabras Rajúm vejanún, jatánu lefanéja (“Compasivo y Graciable, hemos pecado ante Ti”) recitada después del vidúi y los Trece Atributos de Misericordia durante la Plegaria de la Mañana (Shajarít) y, en muchas congregaciones, también durante las de la Tarde (Minjá).

No hay nefilát apáim en Shabat, las Festividades, y otros días de celebración judía del año.

En tiempos bíblicos, caer sobre el rostro implicaba literalmente caer de bruces y tocar el suelo con el rostro (como hacen también hoy en día los judíos ashkenazíes en las oraciones de Musaf de Iom Kipur). En las generaciones presentes, esta “caída” consiste solamente en apoyar la cabeza sobre el brazo.

22. Los Lunes y Jueves

Sheiní VaJamishí

Los días lunes y jueves son días especialmente propicios, pues el tercer grupo de cuarenta días en que Moshé estuvo en el Monte Sinaí para implorar –y obtener– el perdón Divino por el pecado del Becerro de Oro y recibir las segundas Tablas de la Ley, comenzaron un jueves y terminaron un lunes. En consecuencia, en esos días de la semana nos ponemos de pie y recitamos las plegarias que comienzan con las palabras VeHú rajúm ("Y Él, al ser misericordioso…") después de Tajanún, y a continuación se lee de la Torá.

23. Orden de Santidad

Séder Kedushá

Además de la Kedushá que se recita durante la repetición de la Shemoná Esré por parte del Oficiante (vease el ítem 27) se recitan tres versículos de Kedushá en la plegaria Uvá leTzión goél ("Y un redentor vendrá a Tzión…"): VeAtá kadosh… ("Y Tú, Santo…), Kadosh, Kadosh, Kadosh… ("Santo, Santo, Santo…"), Barúj kevód A-donái mimkomó ("Bendita sea la gloria de Di-s desde Su lugar") y A-donái imlój leolám vaéd ("Di-s reinará por siempre jamás"). Estos tres versículos también aparecen allí traducidos al arameo.

Nuestros Sabios dijeron: "Desde que fue destruido el Santo Templo, no hubo día sin infortunio, y el de cada día es mayor al del anterior. Entonces, ¿en mérito a qué perdura el mundo? En el de Kedushá desidrá".

Séder Kedushá se recita todos los días en las plegarias de la mañana (Shajarít), salvo en Shabat cuando, dada la longitud del servicio matutino, esta plegaria se recita recién en las oraciones de la tarde, Minjá.

También se dice Séder Kedushá al final de las oraciones en la conclusión de Shabat, pues en Shabat el Guehinóm (infierno) no funciona, y sólo abre sus puertas una vez que el pueblo judío concluyó sus plegarias. En razón de ello, nuestros Sabios quisieron extender la duración de las oraciones al concluir el Shabat y de ese

modo prolongar el intervalo de paz que durante ese día disfrutan las almas que de otro modo están en el infierno para purgar sus transgresiones.

24. Cántico del Día

Shir Shel Iom

Cada día de la semana tiene su propio Salmo, aquel que entonaban los Levitas en el Santo Templo durante la libación del vino sobre el Altar en momentos del sacrificio cotidiano. Actualmente, estos Salmos se recitan cerca de la conclusión de las Oraciones de la Mañana (Shajarít).

– Rezando en Comunidad –

25. Quórum de Diez

Minián

Para poder cumplir el precepto de rezar en comunidad, leer públicamente del Rollo de la Torá, y recitar el Kadísh y la Kedushá, es preciso que las oraciones se lleven a cabo con un mínimo de 10 varones judíos (esto es lo que se llama minián, lit.: “cuenta [mínima]”) adultos (o sea, mayores de 13 años). Nuestros Sabios afirmaron que en cualquier lugar en que se hayan congregado 10 judíos, allí se posa la Shejiná (Presencia Divina). Este quórum también recibe el nombre de Tzibur (“público”) y, curiosamente, las letras hebreas para este término, son iniciales de tres palabras: Tzadikím (hombres justos), Beinoním (hombres comunes) y uReshaím (hombres pecadores). Esto enseña que no debemos evaluar la calidad de las personas que forman el quórum; siendo 10, ya pueden tener lugar las plegarias en comunidad. Nueve individuos del calibre de Moisés no forman un minián, pero 10 personas simples sí.

26. El Oficiante

Shlíaj Tzibur, Jazán

El shlíaj tzibur (lit.: “emisario de la comunidad”; llamado también Shatz, por su abreviatura), lidera a todos los demás presentes en la plegaria. Y en algunos párrafos, el recitado por parte de éste exime al resto de la congregación. También se lo conoce como jazán (lit.: “cantor”). Usualmente se para ante un púlpito, ubicado adelante en la Sinagoga, a la derecha del Arca Santa, desde donde lidera las plegarias en voz alta. En las Sinagogas sefarditas no tiene un púlpito exclusivo sino que cumple su función desde la Mesa de Lectura de la Torá, ubicada delante del Arca Santa.

27. “Bendecid…”

Barjú

Con esta palabra se conoce la proclama del Oficiante a la congregación, antes de las bendiciones previas al Shemá: Barjú et A-donái hamevoráj (“Bendecid a Di-s que es bendecido”), a lo que la congregación responde: Barúj A-donái hamevoráj leolám vaéd (“Bendito sea Di-s que es bendecido para toda la eternidad”). Esta proclama la realiza también la persona llamada a la Torá en la Sinagoga antes de recitar la bendición correspondiente, recibiendo idéntica respuesta por parte de la comunidad, y repitiéndola él a continuación. En algunas comunidades es costumbre que el Oficiante vuelva a hacer esta proclama de Barjú al finalizar las oraciones de la mañana (Shajarít), y así también el viernes por la noche, al concluir las plegarias de Maarív, en beneficio de los feligreses que llegaron tarde. En las comunidades sefardíes, lo hace la persona que recita el Kadísh (de duelo).

28. La Repetición del Oficiante

Jazarat HaSha”tz

Una vez que la congregación termina de recitar su Shemoná Esré en voz baja en las plegarias de la mañana (Shajarít) y de la tarde (Minjá), el Oficiante (Shlíaj Tzibur, o Shatz) la repite en voz alta. En la plegaria de la noche (Arbít) no se repite la Shemoné Esré. Esta repetición recibe el nombre de jazarat hashatz.

29. La Santidad

Kedushá

La Kedushá es un párrafo que se inserta después de la segunda bendición de la Shemoná Esré cuando ésta es repetida por el Oficiante. Serecita de forma respondiente, la comunidad primero y el Oficiante a continuación, de pie, con los pies juntos, y en su transcurso no se debe hablar de ninguna otra cosa. Durante las plegarias matutinas (Shajarít) y de la tarde (Minjá), este párrafo comienza con las palabras Nakdisháj venaaritzáj… ("Te santificaremos y adoraremos…"). En la repetición de la Shemoná Esré de Musaf por parte del Oficiante, se inicia con las palabras Kéter itnú lejá… ("Una corona es dada a Ti…"). Las versiones del rito ashkenaz de la kedushá comienzan con las palabras Nekadésh… ("Te santificaremos…") y Naaritzjá venakdishjá… ("Te adoraremos y santificaremos…"), respectivamente.

Esta plegaria se basa en el apego de los judíos al modo en que los ángeles alaban a Di-s: Los serafím (un nivel superior de ángeles) dicen: Kadosh, kadosh, kadosh… ("Santo, santo, santo…"), a lo cual los ofaním y los jaiót hakodesh (ángeles de otro nivel más bajo) responden Barúj kevód A-donái mimkomó ("Bendita sea la gloria de Di-s desde Su lugar"). Finalmente se agrega: Imlój A-donái leolám… ledór vadór, Haleluiáh ("Reine Di-s para siempre…a través de todas las generaciones. Alabad a Dios").

30. “Modím” de los Sabios

Modím DeRabanán

Cuando el Oficiante llega en su repetición de la Shemoná Esré a la 18a bendición y comienza a decir en voz alta Modím anájnu laj (“Reconocemos con agradecimiento…), la congregación recita al mismo tiempo el Modím DeRabanán que, aunque con un texto diferente, comienza con las mismas palabras, Modím anájnu laj. Se llama “Modím de los Sabios” porque está formada por una colección de textos de agradecimiento compuestos por diversos Rabanán (sabios talmúdicos).

31. Alzado de las Palmas

Nesiát Kapáim

Nesiát kapaím es sinónimo de Bendición Sacerdotal, durante la cual los kohaním (sacerdotes) se ubican adelante en la Sinagoga, de frente a la congregación, durante la repetición del Musaf por parte del Oficiante en las Festividades, alzan sus palmas, y bendicen al pueblo con las palabras prescriptas bíblicamente: Ievarejejá A-donái veishmeréja…veiasém lejá shalóm ("Di-s te bendiga y te cuide…y te conceda paz"; Números 6:24-26). En la Tierra de Israel (y en las comunidades sefarditas del mundo), los Kohaním recitan esta bendición durante la repetición de la Shemoná Esré cada mañana todos los días, o cada Shabat, dependiendo de la costumbre local. En mérito a esta bendición, Di-s bendice a los kohaním y a la congregación, como está escrito: "Y pondrán ellos Mi Nombre sobre los hijos de Israel y Yo los bendeciré" (ibíd. 6:27).

32. Amén

Todos los presentes deben responder Amén al escuchar a otra persona recitar una bendición; por ejemplo, tras cada bendición recitada por el Oficiante durante su repetición de la Shemoná Esré. Con más razón debe responder Amén quien escucha el recitado de una bendición si la persona que la recita antes de cumplir un precepto exime con ello de su obligación a quien la está escuchando. También se responde Amén tras determinados párrafos del Kadísh.

Amén significa "verdad", o "Quiera Di-s que lo dicho se cumpla", y también es un acrónimo de la frase E-l Mélej neemán ("Di-s es un Rey confiable"). Nuestros Sabios dicen: "Quien responde Amén es más meritorio que quien pronuncia la bendición propiamente dicha".

33. Bendito es El y Bendito Su Nombre

Barúj Hu uBarúj Shemó

Estas palabras de alabanza se pronuncian cuando se escucha el nombre de Di-s en cada una de las bendiciones de la repetición de la Shemoná Esré, apenas el Oficiante dice Barúj atá A-donái ("Bendito eres Tú, Di-s"), o en cualquier otra bendición, siempre y cuando: a) el oyente no se encuentre en medio de sus plegarias en un párrafo en el que está prohibido hacer cualquier interrupción, y b) la persona que recita la bendición no lo está haciendo para eximir de su obligación al que la escucha.

34. La Santificación

Kadísh

El Kadísh es una petición, en lengua aramea, de que el Nombre de Di-s sea reconocido en el mundo entero y que Él nos conceda la Redención final. Esta plegaria es recitada por el Oficiante, o por quien guarda duelo por la pérdida de un familiar, en momentos específicos del servicio sinagogal; también se recita después de estudiar la Torá en comunidad.

El Kadísh comienza con las palabras Itgadál veitkadásh sheméh rabá ("Ensalzado y santificado sea Su gran Nombre"). Después de la repetición de la Shemoná Esré de la mañana, tarde y noche, el Oficiante recita el Kadísh Completo, que incluye un pedido para la aceptación de nuestras plegarias y dos peticiones por el bienestar del pueblo judío. En otros momentos del servicio en comunidad se recita el Medio Kadísh (éste es la parte principal y original del Kadísh, a la que se añadieron finales diversos).

35. El Kadísh del Huérfano

Kadísh Iatóm

Este Kadísh, también conocido como “Kadísh de Duelo”, es recitado en todas las plegarias sinagogales durante los primeros 11 meses de la pérdida de un padre o de una madre, y anualmente en el Iórtzait (aniversario del fallecimiento), con la finalidad de la elevación del alma del difunto. Este Kadísh es similar al Medio Kadísh, pero a continuación le siguen dos pedidos adicionales por el bienestar y la paz del pueblo judío.

36. El Kadísh de los Sabios

Kadísh DeRabanán

El Kadish deRabanán se instituyó para ser recitado después del estudio de la Torá Oral (Torá Shebeál Pe), la Agadá (las historias del Talmud), y las secciones homiléticas de la literatura rabínica. Siempre se recita al comienzo de las plegarias de la mañana (Shajarít) cuando estas se desarrollan en comunidad, después de la lectura del capítulo Mishnaico que comienza con Eizéhu mekomán ("¿Dónde se encontraban los lugares…") y también al final, antes de Aléinu leshabéaj ("A nosotros incumbe alabar…"). Este Kadísh se asemeja al Kadísh de Duelo pero con el agregado de un pasaje adicional: Al Israel veal rabanán… ("Sobre Israel, nuestros sabios, …", un ruego por los sabios y eruditos del pueblo judío). También es costumbre que durante los primeros 11 meses de duelo, y asimismo en cada iórtzait (aniversario de la defunción), el huérfano estudie algunas Mishnaiot a continuación de los rezos matinales, vespertinos y nocturnos, y luego recite el Kadísh DeRabanán en adición al Kadísh de Duelo que recitó en varios puntos del servicio sinagogal.

– Lectura de la Torá –

37. La Sección Semanal de la Torá

Parshat HaShavúa

Comenzando en Simjat Torá (el día de la Alegría de la Torá, al finalizar Sucot), todas las semanas se lee del Rollo de la Torá una Sección Semanal (a veces dos). Esto se hace en la mañana de cada Shabat en la sinagoga (salvo si este coincide con una Festividad), entre los servicios de Shajarít y Musaf. Asimismo, en la tarde del Shabat anterior –durante los rezos de Minjá– y así también los días lunes y jueves previos –durante el servicio de la mañana– se lee el primero de los siete fragmentos en que cada Sección Semanal está dividida. La lectura de toda la Torá se concluye en el curso de un año, en Simjat Torá, y ese mismo día se vuelve a comenzar la lectura anual.

38. Signos de Entonación

Taaméi HaMikrá

También conocidos en ídish como “trop”, los taaméi hamikrá son signos que acompañan a los textos sacros –la Torá, los Profetas y las Escrituras– para indicar la correcta entonación y ritmo de su lectura.

39. Llamada a la Torá

Aliá laTorá

El párrafo de lectura púbica de la Torá (en hebreo: kriát haTorá) se divide en aliót ("ascensos", en razón de que para su lectura se llama a un individuo de la congregación a 'subir' a la Tarima de Lectura y recitar las bendiciones correspondientes). En Shabat las aliót son siete, seis en Iom Kipur, cinco en las Festividades (Rosh HaShaná, los primeros y últimos días de Pesaj, los de Sucot, y en Shavuot, siempre que no coincidan con Shabat), cuatro en Rosh Jodesh (día en que comienza un nuevo mes hebreo) y en Jol HaMoéd (los Días Intermedios Semifestivos de las Festividades) y tres en las tardes de Shabat, las mañanas de los días lunes y jueves, los Días de Ayuno público, Janucá y Purím. Antes de la lectura de cada una de estas secciones, llamada aliá (pl.: aliót), el funcionario sinagogal convoca a una persona de la congregación para que se acerque a la Torá (en muchas comunidades este llamado se realiza mencionando su nombre hebreo y el nombre hebreo de su padre). La persona llamada, denominada olé ("el que sube"; pl.: olím), recita las bendiciones previas a la lectura, y a continuación el Lector (en hebreo: báal koré) lee el párrafo bíblico en voz alta (y quien fuera llamado a la Torá lo hace con él, al mismo tiempo, en voz baja). Luego de la Lectura, el olé recita las bendiciones posteriores a la Lectura.

40. Lectura/Lector Que Concluye

Maftír

El término Maftír alude tanto a la persona que fue llamada para la última aliá que finaliza la lectura de la Torá, como al párrafo a leerse propiamente dicho. Al finalizar la lectura en Shabat, las Festividades y las Altas Fiestas (Rosh HaShaná y Iom Kipur), por la mañana, una persona adicional es llamada a la Torá –aparte del número de personas llamadas a las aliót– y esta recita la Haftará (pl.: Haftarot), un párrafo de los Profetas relacionado de algún modo con la Sección Semanal o la efemérides celebrada. Antes de esta lectura, sin embargo, se lee para esta persona un párrafo de la Torá, llamado maftír. En Shabat, para esta lectura final se repiten los últimos versículos de la Sección Semanal que acaba de leerse como parte de la séptima aliá (ver ítem anterior). En las Festividades y Altas Fiestas se lee un párrafo del libro bíblico de Números, caps. 28-29, que describe las ofrendas traídas en el Santo Templo ese día. En Iom Kipur, además del maftír en la lectura de la mañana que se añade a los seis olím, también hay un maftír específico para la lectura de la tarde. En esta lectura, así como en la de los días de Ayuno Público por la tarde y también el 9 de Av por la mañana, la tercera aliá es a su vez el maftir y no se agrega otra lectura más.

41. La Haftará

Haftará

La haftará es la lectura de un párrafo seleccionado de los Profetas cuyo tema se relaciona de algún modo con el contenido de la lectura de la Torá de ese día o la efemérides que se celebra. Esta lectura se lleva a cabo después de terminar la Lectura de la Torá. Antes y después de leer la haftará, el maftír (ver ítem anterior) recita las bendiciones correspondientes. Es costumbre conferir el honor de leer la Haftará a un novio el Shabat previo a su boda, a una persona que observa iórtzait (aniversario por una defunción) ese día o durante la semana venidera, así como a otros individuos que merecen ese reconocimiento especial.

42. “El que bendijo…”

Mi Sheberáj

Dado que el momento de la aliá es también un momento de ascenso espiritual y por lo tanto auspicioso para la persona llamada a la Torá, es costumbre que tras su recitado de las bendiciones posteriores a la Lectura se invoque sobre ella la bendición con una plegaria especial que comienza con las palabras Mi sheberáj (“Que Aquel que bendijo a nuestros patriarcas…bendiga a…”). Además, hay variantes en el texto de esta plegaria para la curación de personas enfermas, para las mujeres que han dado a luz, y para cualquier otra persona a la que quien fuera llamado a la Torá desee bendecir. Durante este Mi Sheberáj en muchas comunidades es costumbre que quien fuera llamado a la Torá “se comprometa” (bli néder, es decir, sin que ello suponga realmente una promesa) a contribuir con un donativo en beneficio de la sinagoga u otros fines benéficos.

43. Alzado y Ceñido de la Torá

Hagbahá y Guelilá

Luego de la lectura de la Torá se honra a dos personas de entre los presentes, una con alzar la Torá de la Mesa de Lectura, y la otra con su enrollado, ceñido y colocación de su cobertura.

Los judíos sefaradíes acostumbran a alzar la Torá antes de leer de ella y a enrollarla después. En algunas comunidades orientales el Rollo de la Torá se encuentra permanentemente en un cofre especial, que apenas abriéndolo está listo para su lectura, por lo que no precisa ser enrollado ni vestido.

– Plegarias en Situaciones Especiales –

44. Plegaria de los Viajeros

Tefilát HaDérej

Es la plegaria que recita quien viaja fuera de la ciudad, pidiendo a Di-s protección durante la travesía y que el arribo a destino se concrete en paz. La plegaria comienza con las palabras Iehí ratzón milfanéja… ("Sea Tu voluntad…") y concluye con Baruj atá A-donái, shoméa tefilá ("Bendito eres Tú, Di-s, que escucha la plegaria"). Si el regreso es en el mismo día, en medio del texto se añaden las palabras vetajaziréinu leshalóm ("y regresarnos en paz").

Si el viaje se extiende por más tiempo, esta plegaria se recita diariamente al final de las oraciones de la mañana, pero concluyéndola sin mención del Nombre de Di-s ("Bendito eres Tú, que escucha la plegaria").

45. Concédenos Entendimiento

Havinéinu

En caso de extrema necesidad (por ejemplo, un soldado en la guerra), cuando no se dan las condiciones propicias para concentrarse adecuadamente en las plegarias, la persona puede recitar Havinéinu, una especie de Amidá abreviada que consiste solamente de 7 bendiciones (en lugar de las usuales 19), del siguiente modo: las 3 primeras y las 3 últimas usuales, y 1 más entre estas que resume todas las bendiciones intermedias de la Amidá regular.

Esta bendición comienza con la palabra Havinéinu ("Concédenos entendimiento, Di-s Señor nuestro, para conocer Tus caminos…)" y concluye con Barúj…shoméa tefilá ("Bendito eres Tú, Di-s, que escucha la plegaria").

No se debe recitar esta plegaria durante el invierno boreal porque omite el pedido de tal umatar por rocío y lluvia, ni al concluir el Shabat o una Festividad porque es imprescindible agregar el párrafo Atá jonantánu… ("Tú nos has agraciado…") que marca la diferencia entre los días sagrados y los semanales o profanos.

46. Una Plegaria Breve

Tefilá Ketzará

Cuando se viaja por lugares donde hay animales salvajes, ladrones u otros peligros, y llega la hora de rezar, en lugar de las plegarias habituales se recita en cambio la siguiente tefilá ketzará (plegaria breve): “Sea Tu voluntad, Di-s nuestro Señor, conceder a cada persona su sustento, a cada individuo según su necesidad, y a hacer lo que es bueno a Tus ojos. Bendito eres Tú, Di-s, que escucha la plegaria”. Si al llegar a un lugar poblado todavía no pasó la hora de aquel rezo, se debe recitar el texto completo de la plegaria.

47. La Plegaria Compensatoria

Tefilát Tashlumín

Si el plazo estipulado para una plegaria pasó y la persona no la rezó, siempre y cuando la omisión haya sido por error o imposibilidad, pero sin intención, es posible compensarlo recitando dos veces la Shemoná Esré que corresponde al rezo siguiente. Por ejemplo, si se omitió la plegaria de la mañana, se debe recitar dos veces la Shemoná Esré de la tarde. Del mismo modo si se omitió Minjá, es posible compensarlo rezando dos veces la Shemoná Esré en Maarív, y si se omitió Maarív, se lo compensa en Shajarít.

– Al Retirarse a Dormir –

48. El Shemá Antes de Dormir

Kriát Shemá Al HaMitá

Además de recitar el Shemá en el curso de las plegarias de la mañana (Shajarít) y de la noche (Maarív), volvemos a hacerlo antes de retirarnos a dormir por la noche, junto con otras plegarias y versículos específicos. (Según el Arízal, Rabí Itzjak Luria, también debe decirse el vidúi).

Antes de quedarnos dormidos, recitamos la bendición Hamapíl jevléi sheiná al einái… (“Bendito…que hace caer los lazos del sueño sobre mis ojos…”) para evitar daños físicos o espirituales durante el sueño (según algunas costumbres, esta bendición se recita como apertura del Shemá).

49. Enmienda de Medianoche

Tikún Jatzót

Las personas sumamente temerosas de Di-s y muy puntillosas en su observancia de los preceptos se levantan a medianoche y recitan plegarias de duelo y tristeza por la destrucción del Santo Templo (Beit HaMikdash) y el exilio de la Presencia Divina (Shejiná), implorando la pronta llegada de la Redención. Hoy en día, muchas personas sencillamente reflexionan sobre estas cuestiones durante la lectura del Shemá antes de acostarse a dormir por la noche y realizan un balance personal espiritual.

– Plegarias Vinculadas al Calendario –

50. La Santificación de la Luna Nueva

Kidush Levaná

Kidush levaná es una plegaria recitada en honor a Di-s por renovar mensualmente la luz de la luna. Se dice en la primera mitad del mes hebreo (después de 3 días –o 7, según la costumbre de los judíos sefardíes y los jasidím– del novilunio). De ser posible, se lo hace al salir de la sinagoga cuando finaliza el Shabat, ataviado con las prendas sabáticas.

Como la plegaria se recita a cielo abierto, de noche, muchos libros de oraciones la imprimieron en tipografía particularmente grande, y de ahí la expresión ídish "kidush levone óisiois" (letras de Kidush levaná) al hablar de textos resaltados y fáciles de leer.

51. Recordación de los Difuntos

Izkor

Después de la lectura de la Torá en la mañana de Iom Kipur, Shminí Atzeret (el octavo día de Sucot), el octavo día de Pesaj (en Israel, el séptimo) y el segundo día de Shavuot (en Israel, el primero y único), es costumbre (en las comunidades ashkenazíes) recitar una plegaria pidiendo a Di-s que recuerde (en hebreo, Izkor) a los padres fallecidos y eleve sus almas.

Durante el recitado de Izkor, quienes tienen ambos padres vivos abandonan el recinto sinagogal. En muchas comunidades, en el primer año de duelo por uno de ellos el deudo permanece en la sinagoga pero no recita esta plegaria.

52. La Alabanza

Halél

El Halél es una plegaria de alabanza formada por los Salmos 113 a 118. Se recita en las tres festividades principales (Pesaj, Shavuot y Sucot), comienzo de un nuevo mes hebreo (Rosh Jodesh) y en Janucá. No se recita en Rosh HaShaná (el Año Nuevo Hebreo) ni en Iom Kipur (el Día del Perdón), en razón del clima de juicio Celestial que reina en esos días.

53. Medio Halél y Halél Completo

Jatzí Halél VeHalél Shalém

En Rosh Jodesh (comienzo de un nuevo mes hebreo) y en los días Intermedios Semifestivos (Jol HaMoéd) de Pesaj, sólo se recita parte del Halél –y se lo llama Jatzí Halél ("Medio Halel")– omitiendo los párrafos que comienzan con Lo lánu… ("No por nosotros…") y Ahávti ("Amaría que…"), destacando así que su recitado en estas oportunidades es solo una costumbre, mas no una obligación.

En cambio, en los dos primeros días de Pesaj, en Shavuot, en Sucot – incluyendo a Shminí Atzeret y Simjat Torá–, se recita el Halél Completo.

El Halél también está presente en la "Hagadá Para Pesaj" (el Relato del Éxodo leído durante el Séder), pero divido en dos: una parte se recita antes de la comida festiva (y alude al Éxodo de Egipto) y la segunda parte después de ésta (y alude a la Redención Mesiánica Final). Como en esta lectura no se recitan antes y después las bendiciones usuales, entre los jasidím es costumbre además recitar el Halél Completo, con las mencionadas bendiciones, en las dos primeras noches de Pesaj a inmediata continuación del servicio nocturno (Maarív).

54. Plegaria por la Lluvia

Tefilát Guéshem

Esta plegaria, entonada por el Oficiante al comienzo de su repetición de la Shemoná Esré del servicio de Musaf de Shminí Atzeret, inicia el período invernal boreal durante el cual pediremos por las lluvias (Mashív harúaj umoríd haguésem; véase arriba, ítem 13) en nuestras plegarias.

55. Plegaria por el Rocío

Tefilát Tal

Esta plegaria, entonada por el Oficiante al comienzo de su repetición de la Shemoné Esré del servicio de Musaf del primer día de Pesaj, inicia el período veraniego durante el cual pediremos por el rocío (Moríd hatál; véase arriba, ítem 14) en nuestras plegarias.

– Generalidades de la Plegaria y el Credo –

56. El Texto de las Plegarias

Núsaj HaTefilá

Nuestros Sabios afirman que las plegarias ascienden al Cielo a través de 12 portales, uno para cada Tribu de Israel, por lo que cada una de ellas tiene su propio núsaj, su propio texto, o rito, de plegaria. Además, hay un portal general, un texto común para todo el pueblo de Israel. Los textos más importantes que se conocen en nuestros días son:

El núsaj Ashkenaz, originario de Alemania y zonas aledañas de Europa, conforme la opinión del Ramá (Rabí Moshé Isserles, 1520-1572).

El núsaj Sefaradí veedót hamizráj, el texto de la judería española y de oriente, que adhiere a las ópticas del Beit Iosef (Rabí Iosef Caro, 1485-1575) y los cabalistas.

El núsaj Sefarád, el texto de los judíos ashkenazíes que se volcaron al jasidismo, formado por una síntesis de los dos ritos mencionados antes y que fuera acogido en Polonia, Ucrania y demás comunidades jasídicas.

El núsaj Jabad, basado en el texto del Arízal (Rabí Itzjak Luria, 15341573) que homologa los diferentes textos. El núsaj Jabad

fue dispuesto por Rabí Shneur Zalman de Liadí (1745-1812), autor del Tania y fundador del movimiento jasídico Jabad (acrónimo de las palabras jojmá (sabiduría), biná (entendimiento) y dáat (comprensión)).

57. Trece Principios de la Fe

Iud Guímel Ikarím

Maimónides seleccionó 13 conceptos de la Fe Judaica que consideró el compendio de los Fundamentos de nuestra fe, es decir, aquello en lo que cada judío indefectiblemente debe creer. Para ayudarnos a recordar cada uno de estos principios, en algunas comunidades es costumbre recitar una versión abreviada de los mismos a continuación del servicio de la mañana (Shajarít). Cada uno de estos se inicia con la frase Aní maamín beemuná sheleimá… ("Yo creo con fe perfecta…").

El poema litúrgico que comienza con la palabra Igdal, entonado en muchas congregaciones al finalizar el servicio matutino así como en otras oportunidades, está basada en estos principios.

– Vestimentas Judías –

58. Manto Grande para las Oraciones

Talít Gadol

Antes de las oraciones de la mañana, los hombres se ponen el talít gadol (lit.: “talít grande”, también llamado sencillamente talít), una prenda de tela de cuatro puntas con flecos (tzitzít) en cada una de ellas. Cada uno de estos flecos se forma con 8 hilos fabricados especialmente a estos efectos (en verdad son 4 hilos largos que fueron doblados por la mitad), enlazados con 5 pares de nudos.

El talít gadol debe cubrir la mayoría del cuerpo. Durante las oraciones, en algunas comunidades se lo lleva puesto solo apoyado sobre los hombros, cubriendo también la espalda. En otras, se lo mantiene cubriendo también la cabeza.

En algunas comunidades es costumbre que sólo los hombres casados vistan el talít (en otras lo hacen a partir de la Bar Mitzvá, o incluso antes). Al ponérselo, el hombre recita la bendición Barúj…ashér kidshánu bemitzvotáv, vetzivánu lehitatéf betzitzít (“Bendito…que nos ha santificado con Sus mandamientos, y nos ha ordenado envolvernos con tzitzít”).

La importancia del precepto de tzitzít es evidente: nuestros Sabios destacan que equivale a los 613 preceptos de la Torá, pues el valor numérico de la palabra tzitzít es 600 (tzádik = 90 + iud = 10 + tzádik = 90 + iud = 10 + tav = 400) y si a ello se le suman los 8 hilos y los 5 nudos, el total es 613. Por eso las Escrituras dicen: “Y

los verán, y recordarán todos los preceptos y los cumplirán” (Números 15:39).

59. La Pequeña Prenda

Talít Katán

Durante todo el día, los hombres y niños varones visten el talít katán (lit.: “pequeño talít”; en algunas comunidades ashkenazíes también se lo llama arba kánfes, “cuatro puntas”, o sencillamente tzitzít), una especie de poncho que cubre el cuerpo –desde los hombros hasta la cintura– por delante y por detrás, y tiene tzitzít anudados en sus cuatro puntas. Antes de ponérselo se recita la bendición Barúj…ashér kidshánu bemitzvotáv, vetzivánu al mitzvát tzitzít (“Bendito…que nos ha santificado con Sus mandamientos, y nos ha ordenado lo concerniente a la mitzvá de tzitzít”).

Luego de ponérselo y recitar la bendición es costumbre besar los tzitzít.

60. Hilo Azul-Celeste

Tejélet

La Torá nos ordena “y adosarán al fleco de cada punta un hilo azul-celeste” (Números 15:38), es decir, que además de los hilos blancos de los tzitzít debe haber uno de color azul-celeste. El color azul se obtenía antiguamente de un raro ser acuático llamado jilazón. En nuestros días, sin embargo, en vista de que no sabemos cómo identificar este ser ni cómo utilizar su tintura para teñir las hebras, nuestros tzitzít carecen del mismo. No obstante, hay algunas comunidades, entre ellas la de los jasidím de Radzín, que creen tener el conocimiento necesario, y elaboran un producto que consideran tejélet y lo incorporan a sus tzitzít, poniéndolo incluso a disposición del público amplio. Algunas autoridades rabínicas contemporáneas aprueban su proceso de extracción del tejélet.

61. Filacterias

Tefilín

Luego de ponerse el talít gadol antes del comienzo de las oraciones de la mañana, todos los varones, a partir de los 13 años, se ponen los tefilín. En algunas comunidades es costumbre que comiencen a hacerlo dos meses antes, como entrenamiento.

Los tefilín son dos pequeñas cajitas (en hebreo, báit; pl.: batím), cuadradas y pintadas de negro, fabricadas con el cuero de un animal kasher, conteniendo párrafos bíblicos determinados (en hebreo, parshá; pl.: parshiot) que se ajustan al brazo y a la cabeza durante todo el servicio matutino mediante correas (en hebreo, retzuá; pl.: retzuot) de cuero teñidas de negro.

Cada una de esas cajas contiene en su interior cuatro párrafos de las Escrituras que afirman la unicidad de Di-s y el Exodo de Egipto: 1) Kadésh li… ("Consagra a Mí…"; Exodo 13:1-10), 2) Vehaiá ki ieviajá… ("Y será cuando Di-s te traiga"…"; ibíd. 11-16), 3) Shemá Israel… ("Oye, Israel…"; Deuteronomio 6:4-9), y 4) Vehaiá im shamóa… ("Y será, si obedeciereis…"; ibíd. 11:13-21). En el Tefilín de la Mano, estos cuatro párrafos se escriben sobre un único trozo de pergamino y se insertan dentro de un único compartimiento, en tanto que en el Tefilín de la Cabeza se escriben en cuatro pergaminos individuales y se insertan en cuatro compartimientos separados del báit.

Algunos de nuestros mayores Sabios discreparon en cuanto al orden en que estos párrafos deben colocarse dentro del Tefilín de la Cabeza, siendo la mayor divergencia de opiniones aquella suscitada entre Rashi (Rabí Shlomó Itzjaki; 1040-1105) y su nieto, Rabeinu Tam (Rabí Iaacov Tam; 1100-1171). El veredicto final de la halajá (ley judía) da la razón a Rashi; no obstante, muchos judíos sumamente puntillosos en el cumplimiento de los preceptos acostumbran a ponerse, después del servicio matutino, también un segundo par de tefilín confeccionados siguiendo la opinión de Rabeinu Tam (y se los conoce como tales: Tefilín deRabeinu Tam). En algunas comunidades sefardíes, se los ponen simultáneamente.

Al ponerse los Tefilín de la Mano, antes de ceñirlos sobre el brazo, se recita una bendición: Barúj…ashér kidshánu bemitzvotáv, vetzivánu lehaníaj tefilín ("Bendito…que nos ha santificado con Sus mandamientos, y nos ha ordenado ponernos tefilín").

No se debe hablar ni hacer ninguna otra clase de interrupción entre la colocación del Tefilín de la Mano y el Tefilín de la Cabeza; si se lo hizo (por ejemplo, para responder a Barjú, Kedushá o Kadísh) se debe recitar una segunda bendición: Barúj…ashér kidshánu bemitzvotáv, vetzivánu al mitzvát tefilín ("Bendito eres Tú…que nos ha santificado con Sus mandamientos y nos ha ordenado lo concerniente a la mitzvá de tefilín") (esta es la costumbre de los judíos sefardíes y de Jabad; los judíos ashkenazíes, incluidos los demás jasidím, siempre recitan la segunda bendición después de ponerse el Tefilín de la Cabeza pero antes de ajustar la correa y, si hicieron una interrupción, recitan nuevamente la primera bendición).

Los Tefilín de la Mano se colocan sobre el bíceps del brazo menos hábil (usualmente el izquierdo), frente al corazón, y el Tefilín de la Cabeza se ubica donde comienza el cuero cabelludo arriba de la frente, en el medio, frente al cerebro, para que recordemos la unicidad de Di-s y subordinemos nuestra alma, que mora en el

cerebro, y los deseos y pensamientos del corazón, al servicio de Di-s.

Los tefilín y las correas deben estar siempre pintados de negro (con una tinta especial). Deben tratarse con sumo respeto debido a su enorme santidad, por lo que se debe cuidar que el cuerpo de quien se los pone esté totalmente limpio y que sus pensamientos sean puros. Se debe cuidar al máximo que no se caigan.

Nuestros Sabios han alentado a los soldados de todas las generaciones a observar particularmente la mitzvá de tefilín, pues la Torá afirma: “Todos los pueblos de la tierra verán que el Nombre de Di-s es proclamado sobre ti y te temerán” (Deuteronomio 28:10) y nuestros Sabios explican que este versículo se refiere a los Tefilín de la Cabeza (Talmud, Berajot 6a). Cuando es preciso, Di-s no lo permita, salir a la guerra, dicen nuestros Sabios que el ponerse los tefilín logra que se cumpla el versículo: “…él arranca el brazo [del enemigo] junto con la cabeza” (ibíd. 33:20). También dijeron: “Quien se pone tefilín, prolonga su vida”.

62. La Sinagoga

Beit HaKnéset

En toda localidad en la que vivan 10 judíos debe haber una sinagoga para las plegarias. Este recinto se considera un lugar de gran santidad, un “Santo Templo en miniatura” (en hebreo, mikdash meát), y por lo tanto debe tratarse con sumo respeto. En este no se mantienen conversaciones vanas; solamente está permitido rezar allí, estudiar Torá y cumplir mitzvot (preceptos).

Las principales leyes relacionadas con la santidad de la sinagoga se refieren a una sinagoga fija, de uso permanente. El judío debe asistir a ella diariamente, por la mañana y al atardecer, pues cuando sus plegarias surgen de allí siempre son aceptadas. Incluso se ha llamado “mal vecino” a la persona que habiendo una sinagoga en su ciudad no asiste a ella para rezar con la congregación.

63. Recompensa por las Pisadas

Sjar Psiót

Cuando en la ciudad hay dos sinagogas, es mejor ir a la más distante porque Di-s recompensa al hombre por cada paso que da hasta llegar a la sinagoga.

64. La Sección de las Damas

Ezrát Nashím

Por razones lógicas de recato (en hebreo, tzniút), la ley judía establece que los servicios religiosos no se lleven a cabo en un ambiente mixto – hombres y mujeres. Tal como en el Santo Templo de Jerusalén se erigía un balcón especial para que las mujeres puedan ser parte de los festejos de Sucot (Simjat Beit HaShoevá; véase el cap. 3, ítem 27), del mismo modo en las Sinagogas hay un palco especial para las damas, llamado ezrát nashím. En caso de que la habitación donde se desarrollan las plegarias comunales no tuviera uno, es preciso poner una cortina u otro elemento divisorio entre unos y otros, de una altura superior al de las cabezas de la gente.

65. El Estrado

Bimá

En el centro de la Sinagoga está la bimá (también llamada shulján). Es una mesa sobre la cual se coloca el Rollo de la Torá durante su lectura pública. De ser posible, se trata de que esté un tanto más elevada que el nivel del resto del recinto.

66. El Púlpito

Teibá (Amúd)

La teibá (entre los judíos ashkenazíes también se la llama amúd) es un atril ubicado en el frente de la Sinagoga, usualmente hacia la derecha del Arca Santa (Arón Hakódesh) donde el Oficiante, de pie y en voz alta, lidera la plegaria comunal. Entre los judíos sefaradíes, este se para ante la bimá (ver ítem anterior).

67. El Arca Santa

Arón HaKódesh

El Arón HaKódesh es un armario en el que se guardan los Rollos de la Torá (cuando este se abre, se recitan plegarias especiales). En la mayoría de las comunidades, este tiene por delante una cortina bordada (en hebreo, parójet), ornamentada con motivos religiosos, como muestra de homenaje y respeto.

Capítulo 2: Leyes y Costumbres del Shabat

– La Atmósfera Sabática –

1. Recuerdo de la Obra de Creación

Zéjer leMaasé Bereshít

Di-s Nos ordenó observar el Shabat con el objeto de imitar a nuestro Creador, "…porque en seis días hizo Di-s los cielos y la tierra, y en el séptimo día cesó de trabajar y descansó" (Éxodo 31:17). El Shabat es "una señal entre Mí y los Hijos de Israel" (ibíd.), simbolizando la unión de Di-s con Su pueblo, los judíos.

2. Recuerdo del Éxodo de Egipto

Zéjer Litziát Mitzráim

La observancia del Shabat también nos recuerda los grandes milagros que Di-s realizó para el pueblo de Israel al liberarlo de la esclavitud en Egipto, pues el objetivo del Éxodo fue que el pueblo judío se volviera servidor de Di-s y cumpliese Sus mandamientos, entre los que se encuentra el de la pausa sabática. En este día, libre de las preocupaciones mundanas y laborales, el judío se deleita también físicamente, experimentando el reposo y la libertad ganados con el Éxodo, y se alegra con el estudio de la Torá. Sólo de este modo puede sentir la auténtica serenidad y libertad que obtuvo gracias al Éxodo.

3. Shnáim Mikrá VeEjad Targúm

Cada Shabat, cada persona debe repasar la Sección Semanal de la Torá (en adición a la lectura comunal en la Sinagoga), leyendo de un libro impreso dos veces cada versículo en hebreo y a continuación una vez su traducción aramea del Targúm Onkelós (la traducción de Onkelós, impresa en cada volumen del Pentateuco a un costado del texto bíblico).

4. Alma Adicional

Neshamá Ieteirá

Cada Shabat, Di-s proporciona al judío un alma adicional, para ese día. Cuidamos de esta alma estudiando Torá, incrementando nuestras plegarias, y cumpliendo los preceptos sabáticos. El placer físico del día tiene por objeto sumar la participación del cuerpo en esta misión.

5. Honor Sabático

Kvod Shabat

El Shabat debe honrarse con ropa elegante y una mesa bien tendida con manteles especiales. Conviene hacer todo lo necesario, especialmente el lavado de las prendas de vestir, ya el día jueves, de modo de tenerlo todo listo para Shabat. También honramos al Shabat con el encendido de las velas 18 minutos antes de su comienzo –que tiene lugar con la puesta del sol– y con comidas festivas. El sabio talmúdico Shamái solía comer todos los días "en honor al Shabat". Pues cada vez que veía algún buen animal, lo comparaba para comer de su carne en honor al Shabat, y cuando al día siguiente encontraba uno mejor, lo adquiría en honor al Shabat y comía lo comprado el día anterior. Así, toda la semana, toda su vida, comió en honor al Shabat! (Talmud, Beitzá 16a).

6. Deleite Sabático

Óneg Shabat

Es una mitzvá deleitarse en Shabat con bebidas y alimentos deliciosos, sirviendo –por separado– platos preparados con pescado y carne, y bebiendo vino.

Además, el deleite sabático incluye dejar de lado todas las preocupaciones, no pensar –ni hablar– sobre cuestiones de trabajo o negocios, sintiéndose sinceramente como si todo lo pendiente ya hubiera sido concluido.

7. Las Velas de Shabat

Nerót Shabat

Antes de que comience el Shabat –usualmente unos 18-20 minutos antes de la puesta del sol; en Jerusalén, la costumbre es hacerlo 40 minutos antes)– las mujeres judías casadas encienden al menos dos velas (algunas acostumbran a encender con mechas y aceite de oliva), en recuerdo a las dos diferentes expresiones que Di-s empleara en los Diez Mandamientos al ordenar la observancia del Shabat: zajor ("Recuerda el día de Shabat"; Éxodo 20:8) y shamór ("Cuida el día de Shabat"; Deuteronomio 5:12). En muchos hogares, la costumbre es que, además de estas dos, la madre encienda una vela más por cada uno de sus hijos. También es costumbre introducir, antes del encendido, algunas monedas para caridad en una alcancía.

Una vez encendidas todas las velas, la mujer cubre sus ojos y recita una bendición: Barúj…ashér kidshánu bemitzvotáv, vetzivánu lehadlík ner shel Shabat kódesh ("Bendito…que nos ha santificado con Sus mandamientos, y nos ha ordenado encender la luminaria del sagrado Shabat"). Con sus ojos todavía cerrados, aprovecha este auspicioso momento espiritual elevando sus plegarias de corazón por cada uno de los miembros de su familia, para el máximo bienestar físico y espiritual. Luego los abre y se deleita con su luz.

A partir de ese momento, aunque falten algunos minutos para la puesta del sol, las mujeres acostumbran a asumir la plena santidad del Shabat, por lo que desde entonces les está prohibida toda actividad vedada en Shabat.

Refrescando una costumbre antaño común en numerosas comunidades, el Rebe de Lubavitch llamó a que todas las niñas a partir de los tres años enciendan su propia vela de Shabat y reciten la bendición. Estas hijas, hasta su boda, encenderán una sola vela, y lo harán antes que su madre –para que, de ser necesario, esta pueda ayudarles–.

8. Horario del Encendido

Zman Hadlakat Nerót

El horario correcto para el encendido de las velas de Shabat es entre 18 y 22 minutos antes de la puesta del sol del viernes (en Jerusalén, la costumbre es hacerlo 40 minutos antes). El horario exacto para cada Shabat en cada localidad figura en los calendarios y se difunde también por los diversos medios de comunicación comunitarios, y en Internet.

Si por algún motivo de fuerza mayor no fue posible encender las velas antes de la puesta del sol, una vez que el sol se puso está prohibido hacerlo este Shabat –pues en lugar de honrarlo se lo estaría profanando– y a partir del próximo se añadirá una vela a la cantidad acostumbrada para recordar este percance y cuidar que no vuelva a repetirse.

También se encienden velas al comienzo de una Festividad judía, pero en ese caso, si esta no coincide con Shabat, pueden encenderse también después de la puesta del sol.

9. Bienvenida al Shabat

Kabalat Shabat

Kabalat Shabat (lit.: "Aceptación del Shabat") es el nombre que reciben las plegarias de Bienvenida al Shabat, recitadas antes de las Plegarias de la Noche (Maarív) del día viernes. Están compuestas principalmente por 6 Salmos (95 a 99, que se corresponden con los seis días comunes de la semana), el poema litúrgico Lejá Dodí ("Ven, Querido mío…", compuesto por Rabí Shlomó HaLeví Alkabetz (c. 1500-1580)) y los Salmos 92 –Mizmor shir leiom haShabat ("Un Salmo, una canción para el día de Shabat")– y 93 –A-donái maláj ("Di-s es Rey")–.

10. La Séptuple Bendición

Brajá Meéin Shéva

Nuestros Sabios instauraron que luego de que la congregación termina de recitar la Shemoná Esré (Amidá) del servicio vespertino (Maarív de Shabat), el Oficiante debe recitar una única bendición que resume las siete bendiciones de la Amidá. Estas son:

Maguén avót bidvaró… ("Él fue un escudo para nuestros padres con Su palabra…"), en correspondencia con la primera bendición de la Shemoná Esré habitual, …maguén Avraham ("…escudo de Avraham").

…mejaié meitím bemaamaró… ("…Él resucita a los difuntos con Su expresión"), en correspondencia con la segunda bendición, "…mejaié hameitím ("…que resucita a los difuntos").

…haÉ-l haKadosh sheéin kamóhu… ("el Di-s Santo que no tiene igual"), en correspondencia con la tercera bendición, …HaÉ-l haKadosh ("…el Di-s Santo").

…hameníaj leamó beióm Shabat kodshó… ("…Él da descanso a Su pueblo en Su sagrado día de Shabat…"), en correspondencia con la bendición intermedia,…mekadesh haShabat ("…que santifica el Shabat").

…lefanáv naavód beirá vafájad… (“…Le serviremos con reverencia y temor…), en correspondencia con la antepenúltima bendición…retzé (“Observa con favor,…restaura el servicio a Tu Santuario…”).

…venodé lishmó… (“…y ofreceremos gracias a Su Nombre”), en correspondencia con la anteúltima bendición, Modím anájnu laj (“Reconocemos con agradecimiento…”).

…adón hashalóm (“Él es el Di-s…Amo de la paz…”), en correspondencia con la última bendición, Sim shalom (“Impón paz,…”).

11. Las Plegarias de Shabat

Tefilót Shabat

En las plegarias de Shabat, las Shemoná Esré de la noche, de la mañana y de la tarde, tienen cada una un texto diferente para la bendición intermedia (las tres primeras y las tres últimas son las mismas de siempre).

La de la noche comienza con las palabras Atá kidáshta ("Tú has consagrado…"), en alusión al primer Shabat de la creación del mundo.

La de la mañana de Shabat comienza con las palabras Ismaj Moshé ("Moshé se regocijó…"), en referencia al Shabat de la Entrega de la Torá.

Y la de la tarde comienza con las palabras Atá ejád veshimjá ejád ("Tú eres Uno y Tu Nombre es Uno…"), ponderando el descanso sabático de nuestros Patriarcas.

Además, en las plegarias de la mañana se agregan cánticos y plegarias adicionales antes y durante el recitado de los Versos de Alabanza (Psukéi deZimrá) y de las bendiciones que preceden a la lectura del Shemá Israel (también se lee de la Torá, en los servicios de la mañana –Shajarít–, la Sección Semanal (Parshá), y durante el

de la tarde (Minjá) se lee el primer fragmento de la sección correspondiente a la semana entrante).

– Shabat en el Hogar –

12. Santificación del Shabat

Kidush

El Kidush es una plegaria de alabanza a Di-s por la santidad del Shabat, recitada sobre una copa de vino antes de la cena del viernes por la noche, y del almuerzo del sábado.

Al recitado del kidush del viernes le preceden el himno litúrgico Shalom aleijém malajéi hasharet ("La paz sea con vosotros, ángeles servidores…") –inspirado en el relato talmúdico de Shabat 119b–, el párrafo bíblico Éshet jáil mi imtzá ("¿Quién puede encontrar una mujer virtuosa?"; Proverbios 31:10-31), y otros textos según las diferentes costumbres. Luego le sigue el enunciado del párrafo bíblico que describe el primer Shabat de la historia universal (Génesis 1:31 y 2:1-3). A ello le siguen dos bendiciones (una por el vino y otra por la santidad del Shabat). En el Kidush de Shabat al mediodía sólo hay una bendición, la del vino, precedida por una serie de textos bíblicos y demás.

13. Tres Comidas

Shalosh Seudot

Cada Shabat deben llevarse a cabo tres comidas que se corresponden con los tres Patriarcas de la nación judía, Avraham, Itzjak y Iaacov: una en la noche del viernes, otra al mediodía del sábado, y la tercera entre las plegarias de la tarde (Minjá) y los servicios vespertinos (Arvít).

14. Doble Ración de Pan

Léjem Mishné

La bendición HaMotzí ("…que extrae el pan de la tierra") se recita sobre léjem mishné, es decir, dos panes enteros, tanto en las comidas sabáticas como en las de las Festividades. A continuación se cortan rodajas de uno de ellos y se distribuyen entre los comensales.

Nos recuerdan la doble ración de maná que los israelitas recibían todos los viernes durante su travesía por el desierto luego de salir de Egipto; una para consumo de ese día y otra para el Shabat, cuando no caía maná. Esta costumbre ayuda a fijar en nuestro corazón la certeza de que el sustento del hombre no es consecuencia de su astucia y esfuerzos sino de la bendición Celestial.

15. “Plázcate fortalecernos…”

Retzé Vehajalitzéinu

Retzé es una plegaria que afirma la santidad del Shabat. Se añade antes de concluir la tercera bendición –Boné Ierushaláim– en el Agradecimiento Después de las Comidas.

– Conclusión del Shabat –

16. Separación

Havdalá

Havdalá es una plegaria de alabanza a Di-s por establecer la distinción entre la santidad del Shabat y los días mundanos de la semana. Se recita sobre una copa de vino al finalizar el Shabat. El sábado de noche sólo está permitido comer una vez que se recitó la havdalá. La realización de los tipos de trabajo que estaban prohibidos en Shabat vuelve a estar permitida después de que la persona recitó Atá jonantánu… ("Tú nos has agraciado…"), una especie de havdalá incluida en medio de la cuarta bendición de la Shemoná Esré de las Plegarias de la Noche (Maarív) al concluir el Shabat. Quien olvidó agregar este párrafo en la Shemoná Esré, debe decir Baruj hamavdíl ben kódesh lejól ("Bendito es Aquel que establece una distinción entre sagrado y profano") para poder realizarlos.

En el transcurso de la Havdalá al terminar el Shabat se recitan primero versículos de buena ventura, luego las bendiciones por el vino (boré pri hagáfen), las especies fragantes (boré minéi vesamím) y el fuego (boré meoréi haésh) –ver a continuación– y el texto de "separación" propiamente dicho.

17. Creador de Diversas Especies

Boré Minéi Vesamím

Esta bendición, que es parte de la Havdalá, se recita antes de oler de las especies fragantes. Nuestros Sabios instauraron que se aspire el aroma de especies fragantes al terminar el Shabat para reconfortarnos ante la pérdida de nuestra alma adicional sabática (Neshamá ieteirá; véase arriba, ítem 4).

18. Creador de las Luces del Fuego

Boré Meoréi HaÉsh

Esta bendición, que es parte de la Havdalá, se recita sobre la llama de una vela que tenga un mínimo de dos mechas (puede ser la de dos cerillas juntas) –de ahí la famosa, aunque no obligatoria, vela trenzada de Havdalá– para conmemorar la creación del fuego al terminar el primer Shabat del Génesis –durante el cual no reinó la oscuridad–, cuando Di-s enseñó a Adám, el primer hombre, que frotara dos piedras entre sí para obtenerlo y éste pronunció esta misma bendición. Esta bendición también se recita después de Iom Kipur, incluso si cae en un día común de la semana.

Durante esta bendición es costumbre mirarse las uñas a la luz de la vela, para tener un beneficio inmediato de ésta tras la bendición.

19. IaKNeHa”Z

Esta palabra es una sigla, para recordar el orden correcto a seguir en las bendiciones de la Havdalá que se intercalan en el Kidush cuando la salida del Shabat coincide con alguna de las Festividades.

Sus letras son las iniciales de Iáin (lit.: ‘vino’, o sea, la bendición por el vino, boré pri hagáfen), Kidush (lit.: ‘santificación’, es decir, el recitado del Kidush de la Festividad), Ner (lit.: ‘lámpara’, la bendición por las luces del fuego, boré meoréi haésh), Havdalá (lit.: ‘separación’, la bendición de hamavdíl bein kódesh lekódesh) y Zman (lit.: ‘tiempo’, la bendición de shehejeiánu). Así,

primero se recita la bendición por el vino,

luego, el Kidush santificando la Festividad,

luego, la bendición sobre el fuego (a diferencia de cuando termina el Shabat, no es necesario el uso de varias mechas unidas, ni se miran las uñas a su luz; tan solo se mira de lejos el fuego de las velas festivas),

luego, el texto de Havdalá entre Shabat y una Festividad, y finalmente

la bendición que agradece a Di-s por los preceptos que son recurrentes en el tiempo.

20. Escoltando a la Reina

Melavé Malká

Melavé Malka es el nombre que recibe la cena que se realiza después de concluido el Shabat, nuestra manera de despedirnos de la Reina Shabat.

Esta comida también suele llamarse “Comida de David, el rey Mashíaj”, pues este, sabiendo que moriría en Shabat (Talmud, Shabat 30a) hacía una cena festiva en su conclusión, celebrando el estar todavía con vida.

– Restricciones en Shabat –

21. Las 39 Categorías de Trabajo

39 Avót Melajót

Al ordenarse al pueblo judío, después del Éxodo de Egipto, la construcción del Tabernáculo, la Torá antepuso el mandamiento de descansar en Shabat. De ello dedujeron nuestros Sabios que los 39 'trabajos' necesarios para su construcción son los que están prohibidos realizar en Shabat. Estos incluyen el traslado de objetos de un dominio privado a uno público y viceversa, escribir, encender fuego, etc.

Otras labores, conocidas como toldot (ramificaciones), son subcategorías de estos 39 trabajos principales, y también están prohibidas.

22. Lo Apartado

Muktzé

Muktzé es un término que alude a todos los objetos que está prohibido mover en Shabat, por ejemplo, herramientas, material de escritura, dinero, etc. Hay diversas razones de por qué un artículo sería muktzé (ya sea porque cumple una función prohibida en Shabat, porque no se lo utiliza regularmente por miedo a que se estropee, porque por alguna razón la persona daba por sentado que no lo utilizaría en Shabat, porque es un objeto carente de todo uso específico, etc., etc.) así como situaciones varias en las que incide la razón de por qué desearía uno mover el objeto. Dada la amplitud de sus pormenores, estas normas de tan incesante aplicación deben estudiarse con un conocedor de las leyes.

23. Los Cuatro Dominios

Arbá Reshuiót

Hay cuatro clases de dominios relacionados con la prohibición de cargar objetos en Shabat. Estos son:

Reshút haiajíd – la propiedad individual o privada.

Reshút harabím – la propiedad o área pública.

Carmelít – la propiedad que no es pública ni privada.

Makóm Petúr – el lugar exento.

En Shabat está prohibido trasladar objetos (sea en la mano o en el bolsillo) de un área privada a otra pública, o viceversa. Tampoco está permitido transportar por el dominio público cosa alguna una distancia mayor a 4 amot (lit.: 'codos', medida talmúdica equivalente a poco menos de 2 metros). Desde el punto de vista bíblico, la ley del carmelít es idéntica a la del makóm petur, pero nuestros Sabios decretaron que se lo considere como un dominio público. Las condiciones que hacen que un área sea un reshút harabím son varias, y se deducen de la configuración del campamento israelita durante su travesía por el desierto después del

Éxodo. Algunas autoridades sostienen que nuestras calles de hoy son carmelít, y otras discrepan señalando las amplias y atiborradas calles de las grandes ciudades modernas en contraste con las pequeñas y despobladas callejuelas de las metrópolis de antaño. La práctica usual es considerarlas dominio público.

En las Leyes de Shabat se definen con precisión estos cuatro dominios y las leyes específicas que rigen para cada uno de ellos.

24. Circunvalación

Eiruv

El eiruv es un vallado o cerca que vuelve permitido el transporte de objetos en Shabat dentro de su perímetro.

Lo más usual es hacerlo mediante tzurát hapétaj (lit.: ‘forma de entrada’), es decir, rodeando la zona en cuestión con un hilo que pasa encima de postes ubicados a una distancia específica, creando simbólicamente una serie de ‘entradas’. (Este tipo de eiruv sólo es válido en un carmelít, pero no en un reshút harabím (dominio público); la condición de nuestras calles de hoy –si son carmelít o reshút harabím– es incierta).

25. Fusión de Patios

Eirúv Jatzerót

Antaño era muy común que varias viviendas den a un patio común, y por éste se salía a la vía pública (hoy en día, los palieres de los edificios cumplen esta función). Cada una de las viviendas es un reshut haiajíd (dominio privado), y así lo es también el patio común. No obstante, nuestros Sabios decretaron la prohibición de acarrear objetos de una casa a la otra, de la casa al patio, o del patio a la casa, en Shabat, a menos de que se haga un eirúv jatzerót (fusión de patios) que convierta al patio en propiedad privada de todos.

El eirúv jatzerót se logra con la participación de todos los moradores, antes de Shabat, en algún alimento que pertenecerá a todos (aprox. 350 cm^3 de matzá sirven para constituir el eirúv jatzerót de la cantidad que sea de moradores, y por mucho tiempo). Este alimento se almacena en alguna de las casas, y de ese modo todas las viviendas se consideran una unidad común. (Aun si el patio está dentro de una ciudad que tiene su eirúv natural –por ejemplo, está cercada con murallas, o de otra clase– es preciso hacer un eirúv jatzerót).

26. El Límite Sabático

Tjum Shabat

En Shabat está prohibido caminar una distancia mayor a 2000 amot (lit.: ‘codos’, equivalentes a aprox. 960 metros) fuera de la ciudad. Este límite se denomina Tjum Shabat y se calcula de la siguiente manera: Sobre un mapa de la ciudad se hace un cuadrado imaginario en torno a la ciudad, siendo sus cuatro lados los cuatro puntos cardinales. Alrededor de este se hace un segundo cuadrado, a una distancia de 2000 amot de los lados del primero. Este marcará el máximo permitido.

27. Fusión de Límites

Eirúv Tjumín

Si se precisa superar la restricción de las 2000 amot del Tjum Shabat, ello es posible si se realiza un eirúv tjumín antes de que comience Shabat. Para ello se coloca en la víspera de Shabat suficiente alimento para dos comidas (la misma cantidad que se requiere para un eirúv jatzerót) en el lugar donde concluye el tjum Shabat. Esta acción implica la “adquisición” del lugar por parte del dueño del alimento, trasladando allí el punto de partida del tjum y extendiendo su límite a 2000 amot más.

28. Fusión de Cocidos

Eirúv Tavshilín

Cuando una Festividad coincide con el viernes, víspera de Shabat, está prohibido preparar las comidas de Shabat en la Festividad, a menos de que se haya hecho un eirúv tavshilín, mediante el cual se considera que los preparativos para Shabat comenzaron en la tarde anterior al inicio de la Festividad. Para ello se apartan dos alimentos, uno horneado (pan o matzá) y uno cocido (pescado o carne). Estando estos alimentos destinados a Shabat (la costumbre es consumirlos durante la tercera comida, seudá shlishít, de ese Shabat), se puede entonces cocinar y realizar todos los demás trabajos permitidos en una Festividad para el Shabat que le sigue.

La comida para Shabat debe estar totalmente cocinada el día viernes, mientras es de día, de modo que, de ser necesario, pueda consumirse en la Festividad misma.

29. Prohibiciones Rabínicas

Shevút

Shevút son aquellos trabajos que, aunque permitidos en Shabat por la Torá, están prohibidos por imposición rabínica.

Existen diferentes tipos de shevút:

Acciones prohibidas en razón de su semejanza con los trabajos bíblicamente prohibidos en Shabat.

Actos sobre los que cabe el temor de que conduzcan a la realización de trabajos prohibidos.

Acciones inapropiadas en Shabat (por ejemplo, hablar, actuar u ocuparse de cuestiones que corresponden a los días comunes de la semana).

Manipular objetos Muktzé (véase arriba, ítem 22).

Decirle a un no-judío que haga en Shabat un trabajo que le está prohibido al judío.

– Los Shabat Especiales del Año –

30. Shabat de Bendición

Shabat Mevarjím

Es el nombre que recibe cada Shabat anterior a Rosh Jodesh (comienzo de un nuevo mes hebreo), pues después de la lectura de la Torá y antes de ser esta devuelta al Arca Santa, se anuncia el momento del nacimiento de la luna, y a continuación el o los días en que será Rosh Jodesh, y luego se recita una plegaria especial pidiendo a Di-s que "lo renueve para nosotros y para todo Su pueblo, la Casa de Israel, para vida y para paz, para alegría y júbilo, para salvación y consuelo". En Jabad es costumbre recitar todo el Libro de Salmos temprano a la mañana, antes del servicio matutino (Shajarít), y realizar un kidush-farbrenguen especial en la Sinagoga después de concluido el servicio religioso.

Esta bendición del nuevo mes se realiza once veces al año (doce en el caso de un año hebreo de 13 meses), con la excepción del Shabat previo a Rosh HaShaná, cuando comenzará el mes de Tishrei. El Baal Shem Tov explica que en esa ocasión Di-s Mismo lo hace, y con esa fuerza bendecimos nosotros a los demás meses del año.

En Shabat Mevarjím, dado su carácter festivo especial, no se recita la usual plegaria Av HaRajamím (instaurada en Worms en memoria de los miles de mártires judíos en los pogroms incitados y llevados a cabo por los ejércitos cristianos de la Primera Cruzada en el año 1096), salvo en el Shabat previo a Rosh Jodesh Siván –mes en el que tuvieron lugar los mencionados pogroms– y en el que precede a Rosh HaShaná (pues en él no recitamos la bendición del mes, como se dijera).

31. Shabat Inicio del Mes

Shabat Rosh Jodesh

Recibe el nombre de Shabat Rosh Jodesh aquel que coincide con el día de inicio del nuevo mes hebreo. Después de la repetición de la Shemoná Esré de Shajarít por parte del Oficiante se entona el Halel, y también se recita un texto especial en la Shemoná Esré de Musaf, Atá iatzárta… ("Tú has formado Tu mundo…") –en lugar del habitual Tikánta Shabat… ("Tú has instituido el Shabat…")– que hace mención de ambos, Shabat y Rosh Jodesh, así como otros párrafos pertinentes.

Asimismo, se extrae del Arca Santa un Rollo de la Torá adicional, del que se lee un párrafo específicamente relacionado con Rosh Jodesh, de Números 28:9-15.

La haftará para este Shabat comienza con Ko amár A-donái, hashamáim kisí… ("Así dijo Di-s: 'El cielo es Mi Trono…"; Isaías 66:1-24 y nuevamente el versículo 23) donde se menciona a Rosh Jodesh.

32. Shabat Víspera de Rosh Jodesh

Shabat Majár Jodesh

Cuando Shabat cae en la víspera del inicio de un nuevo mes hebreo, para la Haftará se lee de I Samuel (20:18-42) el párrafo que se inicia con las palabras Vaiómer lo Ionatán: Majar jodesh… ("Y Ionatán le dijo: 'Mañana es el [principio del] mes…'").

33. Shabat de Arrepentimiento

Shabat Teshuvá (o Shabat Shuvá)

Recibe este nombre el Shabat que se encuentra en los Diez Días de Arrepentimiento que van de Rosh HaShaná a Iom Kipur. Este Shabat también es conocido como Shabat Shuvá porque Shuvá ("¡Arrepiéntete!") es la primera palabra de la lectura de la Haftará del día (Hoshea 14:2-10, Mija 7:18-20, Ioel 2:1-27).

En este Shabat los rabinos centran su prédica en el arrepentimiento y retorno a las conductas judías.

34. Shabat Bereshít

Recibe este nombre el Shabat inmediato siguiente a la Festividad de Simjat Torá. En este se reinicia el ciclo anual de Lectura de la Torá con el primer versículo de la primera Sección del Génesis, que comienza con la palabra Bereshít (“En el principio…”).

35. Shabat del Cántico

Shabat Shirá

Es el nombre que recibe el Shabat en que se lee de la Torá la Sección Semanal de BeShaláj, en la que se encuentra el Cántico del Mar (Éxodo 15) que los israelitas entonaron alabando a Di-s por la milagrosa apertura del Iam Suf (Mar de los Juncos) que permitió su paso, cerrándose luego sobre el ejército egipcio que los perseguía.

36. Shabat de los Shékel

Shabat Shkalím

El Shabat que precede a (o coincide con) Rosh Jodesh del mes hebreo de Adar (o de Adar II en un año hebreo de 13 meses) se extrae del Arca Santa un Rollo de la Torá adicional, y de él se lee para el maftír la primera parte de la Sección de Ki Tisá (Éxodo 30:11-16). Allí dice: “Cuando hagas un conteo de los Hijos de Israel, según su número…”, refiriéndose al precepto del Medio Shékel, una moneda que en la época del Santo Templo se percibía de cada judío en el mes de Adar para solventar los costos de las ofrendas comunales presentadas allí durante todo el año, desde el mes hebreo de Nisán hasta el siguiente mes de Adar. La haftará de este Shabat comienza con Vaijrót Iehoiadá… (“Iehoiadá hizo el pacto…”; II Reyes 11:17-12:17).

Este Shabat se conoce, en consecuencia, como Shabat Shkalím.

37. Shabat del Recuerdo

Shabat Zajór

El Shabat que precede a la festividad de Purím se extrae del Arca Santa un Rollo de la Torá adicional, y de él se lee para el maftír la sección de Deuteronomio 25:17-19, al final de la Sección Semanal de Ki Tetzé: Zajór et asher asá lejá Amalek ("Recuerda lo que te hizo Amalek…"). La relación de esta lectura con Purím se debe a que Hamán, cuya destrucción tuvo lugar en Purím, era un descendiente del pueblo de Amalek. La haftará de este Shabat comienza con Ko amár A-donái Tzevaot… ("Así dijo el Di-s de las Huestes…"; I Samuel 15:2-34).

Este Shabat se conoce, en consecuencia, como Shabat Zajor.

38. Shabat de la Vaca

Shabat Pará

El Shabat anterior a aquel en el que se bendice al mes de Nisán (o anterior a Shabat Rosh Jodesh Nisán, si Shabat y Rosh Jodesh coinciden), se extrae del Arca Santa un Rollo de la Torá adicional, y de él se lee para el maftír el comienzo de la Sección de Jukat (Números 19:1-22). Esta lectura detalla los pormenores de la ley de la Pará Adumá (la Vaca Roja) que logra la purificación de aquellos individuos que contrajeron impureza al entrar en contacto con un cadáver, con el fin de que se purifiquen antes de su peregrinación de Pesaj al Santo Templo. La haftará de este Shabat comienza con Vaiehí dvar A-donái eilái… ("La palabra de Di-s vino a mí…"; Iejezkel 36:16-36).

Este Shabat se conoce, en consecuencia, como Shabat Pará.

39. Shabat del Mes

Shabat HaJodesh

En el Shabat en que se bendice al mes de Nisán (o en el mismo Rosh Jodesh Nisán si este coincide con Shabat) se extrae del Arca Santa un Rollo de la Torá adicional, y de él se lee para el maftír de la Sección de Bo el párrafo que comienza con Vaiómer…Hajodesh hazé lajem rosh jodashím… ("Y dijo [Di-s]…Este mes [de Nisán] será para vosotros cabecera de meses…"; Éxodo 12:1-20) que trata de la Ofrenda de Pesaj y los preceptos concernientes a esta Festividad. La haftará de este Shabat comienza con Ko amár A-donái… ("Así dijo Di-s…"; Iejezkel 45:18-46:15).

Este Shabat se conoce, en consecuencia, como Shabat HaJodesh.

40. El Gran Shabat

Shabat HaGadol

El Shabat anterior a Pesaj se conoce como Shabat HaGadol (‘el gran Shabat’) porque en él sucedió un gran milagro: con la esperanza de impedir la Plaga de los Primogénitos, estos lucharon contra sus propios padres exigiendo que liberaran de la esclavitud a los israelitas, como está escrito: “Di-s golpeó a Egipto mediante sus primogénitos…” (Salmos 136:10).

En nuestros días es costumbre que los Rabinos se extiendan en sus discursos sinagogales, recordando a la comunidad las leyes de Pesaj.

41. Tres de Calamidad

Shloshá DePuranúta

Es el nombre colectivo que reciben los tres Shabat que preceden al 9 de Av, Tishá BeAv. En cada uno de ellos, tras la lectura de la Sección Semanal correspondiente en la Sinagoga, se lee una haftará (párrafo de los Profetas) cuyo tema central es la retribución por la mala conducta del pueblo (en hebreo, puranút; puranúta en arameo), la destrucción (del Santo Templo) y el exilio diaspórico.

El primer Shabat, la haftará comienza con las palabras Divréi Irmiáhu… (“Palabras de Jeremías…”; Jeremías 1:1-2:3). El segundo, con las palabras Shimú dvar A-donái… (“Escuchad la palabra de Di-s…”; Jeremías 2:4-3:4). El tercero, con las palabras Jazón Ishaiáhu… (“[Esta es] la visión de Isaías…”; Isaías 1:1-27).

42. Shabat de la Visión

Shabat Jazón

El Shabat anterior al 9 de Av, Tishá BeAv, que es el tercero de los "Tres de Calamidad", se conoce particularmente como Shabat Jazón porque la haftará (párrafo de los Profetas) comienza con las palabras Jazón Ishaiáhu… ("[Esta es] la visión de Ishaiáhu…"; Isaías 1:1-27). En ésta, el profeta Isaías reprocha a los judíos su conducta, que condujo a la posterior destrucción del Beit HaMikdash, el Santo Templo.

43. Shabat de Consuelo

Shabat Najamú

El Shabat inmediato siguiente al 9 de Av, Tishá BeAv, es llamado Shabat Najamú pues la haftará comienza con las palabras Najamú, najamú amí… (“Consolaos, consolaos pueblo Mío…”; Isaías 40:1-26).

44. Siete de Consuelo

Shivá DeNejémta

Los siete Shabat que siguen al 9 de Av (incluyendo al Shabat Najamú), hasta el anterior a Rosh HaShaná inclusive, se conocen colectivamente como “Los Siete de Consuelo” porque sus respectivas haftarot expresan consuelo por las calamidades que acompañaron a la destrucción del Santo Templo y mensajes de redención.

Estas son: 1) Najamú, najamú amí… (“Consolaos, consolaos pueblo Mío…”; Isaías 40:1-26). 2) Vatómer Tzión… (“Tzión dijo: ‘Di-s me ha abandonado y Di-s me ha olvidado’…[pero] yo nunca Te olvidaré”; Isaías 49:14-51:3). 3) Aniá soará lo nujáma… (“La angustiada y atormentada no se consoló…”; Isaías 54:11-55:5). 4) Anojí, anojí hu menajemjém… (“Yo, Yo Mismo, seré quien os consuele…”; Isaías 51:12-52:12). 5) Raní akará lo ialáda… (“Canta, estéril que no ha dado a luz…”; Isaías 54:1-10). 6) Kúmi, óri, ki va oréj… (“Levántate, resplandece, porque ha llegado tu luz…”; Isaías 60:1-22). 7) Sos asís bA-donái… (“Me deleitaré, sí, en Di-s…”; Isaías 61:10-63:9).

Capítulo 3: El Calendario Judío y Sus Festividades

– El Mes de Elul –

1. El Mes de Elul

Jodesh Elul

Cada uno de los 29 días del mes de Elul, el último del año hebreo, es un tiempo de gracia, misericordia y favor, durante el cual se manifiestan los Trece Atributos de Misericordia Divina. A lo largo de este mes cada judío se prepara para los solemnes días de juicio de Rosh HaShaná (el Año Nuevo Hebreo) y Iom Kipur (el Día del Perdón). En este mes Di-s se asemeja a un rey que ha dejado su palacio y sale al campo, al encuentro de su pueblo, por lo que cada uno es recibido con rostro cordial y sonriente.

En la mayoría de las comunidades judías, durante este mes se agrega hacia el final de las plegarias de la mañana (Shajarít) y de la Tarde (Minjá) el Salmo 27: "Por David. Di-s es mi luz y mi salvación…" (en algunas, en lugar de hacerlo en Minjá lo hacen en Maarív). En todas se acostumbra a escuchar una tanda de sones del shofar (cuerno de carnero) al final de las plegarias de la mañana, salvo en la mañana previa a Rosh HaShaná, cuando no se toca el shofar (para hacer una distinción entre los sones que se tocaron como costumbre y aquellos que se tocarán acatando la ordenanza bíblica).

En este mes es costumbre hacer un balance sincero de la conducta personal en el curso de todo el año transcurrido, y corregir aquello que demande enmienda. En las cartas dirigidas a amigos, se incluye el deseo de que aquel sea "inscripto y sellado para un año bueno".

2. Plegarias de Perdón

Selijót

Las Selijót son poemas litúrgicos y versículos bíblicos mediante los cuales pedimos disculpa por nuestros pecados. Di-s, en Su infinita misericordia, reveló a Moshé el “orden de perdón” y dijo al Rey David: “Toda vez que sobre el pueblo judío se abatan adversidades a causa de sus pecados, éste se reunirá ante Mí y recitará el orden de selijót, y Yo le responderé”.

En algunas comunidades se recitan selijót durante todo el mes de Elul, en otras solo se lo hace en la semana en la que será Rosh HaShaná (si hay al menos tres días para hacerlo; si no, se comenzará una semana antes), y en otras se lo hace tanto en la semana anterior como durante los Diez Días de Arrepentimiento entre Rosh HaShaná y Iom Kipur (salvo en Shabat). También se recitan Selijót en medio de las plegarias de Shajarít de los Días de Ayuno Público (el 3 de Tishrei, el 10 de Tevet, en el Ayuno de Ester, y el 17 de Tamuz). El texto de las Selijót varía de una comunidad a otra, pero todas incluyen versículos bíblicos, poemas litúrgicos, y los Trece Atributos de Misericordia Divina.

3. Anulación de las Promesas

Hatarát Nedarím

En la víspera de Rosh HaShaná se realiza un acto formal de hatarát nedarím – la anulación de aquellas promesas que olvidamos haberlas hecho en el curso del año transcurrido y de las que nos arrepentimos. Es importante destacar que la anulación de promesas es aplicable únicamente a lo que uno se impuso a sí mismo (por ejemplo: “comeré” o “no comeré”, “dormiré” o “no dormiré”, y otras parecidas). Pero lo que uno promete a su semejante –sin importar su nacionalidad o religión– jamás tiene anulación sin el consentimiento de aquella persona.

Esta declaración se realiza ante un Tribunal conformado por 3 o 10 hombres judíos (no es preciso que tengan alguna preparación judaica académica), dejando sin efecto cualquier promesa entre el hombre y Di-s realizada durante el año y para la cual no se especificó que lo asumido era bli néder (sin carácter de promesa).

En la fórmula también se incluye una declaración preventiva, anulando de antemano cualquier compromiso de este tenor que se asuma en el futuro. (Algunas promesas pueden anularse durante el año, sin que sea necesario esperar hasta la víspera de Rosh HaShaná).

– De Rosh HaShaná a Iom Kipur –

4. Los Días Temibles

Iamím Noraím

Los Iamím Noráim son días de juicio que transcurren desde Rosh HaShaná (el 1 y 2 de Tishrei) hasta Iom Kipur (el 10 de Tishrei). En Rosh HaShaná, el judío asume sobre sí la soberanía de Di-s, y es inscripto en el libro de la buena vida. Pero el libro aún no fue sellado, aguardando hasta Iom Kipur, el día del perdón y su rúbrica.

5. “Lo Adú Rosh”

Esta sigla hebrea es para recordar que Rosh HaShaná nunca puede comenzar un domingo (o sea, el primer día de la semana, que comienza el sábado por la noche), un miércoles (es decir, el cuarto día de la semana, que se inicia el martes de noche) o un viernes (el sexto día de la semana, que comienza el jueves de noche). Cada letra de la contracción ad”u representa uno de estos días: la alef, primera letra del abecedario hebreo, representa al primer día de la semana (domingo), la dalet, cuarta letra del alfabeto, representa al cuarto día (miércoles), y la vav, sexta letra, alude al sexto día (viernes). Así, la frase indica que “La cabeza (en hebreo, Rosh [HaShaná]) no puede caer en los días primero, cuarto y sexto [de la semana]”.

6. El Shofar

Tekiát Shofar

La Torá ordena tocar el shofar, o escuchar sus sones, en Rosh HaShaná (ambos días, pero no se toca el shofar cuando Rosh HaShaná coincide con Shabat). Antes de ello, la persona designada por la congregación para hacerlo (llamada en hebreo Báal Tokéa) recita dos bendiciones: Barúj…ashér kidshánu bemitzvotáv vetzivánu lishmóa kol shofár ("Bendito…que nos ha santificado con Sus mandamientos y nos ha ordenado escuchar el sonido del shofar") y Barúj…shehejeiánu vekiemánu vehiguiánu lizmán hazé ("Bendito…que nos ha concedido vida, nos sostuvo, y nos hizo posible llegar a esta ocasión"). La congregación responde Amén a ambas bendiciones, pero no Barúj Hu ubarúj shemó.

Maimónides escribe: "Aun cuando tocar el shofar es un decreto bíblico (para el que no se nos reveló razón lógica alguna), hay una alusión acerca de su propósito. Es como si nos dijera: '¡Durmientes – despertad de vuestro sueño; aletargados – de vuestro letargo; examinad vuestras sendas y arrepentíos!

¡Recordad a vuestro Creador! Aquellos de vosotros que olvidan la verdad ocupando su tiempo con las banalidades mundanas… reparad en vuestras almas y mejorad [en hebreo, shaprú, palabra relacionada con shofar] vuestras conductas…¡Que cada uno de vosotros abandone su mal camino y la maldad de su pensamiento!'"

El shofar debe estar confeccionado exclusivamente con un cuerno de carnero –recordándonos, y a Di-s, la predisposición del Patriarca Itzjak a ser ofrendado como sacrificio a Di-s, y que a último momento fue sustituido por un carnero atorado en un matorral por sus cuernos (véase el cap. 19, ítem 9)–, sin ninguna perforación fuera de los orificios de entrada de aire y salida de sonido, y sin el agregado de ningún ornamento de otro material.

Los sones del shofar en Rosh HaShaná son denominados “sones obligatorios”, en contraste con los del mes de Elul, que no son más que una costumbre (aunque no por ello debe tomarse a la ligera).

7. Los Sones del Shofar

Tashra”t Tasha”t Tara”t

Cuando se toca el shofar, los sonidos a emitirse son tres: 1) tekiá (un sonido largo) 2) shevarím (tres sones de media duración) y 3) teruá (nueve sones cortos). Estos, a su vez, se tocan en la siguiente secuencia y se conocen con una sigla por sus iniciales:

TaShRa”T – Tekiá, shevarím-teruá, tekiá.

TaSha”T – Tekiá, shevarím, tekiá.

TaRa”T – Tekiá, truá, tekiá.

El mínimo a escuchar en Rosh HaShaná para cumplir esencialmente el precepto bíblico es 3 veces cada una de estas combinaciones, totalizando 30 sones. En la Sinagoga, a lo largo de todo el servicio de Musaf de Rosh HaShaná, se toca un total de 130 sones.

8. Majestad, Recordación, Shofarót

Maljuiót, Zijronót, Shofarót

En la Shemoná Esré de Musaf usualmente hay una única bendición entre las tres primeras y las tres últimas, haciendo un total de siete. En Rosh HaShaná, sin embargo, las bendiciones intermedias son tres: La primera se denomina Maljuiót (lit.: 'de reinado'), y hace referencia al reinado de Di-s sobre el universo. La segunda es llamada Zijronót (lit.: 'de recordación') y está relacionada con el modo en que Di-s recordó y recuerda a todas Sus creaciones. La tercera es Shofarót y, como lo indica su nombre, habla de las diversas ocasiones en que se escuchó el son del shofar (principalmente en el Monte Sinaí), y afirma que Di-s también lo escucha en el presente y con ello se despierta la misericordia Divina. Cada una de estas tres bendiciones es precedida por 10 versículos bíblicos relacionados, y al final de cada una de estas bendiciones, tanto en el Musaf en voz baja por parte de la congregación, así como en su repetición por parte del Oficiante, se toca una tanda de 10 sones del shofar.

9. Plegaria “Unetané Tókef”

Este es un emotivo poema litúrgico acerca del juicio al universo; redactado en el siglo XI por el santo mártir Rabí Amnón de Maguncia (Alemania), quien entregó su vida santificando el Nombre Di-s. Este poema se recita, en las comunidades ashkenazíes, en la repetición de Musaf por parte del Oficiante tanto en Rosh HaShaná como en Iom Kipur.

10. “Tú arrojarás”

Tashlíj

Tashlíj es una plegaria solicitando la benevolencia de Di-s en la eliminación de nuestros pecados, e incluye los Trece Atributos de Misericordia Divina. Se la recita el primer día de Rosh HaShaná (o el segundo si el primero coincide con Shabat) al lado de un curso de agua natural –un río o un arroyo– que contenga peces vivos. La plegaria recibe su nombre por el versículo “Dis eliminará nuestras iniquidades; Tú arrojarás (tashlíj, en hebreo) todos sus pecados a las profundidades del mar” (Mijá 7:19).

Quien no pudo hacerlo en Rosh HaShaná, puede hacerlo en los días siguientes (fuera de Shabat).

11. “Padre nuestro, Rey nuestro”

Avínu Malkéinu

Esta es una plegaria con súplicas a Di-s que se recita hacia el final de las Oraciones de la Mañana (Shajarít) y de la Tarde (Minjá) durante los Diez Días de Arrepentimiento –desde Rosh HaShaná hasta Iom Kipur inclusive, salvo en Shabat y en las Oraciones de la Tarde del viernes– y en los Días de Ayuno Público. Está formada por una serie de frases que comienzan con las palabras Avínu Malkéinu (“Padre nuestro, Rey nuestro…”). Desde Rosh HaShaná hasta Iom Kipur, las frases 19 a 23 emplean la palabra kotvéinu (“inscríbenos”); en la quinta y última plegaria de Iom Kipur, Neilá, esta palabra es reemplazada por jotméinu (“séllanos”); y en los Días de Ayuno Público, por la palabra zojréinu (“recuérdanos”). También en la tercera frase, desde Rosh HaShaná hasta Iom Kipur se dice jadésh aléinu (“renueva para nosotros”) mientras que en los Días de Ayuno Público (salvo el del 3 de Tishrei, Tzom Guedaliá) se dice en su lugar baréj aléinu (“bendice para nosotros”). En algunas comunidades, la primera frase (“…hemos pecado ante Ti”) se saltea en Rosh HaShaná.

Antes del recitado de Avínu Malkéinu se abre el Arca Santa, y ésta se cierra una vez finalizado este. Cuando Iom Kipur coincide con Shabat, no se recita Avínu Malkéinu, pero sí se lo hace en la plegaria de Neilá, aun en esa instancia.

12. Diez Días de Arrepentimiento

Aséret Ieméi Teshuvá

Los 10 días desde Rosh HaShaná hasta Iom Kipur son especialmente propicios para el arrepentimiento y el retorno a Di-s (Teshuvá). Di-s acepta de inmediato nuestras buenas resoluciones en este período. En razón de ello, en esta época del año incrementamos más nuestros aportes para caridad, nos esmeramos en las buenas acciones y somos más puntillosos en la observancia de los preceptos.

Estos 10 días también se conocen como Béin kése leasor ("Entre lo cubierto y el décimo", es decir, entre la festividad que tiene lugar cuando la luna está oculta (es decir, Rosh HaShaná) y el día décimo del mes (Iom Kipur).

Teshuvá –palabra traducida generalmente como 'arrepentimiento' (aunque en verdad quiere decir 'retorno [a Di-s]')– significa deplorar y lamentarse sinceramente de los pecados cometidos, abandonar la senda pecaminosa y decidir férreamente no volver a violar la ley Divina, confesar verbalmente lo hecho e implorar el perdón de Di-s.

En Iom Kipur esta confesión (vidúi, en hebreo) se repite varias veces, empleando para ello dos textos que siguen un orden alfabético: Ashámnu, bagádnu,…("Hemos transgredido, hemos actuado pérfidamente,…") y Al jet shejatánu lefanéja… ("Por el pecado que hemos cometido ante Ti…").

13. “Rey Santo”, “Rey del Juicio”

HaMélej HaKadosh, HaMélej HaMishpat

Durante los Diez Días de Arrepentimiento, al finalizar en la Shemoná Esré la tercera bendición –que comienza con las palabras Atá kadosh… (“Tú eres Santo…”)– en lugar de las palabras finales…haÉ-l haKadosh (“…el Di-s Santo”) se dice…haMélej haKadosh (“…el Rey Santo”). Y en la bendición que comienza con las palabras Hashíva shoftéinu… (“Restablece a nuestros jueces…”) se concluye diciendo…haMélej hamishpát (“Rey del Juicio”) en lugar de…Mélej ohev tzedaká umishpát (“…Rey que ama rectitud y justicia”). Estas variaciones, entre otras que se realizan en las plegarias de estos diez días, pretenden subrayar la condición Divina de “Rey” manifiesta en esos momentos.

14. Kaparót

En la madrugada de la víspera de Iom Kipur es costumbre realizar la ceremonia de kaparot. En esta, cada persona hace girar tres veces un gallo –preferentemente blanco– por encima de su cabeza (las mujeres utilizan una gallina), al tiempo que eleva una plegaria de que “Este es en lugar de mí, este es en mi reemplazo, este es mi expiación. Este gallo irá a la muerte y yo iré a una buena, larga vida, y a la paz”. El ave es sacrificada a continuación por el shojet (matarife ritual) y regalada –o su equivalente monetario– a los pobres. La mujer embarazada utiliza tres aves: una gallina por ella misma y una gallina y un gallo por la criatura a nacer, de género desconocido. Algunas personas, en lugar de aves utilizan para esta ceremonia peces, o dinero que luego es entregado a caridad.

15. El Día del Perdón

Iom Kipur

Iom Kipur, indiscutidamente, es el día más sagrado del año. En él, Di-s perdona a quienes retornan a Él con sinceridad y "…aunque vuestros pecados sean [rojos] cual grana, se volverán blancos como la nieve" (Isaías 1:18).

Todo judío adulto (varones mayores de 13 años y mujeres a partir de los 12) ayuna en Iom Kipur (salvo contraindicación médica, instancia en la que se deberá consultar con un Rabino competente cómo se procederá), desde antes de la puesta del sol al comenzar el 10 de Tishrei, hasta después de la salida de las estrellas del día siguiente. Antes del inicio del ayuno se come una temprana cena festiva especial, llamada Seudá HaMafséket ("Comida de Interrupción"); en ella es costumbre comer Kréplaj (masa rellena con carne molida, hervida), pues, como expone la Cabalá, en esta época del año imploramos a Di-s que Su atributo de Bondad (simbolizado por la blanca masa) tape y cubra Su atributo de Rigor (la carne roja).

El pueblo entero se congrega en las Sinagogas y muchos acostumbran vestir de blanco (los hombres visten una túnica blanca especial llamada Kítel) por su semejanza con la pureza de los ángeles, y también para evocar humildad interior recordando lo efímero y fugaz de la vida, ya que ése es el color de las mortajas.

Nuestros Sabios enseñan que el valor numérico de la palabra haSatán (“el Satán”) es 364, 1 menos que la cantidad de días del año, porque al Satán se lo ha facultado para ejercer su poder de tentación solamente durante 364 días del año, pero no en Iom Kipur.

16. Majzór

Los libros que contienen las plegarias de Rosh HaShaná y de Iom Kipur se llaman Mazjor (lit.: “ciclo”, dado su uso una vez al año; majzorím, en plural). En algunas comunidades también hay libros tales para cada una de las Festividades.

17. Kol Nidréi

Kol Nidréi (los sefaradím la llaman: Kal Nidré) es una declaración pronunciada por el Oficiante tres veces al comienzo de las plegarias de Iom Kipur. Su contenido es similar al de Hatarát Nedarím (ver "Anulación de las Promesas", más arriba). Se le confiere una enorme importancia, y en las comunidades ashkenazíes se la entona con una antigua y muy emotiva melodía.

18. Plegaria de Cierre

Tefilát Neilá

La palabra Neilá significa literalmente ‘cierre’ y alude a la quinta y final plegaria de Iom Kipur que se recita hacia el fin del atardecer, cuando los Portales del Cielo se están cerrando al final de este día tan sagrado.

En los Kadísh de Neilá, en lugar de leeilá min kol birjatá (“más allá de todas las bendiciones”) se dice leeilá uleeilá mikól birjatá (“por encima y más allá de todas las bendiciones”).

Al finalizar Neilá, se proclama(primeroel Oficianteyluegolacongregación):

Shemá Israel… (“Oye Israel…”; Deuteronomio 6:4) — 1 vez;

Barúj shem kevód maljutó leolám vaéd (“Bendito sea el nombre de la gloria de Su reino por siempre jamás”) — tres veces; y a continuación,

A-donái hu haE-lohím (“Dios es el Señor”; II Reyes 18:39) — siete veces.

Luego el Oficiante comienza el Kadísh Completo, y antes de comenzar el párrafo Titkabél… (“Sean aceptadas….”) se toca un único y extendido son del shofar. La congregación exclama después Leshaná habaá bIrushaláim (“¡El año que viene, en Jerusalén”) y luego el Oficiante continúa con el Kadísh Completo. Con esto concluye el día de ayuno.

– Generalidades de las Festividades –

19. Tres Festividades de Peregrinación

Shalósh Regalím

Shalósh Regalím significa "tres veces", y alude al precepto bíblico que en las tres Festividades de Pesaj, Shavuot y Sucot, todos los judíos debían ascender al Santo Templo de Jerusalén cuando éste estaba en pie. Este precepto se llama aliá laréguel.

20. La Festividad

Iom Tov

Iom Tov (lit.: "día bueno"; pl.: iamím tovím) se refiere a cualquier Festividad de raíz bíblica en la que está prohibido el trabajo. Estas son (en la Diáspora): los dos días de Rosh HaShaná, Iom Kipur, los dos primeros días de Sucot, Shminí Atzéret, Simjat Torá, los dos primeros y últimos días de Pesaj, y los dos días de Shavuot. En Israel: los dos días de Rosh HaShaná, Iom Kipur, el primer día de Sucot, el día de Shminí Atzéret-Simjat Torá, el primer y último día de Pesaj y el día de Shavuot.

Los judíos ashkenazíes suelen saludarse diciendo ¡A gut iom tev!, en ídish. Los sefaradím dicen ¡Moadím lesimjá! Y generalmente se utiliza también el ¡Jag saméaj!

21. Trabajo Relacionado con la Alimentación

Meléjet Ójel Néfesh

Aunque en Shabat está prohibido todo tipo de trabajo, la Torá permitió expresamente en las Festividades algunas tareas que contribuyen al bienestar de las personas, especialmente las que hacen a la alimentación. Esta permisibilidad se conoce con el término de meléjet ójel néfesh, e incluye las tareas de amasar, hornear, cocinar, encender fuego (a partir de otro que estuvo encendido desde antes del comienzo de la Festividad), y transportar objetos de un domino a otro. La prohibición que pesa sobre los demás trabajos, aun aquella por imposición rabínica, rige en la Festividad igual que en Shabat.

– Sucot –

22. La Sucá

Durante los siete días de Sucot, que comienzan el 15 de Tishrei, se debe morar en una sucá (una especie de cabaña, a describirse a continuación), convirtiéndola en residencia permanente. El motivo: “Porque Yo [Di-s] hice morar a los Hijos de Israel en sucot cuando los saqué de la tierra de Egipto” (Levítico 23:43).

El elemento esencial de la sucá es su cobertura, llamada sjaj. Esta debe confeccionarse con ramas cortadas (o maderas que no hayan sido utilizadas antes como recipiente, instrumento o herramienta en la realización de ningún tipo de trabajo), que deben cubrir la mayor parte de la sucá de modo que en ella la sombra sea durante el día mayor que la luz solar.

La sucá requiere además de por lo menos 3 paredes (de una altura igual o mayor a 80 centímetros desde el suelo, y un largo mínimo de 56 centímetros por lado) construidas de modo que sean firmes y no se balanceen con el viento.

Todo lo que uno suele hacer en su casa, deberá hacerlo en la sucá: estudiar, recibir visitas, dormir y principalmente comer. Antes de comer pan, pastel –y según algunas opiniones, beber el vino de Havdalá– se recita una bendición: Barúj…ashér kidshánu bemitzvotáv vetzivánu leishév baSucá (“Bendito…que nos ha santificado con Sus mandamientos, y nos ha ordenado morar en la Sucá”). Al recitar el Kidush festivo, sin embargo, también se recita la bendición de la sucá pues este marca el inicio de la comida.

Si la persona se siente tan incómoda dentro de la sucá (por ejemplo, por lluvias u otras razones climáticas) que, de haber estado en su propia casa en idénticas circunstancias se habría ido de la misma, tiene permitido salir de la sucá (y en base a esto muchos acostumbran no dormir en la sucá).

Una particularidad singular de la sucá: es la única mitzvá (precepto) que envuelve a la persona por completo, vestida, de la cabeza hasta la punta de los pies.

23. Las Cuatro Especies

Arbaá Miním

Arbaá miním es un término que alude al conjunto de las Cuatro Especies vegetales que es precepto tomar en mano en Sucot. Estas son:

1) El lulav (rama de palmera datilera; pl.: lulavím), 2) los (al menos) 3 hadasím (ramas de mirto; sing.: hadás), 3) las 2 aravót (ramas de sauce; sing.: aravá) y 4) el etrog (cidra, o citrus medica; pl.: etroguím).

Se debe prestar especial atención que estos cumplan con los requerimientos que los tornan aptos para cumplir el precepto: el etrog debe estar entero, sin ningún defecto ni mancha, y no debe ser producto de un injerto (ningún otro cítrico sirve para este fin). Muchos se esmeran en utilizar solamente etroguím procedentes de plantaciones sobre las que haya una tradición antigua a estos efectos, principalmente en Calabria, una región italiana por tradición reconocida por sus etroguím indudablemente puros y sin injertos (además de otrosmotivos). Otracaracterísticadel etrog esquedebeserhermoso, comolodescribe la Torá (Levítico 23:40). El lulav debe ser perfectamente recto y con sus hojas del medio, que surgen de su columna central, perfectamente cerradas. El hadás debe ser trifoliado (ver tema siguiente). Ninguna de las Cuatro Especies puede tener su punta superior truncada, y deben ser frescas y perfectamente sanas.

En la víspera de Sucot se toman las tres primeras especies (lulav, hadasím y aravot) y se amarran juntas (usualmente con hojas de lulav), preferentemente dentro la sucá, y entonces están listas para cumplir el precepto de sacudirlas al día siguiente (si no es Shabat) junto con el etrog.

24. El Mirto de Tres Hojas (Trifoliado)

Hadás Meshulásh

Hadás meshulásh es la rama de mirto en la que 3 hojas o más salen de un mismo nudo (en una extensión de 13 cm. medidos desde su extremo superior). Solamente este tipo de hadas es apto (kasher) para las Cuatro Especies. El hadás que no es meshulásh es llamado hadás shoté.

25. Los Movimientos

Naanuím

La mitzvá de tomar las Cuatro Especies se cumple en su forma más cabal con los naanuím, es decir meciendo las mismas en un orden determinado: parado de frente al este, 3 veces hacia la derecha (sudeste), 3 veces hacia la izquierda (noreste), 3 veces hacia adelante (este), 3 veces hacia arriba, 3 veces hacia abajo, y 3 veces hacia atrás (oeste, de las cuales 2 veces se hacen hacia el sudoeste y 1 hacia el oeste propiamente dicho). Otras comunidades lo hacen siguiendo una orientación diferente. En algunas, las cuatro especies se mantienen siempre en posición vertical y el movimiento lo hacen las manos solamente; en otras, el lulav y sus elementos acompañantes apuntan hacia la dirección del movimiento en cuestión.

Estos movimientos se realizan inmediatamente después de recitar la bendición correspondiente, y nuevamente durante el recitado de partes específicas del Halel.

26. Los Días Intermedios Semifestivos

Jol HaMoéd

Fuera de Israel, los 5 días que transcurren entre los dos primeros días festivos de Sucot y Shminí Atzeret, y los 4 días entre los dos primeros de Pesaj y los dos últimos, se conocen con el nombre de jol hamoéd. En Israel, donde solamente se celebra un día festivo, jol hamoéd tiene 6 días entre el primer día de Sucot y Shminí Atzeret-Simjat Torá, y 5 días entre el primero y último de Pesaj.

En estos días "intermedios" están permitidos ciertos trabajos cuando son necesarios para la celebración de la festividad misma, así como para impedir pérdidas (salvo cuando jol hamoéd coincide con Shabat).

Los preceptos de las respectivas Festividades –por ejemplo, morar en la sucá y mecer las Cuatro Especies en Sucot, la prohibición de productos cerealeros fermentados (jametz) en Pesaj, así como la de regocijarse, recitar el Halél y la plegaria de Musaf– también rigen en jol hamoéd.

27. Alegría de la Extracción de Agua

Simját Beit HaShoevá

Una alegría inmensa (además de la de la Festividad de Sucot misma) era la de Simját Beit HaShoevá, celebrada en el Santo Templo en los días intermedios de Sucot. El foco principal de la alegría era el momento en que se extraía (en hebreo, shoevá) agua de una fuente, el Manantial de Shilóaj, para utilizarse en la "libación de agua" sobre el Altar de dicho Santuario en Sucot.

Nuestros Sabios dijeron que "Quien no vio la alegría de la extracción de agua para la libación, nunca vio alegría en su vida". En su transcurso se tocaban flautas y otros instrumentos, y se construían en el Santo Templo galerías especiales para las damas que asistían a la celebración. También hoy en día, las comunidades judías acostumbran a realizar festejos de Simjat Beit HaShoevá multitudinarios en las noches de Sucot, cantando y bailando en la calle.

La palabra shoevá también se traduce como "inspirarse", pues dicho jubiloso festejo es propicio para la "inspiración profética".

28. Hoshaaná Rabá

Hoshaaná Rabá es el último de los Días Intermedios Semifestivos de Sucot. En este concluye el Juicio Divino iniciado en los días de teshuvá (arrepentimiento y retorno a Di-s) de Rosh HaShaná y Iom Kipur. En este día se recitan muchas plegarias adicionales implorando la Redención Mesiánica y una serie de poemas litúrgicos que comienzan con la palabra Hoshaaná ("Ayúdanos, Te imploramos"). A continuación de estos se golpea el suelo con cinco ramas de sauce (ararvá), tal como lo instituyeran los profetas. Es costumbre permanecer despierto la noche entera de Hoshaaná Rabá y leer todo el libro de Deuteronomio así como, después de la medianoche, recitar todo el Libro de Salmos. Durante el día es costumbre comer Kréplaj (masa hervida rellenada con carne molida), pues, como expone la Cabalá, este día imploramos que el Atributo Divino de Bondad (simbolizado en la blanca masa) tape y cubra el Atributo de Rigor (la carne roja).

Hoshaaná también puede traducirse como "sálvanos" con el agregado final de na ("por favor", numéricamente equivalente a 51), en alusión a los 51 días que hay desde el 1 de Elul hasta Hoshaaná Rabá.

29. Shminí Atzeret y Simjat Torá

El octavo día de Sucot es una Festividad en mérito propio, llamada Shminí Atzeret ("Octava de Convocación"). En muchas comunidades es costumbre realizar Hakafot (bailes con la Torá) también en la noche de Shminí Atzeret, además de las de la noche y día de Simjat Torá. En las oraciones de Musaf de este día se incluye una plegaria especial pidiendo por las lluvias, y a partir de entonces, en la Shemoná Esré se dice Mashív harúaj umoríd haguéshem ("El hace que el viento sople y que caiga la lluvia").

Al día siguiente se celebra Simját Torá ("Alegría de la Torá"). En este día se culmina el ciclo anual de lectura de la Torá y se lo vuelve a comenzar de inmediato.

En Israel, Shminí Atzeret y Simját Torá se celebran en un mismo día, el octavo de Sucot.

30. Las Vueltas con la Torá

Hakafót

En Simjat Torá (y también en Shminí Atzeret en muchas comunidades), es costumbre bailar alrededor de la bimá (mesa de lectura de la Torá). Se dan 7 vueltas (hakafót; hakafá, en singular) con los Rollos de la Torá en brazos, mientras el Oficiante pronuncia frases específicas que siguen el orden del alfabeto hebreo, y la comunidad responde repitiéndolos. Entre una hakafá y otra se recitan versículos bíblicos. Entre los ashkenazím, es costumbre desear larga vida al que porta la Torá, empleando las palabras en ídish: derlében iber a ior ("Que vivas [para hacer lo mismo] el año que viene"). El beneficiario de esta bendición responde: gam atem ("Lo mismo para ti").

La alegría de Simjat Torá incluye también a los judíos que no estudian Torá durante todo el año, pues el alma de cada uno está ligada a la Torá.

31. El “Novio de la Torá”

Jatán Torá

Recibe el título de Jatán Torá la persona que en la mañana de Simjat Torá es llamada a recitar la bendición previa y posterior a la lectura del párrafo de la Torá que completa el ciclo anual de su lectura. La invitación a esta persona es prologada con un texto honorífico específico.

32. El “Novio de Bereshít”

Jatán Bereshít

Recibe el título de Jatán Bereshít la persona que en la mañana de Simjat Torá es llamada a recitar la bendición previa y posterior a la lectura del párrafo de inicio de la Torá, en la Sección de Bereshít, con que comienza el nuevo ciclo anual de su lectura.

33. Unido a la Festividad

Isrú Jag

El día siguiente a las Festividades de Pesaj, Shavuot y Sucot, se conoce con el nombre de isrú jag, en razón del versículo “Di-s es un Di-s benévolo y El nos ha dado luz; liad [la ofrenda de] el festival (en hebreo, isrú jag) con cuerdas…” (Salmos 118:7), del que nuestros Sabios aprendieron que se debe agregar un día adicional de pequeña celebración después de cada Festividad. Esto se hace con la omisión de Tajanún (súplicas de perdón) en las oraciones, comidas un tanto más festivas que en los días comunes de la semana, y otras leyes que rigen para este día.

– Janucá –

34. El Milagro del Aceite

Nes Paj HaShémen

En la época del Segundo SantoTemplo de Jerusalén, los monarcas grecosirios impusieron sobre los judíos decretos severos, prohibiéndoles observar su religión –el estudio de la Torá y el cumplimiento de los preceptos–, se apropiaron de sus bienes y de sus hijas, e invadieron y profanaron el Santuario, provocando a la nación hebrea enorme aflicción. Finalmente Di-s Se apiadó de ellos, y los kohaním (sacerdotes) de la familia de los Jashmonaím (Hasmoneos) derrotaron al invasor y liberaron a Israel de sus garras.

Cuandolos Jashmonaímrecuperaronel SantoTemplo e intentaronencender la Menorá (candelabro), solo encontraron una única tinaja de aceite puro que conservaba intacto el sello del Sumo Sacerdote, con aceite suficiente para un único día. Entonces sucedió un milagro, y con esta reducida medida pudieron encender la Menorá durante ocho días. Por eso nuestros Sabios instituyeron la celebración de los ocho días de Janucá, para expresar agradecimiento y alabanza a Di-s, y el encendido de nuestros propios candelabros de Janucá (conocidos con el nombre de janukiót; janukiá, en singular) en cada uno de nuestros hogares, cada noche de esta festividad.

La janukiá se enciende cada noche de Janucá. En muchas comunidades la costumbre es hacerlo en la puerta principal de acceso a la vivienda, junto al marco opuesto al que tiene fijada la mezuzá, para que todo el que pase por delante pueda verla y de ese

modo se difunda el milagro que se está celebrando. En otras, la costumbre es hacerlo en el interior de la casa, también junto al marco de una puerta opuesto al que tiene fijada la mezuzá; y en otras, se la enciende junto a una ventana que da a la calle. También es costumbre realizar un encendido público en las sinagogas después de las plegarias de la tarde (Minjá) recitando las bendiciones correspondientes, y análogamente en toda reunión masiva (en este último caso, no siempre se recitan las bendiciones).

Básicamente, la ordenanza rabínica es encender una vela (o lámpara de aceite) cada noche en cada hogar. Sin embargo, el Talmud describe como mehadrím min hamehadrím ("Los más esmerados de los esmerados") la costumbre prevaleciente hoy, que cada judío enciende su propia janukiá y cada día agrega una llama adicional, encendiendo una el primer día, dos el segundo, etc., hasta encender las ocho el octavo día.

35. “Por los Milagros”

Al HaNisím

Al HaNisím es un párrafo que se agrega en todas las Shemoná Esré y en la bendición de Gracias Después de las Comidas tanto en Janucá como en Purím, como expresión de gratitud a Di-s por los milagros que Él realizó en esos días para nosotros. A la frase inicial de Al HaNisím le sigue un texto específico para Janucá y otro para Purím.

– El Año Nuevo de los Árboles –

36. El 15 de Shvat

Tu BiShvat

El día 15 del mes hebreo de Shvat se celebra el Año Nuevo de los Árboles. La fecha determina a qué año pertenece la fruta, para separar correctamente las ofrendas de Terumá y Maaser en la Tierra de Israel. Es también un día de alegría para el hombre, quien fue comparado por el texto bíblico con el árbol del campo en Deuteronomio 20:19. Se lo conmemora omitiendo Tajanún (súplicas de perdón) en las plegarias, y es costumbre comer en este día de aquellas frutas con las cuales fue alabada la Tierra de Israel en Deuteronomio 8:8 (y también es costumbre comer del fruto del algarrobo y otras frutas locales). El vínculo entre Tu BiShvat y los preceptos agrícolas en Israel se explicará en el capítulo 9.

– Purím –

37. Borrar el Recuerdo de Amalek

Mejiát Zéjer Amalék

Amalék, el perverso, fue un nieto de Eisav, el hijo del Patriarca Itzjak y hermano del Patriarca Iaacov. Sus descendientes, la nación amalekita, fueron los primeros que salieron a guerrear contra los judíos después del triunfal y milagroso éxodo de Egipto, abriendo el camino a hacer lo mismo a los demás pueblos del mundo. Por esto, la Torá nos ordena borrar su memoria y aniquilar todo vestigio de su existencia.

El Shabat que precede a Purím (llamado Shabat Zajór) se lee de la Torá el precepto de recordar lo que hizo Amalek, y en Purím la lectura de la Torá describe la primera guerra con este archienemigo, del que era descendiente Hamán, de cuyo nefasto decreto nos libró Di-s en Purím.

Basados en este precepto de no olvidar la perversidad de Amalek, los grandes eruditos de nuestra generación nos exhortaron a no olvidar la crueldad del pueblo que exterminó a 6.000.000 de nuestros hermanos durante la generación pasada – vengue Di-s su sangre.

38. El Medio Shékel

Majtzít HaShékel

En el día previo a Purím (preferentemente antes de las oraciones de la tarde del Ayuno de Ester) es costumbre donar para caridad 3 monedas cuya denominación sea un 1/2 de la unidad monetaria corriente –1/2 nuevo shékel israelí, 1/2 dólar, 1/2 franco, etc.– (los judíos sefardíes dan una moneda cuyo valor es de aproximadamente 10 gr. de plata). Este donativo rememora el precepto de Di-s al pueblo judío de dar Medio Shékel para la construcción del Santuario Móvil del desierto.

En las sinagogas es usual que se pongan a dispocisión de los asistentes 3 monedas de esta denominación (usualmente 3 medio dólar de plata), que cada uno "compra" para luego donarlas.

39. Purím

En la época de Mordejái y Ester, en Shushán, la capital del imperio persa, el perverso Hamán, segundo en poder después del rey Ajashverosh (Asuero), quiso aniquilar a todos los judíos de los 127 estados que lo componían –jóvenes y ancianos, mujeres e infantes– en un mismo día. Pero Di-s Se apiadó de ellos y neutralizó su cruel decreto, y Hamán y sus 10 hijos terminaron en la horca. Los judíos de todo el imperio se juntaron el 13 de Adar para defenderse y eliminar a sus enemigos y el 14 de Adar descansaron de la batalla y fijaron la fecha como un día de celebración anual, banquete y alegría. Esta es la festividad conocida como Purím.

Nuestros Sabios instituyeron siete preceptos para este día: 1) Mikrá Meguilá – la lectura del Rollo de Ester que contiene el relato de toda la epopeya; 2) Mishlóaj Manot – el envío de un regalo compuesto por alimentos a otra persona; 3) Matanot LaEvioním – la entrega de dádivas a al menos dos pobres; 4) Kriat HaTorá – la Lectura de la Torá; 5) Isur Hespéd VeTaanít – la prohibición de pronunciar discursos fúnebres o ayunar; 6) el recitado de Al HaNisím; y 7) Seudat Purím – realizar un banquete festivo y alegre, antes de terminar el día.

40. El Rollo de Ester

Kriát HaMeguilá

Todos (hombres y mujeres) deben escuchar la lectura completa del Rollo de Ester, Meguilat Ester, en la noche de Purím y nuevamente en la mañana siguiente (o en cualquier momento del día, antes de la puesta del sol), leída de un pergamino escrito de acuerdo a los requerimientos de la ley judía. También a los niños se los debe educar a escuchar esta lectura.

Antes de comenzar la lectura, el Lector (báal koré, en hebreo) recita tres bendiciones: 1) Barúj…ashér kidshánu bemitzvotáv, vetzivánu al mikrá Meguilá ("Bendito…que nos ha santificado con Sus mandamientos, y nos ha ordenado lo concerniente a la lectura de la Meguilá"); 2) Barúj…sheasá nisím laavotéinu, baiamím hahém bizmán hazé ("Bendito…que hizo milagros para con nuestros antepasados en aquellos días, en esta época [del año]") y 3) Barúj…shehejeiánu vekiimánu vehiguiánu lizmán hazé ("Bendito…que nos ha concedido vida, nos sostuvo, y nos hizo posible llegar a esta ocasión"). En algunas comunidades, esta tercera bendición es recitada solamente antes de la lectura de la noche. Después de la lectura, si esta se realizó con minián, toda la congregación recita la bendición haráv et rivéinu ("Bendito…que libra nuestras batallas, defiende nuestros derechos, vindica el mal hecho contra nosotros, castiga por nosotros a nuestros opresores, y paga su merecido a todos nuestros enemigos mortales. Bendito eres Tú, Di-s, que Se cobra en aras de Su pueblo Israel de todos sus opresores; Di-s que salva").

41. Envío de Raciones Alimenticias

Mishlóaj Manot

En el día de Purím, cada judío adulto (varones mayores de 13 años y mujeres mayores de 12) debe enviar a otra persona por lo menos una ración alimenticia (mishlóaj manot, en hebreo), compuesta por dos clases de comida o bebida listos para consumir. También los niños deben ser entrenados en el cumplimiento de esta mitzvá.

42. Dádivas a los Pobres

Matanot LaEvioním

En el día de Purím, cada judío adulto (varones mayores de 13 años y mujeres mayores de 12) debe dar al menos dos dádivas monetarias (matanot laevioním, en hebreo) a dos pobres. También los niños deben ser entrenados en el cumplimiento de esta mitzvá.

43. Shushán Purím

En todas las ciudades que estaban amuralladas en la época de Iehoshúa (Josué) bin Nun, Purím se celebra el día 15 del mes de Adar (al día siguiente del Purím de todas las demás ciudades); un ejemplo de esto es la ciudad de Jerusalén.

Esto se debe a que Shushán, la capital del imperio persa, estaba cercada por murallas, y allí los judíos continuaron defendiéndose de sus enemigos el 14 de Adar (un día más que en el resto del imperio) y recién descansaron el 15 de Adar. Para que la Tierra de Israel fuese recordada incluso en épocas de exilio diaspórico, nuestros Sabios instauraron que Purím se conmemore recién el día 15 en las ciudades de Israel amuralladas durante su conquista por parte de Iehoshúa.

44. Ciudades Abiertas, Ciudades amuralladas

Prazót uMukafím

La fiesta de Purím del 14 de Adar se denomina Purím DePrazót ("Purím de las ciudades no amuralladas" en la época de Iehoshúa bin Nun). El Purím del 15 de Adar es llamado Purím DeMukafím ("Purím de las ciudades amuralladas" desde la época de Iehoshúa).

45. Pequeño Purím

Purím Katán

En un año hebreo embolismal (cuando tiene 13 meses, con dos Adar, I y II), Purím se celebra en Adar II, el más cercano a Pesaj, para arrimar una redención (la de Purím) a otra (la de Pesaj). En ese caso, el día 14 de Adar I es llamado “Pequeño Purím”. Se lo celebra con comidas algo más importantes y la omisión de las plegarias de Tajanún (súplicas de perdón) en las oraciones.

– Pesaj –

46. “Lo Badú Pesaj”

Esta sigla hebrea es para recordar que Pesaj nunca puede comenzar un lunes (o sea, el segundo día de la semana, que comienza el domingo por la noche), un miércoles (es decir, el cuarto día de la semana, que se inicia el martes de noche) o un viernes (el sexto día de la semana, que comienza el jueves de noche). Cada letra de la contracción bad”u representa uno de estos días: la bet, segunda letra del abecedario hebreo, representa al segundo día de la semana (lunes), la dalet, cuarta letra del alfabeto, representa al cuarto día (miércoles), y la vav, sexta letra, alude al sexto día (viernes).

47. Ayuda Económica para Pesaj

Maót Jitím

Maót jitím (lit.: "dinero para trigo") es la ayuda económica especial que se entrega a los necesitados para que puedan comprar matzot y demás provisiones necesarias para celebrar adecuadamente la festividad de Pesaj. También es conocida como kimjá depisjá (arameo, lit.: "harina para Pesaj"), pues como antiguamente cada cual horneaba sus propias matzot, la asistencia consistía en dar a los necesitados harina con esta finalidad.

Del mismo modo es costumbre proporcionar provisiones a los pobres antes de cada una de las otras festividades (Rosh HaShaná, Sucot, etc.), y no solo la de Pesaj, en concordancia con el versículo "Envíen raciones alimenticias a quien no cuenta con ellas" (Nejemia 8:10).

48. Cereal Fermentado

Jamétz

Se llama jamétz a cualquiera de los cinco cereales –trigo, avena, cebada, espelta y centeno–, o sus derivados, que haya entrado en contacto con agua e iniciado el proceso de fermentación.

Durante todos los días de Pesaj (a partir de dos horas antes del mediodía de su víspera) está prohibido comer toda clase de jamétz o cualquier mezcla que contenga siquiera una partícula de este. Ejemplos de productos jamétz son la cerveza y otras bebidas alcohólicas, los cereales y, obviamente, el pan, las pastas, pasteles, tortas y galletas. Además, muchas golosinas, embutidos, medicamentos y productos envasados o en conserva también pueden contener jamétz. (Por eso hay una amplia gama de productos y medicamentos certificados “kasher para Pesaj” por las autoridades rabínicas locales).

También está prohibida por ley bíblica la posesión de productos jamétz durante Pesaj. Por lo tanto, este debe ser vendido antes de Pesaj a un no-judío (véase más adelante, “Venta del Jamétz”) o, en su defecto, ser incinerado.

49. Búsqueda y Eliminación del Jamétz

Bedikát uBiúr Jamétz

En la noche que precede a la víspera de Pesaj (o sea, el 14 de Nisán), se procede a realizar bedikát jametz ("Búsqueda del Jamétz"), revisando a conciencia cada espacio del hogar para certificar que no ha quedado vestigio alguno de jamétz.

Antes de la búsqueda se distribuyen por la casa 10 pequeños paquetitos con sendos trozos de pan (preferentemente que no deje migas), luego se recita una bendición: Barúj…ashér kidshánu bemitzvotáv, vetzivánu al biúr jamétz ("Bendito…que nos ha santificado con Sus mandamientos, y nos ha ordenado lo concerniente a la eliminación del jamétz"), a continuación se procede a revisar toda la casa ayudados por la luz de una vela (preferente de cera de abejas; no es preciso apagar la luz eléctrica), prestando especial atención a hendiduras y recovecos. Una vez concluida la búsqueda, se pronuncia la siguiente declaración: "Toda levadura o cualquier cosa leudada que esté en mi posesión, que yo no haya visto ni eliminado, y de la cual no tengo conocimiento, sea considerada nula y sin dueño como el polvo de la tierra" para renunciar a su posesión.

Todo el jamétz que sí fue encontrado (incluyendo la vela y los 10 trozos de pan), será incinerado durante la mañana del día siguiente, víspera de Pesaj. Este procedimiento se llama biúr jamétz ("Eliminación del Jamétz"). Mientras se lo quema, se recita una nueva declaración de renuncia: "Toda levadura o cualquier cosa leudada que esté en mi posesión, que yo haya visto o no, la haya

observado o no, la haya eliminado o no, sea considerada nula y sin dueño como el polvo de la tierra”.

El gran maestro cabalista Rabí Itzjak Luria (el Arízal) escribe que a la persona que se cuida de no tener ni una partícula de jamétz en Pesaj se le garantiza que no pecará (sin querer) en el curso de todo el año.

50. Venta del Jamétz

Mejirát Jamétz

Si una persona posee muchos productos jamétz (o artículos que contienen ingredientes que lo son) y quemarlo le significaría una importante pérdida monetaria, puede vendérselos a un no-judío antes de Pesaj y conservarlos en su propiedad durante esta Festividad sin que este jametz le pertenezca, pues la prohibición de "no se verá por ti ni habrá de hallarse en ti (o sea, en tu posesión) jamétz" (Éxodo 13:7) se refiere solo al jamétz que le pertenece, pero no al que fue vendido a un gentil, aunque se encuentre en su casa.

El jamétz que se vende al no-judío debe guardarse en armarios o cuartos a los que no se accederá durante Pesaj, y estos deben rotularse claramente como tales. Esta venta no es un ardid, y tiene toda la fuerza legal de una operación comercial como cualquier otra.

Dada la complejidad y abundancia de detalles requeridos por la ley judía para que esta venta sea válida y efectiva, actualmente la lleva a cabo el Rabino de la comunidad, al que se extenderá con la debida antelación una autorización que lo faculte a hacerla.

Una vez culminada la Festividad, el Rabino se encargará de volver a comprar el jamétz de manos del no-judío.

51. El Precepto de Comer Matzá

Matzot Mitzvá

La matzá (galleta cuyos exclusivos ingredientes son harina y agua, en muchos lugares conocida en español como “pan ázimo”) a ingerirse durante el Séder (véase más adelante) debe hornearse específicamente con el propósito explícito de cumplir el precepto bíblico de comer matzá en Pesaj (por eso, en el curso de las diversas etapas de su elaboración, los encargados de estas exclaman una y otra vez: leshém matzá mitzvá, “esto es en aras de la matzá con la que se cumple la mitzvá”). Estas matzot reciben el nombre de Matzá Shemurá. Por lo tanto, es apropiado que al menos para la cantidad mínima reglamentaria con que se cumple el precepto (29 cm^3) se utilicen matzot redondas hechas a mano y no las cuadradas fabricadas con máquinas, ya que es tema de acalorado debate entre las autoridades judías si se puede decir que una máquina “tenga en mente” el propósito de cumplir la mitzvá.

El Zohar confiere a la matzá el nombre de “Alimento de la Fe” y “Alimento de la Curación”, pues su ingesta fortalece en el individuo la fe y contribuye a su curación, tanto física como espiritual.

52. Agua Acopiada

Máim Shelanú

El agua empleada para mezclar con la harina y preparar la masa para elaborar la matzá se denomina Máim Shelanú (lit.: “Agua Que Pasó la Noche”), pues ésta es acopiada en sendos recipientes antes de la puesta del sol del día anterior a aquel en que se usará. Solo esta se usará para preparar la masa ya que, estando en reposo toda la noche, es más fría y hará que la masa elaborada con ella demore más en fermentar.

Idealmente, se obtiene de una fuente natural o manantial.

53. La Noche del Séder

Léil HaSéder

En las primeras dos noches de Pesaj (o solamente en la primera, en la Tierra de Israel), se realiza una cena festiva llamada “Séder” (lit.: ‘orden’, pues su desarrollo sigue un orden específico) en cuyo transcurso cada participante –hombre, mujer y niño, jóvenes y ancianos– debe comer matzá, beber 4 copas de vino (o jugo de uva), comer maror (hierbas amargas), y leer de la Hagadá el relato del Éxodo de Egipto.

La noche del primer Séder se denomina “noche resguardada” (Éxodo 12:42) por dos razones: porque Di-s estuvo aguardando a esta noche para cumplir Su promesa de sacar a los judíos de Egipto, y porque esa noche Di-s nos cuida y protege de todo peligro y fuerza maligna.

54. El “Plato del Séder”

Keará

Antes de comenzar el Séder, quien será su Conductor (y en algunas comunidades, todos los varones) coloca frente a sí 3 matzot sobre un plato o bandeja, separadas entre sí por una servilleta. Estas representan los tres componentes del pueblo judío: Kohén (sacerdote), Leví (Levita) e Israel. Las cubre, y encima coloca los siguientes elementos formando dos triángulos invertidos:

Zeróa: En el vértice superior derecho coloca un hueso de ave (el ala, la pata o, según la costumbre de Jabad, el cogote, quitándole la mayor parte de la carne). Nos recuerda la Ofrenda Pascual (Korbán Pesaj, en hebreo) que los judíos ofrendaban en Pesaj y de cuya carne comían al final de la cena festiva, como ordena la Torá (Éxodo 12). Es por eso que se coloca precisamente un hueso de ave, y se le quita la mayoría de la carne, para dejar en claro que es solo un recordatorio, pues está prohibido traer sacrificios fuera del Santo Templo. Además, su nombre (Zeróa, lit.: ‘brazo’) nos recuerda que Di-s nos sacó de Egipto “con mano fuerte y brazo extendido” (Deuteronomio 5:14).

Beitzá: En el vértice superior izquierdo coloca un huevo duro. No recuerda la Ofrenda Festiva (Jaguigá, en hebreo) que se traía en todas las festividades.

Se utiliza un huevo duro, la comida de quien está de duelo, pues de ese modo recordamos al mismo tiempo que el Santo Templo aún no fue reconstruido y ello nos estimula a orar por la pronta venida del Mashíaj (además, el siguiente ayuno del 9 de Av, que conmemora la destrucción del Santo Templo, siempre comenzará el mismo día de la semana en que lo hizo la primera noche del Pesaj anterior).

Algunos acostumbran iniciar la cena comiendo el huevo duro del "Plato del Séder" sumergiéndolo previamente en agua salada.

Maror: Debajo de los anteriores, en el medio, se colocan hierbas amargas, para recordar la amargura de nuestro riguroso trabajo como esclavos en Egipto. Es mejor utilizar lechuga romana (o criolla), llamada jazéret. Algunos (y esa es la costumbre de Jabad) comen también con ella raíz de rábano picante (jrein).

Jaróset: Debajo del maror, alineado con el zeróa, se coloca una mezcla compuesta por peras, manzanas y nueces (algunos agregan también dátiles). Recuerda la argamasa que nuestros antepasados tuvieron que hacer siendo esclavos. Antes de su uso en el Séder se le añade un poco de vino tinto, en recuerdo de la plaga de Sangre, la primera de las diez que sufrieron los egipcios. Las hierbas amargas (de maror y el sándwich) se sumergen levemente en el jaróset para atenuar su sabor amargo.

Karpás: A la misma altura que el jaróset, pero del lado izquierdo, se coloca una verdura. Las costumbres ashkenazíes son variadas; los sefaradíes usan apio y en Jabad se usa cebolla o papa hervida. Las letras de la palabra karpás pueden descomponerse en sámaj párej ("60, ardua labor") aludiendo a los 600.000 judíos (60 veces diez mil) forzados a realizar

trabajos agotadores (párej) en Egipto.

Se come antes de iniciar la lectura de la Hagadá, para estimular a los pequeños a preguntar “¿Por qué es diferente esta noche de todas las demás?”

Jazéret: Debajo del jaróset y el karpás, en el medio, se coloca nuevamente rábano picante y lechuga, que se usará para el sándwich de koréj durante el Séder.

55. Los Pasos del Séder

Simanéi HaSéder

Hay 15 palabras claves que indican qué debemos hacer en la noche del séder, y cuándo debemos hacerlo:

Kadésh: Se recita de pie el Kidush ('Santificación') sobre una copa colmada de vino o jugo de uvas. Esta será la primera de las Cuatro Copas a beberse esta noche, y su medida mínima, al igual que las otras tres, es de 89 cm³.

Si el Séder coincide con el comienzo del Shabat, se agregan párrafos relacionados con el Shabat. Si coincide con la conclusión del Shabat, se agregan textos de la Havdalá.

Se bebe todo el contenido de la copa, y los hombres lo hacen reclinándose hacia la izquierda, en señal de libertad.

Urjátz: Lavado ritual de manos. Se realiza tal como el lavado ritual de manos antes de comer pan, pero no se recita tras este lavado bendición alguna.

Karpás: Se come un pequeño trozo (inferior a 28 cm³) de las verduras del Plato del Séder. Es costumbre remojarlas previamente

en agua salada.

Antes de comerlas se recita una bendición: Barúj…haolám, boré pri haadamá ("Bendito…universo, que crea el fruto de la tierra"). Al recitar esta bendición se tiene en mente que también es para las hierbas amargas (maror y jazéret).

Iájatz: Se parte en dos la matzá del medio (la de Leví), pues en el Séder diremos que "este es el pan de la pobreza que comieron nuestros antepasados en la Tierra de Egipto", y el pobre nunca tiene un pan entero.

El trozo más pequeño es devuelto entre las dos matzot enteras, y el más grande se envuelve y deja de lado para comerse en tzafún (paso 12) como Afikomán, al final de la comida.

Maguíd: Se relata el éxodo, leyendo el texto de la Hagadá para Pesaj. Al final de esta sección se bebe la segunda de las Cuatro Copas.

Rojtzá: Lavado ritual de manos, tal como se hace todo el año antes de comer pan, recitando la bendición: Barúj…haolám, ashér kidshánu bemitzvotáv, vetzivánu al netilát iadáim ("Bendito… universo, que nos ha santificado con Sus mandamientos, y nos ha ordenado lo concerniente al lavado de las manos").

Motzí: Se recita la bendición sobre el pan, como se hace todo el año: Barúj…haolám, hamotzí léjem min haáretz ("Bendito… universo, que hace salir el pan de la tierra").

Matzá: Se recita una bendición especial por el precepto de comer matzá: Barúj…haolám, ashér kidshánu bemitzvotáv, vetzivánu al ajilát matzá ("Bendito…universo, que nos ha santificado con Sus mandamientos, y nos ha ordenado lo concerniente a comer matzá").

Luego de recitadas ambas bendiciones se toma un trozo de la matzá superior, y un trozo de la matzá del medio (la partida), comiéndolos juntos, cuidando que sea un mínimo de 28 cm^3. Los varones comen la matzá reclinados hacia su izquierda.

Maror: Se comen hierbas amargas, en un mínimo de 19 cm^3. Antes de hacerlo se recita una bendición: Barúj…haolám, ashér kidshánu bemitzvotáv, vetzivánu al ajilát maror ("Bendito… universo, que nos ha santificado con Sus mandamientos, y nos ha ordenado lo concerniente a comer maror"). El maror no se come reclinado.

Koréj: Se hace un sándwich de matzá (tomada de la tercera matzá del "Plato del Séder") con maror. Antes de comerlo se dice: Ken asá Hilél bizmán sheBéit HaMikdásh haiá kaiám: Haiá koréj pésaj, matzá umarór, veojél beiájad, kemó sheneemár: al matzót umrorím iojlúhu ("Así hacía Hilel en la época del Santo Templo: combinaba [carne de] la Ofrenda Pascual, matzá y maror, y los comía juntos, como fuera dicho (Números 9:11): 'Lo comerán con matzot y hierbas amargas'"). Los varones lo comen reclinándose a la izquierda.

Shulján Orej: Se come la cena festiva.

Tzafún: Al final de la cena se come (reclinado a la izquierda) el afikomán (el trozo mayor de la matzá del medio que se reservó con este fin).

Beiráj: Se recita la Bendición de Agradecimiento después de las comidas. Al final de esta se bebe la tercera de las Cuatro Copas, reclinándose, los varones, hacia la izquierda.

Halél: Se entona el Halél (salmos de alabanza). Al final de este se bebe la cuarta de las Cuatro Copas, reclinándose, los varones, hacia la izquierda.

Nirtzá: Conclusión. Di-s aceptó nuestro servicio.

56. Las Cuatro Copas

Arbaá Kosót

Son la cuatro copas de vino (o jugo de uva) que nuestros Sabios instauraron que se bebieran en diversos momentos de la noche del Séder en recuerdo de las cuatro expresiones de redención que empleara Di-s al anunciarle a Moshé que sacaría a los judíos de Egipto (Éxodo 6:6-7): Vehotzetí, Yo los sacaré; vehitzaltí, Yo los salvaré; vegaaltí, Yo los redimiré; velakajtí, Yo los tomaré. También se corresponden con las "cuatro copas de consuelo" que Di-s dará de beber al pueblo judío en la Redención Futura.

Entre copa y copa se lee la Hagadá. Es costumbre colocar sobre la mesa una quinta copa, para el profeta Eliahu (Elías), quien anunciará la Redención Final, y se denomina Kos shel Eliahu HaNaví.

57. Hagadá de Pesaj

Hagadá Shel Pesaj

En las dos primeras noches de Pesaj (sólo la primera en Israel) es precepto bíblico relatar el Éxodo de Egipto. Por lo tanto, nuestros Sabios instauraron un texto fijo, la Hagadá, que significa literalmente “narración”. Al comienzo de esta se invita a unirse a nosotros a todo aquel que no pueda realizar el Séder por sí mismo. La Hagadá describe la bondad Divina al liberar a nuestros antepasados de su esclavitud en Egipto por medio de milagros y maravillas, conduciéndolos hacia el Monte Sinaí y acercarlos a Su servicio.

58. Detza”j Ada”sh BeAja”b

Para recordar el orden de las diez plagas que se abatieron sobre los egipcios, Rabí Iehudá (un sabio talmúdico) acuñó este acrónimo hebreo, que forma las iniciales de Dam (sangre), Tzfardéa (ranas), Kiním (piojos), Aróv (mezcla de bestias salvajes), Déver (peste), Shejín (sarna), Barád (granizo), Arbé (langostas), Jóshej (oscuridad) y [Makát] Bejorót (muerte de los primogénitos).

Tal como es costumbre verter una gota de vino de nuestra copa al mencionar cada una de las plagas, así también se hace al decir estar tres ‘palabras’.

59. El “Postre”

Afikomán

El afikomán (lit.: ‘sobremesa’) es lo último que se come como finalización de la comida festiva del Séder. Cada comensal ingiere –reclinándose a la izquierda los varones– al menos un kazáit (el equivalente al tamaño de una aceituna, 28 cm^3) de matzá. Este “postre” evoca a la Ofrenda Pascual, que debía comerse estando ya saciado. Después del afikomán no está permitido comer o beber nada más, salvo la tercera y cuarta de las Cuatro Copas.

Como este se oculta al principio del Séder, reservándolo para el final de la cena, su ingesta lleva el nombre de Tzafún (véase “Los Pasos del Séder”, ítem 12), que significa “oculto”; así sucedió también con el Éxodo: su fecha les estaba oculta a los judíos; al mismo tiempo, evoca nuestras esperanzas de la Redención Final, cuya hora también nos está oculta.

Es costumbre que los niños lo busquen. En algunos hogares ellos lo “roban” y exigen al dueño de casa un obsequio a cambio de su devolución; en Jabad, esta costumbre fue objetada en base a la frase talmúdica en Berajot 5b (“también quien roba cuando ello no está prohibido, saborea, no obstante, el gustillo del robo”).

60. Los Cuatro Hijos

Arbaá Baním

La Hagadá se dirige y responde las preguntas de cuatro tipos de hijos que asisten a la mesa del Séder –el sabio, el malicioso, el simplón y el que ni siquiera sabe preguntar–. Cada uno se expresa a su modo, y cada uno recibe en la Hagadá la respuesta que le es apropiada.

Si bien aquí se habla de cuatro hijos sentados a la mesa del Séder, hoy en día existe también un “quinto hijo” que ni siquiera sabe que esta es la noche de Pesaj, y no concurre al Séder. Es nuestro deber buscar a este hijo, atraerlo, enseñarle, y transformarlo en un hijo sabio. Y en las últimas décadas surgió también un “sexto hijo”: aquel que no solo vino a celebrar el Séder sino que logró traer consigo a sus reacios padres.

61. Matzá Remojada

Matzá Sheruiá (Guebróks)

Los judíos jasídicos, y muchos otros que ponen el máximo empeño en cumplir los preceptos de la mejor manera, cuidan puntillosamente que durante los primeros siete días de Pesaj la matzá no entre en ningún momento en contacto con agua o algún alimento o bebida que la contenga, por temor a que haya quedado en su interior algún grumo de harina que no se mezcló con el agua en la elaboración, o no se coció bien, y llegue a fermentar volviéndose jametz, así como por el polvillo de harina que podría revolotear en la "matzería" y depositarse sobre la matzá.

En el octavo día de Pesaj, fuera de Israel, siendo de carácter rabínico, esta restricción desaparece.

62. Éticas de los Padres

Pirkéi Avót

Entre Pesaj y Shavuot es costumbre estudiar secuencialmente, cada Shabat inmediatamente después de las Plegarias de la Tarde (Minjá), un capítulo de los seis que componen el tratado mishnaico de Avot (algunos, y tal es la costumbre de Jabad, continúan haciéndolo durante todo el verano boreal, hasta el Shabat anterior a Rosh HaShaná, repitiendo el ciclo de los seis capítulos una y otra vez).

A diferencia de los demás tratados mishnaicos cuyo contenido es totalmente legal, Pirkéi Avot contiene lecciones de ética y moral, buenos modales y virtudes, tanto en la conducta del judío frente a Di-s como frente a su prójimo. El tratado recibe el nombre de Avot (lit.: “padres”), pues expone las enseñanzas de las primeras generaciones de Sabios que recibieron la Torá y la transmitieron unos a otros, de maestro a alumno, para orientarlos en el camino de la bondad.

63. La Cuenta del Omer

Sefirát HaOmer

Desde la segunda noche de Pesaj hasta el día anterior a Shavuot, cada noche de estos 49 días se cuentan después de la Plegarias de la Noche (Maarív) los días y las semanas transcurridos, diciendo: “Hoy es un día del Omer”, “Hoy son dos días del Omer”, “Hoy son ocho días que son una semana y un día del Omer”, etc.

Antes de realizar la cuenta se pronuncia una bendición, y tras ella se recitan diversas plegarias y Salmos.

Quien olvidó realizar la cuenta un día entero, seguirá haciéndolo a partir de ahí pero sin recitar la bendición; y si recordó durante el día que no lo hizo en la noche anterior, lo hará en ese momento sin recitarla, y a partir de la noche siguiente volverá a recitarla antes del conteo.

El nombre de “Cuenta del Omer” se debe a que la Torá (Levítico 23:15) ordena que el inicio de esta cuenta debe tener lugar al día siguiente de cuando en el Santo Templo se ofrendaba una medida específica de cebada (equivalente a 1 omer) de la nueva cosecha, cortada en la noche que precede al 16 de Nisán. Esta cuenta representa asimismo la ansiedad que sentimos por que llegue Shavuot, la Época de la Entrega de la Torá, que cae el quincuagésimo día del Omer, cuando también se traía al Santo Templo una ofrenda de dos panes horneados de la nueva cosecha.

Durante los días de la Cuenta del Omer se observan ciertas prácticas de duelo (no se celebran bodas ni fiestas, no se estrena ropa ni se corta el cabello o la barba, etc.) en memoria de los 24.000 alumnos del colosal sabio talmúdico Rabí Akivá, que perecieron en esa época del año en una epidemia desatada como castigo por no haber tenido el debido respeto unos por otros.

64. El Segundo Pesaj

Pesaj Shení

Quienes no pudieron ofrendar el Cordero Pascual en el Santo Templo el 14 de Nisán (el día anterior a Pesaj) por haber estado lejos de este o impuros, lo hacían un mes después, el 14 de Iyar, y este se volvía un día festivo para ellos. En nuestros días, en esta fecha en que se conmemora Pesaj Shení se omiten los rezos de Tajanún (plegarias y confesiones solicitando perdón por los pecados). Algunos acostumbran comer de la matzá sobrante de Pesaj, en recuerdo de la Ofrenda Pascual que se comía con matzá.

La celebración de Pesaj Shení fue dada a los judíos en el segundo año después del Éxodo. Di-s ordenó que los judíos trajeran la Ofrenda Pascual en una fecha determinada, pero algunas personas que estaban ritualmente impuras y no podían hacerlo se quejaron a Moshé: "¿Por qué ha de privársenos de la posibilidad de traer la ofrenda a Di-s?" y reclamaron una segunda oportunidad. Cuando Di-s vio su deseo sincero, les concedió la posibilidad de corregir su falta. Nuestros Sabios encontraron una extraordinaria lección en Pesaj Shení: este día nos enseña que nada es irrevocable; incluso si una persona estuvo ritualmente impura o alejada, y aun si fue adrede, sea cual fuere la situación, si clama desde lo más profundo de su corazón "¿por qué seré privado?" y desea hacer teshuvá (arrepentirse y regresar a Di-s), el Creador lo acepta con brazos abiertos.

65. El Día 33 del Omer

Lag BaOmer

Este es un día de alegría que se celebra el 18 de Iyar, trigésimo tercero de la Cuenta del Omer. En este día cesó la plaga que se abatió sobre los alumnos de Rabí Akivá (ver arriba, “La Cuenta del Omer”). Aunque durante la Cuenta del Omer se observa cierto duelo, en Lag BaOmer este se interrumpe, y durante el día se realizan bodas.

Además, es la fecha de fallecimiento de Rabí Shimón bar Iojái (conocido también como Rashbí, por las siglas que forman su nombre), autor del Zohar, quien pidió explícitamente que la fecha de su desaparición se celebre jubilosamente (por eso también es llamada Iom Hilulá deRashbí). Su sepultura se encuentra en Israel, en la localidad norteña de Merón, cercana a Safed, y allí se congregan en este día decenas de miles de personas, danzando y cantando toda la noche alrededor de fogatas. Muchos niños que cumplieron 3 años después de Pesaj reciben allí su primer corte de pelo (llamado opsherenish o jalake).

66. Tres “Días de Restricción”

Shlóshet Ieméi Hagbalá

Los tres días que preceden a Shavuot –3, 4 y 5 del mes hebreo de Siván– son días de preparación para la Festividad, tal como los Hijos de Israel se prepararon tres días antes de recibir la Torá (Éxodo 19:10-15).

67. Enmienda de la Noche de Shavuot

Tikún Leil Shavuot

Tikún Leil Shavuot es un libro compuesto por fragmentos de la Torá, el Pentateuco (Torá), los Profetas (Neviím), las Escrituras (Ketuvím), la Mishná, el Talmud y el Zohar. Al final de este se enumeran los 613 preceptos.

Se lee en la noche de Shavuot, cuando es costumbre permanecer despiertos toda la noche preparándose para la entrega de la Torá (que tuvo lugar en la mañana del primer día de Shavuot), corrigiendo el que los judíos se quedaran dormidos aquella noche y Di-s tuvo que despertarlos para recibir la Torá.

En la mañana de Shavuot se leen de la Torá los Diez Mandamientos, y todos, incluso bebés, deben ir a la Sinagoga para escuchar esta lectura.

También es costumbre comer en Shavuot productos lácteos, pues la Entrega de la Torá significó el nacimiento del pueblo judío, y los recién nacidos beben leche. En algunas comunidades es costumbre decorar la Sinagoga con plantas y flores, en recuerdo a que el Monte Sinaí se cubrió de vegetación para el evento de la Entrega de la Torá.

68. El Quince de Av

Tu BeAv

Dijeron nuestros Sabios: “No hubo en Israel festividad como la de Tu BeAv (el 15 del mes hebreo de Av) y Iom Kipur, cuando (en la primera de estas fechas) las muchachas judías solían salir a los viñedos y los muchachos judíos escogían a su pareja (con fines de matrimonio). Las muchachas solían decirles: ‘¡Joven! Eleva tus ojos [o sea, llévalos a un nivel más alto], no busques belleza, busca una buena familia’”.

También sucedieron en Tu BeAv otros acontecimientos alegres en el curso de nuestra historia.

Cada año, a partir de este día, las noches comienzan a ser más largas en el hemisferio norte, y todos los que asimismo incrementan su estudio de Torá de noche tienen asegurada una larga vida.

69. Krovetz

Este es el nombre que se ha dado a antiguos himnos litúrgicos entonados en algunas comunidades ashkenazíes durante las Festividades. La palabra está formada por las iniciales de Kol riná vishuá beohaléi tzadikím (“El sonido de júbilo y salvación resuena en las tiendas de los justos”; Salmos 118:15).

70. A”t Ba”sh

Esta es una clave utilizada para conocer en qué día de la semana tendrá lugar cada festividad en un año determinado. Esta mnemotecnia empareja la primera letra del alfabeto hebreo (representando al primer día de Pesaj) con la última, la segunda con la anteúltima, y así sucesivamente. Así, las primeras seis letras representan en progresión ascendente los primeros seis días de Pesaj y las últimas seis indican las Festividades en progresión descendente, como sigue:

Alef-Tav – El día de la semana en que caiga el primer día (alef) de Pesaj, caerá el ayuno del 9 de Av, Tishá BeAv.

Bet-Shin – El día de la semana en que caiga el segundo día (bet) de Pesaj, caerá el primer día de Shavuot.

Guímel-Reish – El día de la semana en que caiga el tercer día (guímel) de Pesaj, caerá Rosh HaShaná.

Dálet-Kuf – El día de la semana en que caiga el cuarto día (dálet) de Pesaj, caerá el día de comienzo del ciclo de Kriat HaTorá, la Lectura de la Torá (o sea, Simjat Torá).

Héi-Tzadik – El día de la semana en que caiga el quinto día (héi) de Pesaj, caerá el día de Tzom (ayuno de) Kipur.

Vav-Péi – El día de la semana en que caiga el sexto día (vav) de Pesaj, habrá caído el Purím anterior, un mes antes.

Capítulo 4: Los Días de Ayuno y Sus Leyes Principales

1. Ayuno

Taanít

En los Días de Ayuno cada persona debe examinar y corregir sus actos, pues el aspecto principal del ayuno no es la mortificación del cuerpo sino la teshuvá (arrepentimiento y retorno a Di-s). El ayuno no es más que un preparativo para este fin.

De los seis ayunos anuales, uno de ellos es precepto bíblico: Iom Kipur (Día del Perdón), el 10 de Tishrei; cuatro fueron instaurados por los Profetas: Tishá beAv (el 9 de Av); Tzom Guedaliá (el Ayuno de Guedaliá), el 3 de Tishrei; Asará beTevet (el 10 de Tevet); Shivá Asar beTamuz (el 17 de Tamuz); y el Ayuno de Ester (el día anterior a Purím) es una costumbre judía.

2. 9 de Av

Tishá beAv

Tishá beAv (llamado "El ayuno del quinto [mes]"; Zejaria 8:19) conmemora la destrucción de ambos Santos Templos de Jerusalén, el primero en el año -422 (3338 en el calendario hebreo), y el segundo en el año 69 (3829 en el calendario hebreo). Quiera Di-s reconstruirlo rápidamente en nuestros días.

Otras tres calamidades sucedieron en Tishá beAv:

– Los espías enviados por Moshé regresaron este día y difamaron a la Tierra de Israel, haciendo pecar a los de su generación y provocando el decreto de Di-s de que no entrarían a la Tierra Prometida y deambularían por el desierto durante 40 años hasta que todos los pecadores murieran.

– Fue conquistada la ciudad de Betar en el año 135 (3895 del calendario hebreo) y el rey de Israel, Bar Koziba (Bar Kojba) cayó en manos de los romanos.

– Turnusrufus, el perverso gobernador romano de Judea, pasó un arado sobre el Templo de Jerusalén y sus alrededores, como está escrito: "Tzión será arada como un campo" (Jeremías 26:18; Mijá 3:12).

3. Ayuno de Guedaliá

Tzom Guedaliá

Llamado “El ayuno del séptimo [mes]” (Zejaria 8:19) y observado el día 3 de Tishrei, Tzom Guedaliá conmemora el asesinato de Guedaliá, hijo de Ajikám, y sus hombres. Como consecuencia de ello, miles de judíos fueron masacrados y los que quedaron vivos en Israel, después de la destrucción del Santo Templo, fueron desterrados a Egipto en el año -421 (3339 del calendario hebreo).

4. El 10 de Tevet

Asará beTevet

Denominado “El ayuno del décimo [mes]” (Zejaria 8:19), Asará beTevet conmemora el inicio del sitio impuesto a Jerusalén en el año -424 (3336 del calendario hebreo) por el rey de Babilonia, el perverso Nevujadnetzar (Nabucodonosor). Este sitio acabó llevando a la conquista de la ciudad y la destrucción del Primer Templo.

5. 17 de Tamuz

Shivá Asar beTamuz

Llamado también “El ayuno del cuarto [mes]” (Zejaria 8:19), en Shivá Asar beTamuz sucedieron cinco desgracias en el curso de nuestra historia:

– Moshé rompió las Tablas de la Ley a causa del pecado cometido por el pueblo con el Becerro de Oro.

– Dejaron de traerse al Primer Santo Templo, presagiando su destrucción, las ofrendas de la mañana y la tarde (tamíd).

– Se abrió una brecha en la muralla de Jerusalén en la época del Segundo Santo Templo.

– El malvado Apostomós quemó una Torá y

– erigió un ídolo en el Templo.

6. Ayuno de Ester

Taanít Ester

Todo el pueblo judío acostumbra a ayunar en la víspera de Purím, el 13 de Adar, en recuerdo del ayuno de los judíos y la reina Ester en momento de su guerra en el año -355 (3405 del calendario hebreo), cuando se unieron para luchar por sus vidas a causa del malvado decreto de Hamán.

7. Leyes Rabínicas Para los Ayunos

Dinéi HaTzomot mideRabanán

En el día judío, el período nocturno siempre precede al diurno. Por lo tanto, el ayuno de Tishá beAv comienza con la puesta del sol del día que le precede, y concluye cuando salen las estrellas del día siguiente. A la noche se lee el libro bíblico de Lamentaciones (Eijá) y por la mañana se recitan kinot (endechas). Los hombres visten el talít y los tefilín recién para la Plegaria de la Tarde (Minjá) pero no para las de la Mañana (Shajarít), y en la Amidá (o Shemoná Esré) se añaden los párrafos Anéinu ("Respóndenos") y Najem ("Consuela"). Además de ayunar, rigen otras aflicciones obligatorias: no se usan calzados de cuero (los confeccionados con otros materiales están permitidos), está prohibido lavarse y usar ungüentos, y están prohibidas las relaciones maritales. Hasta el mediodía de Tishá beAv sólo nos sentamos en el suelo o en un asiento de una altura inferior a 24 centímetros. Está prohibido el trabajo, y el estudio de Torá se restringe a temas tristes, como ser las leyes de duelo correspondientes al día, los pasajes talmúdicos y midráshicos que narran los pormenores de la destrucción de Jerusalén y los Santos Templos, etc.

Los otros cuatro ayunos, en cambio, comienzan al salir el sol por la mañana (y no desde la víspera, al ponerse el sol). No se leen Lamentaciones ni kinot pero sí se recitan selijot (pedidos de perdón) por la mañana y Anéinu durante las Plegarias de la Tarde (Minjá). No hay otras prohibiciones fuera de las de comer y beber; está permitido (y hasta es obligatorio) el estudio de Torá, se ora por la mañana vistiendo el talít y los tefilín (algunos acostumbran a ponérselos también para las de la tarde).

En los cinco ayunos rabínicos se lee de la Torá tanto en Shajarít como en Minjá.

8. Ayuno de los Primogénitos

Taanít Bejorot

Los primogénitos varones deberían ayunar el día que precede a Pesaj para conmemorar el milagro de que los judíos no se vieran afectados por la Plaga de los Primogénitos en Egipto. Por lo tanto, suelen participar ese día de una seudat mitzvá ("banquete de mitzvá"), como ser la realizada para celebrar la conclusión del estudio de un Tratado Talmúdico entero, con la que quedan eximidos de seguir ayunando.

9. Ayuno del Lunes, Jueves y Lunes

Taanít BeHa”B

Beha”b es una sigla compuesta por las letras bet (2), héi (5) y bet (2) – en alusión al segundo, quinto y segundo día de la semana.

Son tres ayunos observados por tzadikím y algunos judíos ashkenazíes sumamente puntillosos en su observancia, durante el período diurno del primer lunes, el primer jueves, y el segundo lunes, después del mes de Nisán (por Pesaj) y del de Tishrei (por Sucot), para expiar por la posible eventualidad de haber “pecado” como consecuencia de la abundancia de comidas festivas en Pesaj y Sucot. En las Plegarias de la Mañana se recitan selijot.

10. Ayuno Público

Taanít Tzibur

Este tipo de ayuno es aquel que se decreta en comunidades judías individuales como respuesta a cualquier desgracia que puede haberse abatido sobre ellas, Di-s libre, como por ejemplo una sequía, etc. Actualmente es raro que se decreten ayunos tales, pues las generaciones presentes son menos resistentes y el ayuno iría en desmedro del estudio de la Torá y el cumplimiento de sus preceptos. En su lugar, se realizan ayunos de solamente medio día de duración, o se dona para obras de caridad el valor de las comidas de ese día.

11. Ayuno por un Mal Sueño

Taanít Jalom

Este es un ayuno individual, que realiza la persona para “corregir” un mal sueño, para anular el decreto o cosa dañina visualizada en el sueño. Dijeron nuestros Sabios: “El ayuno por un mal sueño es como el fuego para la estopa”. Por ciertos sueños nefastos hasta está permitido ayunar en Shabat.

12. Ayuno Voluntario

Taanít Nedavá

Cualquier persona puede realizar un ayuno individual. Para ello, es necesario que lo asuma durante las Plegarias de la Tarde (Minjá) del día anterior. En general, sin embargo, nuestros Sabios no aprobaban tales ayunos y mortificaciones, llamando “pecadores” a quienes tenían por costumbre hacerlos, porque el hambre y la debilidad obstaculizan el estudio de la Torá y el adecuado servicio a Di-s.

13. Ayuno por Arrepentimiento

Taanít Teshuvá

Los maestros del Musar(moralistas) promulgaban ayunos de arrepentimiento para quienes cometieron algún pecado. Estos ayunos sustituían a los sacrificios que en la actualidad no pueden ofrendarse pues el Santo Templo no está en pie. Estos maestros, y así también los Cabalistas, especificaron el número de ayunos a realizar por cada pecado en particular. Hoy en día, dada la debilidad de la generación, estos ayunos fueron reemplazados por donativos para caridad para los pobres o para instituciones de Torá y plegaria.

14. Ayuno Shobebím Tat

Taanít Shobebím Tat

Para purificación (del alma), debido a ciertas trasgresiones, los cabalistas fijaron días de ayuno los días lunes y jueves de las semanas en que se lee de la Torá las secciones de Shemot, Vaerá, Bo, Beshalaj, Itró, Mishpatím (las primeras letras de estas palabras forman la palabra Shovevím), y en los años hebreos de 13 meses, también las secciones de Terumá y Tetzavé (formando la palabra Tat).

15. El Pequeño Iom Kipur

Iom Kipur Katán

Algunas personas tienen la costumbre de ayunar en la víspera de cada Rosh Jodesh (comienzo de un nuevo mes hebreo) como expiación por el mes anterior y preparación para el mes siguiente. Lo llaman “pequeño Iom Kipur”. En él recitan Selijot (antes de Minjá).

16. La Comida Interruptora

Seudát HaMafséket

Es el nombre que recibe la última comida que se ingiere antes de Iom Kipur (el Día del Perdón) y de Tishá beAv (el ayuno del 9 de Av), es decir, antes de la puesta del sol de sus vísperas. Después de esta no se come ni bebe nada más. En el Código Judío de Leyes se detallan muchas normas respecto de la comida que antecede al ayuno del 9 de Av, así como otras respecto de la que precede a Iom Kipur.

17. Ayuno Verbal

Taanít Dibur

Los jasidím y personas de alto nivel espiritual, principalmente en las comunidades sefaradíes (así como los adherentes al movimiento moralista (musar) en las ieshivot lituanas), acostumbran observar en determinadas épocas del año un día de Taanít Dibur, absteniéndose de habar sobre cuestiones profanas. Dedican el día entero a rezar y estudiar Torá, sin interrupción. En este día acostumbran a concluir tres veces el recitado de todo el libro de Tehilím (Salmos).

18. “Entre las Fronteras”

Béin HaMetzarím

También denominada como “las tres semanas”, Béin HaMetzarím alude al período de duelo durante las tres semanas que comienzan con el ayuno de Shivá Asar beTamuz y concluyen con el de Tishá beAv. La palabra Metzarím significa tanto “fronteras” como “estrecheces” y padecimientos.

19. Recuerdo por la Destrucción

Zéjer LaJurbán

Desde que fuera destruido el Santo Templo de Jerusalén, nuestros Sabios decretaron que esta fuera recordada conforme está escrito: "…pondré a [el recuerdo de] Jerusalén a la cabeza de mi alegría" (Salmos 137:6). Esta evocación se expresa de diversas maneras, como ser, entre otras: ciertas restricciones al tocar instrumentos musicales, romper una copa de vidrio en la ceremonia judía de bodas, dejar un espacio de medio metro frente a la entrada a nuestras casas sin revocar ni pintar, etc. También de allí deriva la costumbre de keriá (rasgarnos la ropa) al ver el solar del Santo Templo y la ciudad de Jerusalén en ruinas (para evitarlo, la costumbre es que la primera visita se realice en un tiempo en que no se recita Tajanún, como ser Shabat o Rosh Jodesh, o en la tarde de sus vísperas).

Capítulo 5: Las Bendiciones

1. Bendiciones por Beneficios

Birjot HaNehenín

Dijeron nuestros Sabios (Tosefta, Berajot 4:1; Talmud de Jerusalén, Berajot 6:1): “Quienquiera deriva beneficio de este mundo sin pronunciar una brajá (bendición) es como si utilizara para provecho personal objetos consagrados a Di-s, pues fue dicho (Salmos 24:1): ‘El mundo, y todo lo que contiene, pertenece a Di-s’”. Por lo tanto, es obligatorio agradecer a Di-s por cada beneficio que se tiene de la Creación.

Las Bendiciones por Beneficio se dividen en tres grupos generales:

Brajá Rishoná (Bendición Previa) – Una brajá rishoná es la que se recita antes de comer o beber. Estas son seis:

Antes de comer pan:

Barúj atá A-donái, E-lohéinu mélej haolám, hamotzí léjem min haáretz. Bendito eres Tú, Di-s nuestro Señor, Rey del universo, que extrae el pan de la tierra.

Antes de comer alimentos elaborados con trigo, cebada, centeno, avena o espelta (a excepción de pan), cocidos u horneados:

Barúj atá A-donái, E-lohéinu mélej haolám, boré minéi mezonót.
Bendito eres Tú, Di-s nuestro Señor, Rey del universo, que crea las distintas clases de alimento.

Antes de beber vino o jugo de uva:

Barúj atá A-donái, E-lohéinu mélej haolám, boré pri hagáfen.

Bendito eres Tú, Di-s nuestro Señor, Rey del universo, que crea el fruto de la vid.

Antes de comer frutos que crecen en un árbol:

Barúj atá A-donái, E-lohéinu mélej haolám, boré pri haétz.

Bendito eres Tú, Di-s nuestro Señor, Rey del universo, que crea el fruto del árbol.

Antes de comer frutos que no crecen en un árbol, así como bananas, verduras y hortalizas:

Barúj atá A-donái, E-lohéinu mélej haolám, boré pri haadamá.

Bendito eres Tú, Di-s nuestro Señor, Rey del universo, que crea el fruto de la tierra.

Antes de comer carne, pescado, leche, huevos, queso, trufas, hongos y alimentos análogos que no se incluyen en las bendiciones 1 a 5, así como antes de beber líquidos (con excepción del vino y el jugo de uva):

Barúj atá A-donái, E-lohéinu mélej haolám, shehakól nihiá bidbaró.
Bendito eres Tú, Di-s nuestro Señor, Rey del universo, por cuya palabra todo fue llamado a ser.

También se recita una bendición antes de oler fragancias agradables:

Barúj atá A-donái, E-lohéinu mélej haolám, boré minéi vesamím.
Bendito eres Tú, Di-s nuestro Señor, Rey del universo, que crea las distintas clases de especias.

Las bendiciones previas se recitan sin importar la cantidad de comida o bebida ingerida, o la de la fragancia.

Brajá Ajaroná (Bendición Posterior) – es la que se recita después de comer o beber. Estas son cinco:

Bircat HaMazón – "Bendición por el Alimento", después de una comida que incluyó pan (véase más adelante, ítem 2).

Al HaMijiá – "por el sustento", después de comer torta, pastel, fideos y comidas elaboradas con uno de los 5 cereales (trigo, cebada, centeno, avena o espelta), con excepción de pan (véase más adelante, ítem 4).

Al HaGuéfen – "por la vid", después de beber vino o jugo de uvas.

Al HaÉtz – "por el árbol", después de comer de una de las cinco frutas con las que fue alabada la Tierra de Israel (uvas, higos, granadas, aceitunas o dátiles; Deuteronomio 8:8).

Boré Nefashót – "creador de almas", después de comer carne, pescado, huevos, queso, trufas, hongos y alimentos análogos sin haber comido también pan, así como haber bebido líquidos que no son vino ni jugo de uva (véase más adelante, ítem 5).

Las Bendiciones Posteriores solo se recitan si se ha ingerido al menos el volumen equivalente al de 1 aceituna (un kezáit, 28 gramos) o se ha bebido al menos un reviít (86 mililitros).

Birjot HaShébajveHodaá (Bendiciones de Alabanza y Agradecimiento). Son siete:

Shehejeiánu (véase más adelante, ítem 8);

HaTóv VeHametív (ítem 13);

Daián HaEmét (ítem 12);

Birkat Reiá (ítem 14);

Birkat HaGomél (ítem 10);

Birkat HaNisím (ítem 16);

Meshané HaBriot (ítem 17).

2. Agradecimiento Después de la Comida

Bircat HaMazón

Se recita después de una comida que incluye pan. Comprende tres bendiciones de orden bíblico: a) Bircat HaZán (“que provee de sustento”); b) Bircat HaÁretz (“bendición por la tierra”); c) Boné Ierushaláim (“que reconstruye Jerusalén”), y una cuarta bendición de orden rabínico, HaTov veHametív (“que es bueno y hace el bien”; véase más adelante, ítem 13).

3. Invitación a Bendecir

Bircat HaZimún

Cuando tres o más varones mayores de 13 años participan de una comida que incluye pan, uno de ellos será el Conductor y antes de recitar el Agradecimiento Después de la Comidas invitará a los demás a hacerlo, diciendo: “Caballeros, digamos la bendición” (Hav lan venivríj (en arameo), Rabóisai mir veln béntchn (en ídish), o Rabotái nevaréj (en hebreo)). Los demás comensales responden: Iehí shem A-donái mevoráj meatá veád olám (“Que el Nombre de Di-s sea bendecido de ahora y por toda la eternidad”). Luego, el Conductor repite esa frase y continúa: Birshút maranán verabanán verabotái, nevaréj sheajálnu misheló (“Con vuestro permiso, estimados señores, bendigamos a Aquel por cuya generosidad hemos comido”). Los demás responden: Barúj sheajálnu misheló uvetuvó jaínu (“Bendito sea Aquel por cuya generosidad hemos comido y merced a cuya bondad vivimos”). Si los que comieron juntos fueron 10 o más personas, el Conductor dice: Birshút maranán verabanán verabotái, nevaréj E-lohéinu sheajálnu misheló (“bendigamos a nuestro Di-s, Aquel por cuya generosidad hemos comido”). Y los demás responden: Barúj E-lohéinu sheajálnu misheló uvetuvó jaínu (“Bendito sea nuestro Di-s, Aquel por cuya generosidad hemos comido y merced a cuya bondad vivimos”).

Este procedimiento se conoce como zimún (“invitación”) y su fuente es el versículo: Gadlú laHashem ití uneromemá shemó iajdáv (“Exaltad a Di-s conmigo, y ensalcemos Su Nombre juntos”; Salmos 34:4).

4. Bendición que Incluye Tres

Brajá Meéin Shalósh

Después de comer productos elaborados con uno de los 5 cereales (trigo, cebada, centeno, avena o espelta) o frutas de una de las Cinco Especies con que fue alabada la Tierra de Israel (uvas, higos, granadas, aceitunas o dátiles) y tras beber vino o jugo de uvas, se recita la bendición posterior conocida también como meéin shalósh ("que incluye tres") porque incluye de modo abreviado las tres bendiciones bíblicas de agradecimiento posterior a las comidas del Bircat HaMazón (por el sustento, por la tierra y por Jerusalén; véase arriba, ítem 2). Esta bendición se inicia con "Bendito eres Tú…" y luego se escoge la opción correspondiente: "por el sustento y el alimento…/ por la vid y el fruto de la vid…/ por el árbol y el fruto del árbol…".

Si se ingirieron dos de los tres productos (por ejemplo, masas y aceitunas), o los tres, se los combina en la misma bendición, diciendo "y por" en vez de "por".

5. Creador de Almas

Boré Nefashót

Boré nefashót es la bendición a recitar después de beber, comer frutas –que no sean uvas, granadas, higos, aceitunas o dátiles– o alimentos que no fueron elaborados con trigo, cebada, centeno, avena o espelta.

Esta reza: Barúj atá A-donái, E-lohéinu mélej haolám, boré nefashót rabót vejesronán al kol ma shebaráta lehajaiót bahém néfesh kol jái. Barúj jéi haolamím ("Bendito eres Tú, Di-s nuestro Señor, Rey del universo, Creador de numerosos seres vivientes y sus menesteres, por todas las cosas que Tú has creado para mantener con ellas viva el alma de todo ser viviente. Bendito es Él que es la Vida de los mundos").

6. Bendiciones por la Torá

Birjot haTorá

Cada día debemos pronunciar una bendición a Di-s y agradecerle por habernos dado la Torá y el mandamiento de estudiarla.

Los textos que cada persona deber recitar por la mañana, al final de las Bendiciones Matutinas, son los siguientes: a) Barúj atá A-donái, E-lohéinu mélej haolám, ashér kidshánu bemitzvotáv, vetzivánu al divréi Torá –o laasók bedivréi Torá– ("Bendito eres Tú, Dios nuestro Señor, Rey del universo, que nos ha santificado con Sus mandamientos, y nos ha ordenado lo concerniente

–o dedicarnos– a las palabras de la Torá"); y b) Barúj atá A-donái, E-lohéinu mélej haolám, ashér bájar bánu mikól haamím venátan lánu et Torató. Barúj atá A-donái, notén haTorá ("Bendito eres Tú, Di-s nuestro Señor, Rey del universo, que nos ha elegido de entre todas las naciones y nos ha dado Su Torá. Bendito eres Tú Di-s, que da la Torá").

Cuando un hombre es llamado a la Torá, antes de la lectura debe recitar: "…que nos ha elegido"; y después de ésta: Barúj atá A-donái, E-lohéinu Mélej haolám, ashér nátan lánu Torát emét, vejaié olám natá betojéinu. Barúj atá A-donái, notén haTorá ("Bendito eres Tú, Di-s nuestro Señor, Rey del universo, que nos ha dado la Torá de la verdad y vida eterna ha implantado dentro de nosotros. Bendito eres Tú Di-s, que da la Torá").

La importancia de las bendiciones de la Torá puede comprenderse de lo dicho por nuestros Sabios (Talmud, Bavá Metziá 85a en adelante; Nedarím 81a): “Jerusalén fue destruida únicamente porque la gente no recitaba la bendición que precede al estudio de la Torá”.

7. Bendición por los Preceptos

Bircat HaMitzvot

Son las bendiciones que se recitan antes de cumplir un precepto, agradeciendo a Di-s el ordenarnos que nos involucremos o cumplamos una mitzvá, como ser el lavado ritual de manos, tocar el shofar, encender las velas de Shabat, etc.

La bendición se recita antes de cumplir el precepto (véase más adelante, ítem 21). En algunos preceptos, su bendición previa dice "…que nos ordenó lo concerniente a…", en tanto que en otras se antepone una letra lámed al verbo llevándolo a su infinitivo ("… encender las velas del sagrado Shabat").

8. “Que Nos Ha Concedido Vida”

Bircat Shehejeiánu

Esta es una bendición que se recita en cada Festividad judía (salvo en los últimos días de Pesaj) al momento de hacer el Kidush (también la recitan las mujeres y niñas cuando encienden las velas en dichas Festividades). Con ella agradecemos a Di-s por concedernos el privilegio de llegar a esta fecha. También se recita antes de cumplir por primera vez ese año una mitzvá que depende de la época, como ser: tocar el shofar, encender la primera luminaria de Janucá y leer la Meguilá (el Rollo de Ester).

El texto de esta bendición es: Barúj atá A-donái, E-lohéinu mélej haolám, shehejeiánu vekiemánu vehiguiánu lizmán hazé (“Bendito eres Tú, Di-s nuestro Señor, Rey del universo, que nos ha concedido vida, nos sostuvo, y nos hizo posible llegar a esta ocasión”).

También se recita esta bendición cuando agradecemos por una alegría o por alguna cosa buena de este mundo, como saborear un nuevo fruto de la estación, estrenar ropa nueva, recibir un regalo valioso, o ver de nuevo a un amigo al que no hemos visto hace más de treinta días.

9. La Bendición “HaMapíl”

Bircar HaMapíl

Es la bendición recitada antes de dormir, al final de la lectura del Shemá Israel. La bendición comienza con las palabras: Barúj… haolám, hamapíl jevléi sheiná al einái… (“Bendito…universo, que hace caer los lazos del sueño sobre mis ojos…”). Después de haberla recitado, está prohibido hablar hasta dormirse. (Antes de quedarse dormida, la persona debe meditar en cuestiones de Torá, repetir el Shemá o algo similar, si le cuesta dormirse).

10. Que Retribuye Beneficencia

Bircat HaGomél

Es una bendición de agradecimiento a Di-s por librarnos de un peligro –cruzar el mar, atravesar un desierto y llegar a una zona poblada, estar encarcelado peligrando la vida y ser puesto en libertad absoluta, y sufrir heridas graves o estar enfermo y guardar cama durante más de 3 días y recuperarse por completo–. Estas cuatro situaciones derivan de la frase hebrea Vejol hajaím iodúja séla ("Y todos los vivientes Te agradecerán por siempre"): la palabra hebrea jaím ("vivientes") de esta frase se forma con la letra inicial de las palabras que describen a aquellos que deben recitar esta bendición: javush ("prisionero" que salió en libertad), isurím ("sufrimientos" resultantes de una enfermedad), iám ("mar" que fue cruzado) y midbar ("desierto" que se atravesó sano y salvo).

Generalmente, esta bendición se recita cuando la persona que debe hacerlo es llamada a la Torá, después de la segunda bendición.

La bendición dice: Barúj…haolám, hagomél lejaiavím tovót, shegmaláni tov ("Bendito…universo, que retribuye beneficencia al culpable, pues me ha retribuido con bondad"). La congregación responde: Amén. Mi shegmaljá tov, Hu igmaljá kol tov séla ("Amén. Que Aquel que te ha retribuido con beneficencia siempre te retribuya con toda beneficencia").

Los judíos sefaradíes no mencionan el Nombre de Di-s y su dignidad

real en esta bendición, salvo en los cuatro casos mencionados, en tanto que los askenazíes lo hacen toda vez que se han salvado de un peligro.

11. Las Siete Bendiciones

Shéva Brajot

Son las siete bendiciones que se pronuncian en una boda bajo el palio nupcial, así como después del Bircat HaMazón en las comidas de los siete días de celebración que siguen a un casamiento (en presencia de los novios y de un minián (quórum de 10 varones mayores de 13 años)).

Las primeras seis bendiciones de estas siete son llamadas birjót jataním ("bendiciones de los novios") y la séptima, boré pri hagáfen, se recita con una copa de vino en mano, sobre la cual también se recitan las otras.

Si en la comida no hubiera presente un paním jadashót ("nuevo rostro", un comensal que no estuvo en la ceremonia de bodas ni en las comidas anteriores de estos siete días), solo se recita la sexta bendición –…asher bará sasón vesimjá… ("…que creó la alegría y la felicidad…")– y la bendición sobre el vino.

12. El Juez Verdadero

Bircat Daián haEmét

Es la bendición que se recita al escuchar noticias malas, especialmente si fueran sobre el fallecimiento de un pariente por el cual se debe guardar duelo, Di-s libre. Su texto expresa: Barúj… haolám, daián haemét ("Bendito…universo, el Juez verdadero").

Con esta bendición la persona acepta el juicio Divino, como está escrito (Salmos 119:137): "Justo eres Tú, Di-s, y justos son Tus juicios". La persona debe bendecir a Di-s por las cosas malas con la misma buena voluntad con que agradece por las cosas buenas, y aceptar de buen grado todo lo que Di-s decreta sobre ella.

13. Que es Bueno y Hace el Bien

HaTóv veHaMeitív

Es la cuarta bendición del Bircat HaMazón. Fue instituida en la ciudad de Iavne el día en que se permitió el entierro de las víctimas de la masacre de Betar. Una versión reducida de esta bendición –Barúj atá A-donái, E-lohéinu mélej haolám, hatóv vehameitív ("Bendito eres Tú, Di-s nuestro Señor, Rey del universo, que es bueno y hace el bien")– se recita en las siguientes oportunidades:

– cuando nace un hijo varón;

– cuando se bebe de un vino muy especial (en el Código Judío de Leyes hay muchos detalles al respecto);

– al escuchar una noticia buena para uno mismo o para otros. Toda vez que alguien más participa de la obtención de este bien, se recita esta bendición en lugar de Shehejeiánu.

14. Bendición por lo Visto

Bircát HaReiá

Estas son bendiciones que la persona recita al ver determinadas cosas en el mundo:

– Por el relámpago se dice: Barúj…haolám, osé maasé vereshít ("Bendito…universo, que restablece la obra de la Creación"). También se recita esta bendición al ver océanos, ríos, y altas montañas, que son especiales y testimonian la grandeza de Di-s.

– Por el trueno, escuchado después de un relámpago, se dice: Barúj…haolám, shekojó ugvurató malé olám ("Bendito…universo, cuyo poder y fuerza llenan el mundo"). También se recita esta bendición al ver una estrella fugaz, o sentir un terremoto.

– Por el arco iris se dice: Barúj…haolám, zojér habrít veneemán bivritó vekaiám bemaamaró ("Bendito…universo, que recuerda el Pacto, es fiel a Su Pacto, y guarda Su promesa"), pues Di-s hizo un pacto con Nóaj (Noé) de que nunca más traería otro diluvio, y el arco iris es la señal de ello.

– Al ver árboles frutales floreciendo en el mes hebreo de Nisán se dice: Barúj…haolám, sheló jisér beolamó klum…lehanót bahém benéi adám ("Bendito…universo, que nada hizo faltar en Su mundo

y creó en él seres buenos y árboles buenos para provecho de los seres humanos”).

– Cuando el sol regresa a su posición original cada 28 años se dice: Barúj…haolám, osé maasé vereshít (“Bendito…universo, que restablece la obra de la Creación”). Hay diversas costumbres que añaden versículos y plegarias en ocasión de esta bendición.

– Al ver un judío extraordinariamente versado en la Torá se dice: Barúj…haolám, shejilék mejojmató lireáv (“Bendito…universo, que compartió Su sabiduría con quienes Le temen”). Y si se trata de un sabio no-judío sobresaliente se dice: Barúj…haolám, shenatán mejojmató levasár vadám (“Bendito…universo, que concedió parte de Su sabiduría a un ser humano”).

– Al ver un rey no-judío se dice: Barúj…haolám, shejilék mikvodó levasár vadám (“Bendito…universo, que concedió parte de Su gloria a un ser humano”).

15. Bendición del Dueño de Casa

Bircát Báal HaBáit

En algunas comunidades es costumbre que cuando alguien come en la casa de otra persona, añade en la cuarta bendición del Agradecimiento Después de las Comidas (Bircát HaMazón) un pedido de bendición para su anfitrión. En el Talmud y Libros de Oraciones encontramos diversos textos para esta bendición, y cada huésped puede agregar a estos lo que desee.

16. Bendición por los Milagros

Bircát HaNisím

Cuando una persona pasa por el lugar donde le sucedió un milagro, si transcurrieron 30 o más días desde que estuvo allí por última vez, recita una bendición: Barúj…haolám, sheasá li nes bamakóm hazé (“Bendito…universo, que realizó un milagro para mí en este sitio”).

Al ver un lugar donde se produjo un milagro para el pueblo judío, la bendición es: Barúj…haolám, sheasá leIsrael nes bamakóm hazé (“Bendito…universo, que hizo un milagro para Israel en este sitio”).

17. Cien Bendiciones

Meá Berajót

Cada persona debe recitar 100 bendiciones cada día. Esto lo instauró el Rey David, al percibir que cada día una misteriosa epidemia, cuyos orígenes desconocía, provocaba la muerte de cien judíos. Por profecía supo que debía instaurar el recitado de 100 bendiciones diarias, y eso, en efecto, detuvo la epidemia.

Nuestros Sabios, codificadores de la Ley, calcularon que las bendiciones que recitamos durante las tres plegarias diarias, sumadas a las bendiciones recitadas antes y después de comer en un día común de la semana, totalizan, al menos, 100. En Shabat y las Festividades, cuando la plegaria Shemoná Esré (Amidá) no cuenta con 19 bendiciones, se deben incrementar bendiciones comiendo frutas, etc.

18. Bendiciones Innecesarias

Berajá sheEiná Tzrijá

Nuestros Sabios, quienes instauraron las bendiciones, prohibieron estrictamente recitar una bendición innecesaria en virtud de la prohibición, en los Diez Mandamientos, de “No pronunciarás el Nombre de Di-s, tu Señor, en vano” (Éxodo 20:7). Ejemplos de bendiciones innecesarias: si una persona recita la bendición por un alimento que no ingerirá enseguida; recita sobre algún alimento una bendición que ya estaba incluida en la bendición recitada por el pan (HaMotzí); vuelve a recitar la bendición al dar un segundo mordisco al mismo alimento.

Está prohibido provocar el recitado de una bendición innecesaria, como sería dejar de lado un alimento que podría ingerirse en medio de una comida sin tener que recitarla, con el objeto de comerla después de la Bendición de Agradecimiento, debiendo recitársela entonces.

19. Flexibilidad en Caso de Duda

Safék Brajot LeHakél

Cuando se duda si es preciso recitar una bendición o no, no se la debe recitar, para no correr el riesgo de hacerlo en vano.

La excepción a esta regla es el caso del Agradecimiento Después de las Comidas, (Bircat HaMazón): si la persona está satisfecha con el pan que comió, debe recitar el Bircat HaMazón por ley bíblica y no apenas por imposición rabínica, por lo que deberá hacerlo incluso cuando tenga dudas si ya la recitó.

20. Previo a su Cumplimiento

Over LaAsiatán

Las bendiciones se recitan antes de las acciones a que se refieren, salvo en los siguientes casos: 1) El gentil que se convierte al judaísmo recita la bendición correspondiente a la inmersión ritual (tebilá) después de hacerla, porque antes de ello todavía no es judío y no puede decir …asher kidshánu bemitzvotáv vetzivánu… ("… que nos santificó con Sus preceptos y nos ordenó…"). 2) El lavado ritual de manos (netilát iadáim), instancia en que la bendición se recita después –con las manos ya purificadas– y no antes. 3) El encendido de las velas de Shabat, cuando la bendición se recita después de hacerlo –pues de recitarse antes ya se asumió el Shabat y entonces está prohibido encenderlas–.

Capítulo 6: La Torá Escrita, la Torá Oral, y la Ley Rabínica

1. Los Diez Mandamientos

Aseret HaDibrot

Son los diez preceptos dados al pueblo judío en el Monte Sinaí y cincelados en las Dos Tablas de la Ley. Estos son:

– Yo Soy el Señor, tu Di-s…

– No tendrás otros dioses…

– No pronunciarás el nombre del Señor, tu Di-s, en vano…

– Recuerda el día Shabat para santificarlo…

– Honra a tu padre y a tu madre…

– No matarás.

– No cometerás adulterio.

– No robarás.

– No darás falso testimonio en contra de tu semejante.

– No codiciarás…

El pueblo judío escuchó los Diez Mandamientos del propio Di-s; pero sólo los dos primeros los oyeron clara y directamente de Él.

Los Diez Mandamientos figuran dos veces en la Torá, con leves variantes: en la sección Itró del libro de Éxodo (cap. 20) y en la sección Vaetjanán del libro de Deuteronomio (cap. 5).

Nuestros Sabios hallaron en los Diez Mandamientos (que tiene 620 letras) alusiones a los 613 preceptos bíblicos y los 7 de imposición rabínica. También dijeron que se corresponden con las Diez Expresiones mediante las cuales Di-s creó el universo, pues la existencia del mundo depende de la observancia de estos preceptos.

2. Las Tablas del Pacto

Lujót HaBrít

Los Diez Mandamientos fueron entregados a Moisés grabados en dos bloques de piedra de zafiro de casi medio metro cúbico cada uno, cinco en uno y cinco en el otro. Moisés rompió las primeras Tablas cuando descendió del Monte Sinaí el día 17 del mes hebreo de Tamuz y se encontró con el pueblo judío adorando el Becerro de Oro. Posteriormente ascendió nuevamente al Monte Sinaí y recibió un segundo juego de Tablas el 10 de Tishrei, Iom Kipur. Las primeras eran "obra de Di-s" (Éxodo 32:16); las segundas, en cambio, fueron cinceladas por Moisés (como Di-s le ordenara: "Cincela por ti mismo…"; ibíd. 34:1). En ambos juegos estaba "…la escritura de Di-s esculpida en las tablas" (ibíd. 32:16), con sus letras talladas atravesándolas de una cara a otra. Por eso nuestros Sabios dijeron que el interior de las letras mem y sámaj flotaba milagrosamente en su lugar.

Tanto los añicos de las primeras Tablas quebradas como las dos Segundas Tablas se guardaron en el Arón HaBrít ("Arca de la Alianza") tanto en el Tabernáculo –el santuario móvil que acompañaba a los judíos en su travesía por el desierto tras su salida de Egipto– como en el Primer Santo Templo de Jerusalén. Antes de la destrucción de este Santo Templo, el rey Ioshiáhu ocultó el Arca y las Tablas en profundos escondrijos subterráneos que el rey Salomón había cons truido debajo del Santo Templo (una especie de Santo de Santos bajo tierra).

Las Tablas no eran redondas en su parte superior, como se las

dibuja comúnmente, sino cuadradas, y además estaban separadas una de otra, no unidas.

3. La Torá Escrita

Torá SheBijtáv

La Torá Escrita se conoce también con el nombre de TaNaJ, término formado con las iniciales de sus tres segmentos mayores: Torá (el Pentateuco), Neviím (los Profetas) y Ketuvím (las Escrituras), siendo en total 24 libros.

Torá: El Pentateuco, comprende los 5 libros entregados por Di-s a Moshé:

Bereshit (Génesis).

Shemot (Éxodo).

Vaikrá (Levítico).

BaMidbar (Números).

Devarím (Deuteronomio).

Neviím: Los Profetas. Son libros en los que se narran las profecías transmitidas al pueblo judío por medio de los Profetas y que serían relevantes también en generaciones futuras, así como acontecimientos que tuvieron lugar durante la época de los Profetas. Sus libros son:

Iehoshúa (Josué).

Shoftím (Jueces).

Shmuel (Samuel) I y II.

Melajím (Reyes) I y II.

Ieshaiáhu (Isaías).

Irmiáhu (Jeremías).

Iejezkel (Ezequiel).

los Tréi Asar (doce Profetas menores: Hoshéa (Oseas), Ioél (Joel), Amós, Ovadiá (Abdías), Ioná (Jonás), Mijá (Miqueas), Najúm (Nahum), Javakúk (Habacuc), Tzefánia (Sofonías), Jagái (Hageo), Zejária (Zacarías) y Malaji (Malaquías)).

Ketuvím: Las Escrituras. Incluyen los libros de:

Tehilím (Salmos).

Mishlé (Proverbios).

Iyov (Job).

Shir HaShirím (Cantar de los Cantares).

Rut.

Eijá (Lamentaciones).

Kohelet (Eclesiastés).

Ester.

Daniel.

Ezra (Esdras) y Nejemia (Nehemías).

Divréi HaIamím (Crónicas) I y II.

El Cantar de los Cantares, Rut, Lamentaciones, Eclesiastés y Ester, son llamados también jamésh meguilót (“Los Cinco Rollos”).

4. La Torá Oral

Torá SheBeAl Pe

La Torá SheBeAl Pe ofrece las explicaciones de los preceptos de la Torá Escrita y de los versículos del TaNaJ, que Di-s dio a Moshé para que se transmitieran de forma oral de una generación a otra. En las primeras generaciones estaba prohibido volcar la Torá Oral a un texto escrito, hasta que cierto tiempo después de la destrucción del Santo Templo, en la época de Rabí Iehudá HaNasí ("el Príncipe"), cuando aumentó la dispersión del pueblo judío, se hizo necesario escribirla en la forma de la Mishná, el Talmud y los Midrashím, por temor a que la Torá fuera olvidada por el pueblo judío.

5. La Transmisión Oral

Mesorá

Moshé recibió la Torá Oral junto con la Torá Escrita en el Monte Sinaí, y la transmitió a Iehoshúa (Josué), hijo de Nun. Este la transmitió a los Ancianos. Ellos la transmitieron a los Profetas, que eran también los Sabios de la generación, y estos, a su vez la trasmitieron a los Hombres de la Magna Asamblea. Este proceso abarca un total aproximado de 23 generaciones.

En cuanto a la identidad de los "ancianos", hay divergencias de opinión. Algunas autoridades sostienen que fueron Calev y Pinjás (véase Números 13:6, 8 y 16; 14:6); otros dicen que eran los jueces que lideraron al pueblo judío después de Iehoshúa; y Maimónides da a entender que fueron Pinjás y el kohén (sacerdote) Eli.

Luego, la Torá fue transmitida de generación en generación, durante 17 generaciones de Tanaím –sabios de la Mishná (aprox. desde el año -100 hasta el 200 de la era común)– y Amoraím –sabios del Talmud (aprox. desde el año 200 al 500)–. Al final de ese período se concluyó en Babilonia el Talmud Bablí ("Talmud de Babilonia"; alrededor del año 500), y el Talmud Ierushalmí ("Talmud de Jerusalén"; alrededor del año 350-400) en Israel.

Posteriormente estuvieron en Israel, Babilonia y otros países, los Rabanán Sevuraí (aprox. del año 500 al 700) y los Gueoním (aprox. del año 600 al 1000). Estos explicaron ambos Talmudes y

promulgaron edictos y normas inspirados en el conocimiento de los sabios de las generaciones previas.

Luego llegaron los Poskím (“Legisladores”), destacados eruditos tanto en la Torá Oral como en la Torá Escrita, que compendiaron y reglamentaron la Halajá, todas las leyes aprendidas de la vasta literatura precedente. Los Rishoním (“primeros”) y los Ajaroním (“últimos”) son los numerosos Sabios que vivieron en los últimos 950 años; estos explicaron la literatura talmúdica y legal-religiosa que les precedió, y continuaron transmitiendo y enseñando la Torá de una generación a la siguiente. (Cada una de estas épocas se reseña en el cap. 19).

6. Los Trece Principios Interpretativos

Iud Guímel Midot ShehaTorá Nidréshet Bahém

Rabí Ishmael formuló, definió y organizó los trece principios (midot) mediante los cuales deben estudiarse e interpretarse los versículos de la Torá. Estos trece principios se basan en la Torá Oral, y por su intermedio se aprendieron nuevas leyes y se explicó la Torá Escrita. Se recitan diariamente en las plegarias de la mañana. A continuación, algunos ejemplos de estos principios:

Kal vajómer – una "deducción" que permite inferir de una premisa menor o una situación más indulgente cómo será obviamente la ley en un caso mayor o más estricto, y viceversa.

Guezerá shavá – una "inferencia" resultante de una misma palabra o frase que aparece en dos pasajes bíblicos diferentes; el contexto de uno de ellos puede ser aplicable al otro.

Binián av – Un "precedente" o principio general que puede ser extensivo a casos similares.

7. La Ley del Sinaí a Moshé

Halajá LeMoshé MiSinái

Halajá leMoshé miSinái es un concepto que alude a las leyes para las cuales no hay indicio escrito en la Torá pero que fueron entregadas a Moshé en el Monte Sinaí para ser transmitidas de generación en generación. En la introducción a su Comentario a la Mishná, Maimónides enumera alrededor de 30 leyes de esta categoría, enfatizando que no hay discrepancia alguna de opiniones entre los Sabios en cuanto a las mismas. Por ejemplo, en el precepto de tefilín, la letra shin en el de la cabeza, el nudo de los tefilín, y que sus correas sean negras, son Halajá leMoshé miSinái.

8. El Pardés de la Torá

PaRD"éS HaTorá

La palabra Pardés (lit.: "huerto") es un acrónimo de las cuatro maneras generales de interpretación de cada tema de la Torá, constituyendo cuatro esferas de su entendimiento. Estas son: Pshat, Rémez, Drush y Sod.

Pshat es el significado simple y literal del texto.

Rémez son las alusiones indicadas por las letras iniciales de un conjunto de palabras, sus valores numéricos, letras faltantes o adicionales en la palabra escrita y otros rasgos del texto.

Drush son las leyes e historias aprendidas de la Torá conforme reglas estipuladas (como los Trece Principios mencionados antes, y otras) que no siempre coinciden con el significado literal sino, más bien, con el sentido más profundo del tema.

Sod (lit.: "secreto") es la Cabalá, la sabiduría oculta, que abarca los conceptos espirituales aprendidos de los versículos bíblicos, a través de la revelación de los aspectos místicos del texto.

9. La Mishná

La Mishná es la obra que resume las leyes de la Torá Oral, y el debate de sus pormenores por parte de los Sabios judíos desde el año -100 hasta el año 200 de la era común. Fue compilada y terminada por Rabí Iehudá HaNasí ("el Príncipe"), aproximadamente en el año 200 (3948 desde la Creación), es decir, 1500 años después de que la Torá fuera entregada en el Monte Sinaí (en el año 2448 desde la Creación, 1312 antes de la era común).

Está compuesta por los siguientes seis Sedarím ("Ordenes"), o categorías mayores, separados en 63 Masejtot ("Tratados"), divididos estos en capítulos y mishnaiót:

Zeraím ("Plantíos"; leyes de las bendiciones y plegarias, y de los diezmos y las labores agrícolas). 11 Tratados.

Moéd ("Tiempo"; leyes del Shabat y las Festividades). 12 Tratados.

Nashím ("Mujeres"; leyes del matrimonio y el divorcio, ciertas formas de promesa, y las leyes del nazareo). 7 Tratados.

Nezikím ("Daños y perjuicios"; leyes civiles y criminales, funcionamiento de los tribunales y juramentos). 10 Tratados.

Kodashím ("Santidades"; leyes de los sacrificios en el Santo Templo y leyes dietéticas). 11 Tratados.

Taharot ("Purezas"; leyes de la pureza e impureza ritual del difunto, los alimentos y el cuerpo). 12 Tratados.

Los Seis Ordenes en conjunto se conocen también por la sigla Zman Nakát formada por sus iniciales, o como Shas, iniciales de Shishá Sedarím ("Seis Ordenes").

La palabra hebrea mishná está compuesta por las mismas letras que la palabra neshamá ('alma'). El estudio de la Mishná revela y eleva el alma de quien la estudia a un nivel más sublime. Recitarlas de memoria purifica la atmósfera. Y nuestros Sabios dijeron: "Los repatriados retornarán a Tierra Santa por el mérito de la Mishná".

10. El Talmud (o Guemará)

El Talmud es el compendio de las adendas, debates y aportes al texto de la Mishná, y por lo tanto está dividido siguiendo los Ordenes y Tratados mishnaicos (no toda la Mishná tiene elaboración talmúdica). Las adendas se denominan baraitót (lit.: "[mishnaiot] externas"), redactadas por Rabí Jiá, Rabí Oshaiá y otros, a partir de lo que oyeran de Rabí Iehudá HaNasí.

La mayor parte del Talmud está compuesta por los debates de los Amoraím (los Sabios de la Era Talmúdica) respecto del significado de las Mishnaiót y las Baraitót, sus fuentes y motivos. Muchas veces el Talmud brinda asimismo un veredicto final frente a la divergencia de opiniones de los Sabios, y en su texto se incluyen también pasajes midráshicos (pormenores de las historias bíblicas) y de Agadá (historias y parábolas de los Sabios con un trasfondo moral).

11. Talmud de Babilonia y de Jerusalén

Talmud Bablí veTalmud Ierushalmí

El Talmud que fue redactado en Babilonia y compilado por Ravina y Mar bar Ashi en el año 500 de la era común (4260 desde la Creación), es conocido como Talmud Bablí ("Talmud de Babilonia"). En este, las Mishnaiot se explican a lo largo de 524 capítulos, el valor numérico de las palabras hebreas Talmud Bablí, aunque, de hecho, no tenemos Talmud sobre todas las mishnaiot.

El otro Talmud, redactado en la Tierra de Israel y organizado por Rabí Iojanán en el año 368 de la era común (4128 desde la Creación; 132 años antes de la conclusión del Talmud Bablí) es conocido como Talmud Ierushalmí ("Talmud de Jerusalén").

En generaciones más recientes, muchos grupos fijaron ciclos diarios de estudio del Talmud en todo el mundo, bajo el nombre de Daf HaIomí ("Una Hoja por Día"), de modo de estudiar todo el Talmud de Babilonia en el curso de 7 años y medio. Este estudio fue instaurado en Rosh HaShaná 5684 (1923) por el Rabino Meír Shapiro (1887-1933), Decano de la Ieshivá Jajméi Lublín. Más recientemente, el Rebe de Gur, Rabí Simjá Bunem Alter (1898-1992), instauró en 1980 el estudio diario de una página del Talmud de Jerusalén.

12. La Agadá

La Agadá es una parte del Talmud que no tiene carácter legal (no es halajá). En ella hay muchos conceptos de ética, filosofía y misticismo, a menudo en la forma de relatos y parábolas, inclusive algunas de apariencia atemorizante. La interpretación literal de la Agadá también inspira fe, temor y amor a Di-s, amor a la Torá y al prójimo.

En el Talmud de Babilonia los relatos de la Agadá y los debates legales de la Halajá aparecen entremezclados, mientras que el Talmud de Jerusalén, en cambio, se dedica casi exclusivamente a la Halajá, y la Agadá narrada por los Sabios de la Tierra de Israel fue reunida, por ellos mismos, en los libros del Midrash.

Parte de la Agadá del Talmud de Babilonia fue posteriormente recopilada en una obra llamada Ein Iaacov, y en muchas congregaciones es costumbre estudiarla entre los servicios religiosos de la tarde (Minjá) y de la noche (Maarív).

13. El Midrash

En adición a la Mishná y el Talmud, nuestros Sabios escribieron otras obras en las que interpretaron y explicaron los versículos del TaNaJ, algunas en forma de halajá y otras en forma de agadá, llamadas genéricamente Midrash. Entre las más conocidas están: Mejiltá, Sifrá, Sifrí, Midreshéi Agadá, Midrash Rabá, Midrash Tanjumá. En generaciones posteriores se escribieron libros que unen diversos Midrashím (como el Ialkút Shimoní).

14. La Cabalá

Son las enseñanzas místicas, ocultas, los secretos del judaísmo. La Cabalá trata principalmente el vínculo espiritual entre Di-s, la Torá y el pueblo judío, y su influencia sobre todo el cosmos. Se compone de dos partes: el Orden de Hishtalshelut (lit.: “Progresión Descendente Cadenoide”; cómo los mundos espirituales se despliegan unos a partir de otros, siendo en cada etapa sucesiva menor la intensidad de la manifestación Divina) y el significado espiritual de la Torá y las mitzvot.

La obra más importante de la Cabalá es el Zohar, escrito por el Sabio mishnaico Rabí Shimón bar Iojái (fue publicada recién mil años después de su redacción, en la época de Najmánides). Además del Zohar, es célebre la enorme influencia de Rabí Itzjak Luria (el santo Arí, o Arízal; f. 1572) sobre las enseñanzas místicas de la Torá. Las obras de su principal discípulo, Rabí Jaím Vital (1543-1620), Etz Jaím, entre otras, influyeron en los cabalistas, el jasidismo, las comunidades sefardíes, etc.

En generaciones antiguas no se estudiaba el Zohar ni la Cabalá antes de cumplir 40 años, y después de dicha edad solo se lo hacía tras elaborados preparativos espirituales especiales, siendo un prerrequisito el conocimiento profundo del Talmud y los Poskím (Legisladores). Sin embargo, el Arízal declaró que en las generaciones actuales, que preceden a la venida del Mashíaj “es mitzvá revelar esta sabiduría”.

15. Pensamiento Judío

Jakirá

Eminentes Sabios judíos –como Rabí Saadiá Gaón (882-942), Maimónides (1135-1204), Rabí Iehudá HaLeví (1075-1141) y muchos otros– escribieron libros exponiendo la visión y los fundamentos y creencias de la fe judía en la forma de tratados de filosofía, para satisfacer las necesidades de explicación del judaísmo de aquellos individuos que se dedicaban a la filosofía en general. Copiando su estilo, respondían a sus planteos.

16. Iad HaJazaká

Iad HaJazaká es el nombre de la clásica y monumental obra de Maimónides que codifica magistralmente la ley judía, escrita 700 años después del Talmud de Babilonia. Está compuesta por 14 libros (subdivididos en secciones, capítulos y leyes), y de allí su nombre Iad HaJazaká, pues el valor numérico de la palabra iad es 14. Como el propio autor escribe en su prefacio, "es un resumen de toda la Torá Oral", y a ello se debe su otro nombre: Mishné Torá ("Que Secunda a la Torá").

El Iad HaJazaká resume todas las leyes codificadas o estudiadas en ambos Talmud –el de Babilonia y el de Jerusalén–, los Midrashím, y el resto de la literatura legal judía escrita por los Sabios del Talmud y los Gueoním posteriores a la conclusión del Talmud.

Existen miles de libros escritos como comentario, explicación y reflexiones, sobre el Mishné Torá. Los más conocidos (generalmente están impresos en la obra misma) son Maguíd Mishné, Léjem Mishné y Késef Mishné (cuyas letras iniciales forman la palabra mélej, "rey").

En años más recientes, el Rebe de Lubavitch instauró su estudio diario (véase adelante, ítem 22).

17. La “Mesa Tendida”

Shulján Arúj

El Shulján Arúj es un código de la ley judía escrito por Rabí Iosef Caro (1488-1575) en Tzfat (Safed) casi 1.100 años después de la aparición del Talmud de Babilonia. El mismo consta de cuatro partes:

Oraj Jaím – trata el orden cotidiano, las plegarias diarias y las bendiciones, el Shabat y las festividades.

Ioré Deá – las leyes dietéticas judías, la pureza familiar, la caridad, la circuncisión, el estudio de la Torá, la mezuzá, el trato con los enfermos y las leyes del duelo.

Even HaEzer – leyes del matrimonio y el divorcio.

Jóshen Mishpat – leyes que rigen las cuestiones financieras y los procedimientos legales y jurídicos.

En el Shulján Aruj solo se incluyen las leyes que son aplicables a nuestros días (no así las que tenían vigencia en la época del Santo Templo, los sacrificios, la pureza e impureza ritual, las leyes de los reyes, etc.). Rabí Iosef Caro basó el orden de su Shulján Aruj

(capítulos e inciso) en el código que le precedió en más de 200 años, el Arbá Turím de Rabí Iaacov ben Asher (1270c. 1240), sobre el que Rabí Caro había escrito previamente un elaborado comentario bajo el nombre de Beit Iosef (también escribió un comentario sobre el Iad HaJazaká de Maimónides bajo el nombre de Késef Mishné).

El Remá (Rabí Moshé Isserles; 1520-1572) escribió más adelante HaMapá (el “mantel” para la “mesa tendida” de Rabí Iosef Caro), acotaciones al Shulján Aruj en cada instancia en que los dictámenes de los legisladores ashkenazíes difieren de los sefaradíes. Posteriormente fueron agregándose más comentarios y aportes al Shulján Aruj, entre ellos Maguén Avraham (de Rabí Avraham Abele Gombiner; 1635?-1682?), Turéi Zahav (de Rabí David haLeví Segal; 1586?1667), Siftéi Cohén (de Rabí Shabtái ben Meír HaKohén; 1621-1663), Séfer Meirát Eináim (de Rabí Iehoshúa ben Alexander HaKohén Falk; 1555-1614), Jelkát Mejokék (de Rabí Moshé Lima; 1615?-1670?), Beit Shmuel (de Rabí Shmuel ben Uri Shraga Faivish; 1630-1700) y otros. Generalmente estos están incluidos en las ediciones del Shulján Aruj, en un mismo volumen. Merece una mención especial el Kaf HaJaím (de Rabí Iaacov Jaím Sofer; 1870-1939); es un trabajo monumental y enciclopédico sobre el Oraj Jaím (8 tomos) y Ioré Deá (2 tomos), amén de dictámenes de la Cabalá cuando estos afectan la ley judía.

La conclusión del Shulján Aruj con todos estos agregados tuvo lugar unos 3000 años después de la entrega de la Torá.

Más recientemente, muchas comunidades ashkenazíes adoptaron el libro Mishná Berurá (explicaciones y comentarios sobre el Oraj Jaím de autoría de Rabí Israel Meír Kahan de Radún (autor de la obra Jafétz Jaím; 1838-1933) como su texto legal-religioso de cabecera.

18. El “Shulján Aruj HaRav”

Shulján Aruj HaRav

También llamado Shulján Aruj Admur HaZakén, o Shulján Aruj Báal HaTania, esta obra fue escrita hace aproximadamente dos siglos por Rabí Shneur Zalman de Liadí, autor del Tania y fundador del Movimiento Jasídico Jabad, a instancias de su maestro, el Maguíd (“Predicador” de Mezritch, que sucediera al Baal Shem Tov). Este código de leyes define la ley judía en base a todos los dictámenes legales del Talmud y la literatura halájica preexistente. Un aspecto particular de esta obra –que la diferencia del Código de Rabí Iosef Caro– es la exposición de los fundamentos de cada norma.

Con el paso del tiempo se escribieron decenas de volúmenes que esclarecen las palabras del Rav en su Shulján Aruj, así como sus fuentes.

19. Síntesis del Shulján Aruj

Kitzúr Shulján Arúj

Es un libro de ley judía de consulta rápida. En este se resumen las leyes contenidas en el Shulján Aruj. Escrito por Rabí Shlomó Ganzfried (18041886). La Ed. Kehot Lubavitch Sudamericana publicó esta obra en idioma español, en dos tomos, añadiéndole muchas tablas y gráficos (también en formato ebook).

20. Ben Ish Jái

Es un libro de leyes y explicaciones, organizado de acuerdo a las lecturas semanales de la Torá y salpicado con exposiciones cabalísticas, aceptado en las comunidades sefaradíes. Fue escrito por Rabí Iosef Jaím de Bagdad (1832-1909).

21. Responsa

Sheeilot uTeshuvot

Shu"t es un acrónimo hebreo de Sheeilot uTeshuvot ("Preguntas y Respuestas") que hace referencia a la Responsa judía. Durante generaciones, los Rabinos de cada época han redactado dictámenes escritos para los planteos halájicos que les fueron presentados. Estos sabios, o sus discípulos, organizaron estas responsas por tema, generalmente siguiendo el orden del Shulján Aruj, y las publicaron en beneficio de las generaciones siguientes.

Hoy día hay en la Universidad Bar Ilán de Israel una institución denominada "Proyecto de Responsas". Bajo su iniciativa, se ha constituido un archivo computarizado e indexado que abarca todo el Talmud, los Midrashím, y centenares de libros de Sheeilot uTeshuvot. Mediante palabras claves, quien busca material legal sobre un tema específico obtendrá decenas o cientos de referencias a las respuestas que los Sabios judíos dieron a lo largo de siglos.

22. “El que Estudia la Ley”

Shoné Halajot

“Todo aquel que shoné (“estudia”) halajot (mishnaiot y textos sobre las “leyes”) diariamente, tiene asegurado el Mundo Venidero” (Talmud, Nidá 73a). En consecuencia, grandes Rabinos dividieron las Mishnaiot y el Shulján Aruj de modo que la persona pueda estudiar una Mishná Iomít (diaria) y una Halajá Iomít.

Más recientemente, crece en el mundo entero la adhesión a la disposición del Rebe de Lubavitch de estudiar diariamente tres capítulos del Iad HaJazaká de Maimónides, o sus leyes correspondientes en el Séfer HaMitzvot (Libro de los Preceptos), de modo que el estudio de toda la obra, de 1000 capítulos, se concluye en el curso de aprox. un año. (Como alternativa, es posible estudiar 1 capítulo diario, y de ese modo la obra completa se concluye en el curso de tres años). Este estudio colectivo une al pueblo judío en torno al estudio de toda la Torá, pues dicha obra de Maimónides es la única que abarca toda la Torá Oral (como lo afirma el propio Maimónides en su prólogo).

23. El Estudio de la Torá

Limud HaTorá

“Meditarás en ella [= en las palabras de la Torá] de día y de noche” (Iehoshúa 1:8). Cada judío, sea rico o pobre, joven o anciano, tiene el deber de aprovechar cada instante del día y de la noche para estudiar todas las partes de la Torá.

El precepto de Talmud Torá se compone de dos partes:

Estudiar Torá a fin de saberla toda (incluso aquello que no está relacionado directamente con la acción) en su sentido textual, alusivo, interpretativo y esotérico.

Estudiar Torá con la finalidad de saber cómo cumplir las mitzvot (preceptos).

Las mujeres también precisan estudiar todo lo concerniente a las leyes que tienen el deber de cumplir, y tienen parte en el estudio de la Torá de sus maridos e hijos al posibilitarles, mediante la asistencia que les brindan, estudiarla con tranquilidad.

El precepto de estudiar Torá también incluye enseñarla a otros: el versículo que dice “La enseñarás a tus hijos…” (Deuteronomio 6:7)

se refiere a los alumnos, pues sin dicha obligación la transmisión de la Torá de una generación a otra se vería interrumpida.

Cada persona debe repasar repetidamente lo que aprendió, para evitar el olvido. Así dijeron nuestros Sabios: “Todo el que lee y estudia, Di-s lee y estudia con él” (Ialkut Shimoní, Eijá 1034).

24. “Meses de la Novia”

Iarjéi Kalá

En la época talmúdica y gueónica de Babilonia, dos meses al año, en Elul y en Adar, los comerciantes (atareados con su trabajo durante todo el año) solían interrumpir sus quehaceres laborales e ir a estudiar en las Ieshivot. De ahí su denominación, iarjéi kalá (meses de la novia), en referencia a los meses en los que el judío (el ‘novio’) se alegra con la Torá (la ‘novia’).

25. Diferencias de Opinión

Majlóket

Los Sabios de la Mishná y la Guemará, así como aquellos de generaciones posteriores, discreparon respecto de muchos temas. Uno condenaba y otro absolvía; uno consideraba que determinado alimento era “kasher”, otro lo declaraba “taref”; uno consideraba que algo o alguien era “puro”, otro afirmaba que era “impuro”. Y cada uno presentaba argumentos para su punto de vista. Por eso, los legisladores judíos de todas las generaciones establecieron reglas claras acerca de cómo definir la Halajá (ley) cuando reinasen diferencias de opinión. Por ejemplo: cuando a una opinión rabínica minoritaria se le opone otra mayoritaria, prevalecerá la opinión de la mayoría; en los debates entre la Academia de Hilel y la de Shamái, prevalece la de Hilel. No obstante, incluso luego de su definición, debemos considerar el punto de vista rechazado como parte integral de la Torá, “Torá del Cielo”, pese a que no se seguirá su perspectiva en la práctica. Así dijeron nuestros Sabios: “Tanto éstas [las aceptadas] como éstas [las rechazadas], son todas ‘palabras del Di-s viviente’” (Talmud, Eruvím 13b).

26. El Sanhedrín

En el Santo Templo de Jerusalén, en el salón conocido como Lishkát HaGazít ("Cámara de Piedra Labrada"; véase el cap. 15, ítem. 9), sesionaba un tribunal de 71 jueces, compuesto por los mayores eruditos judíos. Estos establecían la ley en los temas más importantes. Se lo llamaba Sanhedrín Guedolá ("el Gran Sanhedrín", o Corte Suprema). También había, en cada ciudad de Israel así como en el Santo Templo de Jerusalén, un Sanhedrín Ketaná ("Pequeño Sanhedrín") cuyos 23 jueces atendían casos que podían llegar a sancionarse con la pena de muerte. Luego, había tribunales de 3 jueces, que arbitraban en litigios comerciales.

En la época en que sesionaba el Gran Sanhedrín no había divergencias en el pueblo judío. Cuando surgía la duda en una decisión legal o religiosa, el judío la planteaba ante el Beit Din (tribunal) de su ciudad; si este no lograba arribar a una decisión, el caso pasaba a una instancia superior. Y si no se encontraba un Beit Din que diera con una solución, el asunto se elevaba al Gran Sanhedrín y allí obtenía su veredicto. Pero cuando este cuerpo legal desapareció, las divergencias comenzaron a proliferar en el seno del pueblo judío.

El profeta Isaías afirma que el Sanhedrín volverá a establecerse en la ciudad de Tiberíades previo a la llegada del Mashíaj, y de allí pasara al Santo Templo de Jerusalén: "Y Yo haré retornar a tus jueces como al principio, y a tus consejeros como en los inicios; después de eso serás llamada 'ciudad de la justicia', Ciudad Fiel" (Isaías 1:26).

27. Ordenación Rabínica

Semiját Jajamím

Tal como Moshé nombró como líder y juez a su discípulo Iehoshúa (Josué) y a los 70 ancianos, en la secuencia de transmisión de la Torá de una generación a otra los Sabios de la Tierra de Israel investían a quienes habrían de sucederles, llamándolos “Rabino” y autorizándolos a juzgar al pueblo judío de acuerdo a la ley de la Torá. Este procedimiento recibió el nombre de semijá.

Debido a los decretos de imperios antisemitas en contra de la semijá, y a causa del deterioro en el nivel de los Rabinos y su dispersión diaspórica, esta ordenación dejó de existir. Sin embargo, incluso en la actualidad, para que un Rabino pueda emitir decisiones legal-religiosas debe recibir una autorización llamada Héter Horaá LeRabanut (un título oficial de Rabino, otorgado por Rabinos que a su vez fueron habilitados por idéntico procedimiento por sus antecesores). Este título, aunque de menor peso que el original, sigue denominándose semijá.

28. El Anciano Insubordinado

Zakén Mamré

Zakén Mamré es el nombre que recibe un sabio judío que discrepa, en el veredicto de las leyes, con la orientación estipulada por el Sanhedrín, o alienta a otros a hacerlo. Por más Rabino que sea, la Torá lo obliga a aceptar el veredicto del Gran Tribunal. De no hacerlo, prescribe para él la pena más severa (si se trata de algo tan grave que, de cometerse adrede, resultaría en la pena de karét (escisión), y de hacerse sin querer implicaría el deber de ofrendar un Sacrificio Jatát para su expiación; pero no en el caso de un Precepto Positivo como, por ejemplo, el de tefilín).

Estas penas solo eran aplicables cuando el Santo Templo de Jerusalén estaba en pie y el Gran Sanhedrín sesionaba en el Lishkat HaGazít.

29. Rabino y Juez

Rav VeDaián

Recibe este título el hombre temeroso de Di-s con una amplia base de conocimientos en el Talmud y la ley judía, con experiencia en dictaminar sobre asuntos halájicos, a quien tomaron examen grandes Sabios de Torá. Cumplidos estos requisitos, estos le dan un Hetér Horaá (véase el ítem 28) y entonces queda habilitado para emitir veredictos legales.

La ordenación de Ioré Ioré ("Rav") se otorga a quien demostró conocer las partes del Shulján Aruj (ver ítem 18) Oraj Jaím y Ioré Deá. Y se otorga el título de Iadín Iadín ("Daián") cuando hizo lo propio con las secciones Even HaEzer y Jóshen Mishpat. En el presente, es costumbre que el título de Rav sea un prerrequisito para obtener el de Daián.

Además, para los Rabinos que ejercen como tales en la práctica hay otras denominaciones: Moré Horaá, Moré Tzédek, y el Rabino de toda una ciudad también es llamado Mará deAtrá.

30. El Rollo de la Torá

Séfer Torá

El Séfer Torá es un rollo de pergamino que contiene todo el Pentateuco, escrito a mano con tinta por un Sofér ("Escriba"; véase el ítem siguiente) en caligrafía Ashurí, siguiendo las leyes que rigen la escritura de una Torá.

Las hojas de pergamino (klaf, en hebreo) se cosen entre sí y se enrollan en torno a dos varas cilíndricas de madera llamadas Etz Jaím ("Arbol de Vida"), ceñidas luego por una correa (gártel, en ídish) y cubiertas con un Meíl ("funda") –en el caso de las comunidades ashkenazíes– o colocadas dentro en una caja cilíndrica ornamentada (de madera o metal) –en el de los sefaradíes–. Algunos colocan sobre el Séfer Torá un Kéter ("corona") de metal, incluso de oro o plata, o dos coronas menores, una en cada Etz Jaím, llamadas Rimoním ("granadas", pues muchas veces tienen la forma de ese fruto). Los Sifréi Torá (Rollos de la Torá) se guardan en un armario especial al frente de la Sinagoga, llamado Arón HaKódesh ("Arca Santa").

Hay muchas leyes que tienen por finalidad honrar al Séfer Torá: es costumbre besarlo cada vez que pasa cerca de nosotros, así como en el momento de retirarlo del Arca y devolverlo a esta, ponerse de pie mientras está fuera del Arca, etc.

31. Un Escriba “Sta”m”

Sofér Sta”m

La palabra sta”m es un término compuesto por las iniciales de Séfer Torá, Tefilín, Mezuzot (y también Meguilot). El Sofér Sta”m es el hombre que escribe estos textos sagrados con una tinta elaborada con componentes determinados, sobre un folio de pergamino curtido especialmente a estos efectos. Debe ser un varón judío mayor de 13 años, temeroso de Di-s, experto en las leyes que rigen esta escritura, así como hábil en la labor caligráfica.

32. Sección “Abierta”

Parshá Petujá

Es, en el texto caligráfico del Séfer Torá, cualquier párrafo cuya línea final termina en algún lugar del renglón y el párrafo siguiente comienza abajo, en un nuevo renglón, dejando en blanco todo el espacio remanente en el renglón anterior. (En los jumashím, en los que el texto está impreso, usualmente esta condición del párrafo se señala añadiendo allí una letra péi, inicial de la palabra petujá, “abierta”).

33. Sección “Cerrada”

Parshá Setumá

Es, en el texto caligráfico del Séfer Torá, cualquier párrafo cuya línea final termina en algún lugar del renglón, deja un espacio en blanco (de un mínimo de 9 letras) y el párrafo siguiente comienza en ese mismo renglón. (En los jumashím, en los que el texto está impreso, usualmente esta condición del párrafo se señala añadiendo allí una letra sámaj, inicial de la palabra Setumá, “cerrada”).

34. Lectura y Escritura

Kri uJtív

En el Tanaj hay palabras que aparecen escritas de una determinada manera pero se leen de otra (de acuerdo a la tradición que recibimos de Moshé, que así la recibió él de Di-s en el Monte Sinaí). El Talmud especifica algunas de las instancias en las que hay un kri y un ktiv. Y de acuerdo a la mística judía, cuando una palabra tiene kri y ktiv, la forma escrita es espiritualmente más elevada que la forma en que se pronuncia.

35. La Lengua Santa

Lashón HaKódesh

Lashón haKódesh es la lengua hebrea original, con la cual está escrito el Tanaj. El alfabeto (llamado usualmente Alef-Bet) en la lengua santa tiene 22 letras, 5 de las cuales adoptan una forma diferente cuando se encuentran al final de la palabra.

El nombre hebreo de cada ser creado, en la lengua santa, es indicativo de su raíz espiritual. También el diseño de cada letra hebrea encierra muchas alusiones místicas, y está ligado a su raíz espiritual.

36. Valor Numérico

Guematriá

En la lengua santa, las propias letras son a su vez los números. Así, álef = 1, bet = 2,…iúd = 10, jaf = 20,…kuf = 100, réish = 200, etc.

A veces, nuestros Sabios interpretaron palabras de las Sagradas Escrituras de acuerdo al valor numérico de sus letras. Por ejemplo, sobre el versículo “Avraham armó (vaiárek) a sus hombres entrenados, los nacidos en su casa, trescientos dieciocho” (Génesis 14:14) nuestros Sabios dijeron que en verdad sólo alistó a Eliezer, su sirviente, pues el valor numérico de la palabra Eliezer es 318. (Obviamente, la guematriá, por sí sola, no puede constituir la fuente de una interpretación o de una ley, pero asiste proporcionando una base para la idea conocida de otra fuente o recibida por tradición).

37. Letras Iniciales

Rashéi Teivót

La primera letra de cada palabra hebrea tiene una importancia especial en la lengua santa. Por lo tanto, a veces nuestros Sabios dedujeron alusiones en los versículos a partir de las letras iniciales de las palabras, o descubrieron que determinada palabra del versículo formaba con sus letras las iniciales de alguna frase alusiva.

38. El Cántico del Mar

Shirát Haiám

Es la canción que Moshé y los Hijos de Israel entonaron loando a Di-s después de que este partiera el Iam Suf (Mar de los Juncos; Éxodo 15). Comienza con las palabras: Az iashír Moshé uBenéi Israel… ("Entonces cantó Moshé y los Hijos de Israel…"). Este cántico está incluido en el servicio matutino de cada día del año. En el Séfer Torá, su escritura no sigue la modalidad del texto general sino que lo hace de una manera diferente específica.

39. El Cántico de Haazínu

Shirát Haazínu

Es el cántico que entonó Moshé antes de su fallecimiento. Con él se inicia la Sección de la Torá del mismo nombre: Haazínu hashamáim vaadabéira, vetishmá haáretz imréi fi ("Oigan los cielos y hablaré; escuche la tierra los dichos de mi boca"; Deuteronomio 32). Nuestros Sabios escribieron que saber este cántico de memoria es una segulá (augurio) para un buen sustento.

40. El Cántico de Deborá

Shirát Deborá

Es el cántico que entonaron la profetisa Deborá y Barak ben Avinóam tras salir victoriosos en la guerra contra Sisrá (Jueces 5). Se lee como hafará (véase el cap. 1, ítem 41) el Shabat en que se lee de la Torá la Sección de Beshaláj (que contiene el Cántico del Mar).

41. El Cántico de Janá

Shirát Janá

Es el cántico que entonó Janá (I Samuel 2), la madre del profeta Shmuel (Samuel), cuando sus plegarias fueron respondidas y tuvo el mérito de dar a luz un hijo y llevarlo al Tabernáculo de Di-s. Es leído como haftará el primer día de Rosh HaShaná.

Capítulo 7: Los Preceptos

1. Los 613 Preceptos

Tariá"g Mitzvot

"La Torá que nos ordenó Moshé…" (Deuteronomio 33:4). El valor numérico de la palabra "Torá" es 611. Si a ello le sumamos también los dos primeros de los Diez Mandamientos que escuchamos directamente de Di-s Mismo ("Yo soy Di-s, tu Señor…" y "No tendrás otros dioses…") tendremos un total de 613 (en hebreo, tariág) preceptos, las mitzvot que fueron ordenadas al pueblo judío en el Monte Sinaí.

Estos 613 preceptos se dividen en dos categorías globales:

Mitzvot Positivas (es decir, cosas que debemos hacer – ver el ítem 3);

Mitzvot Negativas (o sea, cosas que tenemos prohibido hacer – ver el ítem 4). Algunos preceptos son obligatorios para cada judío; otros, solo para un estrato determinado del pueblo: los Kohaním ("sacerdotes"), los Leviím ("levitas"), el Sanhedrín (el Gran Tribunal), o el rey judío. Algunos pueden cumplirse en cualquier parte del mundo; otros, en sitios específicos (como la Tierra de Israel o el Santo Templo). Algunos son de cumplimiento constante; otros, en cambio, se limitan a determinado momento en el tiempo, como el Shabat, las Festividades o el año de Shemitá ("Sabático"; véase el cap. 10, ítem11) y el de Hakhél ("Reunión"; véase el cap. 10, ítem 13).

2. Cómputo de los Preceptos

Minián HaMitzvot

Entre los grandes Sabios judíos encontramos diversos métodos para determinar cuáles ordenanzas bíblicas se incluyen en las 613 mitzvot (y rigen en toda época) y cuáles no. Los principales son: Bahá"g (Báal Halajot Guedolot ("Grandes Leyes"); primera mitad del siglo IX), Rasa"g (Rabí Saadiá Gaón; 882942), Séfer HaMitzvot ("Libro de los Preceptos" de Maimónides (1135-1204) –del que hay una versión española de Ed. Kehot Lubavitch Sudamericana, con profusas notas y un comentario que explica las razones de cada precepto basado en el Talmud, el Moré Nevujím ("Guía de los Perplejos" y el Séfer HaJinuj– con objeciones de Najmánides; 1194-1270), Séfer HaJinúj ("Libro de la Educación"; publicado anónimamente en el siglo XIII; comentado por la obra Minjat Jinuj (de Iosef Baabad; 1800-1874)), y otros.

Todos coinciden en que el total es 613, y la divergencia está en cuáles se incluyen, y de qué manera, y cuáles no.

3. Los Preceptos “Positivos”

Mitzvot Asé

De los 613 preceptos, 248 son positivos, llamados mitzvot asé, mediante los cuales la Torá nos ordena hacer determinadas acciones. Por ejemplo: ponerse los tefilín, morar en la sucá, comer matzá, estudiar Torá, amar a Di-s, etc. Estos preceptos “positivos” se corresponden con los 248 órganos del cuerpo humano, de modo que cada uno de ellos dice al judío: “haz conmigo una mitzvá”.

4. Los Preceptos “Negativos”

Mitzvot lo Taasé

De los 613 preceptos, 365 son negativos, llamados mitzvot lo taasé, mediante los cuales la Torá nos ordena no hacer determinadas acciones, prohibiéndolas, como ser: no comer cerdo, no matar, no robar, no mentir, etc. Hay preceptos que son positivos y negativos al mismo tiempo, como la observancia del Shabat: “Recuerda el día de Shabat para santificarlo” (Éxodo 20:8) es un mandamiento positivo; “No trabajarás” (Éxodo 20:10), es un mandamiento negativo.

Los preceptos “negativos” se corresponden con los 365 tendones y los 365 días del año solar. Como si cada día le dijera al judío: “No me uses para pecar”.

5. Preceptos Positivos Ligados al Tiempo

Mitzvat Asé SheHazmán Gramá

Estos son preceptos ligados a un tiempo específico. Por ejemplo: ponerse los tefilín (cosa que se realiza solamente durante los días hábiles de la semana pero no en Shabat ni en las Festividades), morar en la sucá (se cumple específicamente en los días de la Festividad de Sucot), etc.

Las mujeres fueron exceptuadas de la mayor parte de estos preceptos, a menos que la Torá indique lo contrario, como en el caso de la observancia del Shabat y de Pesaj, por ejemplo, en los que, como la mujer debe observar sus preceptos negativos, debe cumplir también sus preceptos positivos aunque estén vinculados a un tiempo específico. Hay, asimismo, preceptos de orden rabínico (o sea, instituidos por los Sabios) que las mujeres tiene el deber de observar aun estando ligados a un tiempo específico, como Janucá y Purím, en los que ellas tuvieron participación activa en los respectivos milagros que conmemoran.

Sin embargo, las mujeres acostumbran escuchar los sones del shofar en Rosh HaShaná y cumplir algunas otras mitzvot pese a estar exentas (en algunas comunidades, hasta recitan las bendiciones previas).

6. Siete Preceptos Rabínicos

Shéva Mitzvot deRabanán

Además de los 613 preceptos que figuran en la Torá, hay 7 preceptos instaurados por nuestras Sabios:

– Netilat Iadáim, el lavado ritual de manos antes de comer pan.

– Eruvím.

– Berajot, el recitado de las bendiciones.

– Nerot Shabat, el encendido de la velas de Shabat.

– Mikrá Meguilá, la lectura del Rollo de Ester en Purím.

– Nerot Janucá, el encendido de las luminarias de Janucá.

– El recitado del Halél.

Las iniciales de estos siete preceptos forman las palabras na besimjá, que significan “avanzar con alegría”.

El valor numérico de los preceptos bíblicos, 613, sumado a los 7 de orden rabínico, totalizan 620, el mismo valor numérico que la palabra kéter (“corona”).

7. Las Siete Leyes Noájidas

Shéva Mitzvot Bnéi Nóaj

Estos son siete preceptos que deben cumplir los integrantes de las demás naciones no-judías del mundo:

– No adorar ídolos.

– No blasfemar contra Di-s.

– No matar.

– No incurrir en inmoralidad sexual, como cometer adulterio, incesto, etc.

– No robar.

– No comer miembros de un animal mientras este está vivo.

– Instaurar un sistema judicial que promulgue leyes civiles y que

asegure que las seis leyes previas se cumplan.

Las naciones del mundo deben cumplir estos 7 preceptos porque así lo ordenó Di-s por intermedio de Moisés, y no porque comprendan por lógica propia que dichos actos no deben cometerse. Los judíos deben poner empeño en que los gentiles den cumplimiento a estas leyes.

8. Los Seis Preceptos Permanentes

Shesh Mitzvot Tmidiót

El Séfer HaJinúj ("Libro de la Educación") cita seis preceptos (de los 613) que deben cumplirse en cada instante de la vida humana:

– Creer en Di-s

– No creer en nada fuera de Él.

– Saber que Di-s es Uno.

– Amar a Di-s.

– Temer a Di-s.

– No dejarse desviar por las cosas que el corazón ansía y los ojos ven.

9. Los Preceptos de la Tierra de Israel

Mitzvot haTluiót baÁretz

Son los preceptos ligados a la labor agrícola, que solo rigen en la Tierra de Israel. Por ejemplo: Terumot (“ofrendas”), Maaserot (“Diezmos”), Shemitá (“el año Sabático”) y bikurím (“las primicias”). Estos se tratarán en detalle en el capítulo 9.

10. Decretos, Testimonios y Leyes

Jukím, Eidut uMishpatím

Los preceptos también pueden dividirse según cuán lógicos parecen ser.

Hay tres categorías:

Jukím, “decretos” – son los preceptos que no tienen explicación lógica para la mente humana, como, por ejemplo, el de Pará Adumá (la purificación a través de la vaca roja) o el de Shaatnez (la prohibición de vestir una prenda confeccionada con lana y lino), entre otras. Si la Torá no hubiera ordenado estas mitzvot, el cerebro humano jamás habría implementado semejantes obligaciones.

Eidut, “testimonios” – son preceptos que apuntan a hacernos recordar determinados acontecimientos. La mente humana puede comprenderlos, pero se cumplen por orden de la Torá. Sin esta, los seres humanos nunca sabrían cómo cumplirlos. Ejemplos de estos son: el Shabat (que es testimonio de que Di-s creó el mundo), las Festividades (que rememoran episodios de la historia judía), los tefilín (que nos recuerdan la Unicidad de Di-s y el Amor a Él) y los tzitzít (que nos hacen recordar las mitzvot).

Mishpatím, “juicios” – son preceptos que el intelecto humano

comprende por sí solo, como no matar, no robar, honrar a los padres, etc. Dijeron nuestros Sabios: “Si la Torá no nos hubiera sido entregada (Di-s libre), habríamos aprendido del gato [la conducta con] recato, y de la hormiga a [abstenernos de] robar”.

11. Entre el Hombre y Di-s

Ben Adám LaMakóm

Otra división que puede hacerse entre los diferentes preceptos es: 1) Ben adám laMakóm y 2) ben adám lajaveiró.

Las mitzvot ben adám laMakóm (“entre el hombre y Di-s”) son aquellos preceptos que el hombre cumple para con Di-s; por ejemplo: rezar, observar el Shabat, estudiar Torá, etc.

12. Entre el Hombre y su Semejante

Ben Adám LaJaveiró

Las Mitzvot ben adám lajaveiró son aquellos preceptos que el hombre cumple para con su semejante; por ejemplo, honrar a sus padres, devolver los objetos perdidos, no robar, no matar, etc.

13. Salvar una Vida

Pikúaj Néfesh

Recibe el nombre de Pikúaj Néfesh aquella situación en la que, siquiera potencialmente, corre peligro la vida de un judío. En un caso de pikúaj néfesh, todas las mitzvot de la Torá (salvo tres) pueden y deben violarse, como está escrito respecto de estas: "… que el hombre hará y por las cuales vivirá" (Levítico 18:5). Explicaron nuestros Sabios: "'vivirá por ellas', pero no morirá por ellas". Más dijeron: "Profana un Shabat, para que pueda cumplir muchos Shabat".

Las tres excepciones son: idolatría, incesto y homicidio. Sobre la violación de estas prohibiciones dijeron nuestros Sabios: Ieharég veál iaavór – hay que dejarse matar y no transgredirlas (véase el ítem siguiente).

14. Dejarse Matar para no Transgredir

Ieharég Veál Iaavór

Bajo esta categoría se conocen tres pecados (idolatría, incesto y homicidio) en los que si alguien dice a un judío: “Si no cometes tal pecado, te mataré”, a la persona le está prohibido trasgredir, aun a costa de su propia vida. Esta norma de ieharég veál iaavór rige también para los demás preceptos cuando la intención del decreto de transgredirlos es eliminar la actividad religiosa en general o uno de sus preceptos en particular.

Quienquiera se sacrifica y es muerto por no trasgredir uno de estos, ha entregado su vida al kidush Hashem (“santificando el Nombre de Di-s”), como lo hicieron los profetas Daniel, Jananiá, Mishael y Azariá, y como lo hizo Rabí Akivá y sus colegas. En cambio, quien transgrede para evitar morir, incurrió en jilul Hashem (“profanación del Nombre de Di-s”).

15. Pecador Involuntario

Shoguég

Es el nombre que recibe aquel que transgredió por falta de conocimientos de la ley judía o de la situación real; por ejemplo, alguien que escribe en Shabat ignorando que ese día está prohibido escribir, u olvidó que ese día era Shabat.

16. Pecador Intencional

Mezíd

Es el pecado cometido adrede. Hay dos tipos de mezíd: 1) quien lo hace leteavón (“por apetito”, por el placer que le reporta el acto en sí), y 2) quien lo hace lehajís (“para enfurecer” a Di-s desafiándolo con su proceder).

17. Públicamente

Farhesia

Es el pecado que se comete delante de muchos judíos (al menos diez). Este es, por ello, mucho más grave en razón del jilul Hashem ("profanación del Nombre de Di-s") que implica.

18. Advertencia

Hatraá

En la época en que existía el Sanhedrín (Tribunal Supremo), nadie era condenado a muerte (véase el ítem 20) o a azotes (ver el ítem siguiente) a menos que antes de cometer su transgresión dos testigos válidos le advirtieran que la acción que se propone realizar está prohibida por la Torá, y que de cometerla será pasible de la pena de muerte o de azotes, y él, no obstante, respondiera “lo hago pese a ello”.

19. Azotes

Malkút

En la época en que existía el Sanhedrín (el Tribunal Supremo), quienquiera trasgredía un Precepto Negativo (lo taasé, véase el ítem 4) –aun si la pena que estipula la Torá por hacerlo fuera la de karét ("escisión"; véase el ítem 22) o mitá bidéi Shamáim ("muerte a manos de Di-s"; véase el ítem 21) y no era pasible de ser ejecutado por el Tribunal– era condenado a la pena de azotes.

El Tribunal, con la intervención de un médico, estipulaba el número de latigazos que podía soportar el transgresor sin morir por su causa. Y por más saludable que fuera, los azotes jamás podían ser más de 39.

Maimónides escribe que, de los 365 Preceptos Negativos, 207 son punibles con azotes (207 es el valor numérico de las palabras hebreas ilkú zeidím" ("los perversos serán azotados")). Los demás Preceptos Negativos no son punibles con azotes pues tienen la pena capital a manos del Tribunal o pertenecen a uno de los cinco grupos de trasgresiones por las que no se dan azotes (por ejemplo, una prohibición que se transgrede sólo por omisión, o una incluida en una prohibición general, etc.).

Actualmente no se aplica la pena de azotes porque no existen jueces con una investidura rabínica genuina (véase el cap. 6, ítem 28).

20. Cuatro Tipos de Pena Capital

Arbá Mitót Beit Din

Cuando en Israel existía la institución del Sanhedrín (véase el cap. 6, ítem 27), que juzgaba los casos que podían derivar en la aplicación de la pena capital, de sentenciarse ésta podía administrarse de una de cuatro formas: sekilá (lapidación), sreifá (incinerado; se hacía beber al reo un líquido que lo quemaba por dentro), héreg (decapitado con la espada) y jének (estrangulamiento). La Torá prescribe cuáles transgresiones reciben qué muerte en particular.

Maimónides enumera 36 pecados punibles con la pena capital (18 con lapidación, 10 con incinerado, 2 con decapitado y 6 con estrangulamiento).

La Torá ordena que los jueces deben esforzarse por salvar al acusado y tratar de hallar atenuantes en la ley judía. Los Sabios dijeron que un Tribunal que condenó a una persona a muerte una vez en 70 años es llamado “Sanhedrín asesino”. El carácter de semejante castigo es más bien aleccionador, para que la gente no cometa tales acciones.

21. Muerte a Manos del Cielo

Mitá Bidéi Shamáim

Hay transgresiones cuya pena es la de muerte, pero el Tribunal no ejecuta al transgresor pues es Di-s quien lo hace. Por ejemplo: un profeta que ocultó su profecía, o alguien que desobedeció a un profeta.

22. Escisión

Karét

Es el tipo de pena Celestial más grave y significa que la persona será castigada con morir prematuramente, morir sin haber dejado hijos, y su alma también es cortada del Mundo Venidero y se pierde. Semejante castigo es consecuencia de pecados especialmente graves, como, por ejemplo, comer en Iom Kipur.

23. Azotes por Desacato

Makát Mardút

Hay preceptos instituidos por nuestros Sabios cuya desobediencia acarrea una pena de azotes denominada makát mardút (“azotes por desacato”). En ese caso, el Tribunal determina el número de latigazos a propinarse, y la pena puede ser impuesta por un beit din (tribunal) común, no solamente por el Sanhedrín.

24. Destierro

Nidúi

Es el apartamiento de un individuo de su comunidad. Hay 24 cosas que pueden provocar que se dictamine este castigo: la falta de respeto a un erudito en Torá, negarse a atender una intimación para presentarse ante el Tribunal, pronunciar el Nombre de Di-s en vano, despreciar una orden rabínica y, obviamente, una de la Torá.

El nidúi se realiza de la siguiente manera: El Tribunal dice: “Fulano está en shamtá”, o peor aún, “está en jérem”. En general, el nidúi es por 30 días. Durante estos, la persona en nidúi no es contada para formar el quórum de 10 adultos, nadie se sienta cerca de ella (a menos de 4 codos de distancia), nadie la visita, le está prohibido cortarse el cabello y lavar sus ropas. Cuando se le retira el nidúi, se le dice: Sharúi lejá umajúl lejá (“Eres libre y estás perdonado”).

25. La Costumbre

Minhág

Además de los preceptos bíblicos y rabínicos, hay prácticas que por diversos motivos se volvieron costumbre en determinada localidad o comunidad. Si la costumbre se expandió y afianzó en el lugar o la comunidad, adquiere la fuerza de ley y es preciso cumplirla, conforme el dicho: “Una costumbre judía es (ley de la) Torá”. (No obstante, hay costumbres populares que no son leyes, ni son correctas). Las letras que forman la palabra minhag (“costumbre”) son las mismas que las de la palabra guehinóm (“infierno”), pero en otro orden, insinuando las consecuencias de contravenir la costumbre afianzada. Solo se considera una buena costumbre la que se ajusta a las palabras de nuestros Sabios y a los dictámenes del Shulján Arúj.

26. El Arrepentimiento

Teshuvá

En Su inmensa misericordia, Di-s concede a cada judío que pecó la posibilidad de arrepentirse y resolver que nunca más volverá a rebelarse contra las órdenes Divinas (que se estipulan en la Torá). Cuando así actúa, la persona se vuelve aceptada y amada por el Creador tal como lo era antes de su transgresión. Nuestros Sabios dijeron: “Donde se paran los penitentes, ni siquiera los perfectamente justos pueden pararse” (véase el cap. 3, ítem 11).

27. Embellecimiento del Precepto

Hidúr Mitzvá

Dice la Torá: “Este es mi Di-s y Lo embelleceré” (Éxodo 15:2). De esto dedujeron nuestros Sabios: “Embellécete ante El con las mitzvot”; por ejemplo, construye para ti una sucá bonita, consigue para ti un par de tefilín hermosos, etc. Cada mitzvá debe cumplirse con esmero y belleza, aun cuando esta forma de hacerlo signifique gastar más dinero. Esta práctica es más particularmente visible en conexión con la mitzvá de etrog, con mucha gente esforzándose por obtener un etrog hermoso, pues en la Torá este es llamado “fruta hermosa” (Levítico 23:40).

28. Más allá de la Ley

Lifním MiShurát HaDín

Es el comportamiento bondadoso y piadoso aun cuando la ley no lo exige. Algunas veces, sin embargo, la propia ley exige este tipo de conducta excepcional, e incluso el Tribunal puede obligar a la persona a actuar de dicha manera.

Capítulo 8: El Kashrut de Alimentos y Bebidas

1. Señas de Cuadrúpedos Kasher

Simanéi Behemot veJaiót Tehorot

Para ser kasher (“apto”, para la ingesta), un animal debe ser: 1) rumiante (el alimento ingerido, después de tragado, regresa a la boca para ser masticado nuevamente) y 2) tener pezuñas hendidas (el casco de sus patas está dividido en dos, no solamente donde tocan el suelo sino desde donde se articulan con la pata).

2. Los Animales Primogénitos

Bejorót

Está prohibido utilizar el macho primogénito de una oveja, una cabra o una ternera, perteneciente a un judío. Este es sagrado (pues tiene la santidad de un sacrificio). Está prohibido utilizarlo, y ciertamente degollarlo, a menos de que tenga un mum (defecto físico). (Esta ley es muy importante respecto del ganado en el Israel de hoy, y se buscan maneras de resolver este tema. En determinadas circunstancias es posible evitar la condición de santidad del primogénito mediante la venta estrictamente legal de un miembro del animal a un no-judío, pues cuando el animal pertenece a una sociedad y uno de sus dueños no es judío la cría no tiene esta santidad).

3. Señas de Seres Alados Kasher

Simanéi Of Tahór

A diferencia de los animales, para los que la Torá estipula señas físicas que nos permiten reconocer que son kasher, no ha hecho lo mismo para los seres alados. En cambio, solo enumera los nombres de los que están prohibidos pues son impuros (no-kasher), por lo que está permitido ingerir cualquiera de los demás. Usualmente se habla de “aves” a estos efectos, pero la Torá incluye en su enumeración de los prohibidos al murciélago, que no es un ave sino un mamífero; por eso, su definición como “seres alados” (vuelen o no).

Para estar seguros de que determinado ser alado es puro y no se incluye en los enumerados por la Torá –y por lo tanto está permitido comerlo– nuestros Sabios sí dieron señas distintivas: 1) se sabe que este no es un ave de rapiña,

2) tiene un dedo extra en la parte trasera de las patas, a más altura que los dedos delanteros (hálux elevado), 3) tiene buche (una bolsa comunicada con el esófago, donde los alimentos se preparan para su digestión), 4) la membrana interior del estómago puede separarse manualmente.

A pesar de ello, nuestros Sabios decretaron que solo comamos de aquellos seres alados sobre los que contemos con una tradición de que son kasher. Ciertas variedades específicas desconocidas

previamente, que los judíos hallaron al arribar a nuevas tierras y continentes, sin embargo, fueron examinadas y declaradas kasher. Los kasher incluyen: la gallina (pero no la gallina de Guinea), el ganso, el pato (pero no el pato criollo), el pavo (pero no el pavo real), la paloma, y la codorniz (solo la que pone huevos con manchas).

4. Miembro de un Animal Vivo

Éver Min HaJái

Es la carne u órgano que fue cortado de un animal mientras este estaba vivo. Está prohibido comerlo (incluso si luego el animal fue faenado de acuerdo a la ley judía).

Este precepto le fue ordenado ya a Nóaj y sus hijos, todavía antes de la Entrega de la Torá, y es una de las Siete Leyes Universales (Shéva Mitzvot Bnéi Nóaj).

5. El Faenado Ritual

Shejitá

Con el objeto de poder comer de ellos, los animales y seres alados puros (kasher) deben ser faenados de un modo específico prescripto por la Torá, llamado shejitá, cosa que debe realizar un individuo entrenado especialmente para tal fin (llamado shojet, “matarife”), y con un cuchillo especial de filo perfecto.

6. El Animal Muerto

Nevelá

Un animal o ser alado puro que ha muerto de una manera diferente a la de shejitá como lo requiere la Torá se denomina nevelá y su ingesta está prohibida por ley bíblica.

7. El Animal “Desgarrado”

Treifá

Es el animal kasher que presenta uno de los 8 defectos o heridas generales, o sus derivados, que, de acuerdo a la Torá y a nuestros Sabios, hacen que su vida corra peligro mortal, es decir, que con certeza morirá tarde o temprano de dicha enfermedad. Nos está prohibido ingerir su carne incluso si se los faenara de acuerdo a la ley judía. Maimónides citó detalladamente 70 defectos que hacen que un animal sea treifá.

Luego del faenado, por lo tanto, debe examinarse el pulmón del animal para verificar que no presenta una de estas deficiencias. También otros órganos del mismo son examinados.

8. Matarife e Inspector

Shojét uBodék

El shojét ubodék es quien realiza el faenado ritual (shejitá) y/o examina interna y externamente al animal para verificar que este no es treifá. Debe ser un judío mayor de 13 años, experto conocedor de las leyes de shejitá y diestro en los aspectos manuales de esta labor. El shojet también debe conocer a la perfección las leyes de treifot y el modo de examinarlas, así como las leyes prácticas.

Su responsabilidad es enorme, por lo que debe ser un hombre sumamente temeroso de Di-s. De existir la más mínima sospecha o desconfianza de que no toma con la suficiente seriedad su trabajo, no se confía en su shejitá incluso si fuera un sobresaliente conocedor de las leyes y del arte manual de la shejitá.

9. El Sebo Prohibido

Jélev

Es parte de la grasa de un animal puro que está prohibida ingerir, como la del abdomen, la de los riñones e intestinos.

Comer de esta grasa prohibida proveniente de un animal kasher está penado con karet (escisión) y es más grave que comer carne no-kasher. En general, fueron prohibidas las grasas que se ofrendaban sobre el Altar en el Santo Templo de Jerusalén, presentes en su mayoría en la parte trasera del animal, algo en la delantera y en los órganos internos.

10. El Nervio Ciático

Guid HaNashé

Es el nervio de la nalga (que sale de la región del coxis y se extiende hasta el muslo). Es el nervio central de la pata trasera del animal. Tiene diversas partes y muchas ramificaciones, y todas ellas están prohibidas, siendo preciso separarlas y retirarlas de la carne. En vista de la complejidad de su remoción, lo usual es descartar por completo el cuarto trasero luego de faenado el animal.

11. Removedor

Menakér

Recibe el nombre de menakér el judío temeroso de Di-s, conocedor de las leyes y hábil en la tarea de extraer las venas y tendones prohibidos de la carne, lo que incluye la remoción del jélev, el guid hanashé y sus ramificaciones, y determinadas venas y arterias, tareas llamadas colectivamente nikúr. En nuestros días, a menudo esta tarea se realiza en las carnicerías, por lo que es imperioso verificar la confiabilidad religiosa del carnicero y el menakér. Está prohibido ingerir carne a la que no se le haya realizado el nikúr, y de haberse utilizado vuelve prohibidos todos los utensilios utilizados para su cocción. Muchas autoridades rabínicas prohíben del todo el consumo del cuarto trasero de los animales porque el nikúr de esta parte es difícil y complicado.

12. El Salado

Melijá

La Torá prohíbe la ingesta de sangre, por lo que es preciso purgarla de la carne (de res o de ave) mediante un proceso de salado, llamado melijá. Este salado debe realizarse dentro de las 72 horas siguientes a su faenado. Si durante este período la carne fue sumergida en agua, se puede esperar con el salado un máximo de 72 horas más. Caso contrario, solamente se la puede kasherizar por medio de tzliá ("asado"; véase el ítem 13).

El proceso de melijá es el siguiente: primero se lava bien la carne y se la deja sumergida en agua durante 1/2 hora; luego se la extrae, se deja escurrir un poco, y se la cubre con sal gruesa de ambas caras, dejándola reposar de ese modo sobre una tabla inclinada (u horizontal con orificios, para que la sangre escurra) durante 1 hora, lapso durante el cual la sal extrae la sangre. A continuación se enjuaga bien la carne para retirar todo vestigio de sal. En muchos lugares la carne se vende con este proceso ya realizado previamente y no es preciso repetirlo.

13. Asado del Hígado

Tzliát Kaved

El hígado es pura sangre y esta no puede purgarse por medio del salado, sino únicamente con su asado al fuego (tzliá). Debe trozarse (esto no es preciso hacerlo si se trata del hígado de un ave), salarse ligeramente, y asarlo hasta que quede seco. Se puede verificar si también el interior se asó clavándole un palillo de dientes (también la carne en general puede kasherizarse de este modo).

Durante el proceso de tzliá se debe cuidar que la sangre del hígado no salpique ningún utensilio que se utilice para la comida, pues haría que el utensilio se torne no-kasher.

14. Carne con Leche

Basar BeJalav

La Torá nos exhorta tres veces “no cocinarás una oveja en la leche de su madre”. De esta reiteración nuestros Sabios derivaron tres prohibiciones para la mezcla de carne con leche: a) la de comerlos juntos; b) la de derivar beneficio alguno de la mezcla cuando se los cocinó juntos (por ejemplo, vendérsela o regalársela a un no-judío); y c) la de cocinarlos juntos, incluso si no se comerá la mezcla ni se tendrá provecho alguno de ella. Nuestros Sabios prohibieron su mezcla incluso sin cocinarlos.

Después de comer carne o un alimento que la contenga, es preciso esperar un tiempo antes de ingerir productos lácteos. La costumbre generalizada es esperar 6 horas. Después de ingerir lácteos también se debe aguardar un tiempo antes de comer carne (algunos aguardan 1 hora); también hay que lavarse la boca.

Los utensilios de cocina (ollas, sartenes, etc.) y los utilizados para comer carne o leche (platos, cuchillos, tenedores, cucharas, etc.) no pueden ser los mismos; debe haber una separación absoluta entre los de carne y los de leche, lavándoselos por separado y guardándolos en compartimientos diferentes.

15. Neutro

Parve

Los alimentos neutros, o sea, que no son lácteos ni cárneos, se denominan parve y pueden consumirse con cualquiera de ellos. Incluyen a todos los vegetales y frutas, pescados y huevos. Es importante marcar claramente los utensilios y contenedores de cocina, de modo que no se confundan los de carne con los de leche o con los neutros.

16. Las Señas de los Seres Acuáticos Kasher

Simanéi Dagím Tehorím

Los seres acuáticos kasher son aquellos que tienen aletas y escamas, siendo estas últimas removibles sin romper la piel del pez. Es importante verificar la presencia de escamas, porque todo pez que las tenga también tiene aletas. (Los peces de cuyos huevos se hace el caviar, por ejemplo, no son kasher. La familia de los tiburones tiene una especie de “dientes” en la piel, que no se separan con facilidad, y no se consideran escamas). Los pescados no precisan shejitá (faenado ritual), nikúr (retirado de venas), ni melijá (salado).

17. Los Insectos y Gusanos

Sheratzím

La Torá prohíbe la ingesta de la mayoría de los insectos que se encuentran en los alimentos y que son visibles al ojo humano. Por eso es preciso tamizar bien la harina, y saber cómo sacar los insectos de las verduras (como el repollo (col), la lechuga, la coliflor, etc.) y las frutas (por ejemplo, los higos y dátiles), así como los insectos que se forman en los granos y muchos otros alimentos.

Por lo tanto, es preferible comprar solo aquellos productos que se sabe que están libres de insectos o gusanos.

18. Vino de No-judíos

Iáin Nésaj

Está prohibido beber el vino elaborado o tocado por un no-judío idólatra (en ciertos casos, está prohibido incluso tener provecho alguno del mismo). El motivo de esta restricción es evitar la aproximación con cualquier cosa vinculada al rito idólatra, pues muchos pueblos solían ofrecer libaciones paganas con el vino que elaboraban. Además, el beber vino con no-judíos podría llevar a una familiaridad excesiva con ellos y sus hijas. Por esta razón, nuestros Sabios prohibieron incluso consumir el vino que, aunque elaborado por un judío, fue siquiera tocado por un idólatra. Tampoco se bebe vino que fue tocado por un judío que profana públicamente el Shabat.

Sin embargo, si el vino fue hervido previamente, si luego lo toca un gentil está permitido.

El brandy, el coñac, el vermut y otros licores son derivados del vino o pueden contener vino entre sus componentes; solo pueden beberse aquellas bebidas alcohólicas que cuentan con una certificación rabínica que garantiza su kashrut.

19. Cocción de Gentiles

Bishul Goím (Akúm)

Está prohibido ingerir alimentos cocinados por no-judíos, incluso si sus ingredientes son kasher. También el motivo de esta prohibición es desalentar la confraternidad excesiva, para evitar al máximo la posibilidad de los matrimonios mixtos.

Hay dos condiciones para que un alimento cocinado por un gentil sea considerado bishul goím: a) es un alimento que no puede ingerirse crudo; b) es un alimento importante “que se sirve en la mesa de reyes”.

Cuando un judío pone el alimento sobre el fuego, está permitido comerlo. Según la costumbre ashkenazí, el alimento preparado por un no-judío estará permitido si un judío encendió el fuego, aunque luego lo puso encima el gentil.

20. Leche de Gentiles

Jalav Goím (Akúm)

La leche ordeñada por un no-judío está prohibida, debido al riesgo de que en ella se haya mezclado leche de un animal no-kasher. Si un judío vio el ordeñe, está permitida.

21. Pan de Gentiles

Pat Goím (Akúm)

Está prohibido el consumo de pan –elaborado con ingredientes kasher– horneado por un no-judío. Si un judío encendió el horno (o arrojó en su interior un trozo de leña), el pan está permitido.

Hay quienes permiten el pan horneado por un panadero no-judío en aquellos lugares en que no hay panaderos judíos, siempre y cuando sus ingredientes sean todos kasher. Pero nunca debe consumirse el pan que el gentil horneó para sí mismo.

Esta prohibición tiene por intención desalentar la asimilación.

22. Inmersión de los Utensilios

Tevilát Keilím

Todo utensilio de vidrio o metal, fabricado o vendido por un no-judío, requiere inmersión en una mikvé antes de su primer uso, para incorporarlo a la santidad judaica. Antes de esta inmersión, su uso está prohibido.

23. Mezclas

Taaróvet

En caso de que leche y carne, así como cualquier producto kasher y no-kasher, se mezclaran accidentalmente, la ingesta de esta mezcla se torna prohibida. En el caso de los alimentos sólidos o líquidos, en general la prohibición queda anulada si la proporción es de 1 parte no-kasher en 60 partes kasher. Hay prohibiciones que solo se anulan en una cantidad mayor, como la de orlá (el fruto de un árbol en sus primeros 3 años de vida) que se anula a partir de 1 parte en 200. Otras no se anulan nunca, como el caso de jametz en Pesaj. (Hay casos en los que un artículo prohibido no puede anularse siquiera 1 en 1000; por ejemplo: una “criatura prohibida entera” (un insecto entero), o un “trozo prohibido respetable”, o “algo que en el futuro volverá a estar permitido”, como se detalla en el Shulján Aruj, Leyes de Taaróvet).

Las prohibiciones solo se anulan si la mezcla se produjo de forma accidental. Pero está prohibido introducir intencionalmente algo no-kasher en una cantidad mayor de alimento kasher para anular la prohibición.

24. Kasherizado de los Utensilios

Hajsharat Keilím

Si en un recipiente se cocinó carne con leche, o un alimento no-kasher, y se desea utilizarlo (o si se utilizó para jametz y se desea usarlo para Pesaj), es preciso “kasherizarlo”. Para los utensilios de metal hay dos métodos posibles de kasherización: hagalá o libún. Si se lo utilizó para cocinar alimentos, se le hace hagalá, o sea, se lo introduce en agua hirviendo, y el hervor extrae el sabor no-kasher impregnado en este. Si el sabor de lo no-kasher se absorbió en el utensilio por medio de la acción directa del fuego (sin mediar nada, o casi nada, de líquido) o del horno, se le debe hacer libún, es decir, aplicarle fuego hasta ponerlo al rojo. La cerámica o utensilios similares (como loza o porcelana) no pueden kasherizarse, a menos que se los vuelva a hornear en un horno de alfarero.

La kasherización debe ser realizada por un rabino conocedor de estas leyes, ya que son muchos sus detalles halájicos.

25. Kasher Para Pesaj

Kasher lePesaj

Cualquier alimento que contenga cereales (trigo, cebada, centeno, avena o espelta) es jametz y por lo tanto su ingesta está terminantemente prohibida durante Pesaj. También está prohibido un alimento que se cocinó en un recipiente en el que antes se cocinó jametz.

Las comunidades askenazíes también se abstienen de consumir kitniot (legumbres o granos) como el arroz, el maíz, la soja, los frijoles (porotos), etc., y sus derivados. (Los jasidím se cuidan de no comer matzá sheruiá, o sea, matzá o harina de matzá que fue humedecida con agua, salvo en el octavo día de Pesaj; véase el cap. 3, ítem 61).

26. Supervisión de Kashrut

Pikúaj al haKashrut

No se puede confiar sencillamente en un cartel o sello de una tienda o envoltorio de alimentos que diga solo “Kasher”. Este sello debe llevar el nombre de un Rabino competente y estar dentro del plazo de validez. Incluso cuando hay una supervisión rabínica, lo ideal es que el fabricante o comerciante también cumpla estrictamente las normas del kashrut en su vida privada.

En la actualidad muchos productos son industrializados y pueden contener ingredientes no-kasher (grasa animal, leche de no-judíos sin supervisión judía, vino nesaj (no-kasher)) u otros ingredientes problemáticos: esencias y sabores artificiales, colorantes y conservantes, emulsionantes, estabilizadores del sabor y aromatizantes, entre otros, que pueden contener o derivar de productos no-kasher. Estos componentes pueden hallarse en panificados, golosinas, gaseosas, bebidas alcohólicas, frutas secas, etc., así como en los más insólitos e inesperados productos aparentemente “sencillos”. De allí la importancia de una adecuada supervisión rabínica durante todo el proceso de fabricación de los alimentos.

27. Jalak (Glatt Kosher)

En la ley judía hay cuestiones en las que algunas autoridades son más flexibles mientras que otras son más rigurosas. Algo así sucede respecto de determinados resultados del examen del pulmón del animal, realizado para verificar la inexistencia de señas de treifá. El animal que no presenta ninguna situación problemática es llamado jalak o glatt kosher, en tanto que cuando presenta una situación tal y finalmente es declarado kasher, es llamado kasher a secas.

Esta denominación, glatt kosher, se extendió luego a diversas esferas del kashrut en las que existe divergencia. Y a ello se deben las variantes en las exigencias de cada organización dedicada a la certificación kosher.

(Nota: Para complementar los conceptos relacionados con el kashrut, véase también el capítulo siguiente).

Capítulo 9: Leyes Ligadas a Israel, al Trabajo Agrícola y sus Productos

1. El Fruto del Árbol en sus Primeros 3 Años

Orlá

Nunca está permitido comer u obtener beneficio alguno de los frutos del árbol que crecen en los primeros 3 años de plantado. Este fruto recibe el nombre de orlá (“cubierto”).

La prohibición rige también en la actualidad, tanto en Israel como en el resto del mundo. En el caso de safék orlá (o sea, cuando impera la duda si este fruto es orlá o no), la prohibición rige solo para los frutos del árbol crecidos en Israel, pero están permitidos fuera de esta. Últimamente se desarrollaron muchas especies que dan frutos antes de los 3 años, y se debe tener cuidado con estos. En la ley judía se especifica exactamente cómo se computan estos 3 años.

La Rabanut HaRashít (el Superior Rabinato de Israel) edita cada año una lista de frutas y bebidas que están en observación. Esto es válido cuando se conoce con certeza al productor. Caso contrario, hay opiniones rabínicas que son más flexibles cuando la mayoría de la producción de la época no es orlá. Otras son más estrictas, a partir de ciertos porcentuales.

2. Frutos del Cuarto Año

Neta Revái

Está prohibido ingerir los frutos que produce un árbol en su cuarto año de vida –denominados neta revái– salvo si se lo hace en Jerusalén estando puro ritualmente (esta prohibición rige también en la actualidad, para las uvas tanto en Israel como en los demás países, y solo en Israel en el caso de los demás frutos). Otra forma de que se puedan comer en cualquier lugar es si se permuta ("redime") su santidad transfiriéndola a una moneda, tal como se realiza con el maaser sheiní (segundo diezmo; véase el ítem 12).

3. La Nueva Cosecha

Jadash

Cuando el Santo Templo de Jerusalén estaba en pie, estaba prohibido comer de la nueva cosecha de los 5 cereales (trigo, cebada, centeno, avena y espelta) antes de haberse traído la Ofrenda del Omer el 16 de Nisán. Esta prohibición regía para los granos que echaron raíces en el período que va del 16 de Nisán del año anterior hasta el 16 de Nisán del año en curso.

La prohibición rige también en la actualidad, y entre los legisladores judíos hay divergencia si rige solo en Israel, o también en el resto del mundo. Hoy en día, en Israel, los cereales que echaron raíces con anterioridad al 16 de Nisán no están listos para su cosecha en el mes de Nisán del año en curso, de modo que de hecho no hay prohibición sobre los productos de Israel. Pero en otros países, sin embargo, la cosecha ya está lista en el otoño y, en consecuencia, la prohibición existe, según las opiniones rabínicas que prohíben el cereal jadash también fuera de Israel.

4. Espigas Caídas

Léket

Si una o dos espigas caen de la mano durante la cosecha, estas no deben recogerse. Reciben el nombre de léket y deben dejarse para que se las queden los pobres.

5. Productos Olvidados

Shijejá

Quien olvida espigas o gavillas durante la recolección, no puede regresar para recolectarlas; debe dejarlas para los pobres. Idéntica ley rige para las huertas de árboles frutales y viñedos.

6. Las Puntas

Peá

Quien está cosechando su campo no debe hacerlo por entero. Debe dejar un poco en pie en las puntas, para los pobres. Lo mismo para las huertas de árboles frutales y viñedos.

Léket, Shijejá y Peá son leyes bíblicas vigentes en Israel también en la actualidad, y por imposición rabínica rige también fuera de ella. Sin embargo, debido a que los pobres hoy en día ya casi no recorren los campos, estas leyes, de hecho, no tienen aplicación práctica.

7. Uvas Desprendidas y Sueltas

Péret VeOlelót

Péret se refiere a una o dos uvas que han caído del racimo durante la vendimia, y Olelót son pequeños racimos cuyas uvas están separadas entre sí; ambos deben dejarse sin recolectar, para los pobres.

8. Las Primicias

Bikurím

Cuando las frutas de las Siete Especies con que fue alabada la Tierra de Israel (trigo, cebada, uva, higo, granada, olivas y dátiles) comenzaban a madurar, se señalizaban las primeras que maduraban, colocándoles un distintivo, y posteriormente se llevaban al Santo Templo de Jerusalén. Allí se llevaba a cabo una ceremonia de entrega con pasos preestablecidos, con movimientos específicos ante el Altar y el recitado de versículos prescriptos (llamado mikrá bikurím). Los kohaním (sacerdotes) comían de esos frutos en estado de pureza y santidad. Solo se ofrendaban los bikurím de los frutos de la Tierra de Israel, y solo cuando el Santo Templo estaba en pie.

9. La Ofrenda “Alzada”

Terumá (Guedolá)

De todos los productos agrícolas de Israel que sirven de alimento para el hombre y que son producidos por un judío, debe separarse una parte para el kohén, llamada terumá guedolá. La Torá no establece qué cantidad debe separarse, y en principio este precepto se cumple separando lo que fuere. No obstante, nuestros Sabios fijaron su medida en un 2% del total (1 por cada 50). Hoy en día, como a los kohaním les está prohibido comer de la terumá pues para ello es preciso que sean ritualmente puros, no es obligatorio entregársela; en cambio, se aparta apenas una mínima fracción, que es luego incinerada.

10. El Primer Diezmo

Maaser (Rishón)

Una vez separada la terumá del producto agrícola de Israel, se separa una décima parte del resto para entregársela al Levita.

Hoy en día no tenemos leviím meiujasím (Levitas de linaje comprobado), por lo que no hay obligación de entregar el maaser; en cambio, este queda en posesión del dueño de los frutos después de separarlo.

11. Terumá del Maaser

Terumát Maaser

El Levita separaba un diezmo (10%) de lo que recibía (que sería el 1% del total de la cosecha) y se lo entregaba al kohén como terumat maaser.

Hoy en día, cuando no es obligatorio dar el diezmo al Levita, y el propio dueño de los frutos es quien lo come, este tiene que separar también terumat maaser (solo después de haberlo separado tiene permitido comer de su propio maaser). Es preciso quemar lo que se apartó como terumat maaser. Está permitido darlo, al igual que la terumá, a un animal que pertenezca a un kohén para que este lo coma (hay personas muy observantes en Israel que en efecto hacen esto).

12. El Segundo Diezmo

Maaser Sheiní

Después de separar el (primer) maaser, el dueño de los frutos debía separar del sobrante un 10% adicional, que quedaba en sus manos para comerlo (o se lo entregaba a otros para que lo hicieran) dentro de las murallas de Jerusalén, en estado de pureza y santidad. Si no le era posible llevarlo a Jerusalén, podía "rescatarlo" con dinero, con el que compraba otros alimentos en Jerusalén y los comía allí en estado de pureza.

Hoy en día, como estamos ritualmente impuros y no podemos comer el maaser sheiní, "rescatamos" su santidad volcándola en una perutá (moneda de ínfimo valor). Esta moneda luego es arruinada, para que no pueda ser utilizada como tal.

Solo se separa maaser sheiní de los frutos que crecieron en los años primero, segundo, cuarto y quinto de la cuenta de años de un ciclo de shemitá ("Sabático"; el año 5775 [2015-2016] fue un año de shemitá; los próximos serán el 5782 [2022-2023], 5789 [2029-2030], etc.).

13. El Diezmo Para los Pobres

Maaser Aní

En los años tercero y sexto del período de siete años del ciclo de shemitá, no se separa maaser sheiní; en cambio, este se reemplaza por maaser aní. Es obligatorio dar este maaser a los pobres, incluso hoy en día. En caso de dudar si este maaser ya ha sido separado o no, debe ser separado nuevamente, pero no es preciso dárselo a los pobres.

14. Producto sin Diezmar

Tével

Todo alimento que creció en Israel sin que de él se separaran las terumot y los maaserot, o alguno de estos, es llamado tével y está prohibido comerlo. El término tével es producto de la conjunción de tov lo (“no es bueno”, “aún no está listo”). Cuando se sabe con certeza que de determinado producto no se separaron estas ofrendas, se lo debe hacer recitando previamente la bendición correspondiente, y es obligatorio entregar a un pobre el maaser aní (ver ítem anterior).

15. Producto con Diezmo Dudoso

Demái

Las frutas que se compran hoy en día en Israel sin que una entidad o individuo certifique la separación de terumá y maaser se denominan safék tével ("tével dudoso"). En ese caso es preciso separar de ellas las terumot y maaserot, sin recitar la bendición, y no es obligatorio dar el maaser aní a un pobre. En la legislación judía, este tével dudoso es llamado demái, cuyo significado es "¿Esto qué es?", es decir, no sabemos si se separaron de él las terumot y maaserot.

Resumen de la Separación de Terumot y Maaserot

En muchos Sidurím (Libros de Oraciones) impresos en Israel hay un texto a recitar para la separación de terumot y maaserot, así como el texto de la bendición que se pronuncia en el momento de hacerla.

Solo se recita la bendición al separar estas ofrendas de frutas y verduras que son tével vadái ("tével seguro"), y no de frutas sobre las que pesa la duda.

Actualmente, la mayoría de las frutas y verduras compradas en los mercados de Israel que no cuentan con un Certificado de Separación emitido por un cuerpo rabínico reconocido se considera safék tével ("tével dudoso"), por lo que es preciso separar de estas la terumá (una porción mínima) y la terumat maaser (un poco más del 1% del total de los frutos o verduras), recitar el texto indicado, e incinerar aquello que se ha apartado. Luego es preciso especificar de qué lado de los frutos se encuentran los maaserot, sin necesidad de separarlos físicamente. El maaser sheiní se "rescata", permutando su santidad en una moneda, y a continuación está permitido comer de todas las frutas y verduras.

16. Productos del Año Sabático

Sfijéi Shviít

La Torá prohíbe trabajar la tierra en Israel durante el Año Sabático o Shemitá (el séptimo año de cada ciclo agrícola). Si un judío cultivó, en el séptimo año, verduras, legumbres o cereales, o si estos crecieron solos, su consumo está prohibido por los Sabios. Los frutos de los árboles, sin embargo, no están prohibidos, pero tienen una santidad especial por lo que está prohibido comercializarlos o tratarlos irrespetuosamente.

El Superior Rabinato de Israel vende las tierras del país a un no-judío durante el año de shemitá, siguiendo el permiso de algunos Sabios de generaciones pasadas; no obstante, parte de las autoridades rabínicas no se apoyan en esta autorización (o sostienen que fue concedida como un recurso extraordinario bajo circunstancias particulares del momento). En consecuencia, durante el Año Sabático muchos consumen en Israel solamente verduras, legumbres y cereales producidos por no-judíos en Israel o importados de otros países.

17. Remisión de Deudas

Shemitat Ksafím

El año de shemitá anula las deudas. Es decir, si un judío debe dinero a otro, la deuda queda cancelada y rescindida después de dicho año. El acreedor no puede cobrarle al deudor, y este último no tiene ya obligación de devolver el dinero. Con todo, nuestros Sabios dijeron que pagar esta deuda es una muestra de devoción religiosa y el espíritu de los Sabios se deleita con quien así actúa.

18. Pruzbul

Hilel “el Anciano”, uno de los mayores sabios judíos de la era mishnaica, observó que la gente evitaba extender préstamos a los pobres por temor a que el año de shemitá anulase la deuda. Por eso instituyó un documento por medio del cual quien otorga el préstamo escribe que transfiere su deuda al Beit Din (Tribunal), que puede cobrarlas a pesar del Año Sabático. Esta transferencia puede hacerse también verbalmente.

Recibe el nombre de pruzbul, pues esta palabra significa pruz (“reglamentación” o “enmienda”) buli ubuti (“para ricos y pobres”); es una enmienda para ricos, para que no pierdan su dinero, y para los pobres, para que tengan a quien pedir prestado.

Es costumbre hacer un pruzbul verbal al final del año de shemitá; otros, más rigurosos, lo hacen también al final del sexto año. Su texto –una breve frase– aparece en muchos Libros de Oraciones a continuación de la Anulación de las Promesas que se realiza en la mañana previa a Rosh HaShaná.

19. Mezcla de Especies

Kiláim

La Torá prohíbe la mezcla entre determinadas especies. Hay cinco tipos de mezclas prohibidas:

– Kiléi Beheimá – Mezcla Animal. Está prohibido el apareamiento de dos tipos de cuadrúpedos, como un asno con una yegua o un caballo con una burra, para que nazca una mula. Pero está permitido que ocupen un mismo establo. Y si el apareamiento ya tuvo lugar, está permitido hacer uso del animal nacido.

También está prohibido arar con un buey y un burro juntos, tirando ambos del mismo arado. Así también lo está sentarse en un carro uncido a un buey y un burro.

Esta prohibición rige tanto dentro como fuera de Israel.

– Kiléi Zraím – Mezcla de Cultivos. Está prohibido sembrar dos especies diferentes de semillas en el mismo campo. Si esto ya ocurrió, está permitido usar el producto.

Esta prohibición rige tanto dentro como fuera de Israel.

– Kiléi Ilanot – Injertos. Está prohibido injertar árboles de una especie con otra, como, por ejemplo, pera con membrillo. Sin embargo, si dicho injerto ya se realizó, su producto puede usarse.

Esta prohibición rige tanto dentro como fuera de Israel.

– Kiléi HaKérem – Mezcla en el Viñedo. Está prohibido plantar dos tipos diferentes de cepas en un viñedo. Si esto ya se hizo, el producto resultante está prohibido.

Esta prohibición rige dentro de Israel por ley bíblica y fuera de Israel por imposición rabínica.

– Kiléi Begadím – Mezcla en la Ropa. Está prohibido vestir una prenda que contenga lana y lino cosidos juntos. Esta mezcla se conoce con el nombre de shaatnez, y su prohibición rige tanto dentro como fuera de Israel. En la actualidad hay en muchos lugares laboratorios especializados que verifican la inexistencia de shaatnez en la ropa.

20. Separación de Jalá

Hafrashát Jalá

Es un Precepto Positivo separar una parte de la masa lista para hornear y entregársela a un kohén (este trozo se denomina jalá; por extensión, se dio este nombre al pan sabático). Nuestros Sabios fijaron una medida para el tamaño de la jalá a separar: cerca de 1/24 de la masa en el caso de la producción casera (la masa del hogar), y cerca de 1/48 de lo que elabora el panadero (la masa industrial). Solo hay obligación de separar jalá de una masa que contiene como mínimo 1,250 kilogramos de harina.

Bíblicamente, este precepto rige únicamente en Israel, y solo cuando la mayoría de los judíos vive allí. Sin embargo, nuestros Sabios instauraron su cumplimiento también en el presente, y también fuera de Israel. No obstante, como hoy en día a los kohaním no les es posible ingerir la jalá pues ello debe hacerse en un estado de pureza ritual, la cantidad a separar de la masa como jalá es mínima: en la costumbre ashkenazí, basta con un trozo de 1 kazáit (28,8 gramos), el que no se entrega al kohén sino que, en cambio, se incinera. Está prohibido comer pan o algún tipo de masa de la que no se haya separado jalá; cuando no hay duda de que debe separase jalá, antes de hacerlo se recita la siguiente bendición: Baruj…vetzivánu lehafrísh jalá ("Bendito…que nos santificó con Sus preceptos y nos ordenó separar jalá"). Algunos concluyen esta bendición con las palabras lehafrísh jalá min haisá ("…separar jalá de la masa"). De acuerdo a la costumbre sefaradí: lehafrísh jalá terumá ("…separar jalá terumá").

21. Presentes Sacerdotales

Matnot Kehuná

Cuando se faena un animal puro, perteneciente a un judío, se debe dar al kohén la pata delantera, la quijada y el estómago. Este precepto rige también en la actualidad. Está permitido ingerir carne del animal pese a que todavía no se han separado los Presentes Sacerdotales, pero aquellas partes que se le deberían entregar solo pueden consumirse con el permiso de un kohén.

22. La Primera Esquila

Reshít HaGuez

Quien posee al menos cinco ovejas, y la esquila de cada una pesa por lo menos 12 slaím (aprox. 230 gramos), debe dar al kohén algo de la lana de la primera esquila. Nuestros Sabios instituyeron que la medida de este precepto sea de 5 slaím (96 gramos) de toda la esquila. El precepto rige también hoy en día, pero solo en la Tierra de Israel.

23. Las Siete Especies

Shivat HaMiním

Hay siete tipos de frutos con los cuales fue alabada la Tierra de Israel (Deuteronomio 8:8): trigo, cebada, uvas, higos, granadas, aceitunas y dátiles. La ley judía también los distingue con una Bendición Posterior especial después de comer de estos (Brajá Meéin Shalosh; véase el cap. 5, ítem 4) y la bendición previa por estos tiene prioridad a la que se pronuncia sobre otros alimentos.

Capítulo 10: El Calendario Judío

– Los Meses –

1. El Mes Hebreo

Jódesh

El pueblo judío fija sus meses en base a la rotación lunar. La luna da una vuelta completa alrededor de la Tierra cada 29 días, 12 horas, 44 minutos, 3 segundos y 1/3. Como los meses se forman con días enteros, en el calendario hebreo hay, alternadamente, meses de 29 días y meses de 30 días.

2. Los Doce Meses

Iud-Bet Jodashím

Nuestro calendario tiene 12 meses. Estos son:

– Tishrei (comenzando en algún momento de los meses septiembre/octubre),

– Jeshván –también llamado Marjeshván– (en los meses octubre/noviembre),

– Kislev (en los meses noviembre/diciembre),

– Tevet (en los meses diciembre/enero),

– Shvat (en los meses enero/febrero),

– Adar (en los meses febrero/marzo) –que en determinados años se repite, siendo entonces Adar I y Adar II; véase el ítem 9–,

– Nisán (en los meses marzo/abril),

– Iyar (en los meses abril/mayo),

– Siván (en los meses mayo/junio),

– Tamuz (en los meses junio/julio),

– Av –también llamado Menajem Av– (en los meses julio/agosto), y

– Elul (en los meses agosto/septiembre).

3. Mes Incompleto

Jódesh Jaser

Se llama “incompleto” al mes hebreo que solo tiene 29 días. Siempre son incompletos los meses de: Tevet, Adar II (y el Adar común en años de 12 meses), Iyar, Tamuz y Elul.

4. Mes Completo

Jódesh Malé

Se llama “completo” al mes que tiene 30 días. Siempre son completos los meses de: Tishrei, Shvat, Adar I, Nisán, Siván y Av.

Los meses de Jeshván y Kislev varían. A veces ambos son “completos” (tienen, los dos, 30 días; y en ese caso se dice que el año es malé, “completo”); a veces ambos son “incompletos” (tienen, los dos, 29 días; y en ese caso se dice que el año es jaser, “incompleto”). Una tercera posibilidad es que Jeshván sea incompleto y Kislev sea completo; en ese caso, se dice que el año es kesidrá (“normal”).

5. El Comienzo del Mes

Rosh Jódesh

Rosh Jódesh (lit.: "cabecera del mes"), es el nombre que recibe/n el/los día/s de comienzo de un nuevo mes hebreo. Tiene un carácter semifestivo: en las plegarias de la mañana se omiten los textos relacionados con súplicas de perdón por pecados, se añade la plegaria Iaalé veIavó en la Amidá (Shemoná Esré) de los servicios Nocturno, Matutino y Vespertino, así como en la Bendición de Agradecimiento Después de las Comidas (Birkat HaMazón). También se agrega una Amidá adicional, llamada Musaf.

Después de un mes incompleto (de 29 días), el rosh jódesh del siguiente es el primer día (el día 1) de ese mes entrante; pero después de un mes completo (de 30 días), rosh jódesh se extiende dos días: el día 30 del mes anterior y el 1 del nuevo mes.

6. La Consagración del Mes

Kidush haJódesh

Desde la entrega de la Torá hasta la quinta generación de Amoraím (sabios de la era talmúdica; véase el capítulo 19, ítem 32), en la época de Abaié y Rabá, los meses eran fijados por el Sanhedrín en base a testigos que avistaron la luna nueva. Así dijo Di-s a Moshé: "Este mes será para ustedes cabecera de los meses…" (Éxodo 12:1), y nuestros Sabios explicaron que Di-s, al decirle Este, le mostró la luna nueva y le dijo: "Como esto verás, y consagrarás".

Cuando dos testigos veían el primer resplandor de la luna nueva en la noche siguiente al día 29 del mes, se dirigían al Sanhedrín en Jerusalén, y daban su testimonio. Tras examinarlo y corroborarlo, el Tribunal anunciaba el día 30 que el nuevo mes había sido consagrado, y el que habría sido el día 30 del mes anterior pasaba a ser el primero, y Rosh Jodesh, del nuevo mes. De no haber testigos que vieron la luna nueva al final del día 29, el mes anterior se consideraba "completo", de 30 días, y el día siguiente (el 31) pasaba a ser el primer día del nuevo mes. Nuestros Sabios dijeron: "Di-s no consagra el mes en lo Alto antes de que el Tribunal lo consagre aquí abajo".

El Sanhedrín avisaba a todos los judíos (de las localidades cercanas) si el mes que pasó había sido "completo" o "incompleto", y de ese modo los judíos sabían en qué día debían celebrar las diferentes Festividades. Inicialmente, el Tribunal divulgaba esto encendiendo fogatas en la cima de las colinas; de este modo se extendían las hogueras de colina en colina, pasando el mensaje. Sin embargo,

cuando los Kutím comenzaron a sabotear el sistema encendiendo fogatas en fechas erróneas para generar confusión, el método fue reemplazado por el de mensajeros que se enviaban de localidad en localidad notificando, en nombre del Tribunal, qué día había sido fijado como Rosh Jódesh.

La Consagración del Mes, Kidush haJódesh, tiene gran importancia, ya que es por su intermedio que se determina cuándo se celebrarán las Festividades correspondientes a ese mes.

7. El Año Lunar

Shnat HaLevaná

El año lunar consta de 12 meses, desde Rosh Jodesh Tishrei hasta el 29 de Elul. Cada mes comienza cerca del novilunio y concluye próximo a su desaparición total. La luna orbita la Tierra doce veces en un período de aproximadamente 355 días. Por eso, el valor numérico (guematriá) de la palabra shaná (“año”) es 355.

8. El Año Solar

Shnat HaJamá

El sol completa un período de vueltas alrededor de laTierra en aproximadamente 365 días, siendo su posición de salida cada día diferente a la del día anterior, a cierta distancia (como las vueltas de un tonillo). Solamente después de 365 rotaciones y 6 horas el sol arriba a su punto de partida original. (Según la tradición judía, los versículos bíblicos y el dictamen de Maimónides, el sol gira alrededor de la Tierra; y de acuerdo a Albert Einstein, al no haber cuerpos estáticos en el espacio es imposible determinar quién se mueve alrededor de quién).

9. El Año Embolismal

Shaná Meubéret

Para ajustar la duración del año lunar con la del año solar (de modo que Pesaj siempre coincida con la primavera, como determina la Torá; Deuteronomio 16:1), cada dos o tres años hay un año de 13 meses en lugar de 12. En ese año, llamado meubéret (“embarazado”, pues porta un mes extra) hay dos meses Adar (llamados respectivamente Adar I y Adar II), y con lo que se compensa la diferencia de aprox. 10,5 días con que el año solar es más largo que el año lunar.

Antiguamente, el Sanhedrín de Jerusalén determinaba cuándo un año sería embolismal, siguiendo varias reglas halájicas. Pero una vez que se instauró el calendario fijo, quedó determinado que en cada ciclo de 19 años lo serían los años 3o, 6o, 8o, 11o, 14o, 17o y 19o [de modo que el año 5774 fue el año 17o del ciclo lunar 303o desde la Creación (5774/19 = 303,8947…)].

10. El Calendario Anual

Lúaj HaShaná

Hacia el final de la época de los Sabios del Talmud, la Tierra de Israel fue destruida, el Sanhedrín se disolvió, y no quedó en Israel ningún Tribunal permanente. También se canceló la ordenación rabínica a causa de los decretos de los gentiles y la dispersión de los judíos por el mundo. Así, no había un Bet Din que pudiera consagrar el mes a través de la observación de la luna por parte de testigos. En consecuencia, en el año 358 de la era común (4118 desde la Creación), Hilel "el Príncipe" (hijo de Rabí Iehudá haNasí) instauró un calendario permanente por medio de cálculos. Fue también en esa época cuando se canceló el procedimiento de que fuese el Tribunal el que determinara cuándo un año debía ser embolismal, ya que dicho cálculo se incluyó de manera permanente en el calendario.

11. El Año Sabático

Shnat HaShmitá

Es el séptimo año en cada ciclo de siete años. En el año de shemitá está prohibido el trabajo agrícola en la Tierra de Israel y todo lo que crece en la tierra es propiedad pública (véanse más detalles en el Capítulo 9).

12. El Año de Jubileo

Shnat HaIovél

Es el quincuagésimo año, después de siete shmitot. En este año se liberaba a los esclavos y los campos vendidos durante los 49 años previos volvían a sus dueños originales. El precepto de iovél (‘jubileo") y sus pormenores solo rigen cuando la mayoría de los judíos habita la Tierra de Israel, por lo que no es vigente en la actualidad.

13. El “Año de Reunión”

Shnat Hakhél

Es el año que sigue a uno de shemitá. En este, cuando el Santo Templo de Jerusalén estaba en pie, era mitzvá que todos los judíos –hombres, mujeres y niños– se reunieran allí el primer Día Intermedio Semifestivo (Jol HaMoéd) de Sucot. Allí, el rey de Israel, con gran pompa y esplendor, leía ante ellos el libro bíblico de Deuteronomio para fortalecer en la nación el temor a Di-s y el cumplimiento de los preceptos.

También en nuestros días el Año de Hakhél perdura como un tiempo auspicioso para infundir el temor a Di-s en los corazones judíos por medio de reuniones de hombres, de mujeres y de niños, dondequiera se encuentren, con el mismo objetivo que en la época del Santo Templo: que los judíos “…escuchen, aprendan y teman a Di-s…y cuidarán observar todas las palabras de esta Torá” (Deuteronomio 31:12).

– Los Días –

14. La Aurora del Alba

Alót HaShájar

Es el inicio del día de acuerdo a la Torá. Es la claridad inicial en el horizonte este, aproximadamente 72 minutos antes de la salida del sol, según la opinión aceptada.

15. El Amanecer

Netz HaJamá

Es el nacimiento del sol, cuando aparecen sus primeros rayos. Es la hora del rezo de la Amidá (Shemoná Esré) para quienes son sumamente escrupulosos con el cumplimiento de las mitzvot, llamados vatikín.

16. La Puesta del Sol

Shkiát HaJamá

Determina el final del día, cuando el sol se pone en el oeste. Nuestros Sabios explican que el motivo de que el sol nazca en el este y se curve en dirección oeste se debe a que la Shejiná (Presencia Divina) está en el oeste, como está escrito: "…y las Huestes Celestiales se prosternan a Ti" (Nejemia 9:6).

17. La Salida de las Estrellas

Tzet HaKojavím

Es la aparición de tres estrellas medianas, que ocurre cerca de 20 minutos después de la puesta del sol (dependiendo de la latitud; en Nueva York, pueden ser aprox. 35 minutos; en Israel, aprox. 18). Marca el comienzo de la noche y de un nuevo día en el calendario hebreo.

18. Horas Proporcionales

Shaót Zmaniót

El día, desde la salida del sol hasta su puesta, se divide, en lo que respecta a varios preceptos, en 12 partes iguales, y cada una de estas recibe el nombre de shaá zmanít ('hora temporal', o 'proporcional', en contraste con la 'hora reloj' que siempre tiene 60 minutos). Hay autoridades que calculan esas horas desde la aurora del alba (alót hashájar) hasta la salida de las estrellas (tzet hakojavím). Jatzót haióm, el "mediodía", es el momento medio entre la salida del sol y su puesta (o entre la aurora y la salida de las estrellas). Obviamente, la "hora proporcional" diurna tendrá más de 60 minutos durante el verano (cuando el día dura más de 12 horas-reloj) y menos de 60 durante el invierno.

Estas "horas proporcionales" tienen suma importancia en lo que hace al cumplimiento de muchas leyes. Por ejemplo, la Lectura del Shemá debe realizarse, como mucho, antes del final de la tercera hora proporcional; la Plegaria de la Mañana (Shajarít) debe rezarse en principio hasta antes del final de la cuarta hora proporcional, y post facto se lo puede hacer hasta el final de la sexta (o sea, el "mediodía"); el plazo para la Plegaria de la Tarde (Minjá) se inicia media hora proporcional después del "mediodía", y se extiende hasta la puesta del sol; la de Musaf (el servicio adicional) debe iniciarse antes del final de la séptima hora proporcional.

19. Atardecer

Béin HaArbáim

Es el período del día que va desde el mediodía, cuando el sol comienza a inclinarse en dirección oeste, hasta la puesta del sol.

20. El Crepúsculo

Béin HaShmashót

Es el período que se extiende desde el inicio de la puesta del sol hasta la salida de las estrellas. Su duración es de aproximadamente 20 minutos.

21. La Bendición del Sol

Birkát HaJamá

Es una bendición especial que se recita cada 28 años, cuando el sol concluye un ciclo completo y regresa al lugar exacto en que se encontraba el miércoles de los seis días de la Creación del mundo. Esta bendición se recitó por última vez en el año 5769 (2009).

22. Los Cuatro Años Nuevos

Arbá Rashéi Shaním

Hay cuatro fechas en el año hebreo que son llamadas “Rosh HaShaná” (año nuevo) respecto de determinado tema:

– El 1 de Nisán es Rosh HaShaná (comienzo del año) para los reyes y las Festividades (de modo que el orden cronológico de estas últimas es: Pesaj, Shavuot, Sucot).

– El 1 de Elul es el Rosh HaShaná para el diezmo de los animales.

– El 1 de Tishrei es Rosh HaShaná para los años (Sabático y de Jubileo) y para los cultivos y verduras.

– El 15 de Shvat es el Rosh HaShaná de los árboles.

Todos estos conceptos son ampliamente explicados en la ley judía.

23. Línea de Cambio de Fecha

Kav HaTaaríj

Es una línea imaginaria, un meridiano, que va desde el Polo Norte hasta el Polo Sur y separa un día del siguiente, de modo que hay una diferencia de alrededor de 24 horas entre el este y el oeste de esta línea. Cuando son las 8 de la mañana del día domingo al este de esta línea, en ese mismo instante son las 8 de la mañana del día lunes al oeste de la misma.

Nuestros Sabios discrepan respecto de la localización exacta de esta línea. El problema se acentuó durante la Segunda Guerra Mundial, en 1944, cuando miles de judíos europeos huyeron hacia Shanghái, China, y no sabían si Iom Kipur era el miércoles o el jueves (algunos ayunaron ambos días por esta duda). Algunas grandes autoridades rabínicas sostienen que si uno cruza la Línea de Cambio de Fecha durante los días de la Cuenta del Omer (sefirát haOmer) debe proseguir contando según su propia cuenta personal, a pesar de que los judíos del lugar al que llegó todavía estén contando el día anterior o ya estén contando el día siguiente (y también deberá celebrar Shavuot, según esta opinión, en el día 50o de su cuenta personal).

Capítulo 11: Entre el Hombre y su Semejante

1. El Amor al Prójimo

Ahavát Israel

El judío tiene el deber de amar a su prójimo judío como a sí mismo, conforme está escrito en la Torá: “Ama a tu prójimo como a ti mismo” (Levítico 19:18) porque todos los judíos somos en efecto hermanos por parte de la raíz de nuestras almas. Se deben preservar los bienes y el honor del otro tal como el propio, y ayudarle en todo lo que fuere necesario, con su cuerpo y con su alma. Rabí Akivá decía de este mandamiento que “Es una norma mayor de la Torá” (Sifrá 2:12) mientras que Hilel, “el Anciano”, afirmaba que “Esto es toda la Torá” (Talmud, Shabat 31a).

Cada mañana, antes de las plegarias, se debe decir: Haréini mekabél aláí mitzvat asé shel veahavtá lereajá kamója (“Asumo cumplir el Precepto Positivo de ‘amarás a tu prójimo como a ti mismo’”). Por medio del cumplimiento de este precepto la persona se torna digna de recibir las bendiciones Divinas, como fuera dicho: “Bendícenos, Padre nuestro, a todos como uno…” (Liturgia, Shemoná Esré). El amor a nuestro semejante es un preparativo para el amor a Di-s.

2. El Odio a Otro Judío

Sinát Israel

Todo el que odia a su semejante judío en su corazón transgrede una prohibición, como está escrito: “No odies a tu hermano en tu corazón…” (Levítico 19:17). Incluso si aquel pecó y aun si luego de ser reprendido no se arrepintió y no corrigió su mal proceder –cuando es mitzvá odiarlo–, ese odio solo debe dirigirse a la maldad que hay en él. Pero su lado positivo debe seguir siendo amado, y se debe rezar para despertar la piedad de Di-s para que el pecador retorne a Él con teshuvá.

3. El Odio Injustificado

Sinát Jinám

A veces un judío odia a su semejante sin ningún motivo real; simplemente no lo soporta, y lo mira con mal ojo, pese a que en el otro no hay nada de malo; como si la mera existencia del otro rivalizara con la suya. Por lo tanto, incluso las buenas acciones del otro le parecen malas. Esta forma de odio, conocida como sinát jinám, resulta de la soberbia, que es la fuente de toda midá raá (rasgo negativo de carácter). Cuando el judío corrige este rasgo de su alma, le resulta mucho más fácil corregir sus demás defectos. Nuestros Sabios dicen que el Santo Templo fue destruido a causa del pecado de sinát jinám.

4. El Amor Incondicional

Ahavát Jinám

La mitzvá de ahavat Israel consiste en amar a todo judío, aun si jamás se lo ha visto antes y vive en la otra punta del mundo. El verdadero ahavat Israel es cuando se ama al pecador tal como se ama al tzadík (justo). Así como el Santo Templo fue destruido a causa del odio injustificado, será reconstruido a causa del amor incondicional y gratuito a cada judío.

5. La Envidia

Kiná

La envidia es un rasgo de carácter aborrecible. Incluso envidiar el nivel superior espiritual de su semejante es reprobable, ya que uno mismo puede alcanzar ese nivel. Envidiar la fortuna de otro es una actitud totalmente necia, pues “es la bendición Divina la que enriquece” (Proverbios 10:22). El odio que se origina en la envidia no tiene remedio. No obstante, nuestros Sabios dijeron que “la envidia entre los estudiosos aumenta la sabiduría” (Talmud, Bavá Batrá 21a). Cuando alguien se alegra por las cualidades de su semejante, y desea tener la sabiduría y las virtudes de aquel, esa es una envidia positiva. Cuando venga el Mashíaj (Mesías) no habrá en el mundo más envidia ni rivalidad, pues todos disfrutarán de abundancia material y espiritual.

– Deberes del Habla –

6. El Chisme

Rejilút

La prohibición de chismerío consiste en divulgar aspectos del comportamiento ajeno, incluso cuando lo que se contó fuese verdad. Esto puede causar una mala impresión de la persona de la que se habla en la mente de quien escucha. Quien así obra viola un Precepto Negativo de la Torá: lo teléj rajíl beaméja ("No andes chismeando por tu pueblo"; Levítico 19:16). Nuestros Sabios afirman que el chisme destruye el mundo. El Tanaj cuenta que Nov, la ciudad de los sacerdotes, fue destruida, y 85 justos sacerdotes muertos, por culpa del chisme de Doeg HaAdumí (I Samuel 22).

7. La Lengua Denigrante

Lashón HaRá

Mucho peor aún que el chisme es el pecado de lashón hará (la lengua denigrante, hablar mal del prójimo), incluso si lo que se dice es cierto. Tal como está prohibido hablar lashón hará, está prohibido escucharlo, y ciertamente lo está aceptarlo demostrando creer lo expresado.

Nuestros Sabios dicen que hablar lashón hará es igual a rebelarse contra los principios fundamentales de la Torá. También dijeron que el lashón hará mata a tres personas: al que habla, al que escucha, y a la persona de quien se habló.

8. La Calumnia

Motzí Shem Ra

Cuando lo que cuenta la persona que habla mal de otra es falso, esta persona es llamada motzí shem ra (“quien saca un mal nombre”, calumniador).

9. La Venganza

Nekimá

La Torá nos ordena “No te vengarás” (Levítico 19:18). Esto se refiere a la persona que hace un mal a otra porque aquella le hizo un mal antes. Por ejemplo, cuando alguien dijo a su semejante: “Préstame tu pala” y recibió una respuesta negativa a su pedido, y más tarde, cuando a esa persona que recibió la respuesta negativa la otra le pide prestado un objeto, esta se niega diciendo: “No te lo presto, tal como tú no me prestaste antes lo que yo te pedí”. Esto es venganza.

10. El Rencor

Netirá

Así como se nos prohibió vengarnos, se nos ordenó también “no guardarás rencor” (Levítico 19:18), es decir, no nos está permitido albergar en el corazón el mal que otro nos hizo, y cuando aquel precisa de nuestra ayuda recordárselo, diciendo: “Te ayudaré, pues no soy como tú, que te negaste a ayudarme”. Esto es guardar rencor.

11. Avergonzar

Halbanat Paním

Dijeron nuestros Sabios: Quien avergüenza a su semejante delante de otras personas es como si derramara sangre (Talmud, Bavá Metziá 58b) y no tiene parte en el Mundo Venidero (ibíd. 59a). Por lo tanto, todo judío debe cuidarse de no avergonzar jamás a otro, sea aquel joven o anciano. Tampoco lo llamará con sobrenombres denigrantes, ni le recordará acciones del pasado de las que se avergüenza. Incluso si ha de reprenderlo por una conducta indebida con la intención de corregirlo, se lo debe hacer de manera discreta, cuidándose de no provocar que se ruborice o empalidezca.

12. La Ira

Káas

La ira es un rasgo sumamente negativo del carácter, y la persona debe hacer el máximo esfuerzo para alejarse de ella tanto como le sea posible. Nuestros Sabios dijeron que todo el que monta en cólera es como si rindiera culto idólatra (Mishné Torá, Hiljot Deot 2:7), todos los tipos de infierno lo dominan (Talmud, Nedarím 22a), y si es un sabio, su sabiduría desaparece (Mishné Torá ibíd.). En cambio, de los tzadikím (justos) se dice: “Son ofendidos pero no se ofenden; oyen como son insultados pero no responden” (Talmud, Guitín 36b).

13. Humildad y Arrogancia

Anavá veGaavá

Todo judío debe ser humilde ante los demás, tal como se dijera de Moisés que era “la persona más humilde sobre la faz de la tierra” (Números 12:3). Nuestros Sabios dijeron que quien es arrogante niega implícitamente la existencia de Di-s, como fuera dicho: “Tu corazón se alzará [arrogante] y olvidarás al Señor, tu Di-s…” (Deuteronomio 8:14).

La humildad no consiste en –como erróneamente creen muchos– negar las virtudes que uno realmente tiene. Eso, en vez de humildad, sería mentir. Ser humilde es sentir honestamente que si bien uno ha logrado determinadas cosas, otra persona, de habérsele otorgado las mismas aptitudes y oportunidades que uno recibió, lo habría hecho mejor.

14. Verdad y Mentira

Emet veShéker

La Torá nos ordena: “Aléjate de la mentira…” (Éxodo 23:7). La persona debe acostumbrarse a decir siempre la verdad (emet) y ser sincera, y no decir una cosa mientras piensa otra. Incluso las expresiones de adulación y llevar a engaño a otra persona está prohibido. Nuestros Sabios nos advirtieron que los mentirosos no reciben a la Shejiná (Presencia Divina).

15. “Obstáculos Ante un Ciego”

Lifnéi Iver

Se nos ha prohibido “poner un obstáculo ante el ciego” (Levítico 19:14). Esto se extiende también a la prohibición de aconsejar indebidamente a alguien que es “ciego”, ignorante, en determinada cuestión, con la intención de que peque o se perjudique. Del mismo modo está prohibido alentar a otra persona a transgredir o empujarla a cometer un pecado.

16. “Aquel que Se cobró…”

Mi Shepará

Si una persona falta a su palabra (en un asunto de negocios) bajo determinadas condiciones, el Tribunal (Beit Din) lo maldice: “Que Aquel que castigó a la gente de la generación del Diluvio, a la de la generación de la Torre de Babel, a la de Sodoma y Gomorra, y a la de Egipto, que se cobre de quien no cumple su palabra”.

17. Caridad

Tzedaká

Tzedaká es la ayuda financiera o de otra índole (comida, por ejemplo) que se da a un necesitado, a una institución de beneficencia, de enseñanza de Torá, educativa, y similares. La mitzvá de tzedaká caracteriza al pueblo judío. Nuestros Sabios dijeron: "Los judíos serán redimidos [de su exilio diaspórico] solo por medio de la caridad" (Mishné Torá, Matnot Aniím 10:1).

En las generaciones más recientes se difundió en cada hogar judío la buena costumbre de tener una alcancía para tzedaká, o varias, en las que todos sus integrantes depositan diariamente su contribución, especialmente las mujeres antes de encender las velas de Shabat o las del primer día de una Festividad. Más recientemente se hizo costumbre que cada uno de los integrantes de la familia, inclusive los niños, tenga su alcancía en la que aporta con su propio dinero. También es loable fijar una a la pared de la cocina y de los dormitorios de los niños, haciendo que todo el hogar sea un "hogar de tzedaká". Es muy meritorio divulgar esta costumbre. Asimismo, en todo evento festivo (Brit Milá, Bar Mitzvá, casamientos, etc.) es costumbre colocar una alcancía en cada mesa.

Una vez llenada, el contenido de la alcancía se entrega a la causa para la cual esta tzedaká fue destinada.

18. Dádiva Anónima

Matán BeSéter

Es la caridad que se da anónimamente (a través de un intermediario) de modo que el donante no sepa quién es el receptor, ni el receptor conozca la identidad del benefactor. De acuerdo a nuestros Sabios, esta es una de las formas más elevadas de tzedaká (pues en este caso el receptor no se avergüenza y el donante no se enorgullece).

19. Actos de Bondad

Guemilút Jasadím

Guemilút jésed es el nombre que se da usualmente a los préstamos concedidos sin la percepción de intereses. Nuestros Sabios dicen que "Guemilút Jasadím es más grande que dar caridad", pues la forma más excelsa de tzedaká es cuando se ayuda a un semejante a volverse autónomo y no precisar recurrir a pedir caridad. Además, la tzedaká es principalmente para el pobre, en tanto que guemilút jasadím es tanto para el pobre como para el rico, cuando está pasando por un momento difícil. En guemilút jasadím se incluye también el apoyo físico y espiritual, es decir, dar un buen consejo, ofrecer orientación, aliento espiritual, y cualquier cosa que resulte útil para auxiliar al prójimo.

20. El Soborno

Shójad

Está prohibido que un juez acepte dinero o regalos, por más insignificante que fueran, de uno de los litigantes, aun si fuera para juzgar correctamente y este cree que ello no influirá en su veredicto. Si acepta el soborno, este juez tiene prohibido juzgar y cualquier dictamen que emita es nulo e inválido.

21. Los Intereses

Néshej veRibít

Está prohibido dar un préstamo o pedirlo, si además del pago por este también se pagarán intereses, o sea, que quien toma el préstamo deberá devolver una suma mayor a la que recibió. La traducción literal de la palabra néshej es “mordida”, pues el acreedor aflige al deudor como si le estuviera comiendo su propia carne, al cobrarle intereses. Esto debe tenerse en cuenta al hacer una compra a pagar en cuotas con intereses que beneficiarán a un propietario judío. Como la Torá dice “No cobrarás intereses a tu hermano”, se infiere que la prohibición es solo entre judíos. En cambio, no rige tal restricción de pagar o cobrar intereses cuando la transacción se realiza con un no-judío. Si el préstamo se realiza con gentiles está permitido cobrar y pagar intereses.

Existen determinadas formas de interés que aunque están permitidas por la Torá fueron prohibidas por decreto rabínico, y reciben el nombre de avák ribít (“polvo”, o “partículas”, de ribít).

22. Transacciones Autorizadas

Heter Iská

Con el objeto de no dejar sin alternativa a quienes precisan un préstamo, nuestros Sabios permitieron el préstamo con devolución de lucro en adición al capital, si las partes acuerdan que no se trata de un préstamo sino de un negocio emprendido en sociedad, o una inversión, y esto se denomina heter iská (permiso de comercio en sociedad). El deudor comercia con el dinero del acreedor, y las partes pactan qué fracción de la ganancia será para el acreedor (que invirtió en el negocio), mientras que el resto de la ganancia corresponderá al deudor. Los legisladores judíos redactaron un texto para este contrato de heter iská que aclara todos los pormenores del convenio. (Dicho sea de paso, hoy en día todos los bancos israelíes se someten al texto del heter iská, y eso posibilita la mayor parte de sus operaciones financieras, aunque cuando el préstamo no tiene fines de inversión comercial, el permiso es bastante débil).

23. Honrar a los Padres

Kibud Horím

Es una gran mitzvá honrar y respetar a nuestros padres, conforme fue dicho en los Diez Mandamientos (Éxodo 20:11; Deuteronomio 5:15): “Honra a tu padre y a tu madre”. La Torá equipara el honor y el temor debido a los padres con el honor y temor debido a Di-s. “Honrarlos” significa cuidarlos, atender sus necesidades, servirles, ponerse de pie ante ellos y engrandecerlos de toda forma posible. “Temerles” es sentir reverencia por ellos, y esto se expresa cuidando de no sentarse o pararse en el lugar de ellos, no contradecir sus palabras y no llamarlos por su nombre. La Torá promete longevidad a la persona que cumple esta mitzvá.

24. Honrar a su Rabino y a los Sabios

Kibúd Rabó veTalmid Jajám

La persona debe respetar y reverenciar a su Rabino, el que le enseñó la mayor parte de la Torá que sabe, como dijeran nuestros Sabios: "Sea el temor a tu maestro como el temor al Cielo" (Talmud, Pesajím 108a) y "Quien recela de su maestro es como si dudara de la Presencia Divina" (ibíd., Sanhedrín 110a). Está prohibido enseñar una halajá (ley judía) en presencia de su Rabino dilecto sin la autorización de aquel, y no se lo debe llamar por su nombre. Del mismo modo se debe respetar a cualquier Sabio en Torá, no solamente al que es su maestro. Quien desprecia a los Sabios no tiene parte en el Mundo Venidero. Es Precepto Positivo ligarse a los Sabios, como se ha dicho "…y apégate a Él" (Deuteronomio 10:20) acerca de lo cual nuestros Sabios dijeron: "¿Acaso es posible aferrarse a la Presencia Divina? Quiere decir, en cambio, 'aférrate a los Sabios de Torá y a sus discípulos'".

25. Honor a los Ancianos

Hadrat Pnéi Zakén

Se nos ordena “venerarás la faz del zakén” (Levítico 19:32). Preguntan nuestros Sabios: ¿Quién es un zakén? Y responden “ze shkaná jojmá – aquel que ha adquirido sabiduría”. Esto significa que hay que pararse frente a un erudito y mostrar respeto a su paso. También es preciso ponerse de pie ante quien tiene 70 años o más, tal como está escrito: “ponte de pie ante la persona canosa…” (ibíd.). Asimismo, se debe hablar con respeto al anciano no-judío, y extenderle nuestra mano para darle apoyo.

26. Hospitalidad

Hajnasát Orjím

Avraham, nuestro Patriarca, nos enseñó el camino de la bondad: recibir en nuestro hogar a los viajeros, alimentarlos, y acompañarlos a su partida. También aprendimos de él que recibir huéspedes es más importante aun que recibir a la Presencia Divina.

27. Restituir un Objeto Perdido

Hashavat Aveidá

Quien encuentra un objeto perdido con marcas claras y específicas que permitan la identificación de su propietario, debe divulgarlo para que sus dueños puedan reclamarlo y recuperarlo una vez que aporten su descripción identificadora. Todo objeto es identificable por su tamaño, peso, cantidad y lugar de extravío, entre otras características, siempre y cuando sean particularidades cuya sumatoria y conjunto demuestren que este es su legítimo dueño.

28. Ayuda para una Novia

Hajnasát Kalá

Nuestros Sabios instituyeron la mitzvá de ayudar a los novios con dinero y todo lo necesario para casarse. También es una gran mitzvá alegrar al novio y a la novia en su fiesta de bodas, al grado de que se interrumpe el estudio de la Torá para acompañar a los novios a la jupá, el palio nupcial, y en su fiesta de casamiento.

29. Liberación de Cautivos

Pidión Shvuím

Si un judío cayó prisionero de no-judíos, es mitzvá rescatarlo. No hay mitzvá más grande que esta. Sin embargo, si sus captores exigen por este un rescate excesivo, no se debe ceder a sus exigencias (salvo que haya peligro de vida), para que no caigan en la costumbre de pedir rescates exagerados. Así dijeron nuestros Sabios: “No se paga más que el valor de ellos, para que el mundo pueda seguir existiendo” (Talmud, Ketuvot 52b).

30. Visitar a los Enfermos

Bikúr Jolím

Es mitzvá visitar a quien está enfermo, darle ánimos y ayudarle tanto como sea posible –siempre y cuando esto no signifique una molestia al enfermo–. Asimismo, se debe rezar por su pronta recuperación. Todo el que visita a un enfermo, atenúa parte de su enfermedad.

31. La Disposición de Rabeinu Guershóm

Jerém DeRabeinu Guershóm

En la Edad Media, alrededor del año 1000, Rabeinu Guershóm Meor HaGolá (“la luz del exilio”) instituyó importantes takanot (imposiciones), con la fuerza de jérem (pasibles de excomunión). Entre ellas están las prohibiciones de: a) leer correo ajeno, b) avergonzar a un baal teshuvá (retornante) recordándole sus acciones pasadas, b) casarse con más de una mujer, y d) divorciar a la esposa en contra de la voluntad de ella.

Capítulo 12: La Familia Judía

1. Los Esponsales

Kishuréi Tnaím

Cuando un joven y una muchacha judíos deciden que se casarán, una vez recibida la aprobación de sus padres y el beneplácito de los rabinos, es costumbre que los padres del novio y la novia (llamados en esta instancia mejutaním) ofrezcan una comida festiva de mitzvá durante la cual se escriben los tnaím (contrato de noviazgo) que contiene las condiciones bajo las cual la pareja se casará (qué dará cada una de las partes, cuándo y dónde tendrá lugar la boda, etc.). Este documento es firmado por dos hombres adultos temerosos de Di-s en carácter de testigos, por lo que no pueden ser parientes del novio, de la novia, o entre sí.

En algunas comunidades no es costumbre suscribir contrato alguno con antelación a la boda, salvo momentos antes de la jupá propiamente dicha. En cambio, al formalizar el noviazgo realizan la mencionada comida festiva y ambas partes se comprometen de palabra. Por eso, esta ceremonia recibe el nombre ídish de vort, que significa “palabra”.

2. La Consagración

Eirusín

La ceremonia de bodas propiamente dicha está compuesta hoy en día por dos partes que antaño se realizaban con un importante intervalo de tiempo entremedio. La primera es la de eirusín, también conocida como kidushín ("consagración"), y la segunda es la de nisuím ("casamiento"). Para marcar la diferencia entre ambas, entre una y otra se da lectura a la ketuvá (el "convenio matrimonial"). También a ello se debe que bajo la jupá se recite dos veces la bendición del vino.

En la etapa de eirusín, el novio pone un anillo en el dedo de la novia ante dos testigos y declara: "Con este anillo, eres consagrada a mí conforme la ley de Moshé e Israel". Antes de que el novio ponga el anillo a la novia se recitan dos bendiciones: la del vino y la de kidushín ("Bendito eres Tú, Di-s…que nos ha santificado con Sus mandamientos y nos ha ordenado lo concerniente a los matrimonios ilícitos, nos ha prohibido las prometidas en matrimonio y ha permitido a nosotros las que han contraído matrimonio con nosotros mediante el rito de jupá y kidushín (consagración). Bendito eres Tú Di-s, que santifica a Su pueblo Israel mediante jupá y kidushín").

3. El Casamiento

Nisuín

Nisuín es el nombre que recibe la segunda parte de la ceremonia de bodas. Es cuando el jatán (novio) baja el velo de la kalá (novia) debajo de la jupá (palio nupcial) y luego, en la costumbre ashkenazí, entran a un cuarto especialmente dispuesto en el que pasan un tiempo juntos a solas, denominado ijud.

Como se mencionara, en tiempos talmúdicos, y más recientes en las comunidades sefaradíes, había un intervalo de algunos meses entre los eirusín y los nisuín. En nuestros días, sin embargo, todos realizan también los eirusín bajo la jupá, antes de los nisuín, en cuyo transcurso se recitan las sheva berajot (siete bendiciones [matrimoniales]).

La ceremonia de bodas debe ser realizada por un Rabino habilitado a tales efectos, ya que son muchas y complejas las leyes que la validan e invocan las bendiciones de Di-s.

4. El Convenio Matrimonial

Ketuvá

Este es un documento de responsabilidad firmado por dos testigos, que el novio entrega a la novia durante la boda. En este se detallan las obligaciones del marido hacia su mujer, en su vida común, y qué cosas recibirá la mujer de los bienes de su esposo si este falleciera o se divorciara de ella. La compensación mínima establecida por los Sabios es de dos mil zuz, y ésa es la cifra que figura usualmente en la ketuvá; en algunas comunidades, colocan cifras más altas y en la moneda de curso legal en el presente. En la ketuvá también pueden enumerarse los bienes que la novia aportó al matrimonio, garantizándosele que los mismos le serán devueltos en los casos antes mencionados.

5. La Pureza Familiar

Taharat HaMishpajá

Son las leyes que engloban la conducta íntima entre el marido y la mujer, incluyendo las de la inmersión ritual en la mikvé, que hace que los hijos nazcan con pureza y santidad. Estas leyes se enumeran en la literatura halájica y constituyen la base del núcleo familiar judío.

6. Recato

Tzniut

El concepto de tzniut (recato) es amplio y pretende que nuestros pensamientos y habla sean puros. Por lo tanto, al rezar, estudiar Torá, e incluso recitar una bendición, está prohibido hacerlo delante de una mujer (o una niña de más de 3 años) que no esté vestida recatadamente, es decir, que tenga al descubierto un téfaj ('palmo', 8 cm.) de aquellas partes de su cuerpo que de acuerdo a la ley judía deben estar cubiertas. Esto significa que la vestimenta femenina ha de cubrir sus brazos hasta, e incluyendo, los codos; las piernas hasta, e incluyendo, las rodillas (aun cuando está sentada), y no usar prendas escotadas sino que cubran hasta el inicio del cuello. Tampoco usarán ropas típicamente masculinas, como pantalones, aun si cubren bien el cuerpo; demás está decirlo, sus vestimentas no deben ser ajustadas. La mujer casada, además, debe cubrir su cabello.

Nuestros Sabios contaron lo siguiente: "Kimjít tenía 7 hijos y todos ellos ocuparon el cargo de Sumo Sacerdote. Cuando le preguntaron: '¿Qué has hecho para merecer esto?' ella respondió: 'Las vigas de mi casa jamás vieron mis cabellos'". Explica Rashi (Rabí Shlomó Itzjaki, 1040-1105) en nombre del Talmud de Jerusalén: "[Está escrito:] 'Todo el honor de la princesa es hacia adentro; su ropa está hecha de encajes de oro' (Salmos 45:14) – la mujer recatada es digna de tener un descendiente Sumo Sacerdote, cuyas vestimentas están hechas con oro".

Estas normas incluyen también la vestimenta masculina, así como el

cuidado de la pureza de su habla y pensamiento, que no caigan en lo libidinoso.

Como prevención y salvaguarda de las normas morales de tzinut que en el curso de toda nuestra historia fueron de las más altas, debe tenerse cuidado con el contenido y las imágenes de los libros, revistas, películas y piezas teatrales, así como la internet – que no contengan nada reñido con la refinada moral judía. Dijeron nuestros Sabios: “Los pensamientos pecaminosos son más graves que el pecado mismo” (Talmud, Iomá 29a).

7. Peluca

Peá Nojrit

La mujer casada debe cubrir sus cabellos, y debe hacerlo, preferentemente, con una peluca. La ventaja de este tipo de cobertura es que oculta todo el cabello y no es fácil sacársela en público. (Algunas comunidades prohíben el uso de pelucas y permiten solamente que se cubra el cabello con un pañuelo o sombrero; el Rebe de Lubavitch, sin embargo, se opuse terminantemente a esta idea y afirmó que en principio debe usarse una peluca).

8. El Acta de Divorcio

Guet

Es el documento de divorcio que escribe un Sofer (escriba). Si, Di-s no lo permita, una pareja decide separarse y cortar por completo los vínculos matrimoniales, debe hacer un guet en un Tribunal Rabínico. Es más fácil realizar una boda kasher, pero el divorcio es mucho más complejo, y su realización abarca muchas leyes.

Una mujer que estuvo casada, no puede volver a contraer matrimonio con otro hombre a menos que haya recibido previamente un guet (confeccionado rigurosamente de acuerdo a la ley judía) de su anterior marido. Aun si de hecho está separada de su marido, si no recibió un guet, además de transgredir la gravísima prohibición de adulterio, los hijos que nazcan de esa unión ilícita serán mamzerím (bastardos) y no podrán casarse con otro judío, salvo con otro mamzer o con un converso.

9. La Mujer “Atada”

Aguná

Recibe el nombre de aguná la mujer cuyo marido desapareció y se desconoce su paradero. No se la considera viuda, al no haber un testimonio de la muerte de su esposo, ni es tampoco una divorciada pues no recibió un guet. Mientras perdure esta situación, tiene prohibido contraer matrimonio con otro hombre. De allí el nombre de aguná, derivado de óguen (‘ancla’), pues su situación le impide moverse.

Cuando son grandes las posibilidades de que el marido realmente haya fallecido, la ley judía es muy flexible en la aceptación de testimonios en ese sentido, y los Sabios judíos de todas las generaciones (incluso en la nuestra, respecto de soldados judíos desaparecidos en Israel en combate) han hecho los máximos esfuerzos para liberar a la mujer de la condición de aguná.

10. El Levirato

Ibúm

Cuando un hombre fallece sin dejar hijos, su hermano tiene la obligación de casarse con la viuda “para dar continuidad al nombre de su difunto hermano en el seno de Israel” (Deuteronomio 25:7). Caso contrario, debe cumplir la mitzvá de jalitzá (véase la siguiente entrada). Hoy día, de hecho, no hay matrimonios por ley de levirato (ibúm), y todos hacen la jalitzá.

11. “Quita del Calzado”

Jalitzá

Cuando un hombre no quiere casarse con la mujer de su hermano que falleció sin dejar hijos, la viuda y su cuñado son llevados al Tribunal Rabínico. Allí, el hombre declara delante de este que no quiere cumplir la mitzvá de ibúm. Entonces ella le saca el zapato –uno confeccionado de una manera especial, reservado para la ceremonia de jalitzá, que hay en todo Tribunal–, escupe al suelo frente a él, y declara: “Así se hará con el hombre que no construirá la casa de su hermano” (Deuteronomio 25:9). Tras ello el Tribunal autoriza a la viuda a casarse con quien desee. La intención de esta ceremonia es quebrar el vínculo espiritual que queda entre el alma del difunto fallecido y la iebamá (cuñada).

12. El Cumpleaños

Iom Huledet

El día de cumpleaños (es decir, la fecha hebrea del nacimiento) es un día en el que mazaló gover ("su mazal –el de esa persona– se intensifica"; Talmud Ierushalmí, Rosh HaShaná 3:8) por lo que su comportamiento en ese día influye en todo el año siguiente. En años recientes se extendió la costumbre de aumentar en los donativos para caridad durante este día, así como en la plegaria y en el estudio de Torá. También, pasar una parte del tiempo del día a solas, con el fin de hacer un balance personal del comportamiento durante el año transcurrido (llamado jeshbón néfesh) y tomar buenas resoluciones para el siguiente. Asimismo es costumbre reunir a los amigos como alabanza y agradecimiento a Di-s. (Algunos tienen la costumbre de recitar la bendición Shehejeianu sobre una fruta de la que todavía no se comió en esa estación). Los hombres procurarán ser llamados a la Torá en ese día (si es un día de Lectura) o el Shabat anterior.

13. La “Paz del Varón”

Shalom Zajar

El primer viernes por la noche siguiente al nacimiento de un varón, los padres ofrecen una recepción en su hogar –o en el de otro pariente o amigo, como resulte más práctico–, durante la cual se pronuncian palabras de Torá en mérito del recién nacido. Esta reunión recibe el nombre de shalom zajar pues nuestros Sabios dijeron: “Cuando llega un varón, llega paz al mundo”, pues “Toda la Torá se entregó para hacer paz en el mundo” (Maimónides, Mishné Torá, Leyes de Janucá 4:14) y es nuestro deseo y bendición que también el recién nacido ilumine el mundo con su estudio de Torá. En esta recepción es costumbre servir arbes (garbanzos), un alimento asociado con el duelo, pues se consuela al bebé que en el seno materno estudió toda la Torá con un ángel y luego, antes de nacer, este hace que la olvide (como se describe en el Talmud, Nidá 30b).

14. El Regalo de una Hija / La Alegría de una Hija

Zéved HaBat / Simjat HaBat

En épocas talmúdicas era costumbre que al nacer una niña se plantara un ciprés, pino o acacia, y al nacer un varón se plantara un cedro. Cuando estos se casaban, con la madera de estos árboles se hacían los postes para sostener su jupá (Talmud, Guitín 57a). Hoy en día, es costumbre celebrar el nacimiento de una niña con un Kidush, una recepción, en la sinagoga, ya sea el Shabat que sigue al nacimiento o más adelante, cuando también la madre esté en condiciones de asistir. En su transcurso se pronuncian palabras de Torá y se agradece a Di-s por Su bondad. Es muy importante realizar este Kidush.

15. El Pacto de la Circuncisión

Brit Milá

En el octavo día desde su nacimiento, el varón debe ser circuncidado, cortándose su prepucio. El brit milá es una señal perpetua puesta por Di-s en el cuerpo de cada judío. Las niñas se consideran circuncisas de nacimiento (Talmud, Avodá Zará 27a). En el momento de ser circuncidado, comienza a ingresar en el bebé la neshamá (alma Divina). Si el padre no puede realizar él mismo la circuncisión, designa al mohel como su representante para hacerlo. Cuando el Santo Templo estaba en pie, si un padre no hacía el brit milá a su hijo, el Tribunal lo obligaba a hacerlo. Y si un hombre llega a edad adulta sin que se le haya hecho el brit milá, él mismo tiene el deber de cumplir esta mitzvá.

16. El Padrino

Sandák

Es el nombre que recibe aquel que es honrado con sostener al bebé durante su circuncisión. Generalmente tal honor se concede al abuelo o a un rabino importante. En los textos sacros se dice que ser sandák es un buen augurio (segulá) para riqueza (y de ahí la costumbre que una misma persona no sea sandák más de una vez en una misma familia, de modo que también otros puedan beneficiarse).

17. El Sitial de Eliahu

Kisé Shel Eliahu

La silla próxima a aquella sobre la que se sienta el sandák es denominada “Sitial del Profeta Eliahu”. Según nuestros Sabios, este Profeta está presente en cada circuncisión.

18. El Rescate del Primogénito

Pidión HaBén

Cuando el primer hijo varón de una mujer nace por parto normal (y no por cesárea), y ambos padres del niño no son kohaním ni leviím, este debe ser redimido 30 días después del nacimiento, es decir, el día 31. Este procedimiento, conocido como pidión habén, requiere que el padre entregue a un kohén 5 monedas de plata (llamadas shékel hakódesh), equivalentes a un mínimo de 96,2 gramos de plata pura o su equivalente en objetos de valor, conforme se especifica en los libros de la halajá (ley judía). Esta mitzvá es en recuerdo del milagro de la Plaga de los Primogénitos en Egipto, cuando Di-s castigó a los primogénitos egipcios y eximió a los israelitas.

19. Bar Mitzvá

Cuando un varón judío cumple 13 años, su Alma Divina, que comenzó su ingreso a su cuerpo con la circuncisión, termina de incorporarse en él en su totalidad (en las niñas, esto sucede a los 12 años). A esta edad, el muchacho pasa a tener la obligación de cumplir todos los mandamientos de Di-s, siendo personalmente responsable por todos sus actos, y pasible de castigo por ellos. Es costumbre que el muchacho sea llamado a la Torá. Los padres ofrecen asimismo una comida festiva de mitzvá, conmemorando la alegría de que su hijo ha llegado a la edad de mitzvot. (En algunas comunidades es costumbre que el joven comience a ponerse los tefilín dos meses antes de su bar mitzvá –al principio sin recitar la bendición, y luego, una vez que aprendió a ponérselos correctamente según los requerimientos de la ley, recitándola).

20. Bendito es el Que me ha Librado

Baruj ShePtarani

Cuando el joven bar mitzvá es llamado a la Torá por primera vez, su padre recita la siguiente bendición: Barúj sheptaráni meónesh halazé ("Bendito eres Tú, que me ha librado de ser punible por este [niño]"), pues hasta ese momento el muchacho no tenía ninguna obligación ni responsabilidad para cumplir los preceptos, pues era menor de edad, siendo esta una responsabilidad de su padre. Pero a partir de ahora, la responsabilidad es del hijo y el padre no recibe castigo por él, aunque sigue teniendo el deber de educar y guiar a su hijo.

21. Bat Mitzvá

Las niñas llegan a la edad de mitzvot al cumplir los 12 años. A partir de ese momento tienen el deber de observar todos los preceptos que incumben a las mujeres (esto es, todos los Preceptos Negativos, y aquellos Preceptos Positivos que no están ligados a un tiempo específico, con excepción de Shabat, Pesaj, Janucá y Purím). También en esta oportunidad es costumbre celebrarlo con una fiesta, pero tal como la vida de la mujer es de una belleza interior, discreta y recatada (véase Salmos 45:14), esta jubilosa circunstancia se celebra más bien con una comida festiva de la que participan solo sus familiares y amigas. En ese evento la muchacha toma buenas decisiones de continuar comportándose de la manera que corresponde a una digna hija del pueblo judío.

Capítulo 13: Fallecimiento y Duelo

1. Bondad Verdadera

Jésed Shel Emét

La organización del funeral, sepelio y demás preparativos relacionados con un difunto se consideran actos de auténtica bondad, pues no puede esperarse ninguna retribución por parte del fallecido.

Nuestros Sabios instituyeron como precepto positivo la ordenanza de ocuparse de todas las etapas necesarias para un funeral (cargar el féretro, acompañarlo hasta la sepultura, cavar la tumba, enterrar al difunto y pronunciar discursos fúnebres).

2. La Sacra Sociedad

Jevrá Kadishá

La jevrá kadishá es la asociación de individuos que asume sobre sí la mitzvá de ocuparse de todos los menesteres del fallecido y su sepultura. Todas las comunidades judías tienen su jevrá kadishá.

3. Celeridad en el Entierro

Halanát HaMet

El difunto debe ser sepultado el mismo día en que se produjo su deceso. Solo está permitido demorar el entierro cuando ello es para honra del fallecido, o sea, para que más cantidad de personas, especialmente sus familiares directos, puedan asistir al funeral. En muchos lugares de Israel, en razón de esta ley, se realizan entierros incluso de noche.

4. El Difunto Sin Parientes

Met Mitzvá

Si un judío fallece y no hay quien lo entierre, recibe el nombre de met mitzvá, es decir, “un fallecido cuyo sepelio es mitzvá sobre todos los demás”. Cualquier otro judío, inclusive un kohén gadol (Sumo Sacerdote en el Santo Templo de Jerusalén) que se encuentre con un fallecido en estas condiciones, sin que haya nadie más que pueda enterrarlo, tiene la obligación de cuidar el cuerpo y enterrarlo (pese a que en general al kohén le está prohibido impurificarse entrando en contacto con un cadáver).

5. El Discurso Fúnebre

Hespéd

Es costumbre pronunciar discursos fúnebres, enumerando las virtudes del fallecido y sus buenas acciones. Estos se pronuncian principalmente antes del entierro. Es importante no exagerar ni disminuir las virtudes del difunto, y a ello se debe que algunas comunidades se abstengan del todo de su pronunciación, mientras que en otras se abrevian. Estos son omitidos totalmente en fechas determinadas del año.

6. El Duelo

Avelút

La persona que pierde uno de sus parientes directos (padre, madre, hijo, hija, esposa o marido, hermano o hermana) debe observar las leyes de avelút (duelo). Las principales y más severas rigen durante la shivá, el período de siete días que se inicia inmediatamente tras el funeral. Durante estos está prohibido trabajar, y se acostumbra a que un minián (quórum de diez varones adultos) se reúna para las oraciones de la mañana, de la tarde y de la noche en casa del difunto, salvo en Shabat. Otras leyes se extienden durante los shloshím, treinta días a contarse también desde ese mismo día. En el caso del duelo por la muerte de uno de los padres, el período de luto dura doce meses. Durante estos no se asiste a ninguna fiesta, no se escucha música, y se mantiene encendida una vela de modo permanente. En el caso del duelo por los padres, los hijos varones recitan el Kadísh en la Sinagoga durante los primeros once meses; en el de los demás difuntos, sus parientes directos lo harán durante treinta días.

7. Consolar a los Deudos

Nijúm Avelím

Es mitzvá consolar a los deudos, principalmente durante la semana de shivá. Los ashkenazím suelen expresar sus condolencias y consuelo diciendo a los deudos: HaMakóm ienajém etjém betoj shear aveiléi Tzión vIrushaláim ("Que el Omnipresente os consuele entre los demás deudos por Tzión y Jerusalén") y los sefaradím suelen decir: Tenujamú min haShamáim ("Que seáis consolados desde el Cielo").

8. La Comida de Recuperación

Seudát Habraá

El que guarda duelo tiene prohibido, el primer día de su luto, comer de una comida que le pertenece. Por lo tanto, al regresar del sepelio, sus vecinos y amigos le preparan la primera comida, que consistirá de huevos duros o lentejas cocidas, pues su forma redonda, sin “boca”, evoca la angustia del deudo, inexpresable en palabras.

9. La Vela por el Alma

Ner Neshamá

En cada fecha hebrea en que se cumple un nuevo aniversario del fallecimiento de uno de los padres (Iórtzait), es costumbre encender un velón que arda durante las 24 horas. Este se enciende apenas se pone el sol (si el día coincide con Shabat, se lo hará antes). En muchas comunidades también es costumbre encender uno en los días en que se recita la plegaria de Izkor en recuerdo a los difuntos.

Capítulo 14: La Fe Judaica

– El Pensamiento del Pueblo Judío –

1. El Creador del Universo

Boré HaOlám

Di-s es el Creador del Mundo, no está limitado por el tiempo (es, fue y será – simultáneamente), pues El creó el tiempo. Tampoco está limitado por el espacio: “El es el espacio del universo, y el universo no es Su espacio”. Di-s no es una entidad compuesta por elementos diversos, y no posee limitación o definición alguna, sea esta física o espiritual. Ninguna creación, ya sea de los mundos inferiores o de los superiores, puede concebir la esencia del Creador.

2. La Unicidad de Di-s

Ajdút Hashem

Es un Precepto Positivo creer que Di-s es Uno y Único, como está escrito: “Oye Israel, Di-s es el Señor, Di-s es Uno” (Deuteronomio 6:4). La creación del mundo no produjo en Él cambio alguno, ni le sumó alguna realidad adicional. Tal como Él era único antes de la Creación, así sigue siéndolo después de ella, sin que nada, fuera de Él, tenga existencia real independiente. Aunque el universo nos parezca una realidad de existencia independiente, en verdad no posee existencia propia verdadera pues todo lo creado, en los cielos y en la Tierra, incluyendo todo lo que hay en ellos, solo fue creado a partir de la realidad del Creador. Cada creación, en consecuencia, es meramente una expansión de la emanación espiritual de Di-s. Si esta emanación se interrumpiera siquiera por un fugaz instante, Di-s libre, todo el universo volvería a la nada absoluta, tal como era antes de los Seis Días del Génesis. Por eso es necesario que Di-s renueve a cada instante la Creación, como expresamos en nuestras plegarias: “Cada día y continuamente, Él renueva en Su benevolencia la obra de la Creación”.

3. La Creación del Mundo

Briát HaOlám

El mundo no existe por sí mismo, no es primordial ni consecuencia de un proceso evolutivo. Todas las creaciones fueron llamadas a existir por Di-s a partir de la nada, en los Seis Días del Génesis, que fueron días normales de 24 horas cada uno. Los años del calendario hebreo se cuentan desde la creación de Adám, el primer hombre, en el primer Rosh HaShaná de la historia, el sexto día de la Creación.

4. La Providencia Divina Individual

Hashgajá Pratit

A pesar de la sublime elevación de Di-s, Él supervisa cada detalle de la existencia de todos los seres que creó y dirige todo lo que sucede en Su universo, en los cuatro reinos, el inerte, el vegetal, el animal y el humano. Así está escrito: “Di-s, que mora en las alturas, Se rebaja para ver en los cielos y la tierra” (Salmos 113:5-6). Absolutamente nada sucede por casualidad; todo (incluso una hoja que es arrastrada por el viento) es parte de la concreción del perfecto plan Divino para el universo entero.

5. El Pueblo Elegido

Am Segulá

Di-s creó el mundo para que este llegue por esfuerzo propio a su máxima perfección espiritual. Para ello escogió al pueblo judío, entregándole Sus leyes y enseñanzas contenidas en la Torá, eligiéndolo para ser responsable de esta misión. De este se espera que revele Divinidad en el mundo, por medio del cumplimento de la Torá y las mitzvot. Numerosos y extraordinarios acontecimientos y personalidades han modelado al pueblo judío: los Patriarcas Avraham, Itzjak y Iaacov, las Doce Tribus de Israel, el exilio en Egipto, y finalmente la Entrega de la Torá, cuando Di-s dijo a los Hijos de Israel: "…ustedes serán para Mí segulá entre todos los pueblos, un reino de sacerdotes y una nación santa" (Éxodo 19:5-6). La palabra segulá significa "tesoro querido", pero este no es un título que nos confiere supremacía sino, por el contrario, nos carga con la ineludible responsabilidad de cumplir nuestra misión espiritual a pesar de todas las aflicciones y pruebas a que podamos ser sometidos. También al resto de las naciones del mundo se les ha asignado responsabilidades, como se verá a continuación.

6. Las Naciones del Mundo

Umot HaOlám

El mismo Di-s que creó al pueblo judío creó también a las demás naciones del mundo. Y así como al pueblo judío se le asignó la tarea de ser el faro de luz espiritual del mundo, también los demás pueblos de la Tierra fueron creados con una misión: hacer del mundo un sitio civilizado que fomente la vida en sana comunidad, con salvaguarda de la vida y el bienestar físico. En otras palabras, su función es perfeccionar el "cuerpo" de la humanidad (y con ello asiste al pueblo judío en la tarea de perfeccionar el "alma" de la humanidad). Con esta finalidad Di-s dio a las naciones del mundo 7 preceptos, llamados Siete Preceptos Noájicos, explicados en el cap. 7, ítem 7 (y quienes los cumplen son llamados "gentiles justos" y también ellos gozarán de un lugar en el Mundo Venidero).

7. El Alma

Neshamá

Además del Alma Vital que hace de cada hombre creado un ser vivo, cada judío tiene otra alma más que es “una partícula de Di-s, tal cual”. Esta alma pura desciende de su fuente sublime y se introduce en el cuerpo de cada niño nacido de madre judía. El alma tiene, en forma potencial, fuerzas colosales mediante las cuales el judío puede alcanzar elevados niveles de entendimiento de la Torá y sus misterios, amor y temor a Di-s, y la capacidad única de sacrificar su vida misma en aras de la santificación del Nombre de Di-s. Incluso si un judío se distanció mucho de su judaísmo, aun de haber pecado, continúa siendo judío. La esencia judía que hay en él, su verdadero núcleo judaico innato, siempre perdura íntegra y solamente requiere ser revelada.

8. El Converso Genuino

Guer Tzédek

Si un no-judío, varón o mujer, desea apegarse por voluntad propia al pueblo judío, a la Torá y a Di-s, debe presentarse ante un Tribunal Rabínico (Beit Din) y pasar por un proceso de conversión, que incluye: aceptar sobre sí la obligación de cumplir las mitzvot (preceptos), realizarse la circuncisión (los varones), y sumergirse en una mikvé (baño ritual). Cuando el Santo Templo de Jerusalén estaba en pie, también debía traer una ofrenda. Inicialmente, el Beit Din tiene el deber de desalentar al potencial converso y explicarle cuán difícil es ser judío. Solo avanzará con el proceso de conversión cuando esté convencido de la sinceridad de las intenciones de este individuo.

Muchos prosélitos se han ganado un lugar destacado en la historia judía: Rut, la moabita (de quien desciende el Rey David), Rabí Akivá (un descendiente de conversos que llegó a dominar la erudición rabínica y volverse líder de las Sabios de la Era Mishnaica), Onkelós (quien tradujo la Torá al arameo), y muchos otros. Solamente son válidas las conversiones realizadas estrictamente bajo las claras norma estipuladas por la ley judía (la halajá), por lo que solo pueden llevarlas a cabo los Tribunales Rabínicos ortodoxos. Solo estas conversiones transforman al gentil en judío. Cualquier otra “ceremonia” de conversión, cuando la realizan judíos que en su vida privada rechazan el cumplimiento de las mitzvot, es ficticia. Es apenas un fraude y un engaño.

9. El Libre Albedrío

Bejirá Jofshít

“Todo está en manos de Di-s, menos el temor a Di-s” (Talmud, Meguilá 25a, Nidá 16b). Esto significa que es un principio básico de toda la Torá y sus mitzvot que todo lo que el ser humano hace, en lo que respecta a los actos buenos y malos que realiza, depende exclusivamente de su libre elección, es decir, no está predestinado. Di-s otorga a cada judío la libertad de elección, la capacidad de elegir entre el bien y el mal, para controlar sus impulsos y comportarse con justicia y rectitud. Como esto depende de su elección personal, será él el responsable. Y por lo tanto, cuando elige hacer el bien, merecerá recompensa; y cuando, Di-s libre, escoge el mal, deberá soportar las consecuencias nefastas de su propia elección.

10. Inclinación al Bien e Inclinación al Mal

Iétzer Tov VeIétzer HaRá

Para que el hombre pueda ejercer su libre albedrío, se le concedieron dos inclinaciones antagónicas. El Iétzer HaRá (la Inclinación al Mal) y el Iétzer HaTov (la Inclinación al Bien). La primera se encuentra en el niño desde su nacimiento y es de carácter egoísta: lo arrastra a la gratificación física y al comportamiento que solo sirve para saciar los apetitos corporales. La segunda inclinación, en cambio, se revela por completo en él recién cuando llega a la edad de bar mitzvá o bat mitzvá (13 años los varones, 12 las mujeres) y lo impulsa a las buenas acciones, a ayudar al prójimo, y a cumplir su misión espiritual en el mundo.

11. La Santificación del Nombre de Di-s

Kidush HaShem

El judío que da la vida por su religión (véase el cap. 7, ítem 14), o que es asesinado por el mero hecho de ser judío, santifica con ello el Nombre de Di-s. Lo mismo es válido cuando se abstiene de pecar, o cuando cumple una mitzvá únicamente porque Di-s así lo ordenara.

12. La Profanación del Nombre de Di-s

Jilúl HaShem

El judío que es sometido a la prueba de transgredir la ley Divina rindiendo culto idólatra, realizando un acto de inmoralidad (como el adulterio o el incesto), o matar a otra persona, como única forma de salvar su propia vida (instancias en las que debería dejarse matar antes de cometer estos pecados), y no supera la prueba, o cuando transgrede premeditadamente cualquier otro mandamiento con la única intención de provocar la ira de Di-s, profana el Santo Nombre. Del mismo modo es cuando actúa de un modo inapropiado (y con más razón si se trata de una persona observante y por cierto si es un hombre versado en la Torá), profana el Nombre Divino pues la gente que lo vea, judía o gentil, dirá: “Mira el mal comportamiento del judío”.

13. El Hereje

Apikorós

Es la persona que no cree en los fundamentos del judaísmo (por ejemplo, no cree que Di-s se comunica con los hombres por medio de la profecía, o rechaza el carácter Divino de la Torá Oral) o afirma que el Creador no conoce las acciones de los hombres, o quien desprecia las palabras de nuestros Sabios. Posiblemente, este término deriva de Epicuro (un filósofo griego de hace unos 2300 años). Se utiliza esta denominación también como una referencia general a quien niega cualquier aspecto del credo judío. Así se llama a quien niega la existencia del Creador y Dirigente del Universo, quien cree en la existencia de Dos Poderes Supremos, quien sostiene que Di-s tiene cuerpo o forma, quien niega Su exclusividad, y quien recurre a astros y fuerzas de la naturaleza para que sean intermediarias entre él y Di-s.

14. La Confianza

Bitajón

Cada judío tiene el deber de creer con confianza plena y férrea que Di-s se comportará con él de manera bondadosa, de modo que en su corazón siente permanente confianza y seguridad de que todo lo que le acontece es inequívocamente para bien. Esta fe misma, en consecuencia, hace que la persona sea un recipiente apto para la bondad de Di-s, como está escrito: “Sea Tu bondad, Di-s, sobre nosotros, conforme nosotros confiamos en Ti” (Salmos 33:22) y “Quien confía en Di-s, la bondad lo rodeará” (ibíd. 32:10).

15. La Fe en Moshé

Emuná BeMoshé Rabeinu

Nuestro maestro Moshé tuvo el privilegio que por su intermedio se entregara la Torá a los Hijos de Israel. En el Monte Sinaí todo el pueblo judío vio y escuchó el fuego, truenos y relámpagos, y la voz de Di-s diciendo: "¡Moshé, Moshé! ¡Ve y di al pueblo…", consolidándose de ese modo nuestra fe en él. Como Moshé dio el alma por la Torá, esta es llamada con su nombre, como está escrito: "Recuerden la Torá de Moshé, Mi servidor…" (Malaji 3:22) y "Moshé nos ordenó la Torá…" (Deuteronomio 33:4).

16. La Fe en los Sabios

Emunat Jajamím

Esta escrito: "…y ellos [=los judíos] creyeron en Di-s y en Moshé, Su servidor" (Éxodo 14:31). Dijeron nuestros Sabios sobre este versículo en el Mejilta: "Quien cree en el pastor fiel es como si creyera en las palabras de Aquel que habló y el mundo cobró existencia". Tal como Di-s entregó la Torá a través de Moshé, en cada generación la Torá es transmitida al pueblo por intermedio de los pastores del pueblo judío, los líderes de cada generación, que son la "extensión" del alma de Moshé Rabéinu (Tikunéi Zohar, 69). Debemos creer en los tzadikím, los hombres justos y piadosos, gigantes de la Torá, en todas las generaciones, y creer en la veracidad de las enseñanzas de Torá que nos transmiten, pues son "palabras del Di-s viviente" (Jeremías 23:36).

17. La Profecía

Nevuá

Di-s concede al hombre el don de la profecía. Esta solo reposa en un gran Sabio de enorme erudición, que siempre tiene la fuerza para dominar sus instintos y lleva una vida de santidad apartándose de las cuestiones mundanas, y cuyo pensamiento siempre está fijo en el Creador.

18. La Eternidad de la Torá

Nitzjiút HaTorá

La Torá jamás será modificada, y perdurará tal cual es por siempre. Cada letra y detalle que hay en ella es verdadero y eterno. Nunca se hará en ella cambio alguno, reducción o incremento, ya sea por parte de Di-s como, con más razón, por parte del hombre. De surgir un individuo que haga una señal o milagro y dijera que Di-s lo envió para agregar o quitar una mitzvá, o para dar a una mitzvá una interpretación diferente a la que enseñara nuestro maestro Moshé tal como fuera transmitida de generación en generación, o dijera que una de las 613 mitzvot de la Torá perdió su vigencia y fue derogada – este es un falso profeta y merece la pena capital.

19. Una Medida Circunstancial

Horaát Shaá

Aunque la Torá y sus preceptos son eternos, se debe obedecer a un profeta cuando ordena que una mitzvá debe ser modificada solo de forma temporaria, debido a una circunstancia especial del momento que así lo exija, como hizo, por ejemplo, el profeta Eliahu en el Monte Carmelo, quien autorizó en esa situación extraordinaria que se ofrendara un sacrificio fuera del Santo Templo (I Reyes 18). No obstante, si el profeta permite la idolatría, siquiera temporariamente, este es un falso profeta y no hay que obedecerle. También un Tribunal Rabínico compuesto por Sabios de intachable conducta religiosa y erudición, observantes escrupulosos de la Torá en su vida personal, tiene autoridad para (en razón de una necesidad del momento) retirar algo de la Torá con el fin de que muchos judíos regresen a su fe, o para resguardar a muchos judíos de cometer pecados graves, tal como se amputa un dedo para salvar al resto del cuerpo.

20. Recompensa y Castigo

Sejár VeÓnesh

El hombre recibe recompensa de Di-s por sus buenas acciones. Inicialmente, es recompensado en Este Mundo físico: Di-s le proporciona salud y sustento para que pueda cumplir la Torá y sus mandamientos sin obstáculos. Pero la principal recompensa, sin embargo, es la del Mundo Venidero. Nuestros Sabios dijeron: “La recompensa por una mitzvá es la mitzvá misma” (Mishná, Avot 4:5), lo que quiere decir que cada mitzvá realizada provoca una revelación de Divinidad de la que el alma disfrutará en el Mundo Venidero de posvida (el Gan Edén, “paraíso”) conforme la naturaleza de esta y la manera en que se cumplió. En cuanto a las malas acciones, estas son castigadas en Este Mundo pero, principalmente, lo son en el Mundo Venidero, en el Guehinóm (véase más adelante, ítem 24).

21. Medida por Medida

Midá Kenégued Midá

Esto significa que Di-s Se comporta con el ser humano empleando la misma vara que este último utiliza en su trato con sus semejantes (por ejemplo, los egipcios ahogaron a los niños judíos en las aguas del Nilo, en consecuencia ellos fueron ahogadon en el Mar de los Juncos). Di-s paga con la misma moneda, retribuyendo bondad con bondad y maldad con maldad.

22. Inmortalidad del Alma

Hashraát HaNéfesh

El alma del hombre continúa existiendo incluso luego del fallecimiento de este, y no es alcanzada por este evento corpóreo. Cuando el alma abandona el cuerpo, es juzgada en el Tribunal Celestial para decidir si tiene el derecho de entrar de inmediato al Gan Edén ('Paraíso'; véase a continuación) o debe pasar primero por diversos castigos, como el de Guehinóm ('Purgatorio' o Infierno) para ser purificado y poder posteriormente recibir su recompensa.

23. El Jardín del Edén

Gan Edén

Esta es la dimensión espiritual en la que se encuentran las almas de los tzadikím (justos) así como aquellas que pasaron por su proceso de purificación en el Guehinóm y allí se deleitan con el esplendor de la Shejiná (Presencia Divina), es decir, logran la percepción de las cuestiones Divinas y estudian la parte interior de la Torá. Estas almas se elevan continuamente de un nivel a otro, especialmente en Shabat y las Festividades judías, así como en el aniversario de su partida de este mundo.

24. El Infierno

Guehinóm

Uno de los medios de purificación del alma son los severos sufrimientos espirituales debidos a la impureza espiritual que se adhirió a ella durante su paso por el mundo físico. La purificación del Guehinóm hace que el alma se vuelva apta para ingresar al Gan Edén. Hay una etapa de purificación previa del alma denominada kaf hakéla (el “hueco de la honda”; implica ser llevado de un extremo a otro, mostrándosele primero la veracidad y el valor de la santidad para luego lanzarla a enfrentar sus pensamientos y palabras mientras estaba en este mundo físico). Esta etapa particularmente angustiosa puede evitarse si en vida se pronuncian muchas palabras de plegaria y Torá.

25. Exilio y Redención

Galut uGueulá

En la plegaria de Musaf de las Festividades decimos: “A causa de nuestros pecados fuimos exiliados de nuestra tierra”. El pueblo judío se encuentra en exilio desde la destrucción del Segundo Santo Templo de Jerusalén. En la época de galut (exilio diaspórico) las naciones del mundo no reconocen nuestras virtudes, el Iétzer HaRá (la Inclinación al Mal) domina al hombre, y las fuerzas de impureza imperan en el mundo. Pero nuestros Sabios prometieron: “[El pueblo de] Israel regresará arrepentido a Di-s, y será redimido de inmediato” (Mishné Torá, Leyes de Teshuvá 7:5, en base a Deuteronomio 30:1-3).

Imploramos el advenimiento de la Redención tres veces al día, pidiendo: “Haz que el vástago de David, Tu servidor, florezca rápidamente…”, para que Di-s traiga y revele al rey de la dinastía de David, el Rey Mashíaj, quien restaurará el reinado de David a su ímpetu de antaño, reconstruirá el Santo Templo, reunirá en la Tierra de Israel a los judíos desterrados, y traerá la verdadera y completa redención (gueulá).

Ya en la época talmúdica se dijo que “todos los plazos [para la llegada del Mashíaj] han vencido” (Sanhedrín 97b), es decir, ya pasaron todas las fechas sobre las que se decía que para entonces, con certeza, se habría producido la Redención. Cuánto más entonces en nuestra época, es obvio que el Mashíaj “se encuentra detrás de nuestros muros” (Cantar de los Cantares 2:9). Debemos fortalecer nuestra fe en la llegada del Mashíaj y aumentar nuestras

plegarias por la Redención.

26. El Mesías

Mashíaj

Cuando surja un rey de la dinastía de David, que estudie la Torá y se dedique a las mitzvot como David, su ancestro, e influya en el pueblo judío para que marche por el sendero de la Torá, y libre las batallas de Di-s, es probable que él sea el Mashíaj. Si tuvo éxito en todo esto y construyó el Santo Templo y reunió a todos los judíos desterrados – este es ciertamente el Mashíaj.

El Mashíaj será más sabio que el rey Salomón, y un gran profeta, semejante a Moshé y los Patriarcas, Avraham, Itzjak y Iaacov, quienes se levantarán con la resurrección de los difuntos y aprenderán Torá con el Mashíaj. También las demás naciones del mundo vendrán a beneficiarse con su sabiduría.

27. La Era Mesiánica

Iemót HaMashíaj

Nuestros Sabios y profetas anhelaron fervientemente la llegada de la Era Mesiánica para poder estudiar la Torá sin obstáculos, pues en aquella época los judíos estarán libres del sometimiento a los pueblos. En esa era no habrá hambre ni guerra, rivalidad o competencia. Todo lo bueno existirá en abundancia, y las delicias serán accesibles como el polvo. El mundo entero, especialmente el pueblo judío y sus Sabios, se ocuparan pura y exclusivamente con el conocimiento de Di-s, como está escrito: “La Tierra se llenará del conocimiento de Di-s tal como las aguas cubre el lecho marino” (Isaías 11:9).

28. La Resurrección de los Difuntos

Tejiát HaMeitím

En opinión de Najmánides, y la Cabalá coincide con su óptica, es la etapa final y eterna de recompensa y elevación de la existencia, cuando todas las almas de los difuntos volverán a la vida en sus cuerpos.

Capítulo 15: El Santo Templo

Plano del Templo

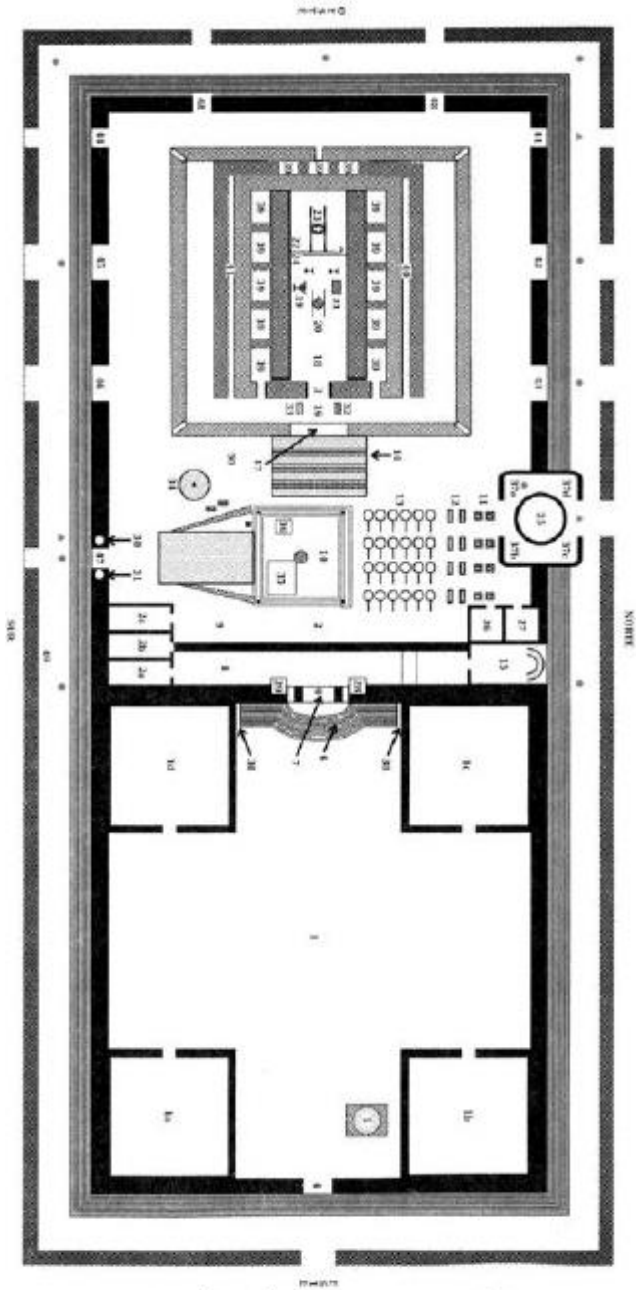

▲ Guardias de Honor – Sacerdotes
● Guardias de Honor – Levitas

1. Ezrat Nashím (‘Atrio de las Damas’).

1a. Lishkat HaNezirím (“Cámara de los Nazareos”).

1b. Lishkat Dir HaEtzím (“Cámara de Selección de la Madera”).

1c. Lishkat HaMetzoraím (“Cámara de los Leprosos”).

1d. Lishkat Beit Shmaniá (“Cámara del Depósito de Aceite”).

2. Azará (‘Atrio’).

2a. Lishkat HaMélaj (“Cámara de la Sal”).

2b. Lishkat HaParvá (“Cámara de Parvá”).

2c. Lishkat HaMedijím (“Cámara de Lavado”).

3. Heijál (‘Santuario’).

4. Sháar HaMizraj (‘Portal Oriental’)

5. Lishkat Beit Din (‘Cámara del Tribunal’).

6. Escalones semicirculares.

7. Sháar Nicanor (‘Portal de Nicanor’).

8. Ezrat Israel (el ‘Atrio Israelita’).

9. Ezrat Kohaním (el ‘Atrio de los Sacerdotes’).

10. Mizbéaj HaJitzón (‘Altar Exterior’).

11. Postes

12. Mesas.

13. Argollas.

14. Escalones.

15. Lishkat HaGazít (la ‘Cámara de Piedra Tallada’)

16. Ulám (“Vestíbulo”).

17. Sháar HaHeijal.

18. Kódesh (“Santo”).

19. Menorá (“Candelabro”).

20. Mizbaj HaKetóret (“Altar del Incienso”).

21. Shulján (“Mesa”).

22. Kódesh HaKodashím (“Santo de Santos”).

23. Arón (“Arca”).

24. Parójet (‘Cortinado’).

25. Beit HaMokéd (‘Edificio Caldeado’).

26. Lishkat HaGulá (“Cámara del Cuenco Redondo”).

27. Lishkat HaÉtz (“Cámara de Madera”).

28. Lishkat Pinjas HaMalbísh (“Cámara de Pinjás el Vestidor”).

29. Lishkat Oséi Javitín (“Cámara de Elaboración de Javitín”).

30. Lishkat Beit Avtinas (“Cámara de la Casa de Avitnas”).

31. Lishkat HaKohén HaGadol (“Cámara del Sumo Sacerdote”).

32. Mesa de Mármol.

33. Mesa de Oro.

34. Kiór (‘Pila de Lavado’).

35. La Gran Hoguera.

36. La Pequeña Hoguera.

37a. Lishkat HaTlaím (“Cámara de los Corderos”).

37b. Lishkat Oséi Léjem HaPaním (“Cámara de Elaboración de los Panes de la Proposición”).

37c. Lishkat HaJotamot (“Cámara de los Sellos”).

37d. Lishkat HaMokéd.

38. Lishkot Klei Shir (“Cámaras de los Instrumentos Musicales”).

39. Taím (‘Compartimientos’).

40. Mesibá (‘Rampa’).

41. Sháar HaNitzotz (‘Portal de la Chispa’).

42. Sháar HaKorbán (‘Portal del Sacrificio’).

43. Sháar HaNashím (‘Portal de las Damas’).

44. Sháar HaElión (‘Portal Superior’).

45. Sháar HaDélek (‘Portal del Combustible’).

46. Sháar HaBejorot (‘Portal de los Primogénitos’).

47. Sháar HaMáim (‘Portal del Agua’).

48. Pequeños portales.

49. Jéil (‘Pequeño Muro’).

50. Béin HaUlám LaMizbéaj (‘Entre el Vestíbulo y el Altar’).

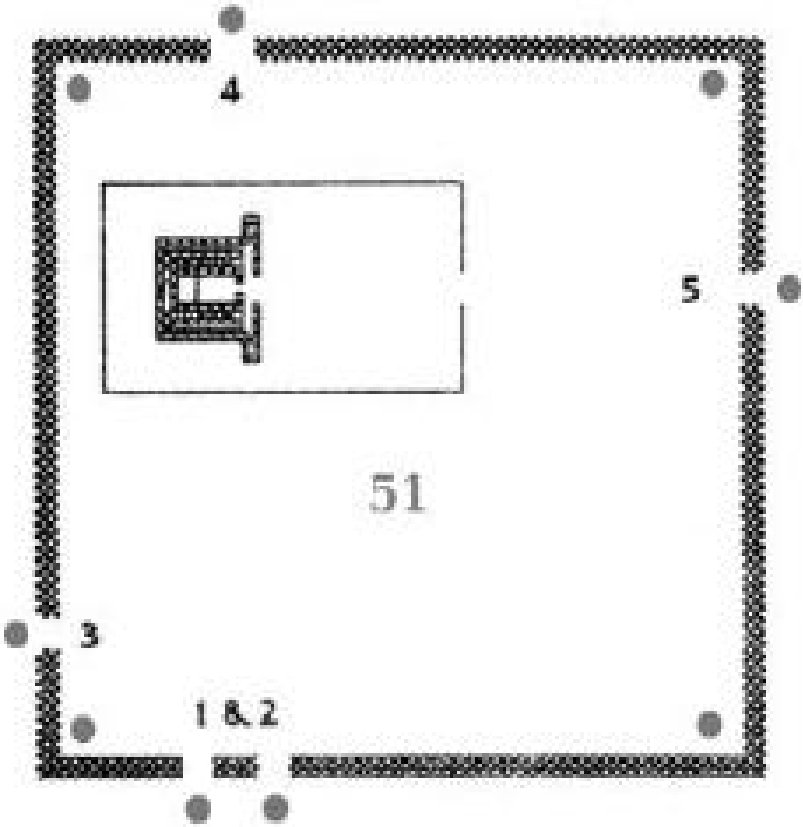

● Guardias de Honor — Levitas

Plano del Monte del Templo

I & II. Portales Julda.

III. Portal Kifonos.

IV. Portal Tadi.

V. Portal Shushán.

Nota: Sugerimos al lector recurrir al plano del Santo Templo y del Monte del Templo en las páginas anteriores. Los números y símbolos entre corchetes [ ] que aparecen a continuación son referencias a los mismos.

1. “Harán Para Mí un Santuario”

VeAsú Li Mikdash

Di-s ordenó a Moshé: “Harán para Mí un Santuario, y Yo moraré dentro de ellos” (Exodo 25:8). El propósito de la construcción del Mikdash (Santuario) es establecer un lugar en el que la Presencia Divina esté nítidamente revelada, cosa que sucedía principalmente en el Kodesh HaKodashím (Sancta Sanctórum, “Santo de Santos”) así como para que hubiese una casa para ofrendar los korbanot (sacrificios).

El 11 de Tishrei del año 2449 desde la Creación del mundo (1313 antes de la era común), cerca de medio año después del éxodo de Egipto, Moshé recibió la orden de construir el Mishkán (Santuario Móvil o Tabernáculo); el 12, Moshé transmitió la ordenanza a los judíos; el 13, estos comenzaron a traer sus donativos de oro, plata, cobre y demás materiales necesarios; el 14, tal fue la masiva y generosa respuesta que se ordenó poner fin a la entrega de donativos; el 15 comenzaron los trabajos para la construcción. Unos seis meses después, el primer día (Rosh Jodesh) del mes de Nisán –casi un año después del Éxodo de Egipto– se erigió el Mishkán, y la Shejiná (Presencia Divina) se instaló visiblemente allí. No obstante, esta sagrada estructura fue sólo temporaria, estando su perímetro constituido por pilares de madera de acacia colocados uno junto al otro, en tanto que su techo fue confeccionado con pieles animales y cortinas. Cada vez que los Israelitas acampaban en el desierto durante su travesía de 40 años rumbo a la Tierra Prometida armaban allí este Mishkán, y lo desarmaban cada vez que emprendían la siguiente etapa de su viaje. Una vez que el Mishkán había sido desarmado, en el lugar donde antes había estado erigido

no perduraba santidad alguna.

Cuando los judíos ingresaron a la Tierra de Israel en el año hebreo 2488 (-1272), instalaron el Mishkán en Guilgal (su ubicación exacta se desconoce, pero era un sitio próximo a Jericó; Iehoshúa 11:19) donde estuvo emplazado durante los 14 años que les llevó la conquista y distribución del país entre las Tribus.

Después, en el año hebreo 2502 (-1258), el Mishkán fue erigido en Shiló (a unos 30 kms. al norte de Jerusalén, 16 kms. al norte del asentamiento judío de Bet El; véase Jueces 21:19), la capital religiosa de Israel 300 años antes de Jerusalén. A diferencia del Mishkán del desierto y del de Guilgal, ésta fue una estructura de piedra, pero su techo siguió confeccionado con pieles animales, las mismas que cubrían el Mishkán en el desierto. Allí tuvo lugar el episodio de la plegaria de Janá (I Samuel, 1 y 2:1-10) que constituye la lectura del párrafo de los Profetas el primer día de Rosh HaShaná. Este santuario duró 369 años, hasta el año hebreo 2871 (-889), cuando los judíos perdieron la guerra contra los Filisteos, el Arca Santa cayó cautivo, los hijos del sacerdote Eli –Jofní y Pinjás– murieron en la batalla, y Eli, al oír luego la nefasta noticia, también cayó muerto.

Posteriormente los judíos construyeron un santuario de piedra en la ciudad sacerdotal de Nov (probablemente próxima a Jerusalén), que se mantuvo en pie 13 años (Talmud de Jerusalén, Meguilá 1:12 [18a]), y fue destruido en el año 2884 (-876), uno o dos años después de que muriera el profeta Shmuel (Samuel) (Séder Olam Rabá, cap. 13).

Entonces erigieron otro Mishkán en la ciudad de Guivón (probablemente a unos 10 kms. al noroeste de Jerusalén), que se mantuvo en pie durante 44 años (Talmud, Zevajím 118b), hasta el

año 2928 (-832), cuando se comenzó la construcción del primer Beit HaMikdash (Santo Templo) en Jerusalén, donde se ocultaron en cámaras subterráneas los elementos que constituyeron el Mishkán durante todos los años anteriores, 479 en total.

La Historia del Mishkán

	Año Hebreo	Año Secular	Duración
Desierto	2449-2488	-1313 a -1274	39 años
Guilgal	2488-2505	-1274 a -1260	14 años
Shiló	2502-2871	-1260 a -891	369 años
Nov	2871-2884	-891 a -878	13 años
Guivón	2884-2928	-878 a -834	44 años
		Total:	479 años

2. El Santo Templo de Jerusalén

Beit HaMikdash

El Rey Shlomó (Salomón) comenzó la construcción del Primer Beit HaMikdash (Santo Templo) en el año hebreo 2928 (-832), finalizándolo 7 años después, en el 2935 (-825). Su padre, el Rey David, ya había comprado a Aravná, el Iebusita, el terreno para su emplazamiento. A partir de entonces este predio se convirtió en la morada de la Shejiná (Divina Presencia), el sitio en el que habrían de traerse todas las ofrendas, y el lugar de peregrinaje para el pueblo judío tres veces al año, para todas las generaciones. Este Primer Templo se mantuvo en pie durante 410 años y fue destruido el 9 de Av del año 3338 (-422).

Setenta años más tarde, en el 3408 (-352), los judíos desterrados regresaron de Babilonia y construyeron el Segundo Templo, destruido 420 años más tarde, en el 3758 (68 de la era común). (Véase en el cap. 19 “El Primer Templo” (ítem 21) y “El Segundo Templo” (ítem 24)).

El plano del Primer Templo, su formato y medidas, fue transmitido por escrito en un pergamino que el profeta Shmuel (Samuel) entregó al Rey David; éste lo había recibido de los Ancianos de la Magna Asamblea, quienes a su vez lo recibieron de Iehoshúa (Josué), a quien se lo entregó Moshé (Moisés), quien lo recibió de Di-s. Por lo tanto, está prohibido realizar cualquier modificación a su diseño, incrementándolo o reduciéndolo, salvo ampliaciones realizadas al construirse el Segundo Templo en concordancia con la visión profética del Tercer Templo por parte del profeta Iejezkel

(Ezequiel).

	Año Hebreo	Año Secular	Duración
Primer Templo	2928-3338	-832 a -422	410 años
Exilio Babilonia	3338-3408	-422 a -352	70 años
Segundo Templo	3408-3828	-352 a 68	420 años
		Total:	900 años

A continuación, una descripción de sus sectores. Es importante recordar que la mayor parte de las medidas detalladas a continuación, como sus diversos componentes, corresponden a lo que sabemos del Segundo Santo Templo.

El Beit HaMikdash tenía tres sectores principales (que se describirán con mayor amplitud a continuación, ítems 3, 4 y 5):

– Ezrat Nashím ('Atrio de las Damas' [en el plano, 1]),

– Azará ('Atrio' [2]) y

– Heijál ('Santuario' [3]).

Las dimensiones del Santo Templo eran: 135 amot ('codos', equivalentes cada uno a unos 0,48 metros, o sea poco menos de 65 metros) de ancho, y 322 codos de largo (casi 155 metros), es decir, un área de poco más de 10.000 metros2. Debía construirse con piedras de grandes dimensiones, y engalanarse tanto como posible; de poder revestirlo con oro, es mitzvá hacerlo.

3. El Atrio de las Damas

Ezrat Nashím

Este sector era un patio cuadrado, cercado por muros, que medía 135 codos2 (poco menos de 4.200 metros2). Tenía balcones rodeando todo su perímetro interior, y allí se ubicaban las mujeres para disfrutar de los festejos de Simjat Beit HaShoevá (véase el cap. 3, ítem 27).

Al Ezrat Nashím se llegaba desde el Har HaBáit (‘Monte del Templo’) ingresando por el Sháar HaMizraj (‘Portal Oriental’ [4], llamado así pues estaba ubicado en la muralla este del Santo Templo) que tenía un ancho de 10 codos (casi 5 metros) y una altura de 20 codos (casi 10 metros). Como el Templo estaba construido sobre un monte, el ingreso se hacía subiendo 12 escalones.

En sus cuatro esquinas interiores tenía sendas lishkot (‘Cámaras’) sin techar, cada una para una utilidad diferente (véase “Las Cámaras”, más adelante, ítem 9). Además, hacia la derecha del Sháar HaMizraj había una quinta cámara [5] próxima a la entrada, donde sesionaba el Beit Din (Tribunal) de 23 jueces (véase “Sanhedrín”, cap. 6, ítem 27). Avanzando por el Ezrat Nashím en dirección oeste se llegaba a 15 escalones semicirculares [6] que conducían a la Azará (‘Atrio’), a la que se ingresaba por el Sháar Nicanor (‘Portal de Nicanor’ [7]).

4. El Atrio

Azará

La Azará (‘Atrio’) era un patio [2] en cuyo centro se encontraba el Heijal (‘Santuario’ [3]). Medía 185 codos de largo y 135 codos de ancho (cerca de 5.800 metros2 incluyendo el Heijal). Tenía siete portales principales (ver “Accesos al Atrio”, ítem 11) y su piso estaba recubierto de piedras preciosas. Estaba compuesto por:

– Ezrat Israel (el ‘Atrio Israelita’ [8]) de 11 codos (algo más de 5 metros) de ancho (es decir, de este a oeste). Desde allí se ascendía por 4 escalones hacia el

– Ezrat Kohaním (el ‘Atrio de los Sacerdotes’ [9]), también de 11 codos de ancho.

A continuación, del lado izquierdo (es decir, hacia el sur), estaba ubicado el Mizbéaj (‘Altar’ [10]), cuya base medía 32 codos2 (algo más de 15 metros2) de largo; a su derecha había postes [11], mesas [12] y argollas [13], utilizadas para el procesado previo de los sacrificios.

A continuación había un área libre de 22 codos (unos 10,5 metros), desde donde se ascendía por 12 escalones al Heijál [3]. Este espacio se denominaba Béin HaUlám LaMizbéaj (‘Entre el Vestíbulo y el

Altar’ [14]).

A cada lado de la entrada a la Azará, al sur y al norte, había 3 Lishkot (‘Cámaras’), utilizadas para fines varios (véase el ítem 11). Entre ellas estaba el Lishkat HaGazít (la ‘Cámara de Piedra Tallada’ [15]). Estaba mitad sobre suelo sagrado y mitad sobre suelo profano, y allí sesionaba el Gran Tribunal de 71 jueces (véase “Sanhedrín”, cap. 6, ítem 27) – todo esto en la parte noreste de la Azará.

5. El Santuario

Heijál

El predio más importante del Beit HaMikdash, el Heijál [3], estaba compuesto por tres partes: 1) el Ulám, 2) el Kódesh, y 3) el Kodesh HaKodashím. Medía 100 codos (unos 48 metros) de largo, 100 de ancho y 100 de alto:

– El Ulám ('Vestíbulo' [16]) era la antesala del Kódesh ("Santo"). A éste se ingresaba cruzando su portal [17], llamado Sháar HaHeijal ('Portal del Santuario').

– El Kódesh ("Santo") era la sala siguiente [18], de 40 codos de largo (poco menos de 20 metros) y 20 de ancho. Allí se encontraban la Menorá ('Candelabro' [19]) en su flanco sur, el Mizbaj HaKetóret ('Altar del Incienso' [20]) en el centro, y el Shulján ('Mesa' [21]) en su flanco norte.

– El Kódesh HaKodashím ('Santo de Santos' o Sancta Sanctórum [22]), con 20 codos de largo, 20 de ancho, y 40 de alto. En éste estaba (durante la época del Primer Santo Templo) el Arón ('Arca' [23]) sobre el cual estaba el Kapóret ('Cobertura'; ver ítem 18) y los Keruvím ('Querubines'; ítem 19). Dentro del Arca estaban las Shnéi Lujot HaBrít ('Dos Tablas del Pacto'), y junto a ellas un jarro con maná y el cayado de Aharón, el primer Sumo Sacerdote y hermano de Moshé (Moisés). En el Segundo Santo Templo, el Arca permaneció en escondrijos profundos y sinuosos, debajo del

Santo Templo, en una suerte de Santo de Santos subterráneo.

El Santo de Santos es el lugar más sagrado del mundo. Allí entraba exclusivamente el Sumo Sacerdote (la persona más santa del pueblo judío) y únicamente en Iom Kipur (el día más sagrado del año), para expiar los pecados de los judíos.

6. La Piedra Fundacional

Even HaShtiá

En el Santo de Santos había una roca, descubierta en la época del Rey David y el Profeta Samuel, sobre la que estaba colocado el Arca. Se llamaba Even Hashtiá ('Piedra Fundacional') porque sobre ella puso Di-s los cimientos del mundo y lo construyó. Algunas opiniones afirman que fue sobre esta piedra que el Patriarca Iaacov dijo: "Y esta piedra que he colocado como monumento será casa de Di-s" (Génesis 28:22).

7. El Cortinado

Parójet

En el Santuario Móvil del Desierto había una cortina que separaba el Santo del Santo de Santos (Exodo 26:33). En el primer Santo Templo había un muro de 1 codo (casi 1/2 metro) de espesor. En el segundo, no hicieron el muro sino que instalaron 2 cortinas, una del lado del Santo y otra del lado del Santo de Santos, con una separación de 1 codo entre ambas [24].

8. El Edificio Caldeado

Beit HaMokéd

En el flanco norte del Atrio, del lado de afuera, estaba el Beit HaMokéd (‘Edificio Caldeado’ [25]), una gran estructura con cúpula (llamada kipá), que en su interior tenía en derredor filas de bancos de piedra que los Sacerdotes usaban como lechos. En este edificio ardía permanentemente una hoguera y a su lado entraban en calor los Sacerdotes después de su ritual de inmersión (según algunas opiniones, de allí se tomaba el fuego para el Altar). En los cuatro rincones del Beit HaMokéd había sendas lishkot (‘Cámaras’): las dos del lado sur eran sagradas (kódesh) y las dos del lado norte eran jol (profanas), pues estaban ubicadas fuera del Atrio (sólo que la entrada a ellas era por el Beit HaMokéd, que estaba en el Atrio). En el medio del Beit HaMoked sobresalían de la pared unas piedras, marcando la frontera entre ambas zonas y separando santo de profano.

9. Las Cámaras

Lishkót

En el Santo Templo había 20 cámaras: 5 en el Ezrat Nashím (‘Atrio de las Damas’ [1]), 10 en la Azará (‘Atrio’ [2]), 4 en el Beit HaMokéd [25], y 1 (con dos partes) debajo de la Azará:

Las 5 en el Ezrat Nashím, el Atrio de las Damas [1], eran:

– Lishkat HaNezirím (‘Cámara de los Nazareos’ [1a]), en la que los nazareos asaban su Ofrenda de Paz y rasuraban su cabello (véase “El Nazareo” en el capítulo 17).

– Lishkat Dir HaEtzím (‘Cámara de Selección de la Madera’ [1b]), en la que los Sacerdotes que tenían algún defecto físico que los incapacitaba para el servicio propiamente dicho se dedicaban a revisar la madera y asegurar que no estuviera agusanada, pues de otro modo no era apropiada para el Altar.

– Lishkat HaMetzoraím (‘Cámara de los Leprosos’ [1c]). La ley es que un metzorá (leproso) que se curó y purificó, realizaba en el séptimo día una inmersión ritual y después de ello podía ingresar a Jerusalén. Al día siguiente debía realizar nuevamente una inmersión ritual en esta cámara, y allí hacía los preparativos necesarios para su purificación final.

– Lishkat Beit Shmaniá (‘Cámara del Depósito de Aceite’ [1d]), donde se guardaban el vino y el aceite (véase “Libaciones” más adelante, ítem 35).

– Lishkat Beit Din (‘Cámara del Tribunal de 23 Jueces’ [5]). En Jerusalén debía haber dos tribunales de 23 jueces, y uno de ellos se ubicaba a la entrada del Atrio de las Damas. (El segundo estaba en la entrada al Monte del Templo).

En la Azará (‘Atrio’ [2]), las Cámaras eran las siguientes:

– Lishkat HaMélaj (‘Cámara de la Sal’ [2a]). Allí se almacenaba la sal para las ofrendas.

– Lishkat HaParvá (‘Cámara de Parvá’ [2b]). Allí se salaban los cueros de los animales que se habían ofrendado. (Recibió este nombre por un hechicero llamado Parvá que hizo un orificio en la pared del Atrio, en esta cámara, con el propósito de observar el ritual del Templo, por lo cual fue ejecutado). Sobre su techo había una mikvé (baño ritual) en la que el Sumo Sacerdote realizaba la inmersión en Iom Kipur.

– Lishkat HaMadijím (‘Cámara de Lavado’ [2c]). Allí los Sacerdotes lavaban las entrañas de los animales sacrificados, y desde allí se subía por una rampa –llamada mesibá– hasta el techo de la Cámara de Parvá.

– Lishkat HaGazít (‘Cámara de Piedra Labrada’ [15]). Era la

cámara en la que se encontraba la Corte Suprema, el Sanhedrín, compuesta por 71 jueces. Recibía este nombre pues estaba construida con piedras labradas. La mitad estaba en suelo sagrado, en el Atrio, y la otra mitad fuera de éste, en suelo profano, debido a que estaba prohibido sentarse en el Atrio (salvo los reyes de la dinastía de David, a quienes ello les estaba permitido) y el Sanhedrín se sentaba a sesionar en la mitad de la cámara que no era santa.

– Lishkat HaGulá ('Cámara del Cuenco Redondo' [26]). Allí había un manantial que abastecía de agua a todo el Atrio. Recibía este nombre porque la misma se recogía en un cuenco redondo.

– Lishkat HaÉtz ('Cámara de Madera' [27]). Era el cuarto en el que el Sumo Sacerdote vivía de día y de noche durante los siete días en que estaba apartado de su familia antes de Iom Kipur (según ciertas opiniones, también durante el resto del año estaba allí de día). Recibió este nombre porque estaba construida con madera. También tenía otro nombre: Lishkat Parhedrín (un nombre peyorativo dado en la época del Segundo Templo, que significaba "Cámara del Funcionario". Como en Roma llamaban parhedrín al funcionario que compraba su cargo por un año sin importar su idoneidad, el mismo nombre se aplicó a aquellos judíos poco aptos que compraron por un año el cargo de Sumo Sacerdote en dicha época).

– Lishkat Pinjas HaMalbísh ('Cámara de Pinjás el Vestidor' [28]). Recibió este nombre por el hombre que originalmente estuvo a cargo de repartir y recoger las vestimentas de los Sacerdotes. Tenía 96 armarios en los que se guardaban juegos completos de ropa para cada una de las 24 familias sacerdotales. Cada Kohén debía vestir 4 prendas especiales, a explicarse más adelante.

– Lishkat Oséi Javitín ('Cámara de Elaboración de Javitín' [29]). Aquí se preparaba la Minjá (una ofrenda de harina, véase más adelante) que ofrendaba el Sumo Sacerdote, mitad por la mañana y mitad por la tarde. Como se preparaba en una majavát (una asadera plana) recibía el nombre de javitín.

Dos cámaras estaban encima del Sháar HaMáim ('Portal del Agua'; véase el ítem 11, más adelante):

– Lishkat Beit Avtinas ('Cámara de la Casa de Avitnas' [30]). Allí se elaboraba el Ketoret (incienso) y recibió este nombre porque los sacerdotes que lo hacían eran miembros de la familia Avtinas.

– Lishkat HaKohén HaGadol ('Cámara del Sumo Sacerdote' [31]), donde éste pasaba la noche de Iom Kipur y también (según algunas opiniones) las horas del día durante el año entero. En esta cámara había una mikvé (baño ritual), que el Sumo Sacerdote usaba en sus inmersiones de Iom Kipur.

En el edificio central:

Las habitaciones sagradas:

– Lishkat HaTlaím ('Cámara de los Corderos' [37a]). Allí se conservaban siempre 6 corderos que se había constatado que carecían de todo defecto que los impugnaría para ser ofrendados sobre el Altar. Servían para la ofrenda del Korbán Tamíd, uno por la mañana y otro por la tarde.

– Lishkat Oséi Léjem HaPaním ('Cámara de Elaboración de los Panes de la Proposición' [37b]). Allí se preparaban y horneaban los 12 panes que se colocaban sobre el Shulján (la "Mesa"; véase el ítem 23) cada Shabat.

Las habitaciones no sagradas:

– Lishkat HaJotamot ('Cámara de los Sellos' [37c]). Allí se vendían tarjetas selladas a las personas que precisaban traer libaciones (nesajím; véase el ítem 35), con las cuales recibían del custodio de las libaciones harina, aceite y vino en las cantidades requeridas para cada tipo de libación. Como había cuatro tipos de libaciones, había cuatro sellos distintos. (También fue en esta cámara donde la familia de los Hasmoneos enterró las piedras del Altar profanadas por los grecosirios al ofrendar sobre ellas sacrificios idólatras).

– Lishkat HaMokéd [37d]. Por aquí los sacerdotes descendían a la mikvé (baño ritual). Un sacerdote que se volvía impuro estando en el Atrio no podía ir a la mikvé cruzándolo –debido a su santidad–, por lo que ingresaba a esta cámara y desde allí, utilizando una mejilá (túnel subterráneo) que pasaba por debajo del predio, llegaba hasta la mikvé.

– Lishkot Klei Shir ('Cámaras de los Instrumentos Musicales' [38]). Debajo del Atrio de los Israelitas, con su entrada desde el Atrio de las Damas, había dos cámaras subterráneas en las que los Levitas guardaban sus instrumentos musicales y practicaban.

10. Los Compartimientos

Taím

Entre los muros del Santo [18] y el Santo de Santos [22] por un lado, y la paralela pared externa del Santuario por el otro, había en los flancos norte y sur un espacio subdividido en cinco con paredes transversales. En el flanco oeste, sólo tres paredes dividían su perímetro. Estos espacios de 40 codos (unos 20 metros) de alto estaban subdivididos en dos plantas, y además había una planta adicional subterránea, llamada otem, con una profundidad de 6 codos (unos 3 metros). De modo que había 15 compartimientos (taím) en el lado sur (5 compartimientos por planta), 15 en el lado norte, y 8 en el lado oeste (y no 9, porque 2 de ellos, en la planta superior, estaban unidos entre sí) totalizando 38 taím [39]. En algunos de ellos se guardaban utensilios y objetos pertenecientes al Templo. (Conviene aclarar que hay diversas opiniones en lo que respecta a los taím, su forma y localización; esta descripción refleja solamente la opinión de Maimónides).

Adyacente a ellos pasaba la mesibá [40], una rampa inclinada que comenzaba en la parte inferior del extremo noreste (a la derecha de la entrada al Santo), ascendiendo bordeando los taím del norte, doblaba hacia la izquierda bordeando los taím del oeste, y volvía a doblar a la izquierda bordeando los taím del sur hasta llegar a la puerta de la aliá que se encontraba en el techo del Santuario en la esquina sureste, y de ese modo se tenía acceso al techo.

11. Los Accesos al Atrio

Shearéi HaAzará

El Atrio tenía en total diez Portales. En el flanco este:

– Sháar HaElión ('Portal Superior' [7]). Era la entrada principal desde el Atrio de las Damas, en el flanco este del Atrio, y medía –al igual que todos los portales del Templo– 20 codos de alto (casi 10 metros) y 10 de ancho (casi 5 metros). También es llamado Sháar Nicanor ('Portal de Nicanor') en honor a Nicanor, un devoto judío que hizo fabricar en Alejandría, Egipto, sus dos puertas de 5 codos de ancho cada una y revestidas en bronce, y experimentó maravillosos milagros en su traslado marítimo a Jerusalén. Debido a su enorme peso, se requerían 20 hombres para abrirlas, cosa que sucedía en Shabat, Festividades, Rosh Jodesh, y cuando el Rey estaba en el Templo. Caso contrario, se abrían sólo puertas menores a ambos lados del Sháar Nicanor.

En el flanco norte:

– Sháar Beit HaMoked [41], también llamado Sháar HaNitzotz ('Portal de la Chispa') –pues en él se mantenía encendido un fuego las 24 horas, en caso de que se extinga el fuego del Altar–. También se lo conoció como Sháar Iejaniá –en recuerdo al heroico rey Iejaniá que, por este portal, fue llevado cautivo por Nabucodonosor en los últimos años del primer Templo–. Sobre este portal, del lado de afuera, sobresalía un balcón en el que

montaban guardia de honor los Sacerdotes.

– Sháar HaKorbán ('Portal del Sacrificio' [42]), por el cual se introducían los sacrificios de santidad mayor, cuyo faenado se realizaba en el Atrio Norte.

– Sháar Nashím ('Portal de las Damas' [43]) por el que ingresaban las mujeres para estar cerca durante el faenado de sus ofrendas.

En el flanco sur:

– Sháar HaElión ('Portal Superior' [44]), un pequeño portal que no debe confundirse con el de ingreso al Atrio. La Mishná no menciona qué uso tenía.

– Sháar HaDélek ('Portal del Combustible' [45]), por el que se introducían los leños para el Altar.

– Shaar HaBejorot ('Portal de los Primogénitos' [46]), por donde se introducían los sacrificios de animales primogénitos, cuyo faenado se realizaba en el flanco sur del Atrio.

– Sháar HaMáim ('Portal del Agua' [47]) enfrentando al Altar, sólo se abría en Sucot para traer el agua del Manantial de Shilóaj y verterlo en el Altar (véase ítem 27 en el capítulo 3). Encima de éste había una mikvé (baño ritual) que el Sumo Sacerdote utilizaba para la inmersión (tevilá) en Iom Kipur.

En el flanco oeste había dos pequeños portales más [48], cuyo uso la Mishná no especifica.

12. El Pequeño Muro y el Terraplén

Soreg VeJéil

Rodeando las murallas del Santo Templo, en todo su perímetro, a una distancia de 10 codos, había un pequeño muro de 1 codo de alto sobre el cual se alzaba un enrejado de pequeños listones cruzados en diagonal –llamado sorég– de 10 palmos (unos 80 cms.) de altura. El conjunto se llamaba jéil ('Pequeño Muro' [49]) y tenía aberturas frente a cada uno de los Portales. Su función era la de advertir que de allí en más tenían prohibido el paso los gentiles y quienes estaban impuros por entrar en contacto con un muerto.

13. El Monte del Templo

Har HaBáit

También conocido como Monte Moriá. El Har HaBáit [51] tenía un área amurallada de 500 codos (unos 240 metros) por 500 codos (unos 57.600 metros2!), techada con una especie de galería en todo su perímetro interior. El Kótel HaMaaraví ('Muro Occidental' o 'de los Lamentos') es parte de esta muralla. La Shejiná (Presencia Divina) jamás se apartó de allí, y es lugar de plegaria para decenas de miles de judíos hasta el día de hoy.

Debajo del Monte del Templo había espacios huecos, muchos de ellos techados, que separaban los estratos de tierra superiores de los inferiores y creaban un intervalo entre su superficie y el suelo, para impedir el paso de la impureza en caso de que hubiera algún cadáver enterrado allí.

14. Diez Niveles de Santidad

Eser Kedushot

La Tierra de Israel es la más sagrada de todas las tierras, y en ella hay diez niveles de santidad, cada una superior a la otra: 1) Las ciudades amuralladas, 2) Jerusalén, 3) el Monte del Templo (Har HaBáit [51]), 4) el Jéil [49], 5) el Atrio de las Damas (Ezrat Nashím [1]), 6) el Atrio de los Israelitas (Ezrat Israel [8]), 7) el Atrio de los Sacerdotes (Ezrat Kohaním [9]), 8) la zona Entre el Vestíbulo y el Altar [50], 9) el Santuario (Heijal [50]), y 10) el Sancta Sanctórum (Kodesh HaKodashím [22]).

15. La Custodia del Templo

Shmirat HaMikdash

Un Precepto Positivo nos ordena que estén apostados guardias para custodiar el Templo, pues ello incrementa el honor y la importancia de éste. Esta guardia de honor se realizaba de noche (pues de día se llevaba a cabo el servicio de los sacrificios). Los guardias eran Sacerdotes y Levitas. Los primeros se ubicaban en tres lugares en el interior del Atrio (en balcones construidos encima de Beit Avitnas [30], del Sháar HaNitzotz [41] y el Beit HaMoked [25]). Los Levitas se apostaban en 21 puestos por fuera del Atrio: los cinco Portales del Monte del Templo, sus cuatro esquinas por dentro, cinco Portales del Atrio [7, 25, 30, 41 y 47] (excepto el Sháar HaMoked y el Sháar HaNitzotz) del lado de afuera, las cuatro esquinas del Atrio por fuera, en el Lishkat HaKorbán [37a], en el Lishkat HaParójet (cuya ubicación se desconoce), y al oeste, detrás del Santo de Santos.

Un sacerdote especialmente designado, llamado Ish Har HaBáit ('Hombre del Monte del Templo'), supervisaba a los guardias a la luz de una antorcha, golpeaba con su bastón a cualquiera que encontrara durmiendo, y hasta tenía permitido quemar sus ropas (que estaban apiladas a un costado) como castigo.

16. Respeto por el Templo

Morá Mikdash

Es un Precepto Positivo mostrar respeto por el Santo Templo, como está escrito: “Mi Santuario temerán” (Levítico 19:30, 26:2). Éste incluye, además del Templo propiamente dicho, la conducta en todo el Monte del Templo así como en Jerusalén y sus alrededores. Por lo tanto, estaba prohibido ingresar al Monte del Templo con un bastón, zapatos, pies sucios, o con el bolso de dinero a la vista. Se debía vestir de manera acorde al lugar. Estaba prohibido salivar en el área del Monte del Templo y la entrada al mismo solamente estaba justificada para el cumplimiento de un precepto. Todos debían entrar por la derecha y salir por la izquierda (salvo quien estaba de duelo o fue desterrado de la comunidad por los maestros, que entraba por la izquierda). Al salir del Templo se debía caminar hacia atrás, para no dar la espalda al Santuario. Estaba prohibido comportarse de forma frívola delante del Portal de Nicanor, que daba al Santo de Santos, o en cualquier otro lugar desde donde se pudiera avistar el Santo Templo. Sólo un rey de la dinastía davídica tenía permitido sentarse en el Atrio, y quienquiera ingresara allí debía caminar con calma, temor, respeto y reverencia, considerándose estar parado ante Di-s. También hoy en día, aunque el Santo Templo fue destruido, debemos reverenciarlo. En la actualidad está prohibido ingresar al predio del Monte del Templo, dado que estamos impuros por el contacto con muertos y no tenemos las Cenizas de la Vaca Roja para purificarnos. Incluso fuera del Monte del Templo, en sus alrededores, está prohibido comportarse con ligereza, pues aunque el Templo fue destruido su santidad perdura.

17. El Arca

Arón

El Arca [23] albergaba las segundas Lujot HaBrít ('Tablas del Pacto') así como los fragmentos de las primeras, como está escrito: "Harán un Arca de madera…y pondrás en el Arca el testimonio que Yo te daré" (Éxodo 25:16). El Arca era de madera revestida en oro por dentro y por fuera. Betzalel, el constructor del Tabernáculo móvil del desierto, hizo tres arcas, una de madera y dos de oro, y colocó la de madera dentro de la de oro, y la de oro dentro de la de madera, y cubrió su borde superior con oro. Este borde, en todo su derredor, tenía un reborde de oro. El oro del Arca brillaba tanto, que con su luz el Sumo Sacerdote entraba al Santo de Santos y salía de él en Iom Kipur. Las medidas del Arca eran: 2,5 codos de largo (1,2 metros), 1,5 codos de ancho (72 cm.), y 1,5 codos de alto. Cuando ésta se encontraba en el Santo de Santos, sucedía un milagro: cuando se medía la distancia desde su borde hasta las paredes interiores del Santo de Santos, había 10 codos de cada lado, ¡pese a que el Santo de Santos medía en total, de pared a pared, 20 codos! De modo que el Arca, pese a tener dimensiones concretas, no ocupaba lugar. De cada lado del Arca había dos argollas de oro, por las que pasaban varas de madera revestidas en oro, que servían para su transporte. Éstas no debían retirarse de su sitio. Era tarea asignada a los Sacerdotes portar el Arca de un lugar a otro, y debían hacerlo sobre sus hombros. Cuando cierta vez el rey David olvidó esto y llevó el Arca sobre un carruaje, el castigo fue sumamente severo.

18. La Cobertura

Kapóret

El Arca (que se abría por su canto superior) tenía colocada encima una cubierta de oro de idénticas medidas que el Arca en largo y ancho, con 1 palmo (unos 8 cm.) de espesor.

19. Los Querubines

Keruvím

Eran dos figuras con rostro infantil que sobresalían de ambos extremos del Kapóret (‘Cobertura’), con alas extendidas a lo alto. Se confeccionaron junto con el Kapóret, de una sola pieza de oro (un arte especial, sin necesidad de soldadura). Las dos figuras estaban una frente a la otra e inclinadas en dirección al Kapóret. Cuando Moshé (Moisés) llegaba al Tabernáculo, la voz de Di-s descendía de los Cielos al espacio entre los querubines, y desde allí la oía Moshé.

20. El Altar Exterior

Mizbéaj HaJitzón

Éste era un Altar de piedra situado en el Atrio [10] (y no en el Santuario, de allí la expresión ‘exterior’), donde se ofrendaban todos los sacrificios. La ubicación del Altar era precisa. Di-s escogió el lugar exacto, y éste tiene una santidad especial debido a los acontecimientos ocurridos allí con los patriarcas del pueblo judío: Adám, el primer hombre, fue creado con polvo de ese lugar; fue allí donde Adám ofreció un sacrificio al ser creado –dijeron nuestros Sabios: “El hombre fue creado del lugar de su expiación”–; en ese mismo lugar trajeron sus ofrendas Caín y Abel, los hijos de Adám; también fue allí donde Nóaj (Noé) construyó un altar tras salir del arca; y Avraham amarró allí a su hijo Itzjak mostrando su absoluta obediencia a Di-s cuando Él lo puso a prueba.

El Altar medía 32 codos de largo (casi 15,5 metros), 32 codos de ancho, y tenía una altura de 10 codos (más exactamente: 58 palmos, poco más de 4,5 metros). Esa altura estaba dividida en tres partes: la base, el parapeto y la superficie donde se incineraban las ofrendas. El ascenso al Altar se realizaba por una rampa, pues no estaba permitido subir usando escalones. En cada una de sus cuatro esquinas había una saliente que medía 1 codo por 1 codo (48 cm^2) y 5 palmos de altura (unos 40 cm.). El Altar estaba ubicado en territorio perteneciente a la Tribu de Biniamín, pero su flanco sudeste se alzaba bordeando una franja de tierra perteneciente a la Tribu de Iehudá; por eso, ese lado del Altar no tenía base, para que el Altar esté por entero en territorio de Biniamín.

21. El Candelabro

Menorá

En el flanco sur del Santuario (en el Santo) se encontraba el Candelabro de siete brazos, la Menorá [19], cincelado de una única pieza de oro. En su tronco y brazos había diversas formas talladas en el oro: 22 copas, 9 flores y 11 botones. Los seis brazos que salían desde el tronco central lo hacían en diagonal, tres de cada lado, y sus lámparas se orientaban en dirección a la lámpara central. Ésta, a su vez, estaba orientada hacia el Santo de Santos, y recibía el nombre de Ner HaMaaraví ('Lámpara Occidental'). El Candelabro medía 18 palmos de alto (casi 1,5 metros) y tenía tres pies. Delante de éste había una piedra con tres escalones, sobre la que se paraba el Sacerdote cuando encendía las lámparas. Cada tarde y mañana las encendía con aceite de oliva (cada lámpara contenía 1/2 log de aceite, unos 172 ml.). Y a diario ocurría un milagro: una de las lámparas ardía 24 horas, y de ella encendía el Sacerdote las demás. De haberse apagado, el Sacerdote tomaba fuego del Esh Tamid ('Fuego Perpetuo') que ardía siempre en el Altar Exterior.

22. El Altar del Incienso

Mizbáj HaKetóret

En el medio del Santuario (en el Santo), se alzaba el Mizbáj HaKetóret (‘Altar del Incienso’ [20]), un altar cuadrado de 1 codo (casi 1/2 metro) por 1 codo, donde se ofrendaba el incienso (ketóret). Estaba hecho de madera de acacia y recubierto en oro, y tenía un reborde saliente de oro en todo su perímetro. También se lo conocía como Mizbéaj HaZahav (‘Altar de Oro’), y también como Mizbéaj HaPnimí (‘Altar Interior’) porque estaba dentro del Santo, y no en el Atrio, como el Altar Exterior.

23. La Mesa

Shulján

En el flanco norte del Santuario (en el Santo), estaba la Mesa de oro [21] sobre la que se colocaba el Léjem HaPaním (los 12 panes del 'Pan de la Proposición'). Medía 2 codos de largo (casi 1 metro) y 1 codo de ancho. Tenía en derredor una moldura de 1 palmo (8 cm.) de espesor y sobre ella un reborde saliente de oro. Desde los laterales de la Mesa se alzaban cuatro varas de oro, que también se extendían hacia abajo apoyándose sobre el suelo. En cada vara había tallados cinco canales, sobre los que se apoyaban otras varas de oro de media caña hueca, y sobre éstas se colocaban los panes. Había seis panes de cada lado, uno de ellos sobre la mesa misma y los demás sobre las varas. Entre un pan y el otro había tres varas, salvo entre el quinto y el sexto, donde sólo había dos, totalizando 14 varas de cada lado. Además, en el Vestíbulo [3] había otras dos mesas (sin varas de apoyo), una de mármol [31] y otra de oro [32], en la zona de ingreso al Santo. Sobre la de mármol, el Sacerdote depositaba los panes cada viernes luego de haber sido horneados para que se enfriaran del calor del horno. Y cuando en Shabat retiraba de la Mesa los panes de la semana anterior, los depositaba sobre la mesa de oro –pues, en la santidad, siempre se debe ir de manera ascendente–.

24. La Pila de Lavado

Kiór

Es Precepto Positivo (Éxodo 30:18-21) que los sacerdotes santifiquen sus manos y pies antes del servicio de los sacrificios. Esta santificación se realizaba mediante el lavado con agua, y a tales efectos había una gran Pila de Lavado [34] entre el Vestíbulo [16] y el Altar [10], en el flanco sur. Ésta tenía 12 grifos para que los doce sacerdotes que hacían el sacrificio pudieran lavarse al mismo tiempo. Al lado del Kiór había un recipiente lleno de agua, llamado Mujani, y de éste se pasaba el agua al Kiór, pues como este último era un objeto sagrado, el agua contenida en él dejaba de ser apta si quedaba allí durante la noche. Por lo tanto, el agua quedaba en el Mujani, que al ser un recipiente profano no invalidaba el agua por pasar la noche en él.

25. El Óleo de Unción

Shémen HaMishjá

Di-s ordenó a Moshé (Éxodo 30:22-33) que elaborara un óleo especial para ungir el Tabernáculo y sus utensilios. También con éste se ungía a los Sumo Sacerdotes, los reyes de la dinastía de David, así como al Kohén ungido para la guerra. Estaba compuesto por los siguientes ingredientes: mor (mirra), kinamón (canela), kidá (casia), kané bósem (cálamo dulce) y aceite de oliva, cada uno en una medida exacta prescripta por la Torá. El óleo se elaboraba con estos ingredientes tras su maceración y hervor. Está rigurosamente prohibido elaborar este aceite fuera del Santo Templo, con idéntica composición y cantidades, con el objeto de unción. Asimismo, estaba prohibido untarse con el Óleo de Unción elaborado por Moshé, salvo aquel para quien fue diseñado. Quien elabora este óleo, o se unta con él, adrede, recibe la pena de karet ('escisión', véase el cap. 7, ítem 22).

Cuando se ungía al Sumo Sacerdote, el óleo se vertía sobre su cabeza y se lo untaba sobre sus ojos en forma de X. Los reyes de la dinastía de David eran ungidos vertiéndose el óleo sobre sus cabezas en la forma de una corona. Los enseres del Tabernáculo del desierto que construyó Moshé fueron consagrados con el Óleo de Unción, pero los del Santo Templo que se fabricaron con el correr de las generaciones no requerían unción.

26. Sacerdote, Levita e Israelita

Kohén, Leví VeIsrael

Las doce Tribus del pueblo judío están divididas en tres grupos mayores: todas las Tribus de Israel, salvo la de Leví, son israelím (israelitas). Los descendientes de la Tribu de Leví –el tercer hijo de Iaacov– (exceptuando los descendientes de Aharón, el hermano de Moshé) son leviím (levitas), y los descendientes de Aharón son kohaním (sacerdotes). Todos tenían funciones en el Santo Templo (sobre las funciones de los Israelitas, véase más adelante Anshéi Maamad ('Personas de Posición', ítem 30)).

Todos los leviím servían en el Santo Templo, y tenían dos funciones:

– Shmirat HaMikdash (véase arriba, ítem 15), montando guardia de honor; también abrían los portones por la mañana y los cerraban por la noche, al final del servicio. Aquellos que tenían esta misión recibían el nombre de Shoarím (porteros).

– Shirá shel Korbán, el cántico que entonaban en el curso de diversas ofrendas y que acompañaban con instrumentos musicales. De la música participaban también algunos israelím meiujasím (personas israelím cuyo linaje había sido investigado y se constató que no descendían de matrimonios prohibidos). La música se realizaba con arpas, flautas, violines, trompetas y címbalos. Estos leviím recibían el nombre de Meshorerím (cantores). (En ciertas ocasiones, también los kohaním tocaban trompetas durante la

ofrenda del sacrificio).

Los kohaním se ocupaban de los sacrificios y realizaban la mayoría de las tareas vinculadas a estos, así como los demás trabajos del Santo Templo. Por eso, incluso actualmente, todo judío debe honrarlos y darles prioridad en toda cuestión de santidad, como ser la lectura de la Torá, el recitado de la bendición HaMotzí antes de comer pan, dirigir la Bendición de Agradecimiento Después de las Comidas, etc.

27. Las Guardias

Mishmarot

Todos los leviím y kohaním se dividían en 24 mishmarot (turnos). Cada turno estaba compuesto por miembros de una familia que prestaba servicio en el Templo durante una semana, volviéndose a repetir su turno tras 24 semanas. La división de estos mishmarot fue organizada por el Profeta Samuel y el Rey David (antes de ello, Moshé había organizado ocho guardias entre los sacerdotes). Esta organización regía durante todo el año, con excepción de las tres Festividades, cuyos sacrificios especiales no eran divididos en mishmarot. En cada turno era preciso dividir el trabajo de los siete días de la semana, un día por grupo, y esa responsabilidad estaba en manos del Rosh HaMishmar (Jefe del Turno).

28. El Sorteo

Páis

La división diaria del trabajo de los sacerdotes que prestaban servicio en el Templo ese día se llevaba a cabo por medio de un sorteo, llamado páis. El sorteo se realizaba de la siguiente manera: Los sacerdotes se paraban en círculo y escogían un determinado número. El encargado les decía: “Levanten los dedos” y cada uno extendía un dedo. El encargado comenzaba a contar los dedos a partir de determinado hombre, escogido previamente, hasta llegar al número acordado inicialmente. El sacerdote con el que terminaba el conteo, era el primero en salir a trabajar.

Este procedimiento se repetía cuatro veces cada día, para decidir quién haría los diferentes rituales. A veces, el sacerdote “ganador” era no solamente el que quedaba último en el conteo sino también los siguientes a su derecha, hasta el décimo tercero en la secuencia, quienes recibían otros trabajos.

29. El Sumo Sacerdote

Kohén Gadol

El Kohén Gadól era el líder de todos los Sacerdotes. Era ungido con el Óleo de Unción y designado para su función por el Gran Tribunal de 71 jueces (véase Sanhedrín, cap. 6, ítem 27). Es precepto que el Sumo Sacerdote sea superior a todos los sacerdotes en belleza, fuerza física, riqueza, sabiduría y apariencia. Muchas leyes regulaban el honor especial debido a un Sumo Sacerdote. Él mismo debía preservar su honor, al grado de que le estaba prohibido participar de una comida con mucha gente, aun si se tratara de un banquete de mitzvá. Tenía una vivienda especial en el Santo Templo (llamada Lishkat HaKohén HaGadol [31]), y era privilegio suyo pasar el día entero en el Templo. Su propia casa debía estar en Jerusalén, ciudad de la que nunca salía. El Sumo Sacerdote tenía un vice (llamado Segán Kohén Gadol) que siempre estaba a su lado y le ayudaba.

Durante la era del Primer Templo (410 años) cumplieron esta función 18 Sumo Sacerdotes, todos ellos tzadikím (hombres justos y piadosos), desempeñándose en ella muchos años. En la era del Segundo Templo (420 años), en cambio, lo hicieron más de 300 pues, como en su mayoría no eran tzadikím, morían antes de cumplir el primer año de su sumo sacerdocio.

30. Los Hombres de Posición

Anshéi Maamad

El Profeta Samuel y el Rey David instauraron que se escogieran de entre los judíos hombres íntegros y temerosos de Di-s que serían representantes del pueblo todo para presenciar los sacrificios comunitarios. Estaban divididos en 24 maamadot (turnos), el mismo número que las mishmarot de los kohaním y leviím. Cada maamad trabajaba una semana, hasta que le llegara nuevamente el turno.

Los que vivían cerca de Jerusalén entraban al Santo Templo con el mishmar de kohaním y leviím, en tanto que los distantes se reunían en la sinagoga de su localidad. Todos los martes, miércoles y jueves de su semana, rezaban cuatro plegarias y leían de la Torá tanto durante el servicio de la mañana como en un servicio adicional (entre el de la mañana y el de la tarde). Todos debían entrar a su maamad con el cabello cortado y ropas limpias.

31. Las Vestimentas Sacerdotales

Bigdéi Kehuná

Eras las prendas especiales que vestían los Sacerdotes cuando cumplían funciones en el Santo Templo. Había tres tipos:

– Vestimentas del Kohén simple: Eran las siguientes: 1) ketónet (túnica), mijnasáim (pantalones), 3) migbáat (una especie de sombrero) y 4) avnet (cinturón). Estaban hechas de lino y los sacerdotes debían usarlas siempre mientras oficiaban.

– Vestimentas de oro del Sumo Sacerdote: 1) meíl (manto), 2) efód (delantal), 3) jóshen (pectoral) y 4) tzitz (diadema), llamadas en conjunto bigdéi zahav (prendas de oro) porque contenían dicho metal. El Sumo Sacerdote vestía estas prendas en adición a las que usaban los sacerdotes comunes. La diadema era de oro puro. El manto tenía 72 campanillas de oro bordeando su ribete. El tejido con que se confeccionaban el delantal y el pectoral estaba compuesto por 28 hilos, de los cuales 4 eran de oro.

– Vestimentas blancas del Sumo Sacerdote: Eran: 1) ketónet (túnica), mijnasáim (pantalones), 3) mitznéfet (cofia) y 4) avnet (cinturón). Éstas estaban confeccionadas totalmente de lino blanco, y las usaba únicamente en Iom Kipur.

Es precepto que las vestimentas sacerdotales sean nuevas, hermosas y largas. Si se ensuciaban, no debían lavarse, y con ellas se hacían los pabilos para encender el Candelabro. Las prendas del Sumo Sacerdote que se arruinaban, eran sepultadas. Las prendas blancas vestidas en un Iom Kipur nunca volvían a utilizarse; también eran sepultadas y no se podía derivar de ellas ningún provecho.

En el Santo Templo había 96 cubículos y en ellos se guardaban las prendas sacerdotales. Cada una de las 24 mishmarot del Templo tenía 4, y en cada cubículo se depositaba un tipo de las cuatro prendas. Las vestimentas de oro quedaban en el cuarto del Sumo Sacerdote.

32. Urím VeTumím

Sobre el jóshen (pectoral) del Sumo Sacerdote había doce gemas engarzadas en molduras de oro y distribuidas en cuatro hileras, llamado Urím VeTumím. Cada gema llevaba esculpido en relieve el nombre de una de las Doce Tribus, los nombres de los Patriarcas Avraham, Itzjak y Iaacov, y las palabras Shivtéi iud-kei ("Tribus de Di-s").

En las épocas del Tabernáculo Móvil y el Primer Templo, estas letras tenían una fuerza Divina que respondía a preguntas sobre cuestiones comunitarias del pueblo judío. El Sumo Sacerdote estaba de pie frente al Arca, y la persona que preguntaba se paraba detrás de él y formulaba su pregunta en voz baja. De inmediato el Rúaj HaKodesh (Espíritu Divino) se posaba en el Sumo Sacerdote y éste miraba hacia el pectoral y veía la respuesta, como una visión profética, en sus letras que se iluminaban. De allí el nombre de Urím VeTumím (urím deriva de or, 'luz', y tumím de tamím, 'completo'), pues iluminaban y completaban sus palabras para que se cumplan. (También en el Segundo Santo Templo había Urím VeTumím, pero sin Espíritu Divino, y no se hacían consultas por su intermedio).

Algunas opiniones sostienen que las piedras del pectoral eran apenas parte del propio pectoral, mientras que Urím VeTumím era el nombre explícito de Di-s, escrito y colocado entre los pliegues de éste.

33. Los Sacrificios

Korbanot

Estos consistían de ofrendas de animales o aves sobre el Altar, realizadas por los Sacerdotes en el Santo Templo. En general, había cuatro grupos de sacrificios: olá, shlamím, jatat y ashám. Cada uno de estos se subdividía en varios tipos. A continuación, un resumen de los diversos sacrificios:

– Olá (Holocausto): Esta ofrenda podía ser de tres especies animales (bovinos, caprinos y ovinos) machos, o de dos tipos de aves (palomas o tórtolas). Casi todas las partes del animal o ave, después del faenado, eran quemadas íntegramente sobre el altar. Había:

Ofrendas olá traídas por particulares, para expiar la omisión de un Precepto Positivo que debía cumplirse, o simplemente para aproximarse a Di-s.

Ofrendas olá obligatorias públicas (como las Ofrendas Diarias (Tamid) por la mañana y por la tarde, y las Adicionales (Musaf) durante las Festividades) y

Ofrendas olá obligatorias de particulares (como la que traía una mujer que había dado a luz y las que eran parte de diversos procesos de

purificación).

– Shlamím (Ofrenda de Paz): Esta ofrenda podía traerse de las tres especies animales citadas arriba, machos o hembras. Algunas partes del animal, después de su faenado, eran incineradas sobre el Altar (el cebo, los riñones y otros órganos), otra parte de la carne pertenecía a los Sacerdotes (el pecho y los muslos), y el resto de la carne y el cuero pertenecía a los dueños de la ofrenda.

Por ese motivo se llamaba shlamím, término proveniente de la palabra shalóm (paz), pues era compartido por el Altar, los Sacerdotes y los dueños, dejando a todos contentos y en paz.

La mayoría de los shlamím eran ofrendas voluntarias de particulares, como muestra de gratitud y alabanza a Di-s, en conmemoración de las Festividades, u ofrendas como parte del proceso del nazareo. Sólo había un shlamím comunitario obligatorio: los dos carneros que se ofrendaban en Shavuot.

– Jatat (Ofrenda por Pecado): Era una ofrenda de expiación por pecados graves involuntarios, o en ocasiones especiales dictadas por la Torá. Podía ofrendarse de las tres especies animales, machos o hembras, y las dos clases de ave.

Existen varios tipos de jatat: Cuando un particular cometía una falta grave involuntaria, debía ofrendar una oveja o una cabra. Si se trataba de un rey, éste debía ofrendar un macho cabrío. El Sumo Sacerdote que incurriera en un pecado tal, debía traer un toro. Si el error fuese consecuencia de un veredicto equivocado del Gran Tribunal, el Sanhedrín, y la mayoría del pueblo pecó, cada Tribu debía ofrendar un toro. Una parturienta, así como quien pasaba por el proceso de purificación de ciertos tipos de impureza, debía traer

un ave. Asimismo, en las ofrendas públicas adicionales (Musaf) de cada festividad había un cabrito como jatat, y en Iom Kipur se ofrendaban varios animales como jatat, incluyendo un toro del Sumo Sacerdote y un cabrito del pueblo, cuya sangre era salpicada en el Santo de Santos.

Algunas partes del animal, después de su faenado, eran incineradas sobre el Altar (al igual que el shlamím). En la mayoría de los casos, la carne del animal era ingerida por los Sacerdotes en el Atrio (la Azará [2]). En cambio, la carne de aquellas ofrendas jatat cuya sangre era salpicada dentro del Santuario (Heijal [3]), el Santo (Kodesh [18]) o el Santo de Santos (Kodesh HaKodashím [22]), era incinerada fuera del Atrio en un sitio específico.

– Asham (Ofrendas por Culpa): Estas ofrendas eran parte de la rectificación de quien cometió ciertas transgresiones:

Asham Guezelot (por el robo seguido de juramento en falso).

Asham Meilot (por el uso indebido de objetos sagrados).

Asham Shifjá Jarufá (por violar a una media esclava comprometida).

Asham Nazír (traída por un nazareo que se había impurificado).

Asham Metzorá (de un leproso tras su purificación).

Asham Talúi (traída por la persona que estaba en la duda si es que había cometido cierta transgresión o no).

– Bejor (Primogénito): El animal primogénito que debía ofrendarse como sacrificio.

– Maaser (Diezmo): El animal separado como diezmo de los nacimientos producidos en el año.

– Pesaj (Sacrifico Pascual): Es el cordero ofrendado en la víspera de Pesaj.

34. Ofrenda Farinácea

Minjá

Es una ofrenda de sémola de trigo o cebada mezclada o embadurnada en aceite de oliva y olíbano, o no. Sus categorías generales son:

– Ofrendas individuales voluntarias de trigo, pudiendo ser de sémola cruda, frita u horneada, embebida en aceite.

– Ofrendas individuales obligatorias, como la que traía un pecador que cometió ciertas faltas (ésta era de sémola de trigo y no contenía aceite ni olíbano), o por una mujer sospechada de infidelidad, llamada Sotá (ésta era de cebada y no contenía aceite ni olíbano).

– Ofrendas comunitarias obligatorias, como ser los doce Panes de la Proposición (ver abajo, ítem 40), los Dos Panes de Shavuot, y la Ofrenda del Omer que era de cebada de la nueva cosecha.

Había un total de 14 diferentes tipos de Minjá, y cada una tenía sus leyes específicas explícitas en la Torá.

35. Libaciones

Nesajím

Es el servicio de libación de vino sobre el Altar, realizado por los Sacerdotes en el Santo Templo acompañando todo sacrificio Olá de animal (véase ítem 33.1) o shlamím (ítem 33.2). Iba acompañado de una ofrenda Minjá (véase el ítem anterior), llamada Minjat Nesajím, es decir una ofrenda de sémola mezclada con aceite, en cantidades diferentes para cada tipo de animal.

36. La Disposición

Maarajá

Era la hoguera de leños que ardía sobre el Altar. Es Precepto Positivo (Levítico 6:5-6) que siempre haya un fuego sobre el Altar. Si bien el primer fuego había descendido inicialmente del Cielo, es mitzvá que el ser humano traiga uno de forma natural. La leña de la hoguera era dispuesta por la mañana, y dos trozos de leña se añadían con la Ofrenda Diaria (Tamid) de la mañana, así como con el Tamid de la tarde. Quien apaga este fuego, siquiera una única de sus brasas, recibe la pena de azotes (Malkút; véase el cap. 7, ítem 19).

Cada día se armaban tres hogueras sobre el Altar: 1) La Gran Hoguera [35], sobre la que se incineraban los sacrificios, 2) La Pequeña Hoguera [36], de donde se tomaban las brasas para quemar el incienso, y 3) una tercera hoguera, con la única finalidad de cumplir el precepto de mantener un fuego perpetuamente encendido sobre el Altar.

37. La Ofrenda de Leña

Korbán HaEtzím

En el Santo Templo había días fijos en los que determinadas familias donaban la leña para el fuego del Altar. Llegado su día designado, la familia correspondiente traía un sacrificio Olá, llamado Korbán HaEtzím (‘Sacrifico de la Madera’), y este día se consideraba festivo para ellos, por lo que en él les estaban prohibidos los discursos fúnebres y ayunar, así como hacer ciertos trabajos. También el individuo que prometía donar leña para el Altar tenía la obligación de cumplir estas leyes.

38. La Remoción de las Cenizas

Terumat HaDéshen

Es Precepto Positivo (Levítico 6:2-4) retirar diariamente el déshen (cenizas) acumulado sobre el Altar. El Sacerdote que las retiraba se sumergía primero en la mikvé (baño ritual), vestía las prendas sacerdotales más simples, consagraba sus manos y pies, tomaba una pala de plata, ascendía por la rampa al Altar, llenaba la pala con cenizas, descendía con ésta al Atrio (Azará), giraba a la izquierda en dirección este, caminaba unos 10 codos (casi 5 metros) en dirección norte, y vaciaba la pala sobre el suelo a una distancia de 3 palmos (24 cm.) del Altar. Una vez cumplida esta fase, otros Sacerdotes ascendían al Altar, apartaban a un lado todas las cenizas que quedaron del servicio del día anterior y preparaban el Altar para el servicio del día. En días de semana, esta tarea se llevaba a cabo cerca del amanecer. En las Festividades tenía otros horarios específicos. Cuando sobre el Altar se juntó una cantidad grande de cenizas, éstas eran retiradas y llevadas a un sitio predeterminado fuera de la ciudad.

39. El Incienso

Ketoret

Es Precepto Positivo (Éxodo 30:7) quemar incienso sobre el Altar dos veces al día, de mañana y de tarde. La composición misma del incienso también es Precepto Positivo (ibíd. 34), con 11 componentes: bálsamo, uña olorosa, gálbano, olíbano, mirra, casia, nardo, azafrán, costo, corteza aromática y canela. Además se le añadía, sin cantidad específica: sal de Sodoma, ámbar de Jordania, vino de Chipre, y una hierba que producía humo, conocida solamente por unos pocos y cuyo secreto se transmitía sólo individualmente.

El incienso se preparaba en el Atrio, mediante un proceso de maceración, triturado y mezcla de especias. En el curso del año, su frescura y aroma se preservaban con diversos recursos.

Hay varias leyes relacionadas con el incienso: La Torá prohíbe introducirle miel, omitir cualquiera de sus ingredientes, así como producirlo en idénticas proporciones para oler su aroma.

El Sacerdote que había sido privilegiado con la tarea de quemarlo tomaba una pala colmada de incienso, ingresaba al Santo [18] junto con el Sacerdote que había sido privilegiado con la tarea de tomar una pala con fuego del Altar Exterior [10]. Este último apilaba las brasas sobre el Altar Interior [20], se inclinaba reverente y salía. El Sacerdote que sostenía la pala con el incienso se la entregaba a otro

Sacerdote, quien volcaba su contenido sobre las manos del primero, hacía una reverencia y salía. Entonces el Sacerdote que quedaba vertía el incienso sobre el fuego. Cuando éste era quemado, todos salían del Santuario [3], así como del espacio Entre el Vestíbulo y el Altar [50].

40. El Pan de la Proposición

Léjem HaPaním

Es Precepto Positivo (Éxodo 25:30; Levítico 24:5-8) colocar los 12 panes del Léjem HaPaním (usualmente llamado “Pan de la Proposición”) cada Shabat sobre la Mesa [21] (véase “La Mesa”, ítem 23) ante Di-s en el Santuario (Heijal [3]) en dos grupos de 6 panes cada uno. Su harina se pasaba por 11 tamices. Se amasaba fuera del Atrio (Azará [2]) y se horneaba dentro de éste. Cada hogaza tenía la forma de una bandeja rectangular, con rebordes ascendentes en los extremos superior e inferior, y medía 10 palmos de largo (80 cm.), 5 de ancho y 1 de espesor. Al lado de cada grupo de panes se colocaba un recipiente conteniendo incienso –un puñado de levoná (olíbano)–, llamado bazej.

El proceso era el siguiente: Cuatro Sacerdotes ingresaban al Santo (Kodesh [18]), dos de ellos sostenían los panes en dos grupos, y dos sostenían los recipientes con el incienso. Otros cuatro les precedían para tomar de la Mesa los panes y el incienso de la semana anterior, y apenas lo hacían estos colocaban los nuevos, para que la Mesa no quede ni un instante sin pan.

El pan retirado se colocaba sobre la mesa de oro [16] del Ulám (‘Vestíbulo’ [33]), el incienso se incineraba sobre el Altar [10], y los panes –que milagrosamente continuaban frescos– eran repartidos de inmediato entre los Sacerdotes que ese día culminaban su turno semanal de servicio.

41. Los Funcionarios

Memuním

En el Santo Templo había 15 funcionarios, cada uno de ellos a cargo de una función específica. Se los conocía como Encargado de…

…los Horarios: Él y su equipo llevaban el control de los horarios, y cuando llegaba la hora de ofrendar el sacrificio exclamaban: "¡Levántense, Sacerdotes para el servicio, Levitas para la plataforma (véase el ítem 26), e Israelitas para su posición (véase el ítem 30)!"

…el Cierre de Portales: bajo sus órdenes, se abrían o cerraban los Portales.

…las Guardias: Era el Sacerdote que todas las noches supervisaba a los Levitas (y Sacerdotes) cuya función era la guardia de honor del Santo Templo (véase el ítem 27), y castigaba a los que encontraba dormidos. Era llamado Ish Har HaBáit ('Hombre del Monte del Templo').

…los Cantores: Era el que seleccionaba a los cantores que se ubicaban en la plataforma para cantar, y daba la orden para que se sonaran las trompetas (al menos 21 sones diarios: 3

para la apertura de los Portales, 9 para la Ofrenda de la Mañana y 9 para la Ofrenda de la Tarde).

…los Címbalos e Instrumentos Musicales: Posicionaba a los músicos que tocaban instrumentos.

…los Sorteos: Organizaba el páis (véase arriba, “El Sorteo”, ítem 28).

…los Pajares: Vendía las tórtolas y palomas a quienes precisaban traer esas ofrendas.

…los Sellos: Recibía el dinero que pagaban las personas que debían traer libaciones, y a cambio les entregaba una tarjeta sellada de acuerdo al tipo de ofrenda (véase el ítem 9, “Las Cámaras”, Lishkat HaJotamot).

…las Libaciones: Entregaba los elementos para las libaciones, a cambio de los sellos que le presentaban.

…los Enfermos: Como los Sacerdotes caminaban siempre descalzos en el Santo Templo, consumían grandes cantidades de carne proveniente de los sacrificios, y sólo vestían sus túnicas sacerdotales sobre el cuerpo, muchos de ellos sufrían trastornos digestivos. Este funcionario y su equipo visitaban a los Sacerdotes enfermos y les brindaban asistencia médica.

…el Agua: Este funcionario se ocupaba de las excavaciones de

pozos y de la conservación de las cisternas públicas asegurando que en Jerusalén siempre haya agua para sus habitantes y para los visitantes en las Festividades de Peregrinación.

…la Producción del Pan de la Proposición: Era quien fiscalizaba su producción.

…la Producción del Incienso: Era quien supervisaba a los encargados de la producción del incienso.

…las Tareas del Cortinado: Era quien supervisaba a los tejedores y bordadores de los cortinados del Heijal y los Portales. En el segundo Santo Templo había 13 cortinados: 2 entre el Kodesh [18] y el Kodesh HaKodashím [22], 2 encima de estos en la planta superior, 1 en la puerta del Heijal [3], 1 en la puerta del Ulam [16], y 7 en los Portales de la Azará [2].

…la Confección de las Prendas Sacerdotales: Era quien supervisaba la confección de las vestimentas de los Sacerdotes y su tejido. Tenía una cámara en el Santo Templo, conocida como "Cámara de Pinjás, el Vestidor" [28].

42. El Peregrinaje en las Festividades

Aliá LaRéguel

La Torá establece como precepto (Deuteronomio 16:16) que todo varón judío ascienda a Jerusalén para ver y ser visto ante Di-s en el Santo Templo, el primer día de cada una de las tres Festividades de Peregrinación –Pesaj, Shavuot y Sucot–. El peregrino tenía la obligación de llevar consigo una ofrenda Olá de animal o ave.

Todos los hombres tienen el deber de ir al Santo Templo. Sólo estaban exceptuados de observar este precepto las mujeres, los esclavos, el sordo, el mudo, los discapacitados mentales, el menor de edad, el ciego, el manco, quien está impuro o no fue circuncidado. También estaban dispensados los ancianos, enfermos o débiles que no pudieran hacerlo a pie. Todo niño que puede tomarse de la mano de su padre y ascender a Jerusalén al Monte del Templo – su padre tenía el deber de llevarlo para entrenarlo en el cumplimiento de este precepto.

43. La Consagración

Hekdésh

Es el nombre que reciben los bienes que fueron donados o consagrados para uso del Santo Templo o para ser ofrendados sobre el Altar. Lo que se dedicó al mantenimiento edilicio del Templo es llamado Kodshéi Bédek HaBáit, y lo consagrado para ofrenda, Minjá o libaciones, es llamado Kodshéi HaMizbéaj. El Hekdésh se concreta mediante la consagración verbal (aunque también era válido si la persona lo había hecho mentalmente) por parte del donante respecto de aquello que estaba dedicando. Si el tesorero del Templo adquiría algo con dinero del Hekdésh, también lo adquirido asumía dicha categoría, en tanto que el dinero, en consecuencia, dejaba de pertenecer al ámbito sagrado.

44. Uso Indebido de Propiedad Sagrada

Meilá

Al judío le está prohibido obtener provecho de algo que fue consagrado al Bédek HaBáit o al Mizbéaj. Si alguien derivó provecho de ello, incurrió en el delito de desfalco de las cosas sagradas pertenecientes a Di-s. Si lo hizo adrede, recibía la pena de malkut (véase el cap. 7, ítem 19) además de tener que pagar el perjuicio ocasionado. Si fue sin querer, pagará lo que usó añadiendo un 25% de su valor, y ofrendaba un Korbán Ashám Meilá (véase arriba, ítem 33).

45. El Tercer Santo Templo

Beit HaMikdash HaShlishí

Nuestro justo Mashíaj –que venga y se revele pronto– construirá el Santo Templo en su debido lugar, en el Monte del Templo. Por otro lado, nuestros Sabios dijeron que el Santo Templo que esperamos ya está listo en los Cielos, conforme fuera dicho: "…el Santuario de Di-s que Tus manos han establecido" (Éxodo 15:17), y con la llegada del Mashíaj éste se revelará y descenderá a su debido lugar. Los comentaristas explicaron por qué no hay contradicción entre ambas afirmaciones.

Una vez reconstruido el Santo Templo, se restablecerá nuevamente todo el servicio tal cual fue en los Templos anteriores, así como el Gran Tribunal (Sanhedrín) en la Cámara de Piedra Tallada [15].

El Tercer Santo Templo, eterno y definitivo, será aún más glorioso que los dos anteriores. No sólo los judíos sino también las demás naciones del mundo dirán unas a otras: "¡Subamos e inclinémonos ante el Di-s de Israel en el Santo Templo, en el Monte de Di-s en Jerusalén!"

Capítulo 16: Jasidím y Jasidismo

1. El Movimiento Jasídico

Tnuat HaJasidut

El movimiento jasídico fue fundado por Rabí Israel Baal Shem Tov. Enseña cómo cada judío puede servir a Di-s con amor y temor, desde las profundidades del alma. Incluso las personas más simples pueden aproximarse enormemente a Di-s mediante el estudio de la parte interior de la Torá, el servicio sincero, y el apego a los tzadikím (hombres justos y piadosos).

2. Jasíd

Originalmente, se llamaba jasíd (pl.: jasidím) a la persona que observaba la Torá de forma rigurosa, más allá de lo exigido por la letra de la ley judía. En nuestros días, el término alude a las personas que mantienen una conducta jasídica, es decir, estudian jasidut (las enseñanzas jasídicas) y siguen al pie de la letra las instrucciones del Rebe.

3. El Rebe

En las generaciones actuales, este es el nombre que recibe el tzadík que lidera una comunidad jasídica. Las letras de la palabra Rebe resultan de las iniciales hebreas de la frase: Rosh Bnei Israel – (literalmente: “Cabeza de los Hijos de Israel”, es decir, líder en el pueblo judío).

4. El Admur

Es otro modo de llamar a un Rebe de jasidím, formado por la contracción de las palabras Adoneinu, Moreinu veRabeinu (‘nuestro líder, maestro y rabino’).

5. La Audiencia Privada

Iejidút

Iejidút es el encuentro privado entre un jasíd y su Rebe, durante el cual el primero solicita una bendición u orientación espiritual.

6. Apego al Rebe

Hitkashrút

Es la unión del alma del jasíd con su Rebe, lograda a través del amor y la dedicación al Rebe, el estudio de sus enseñanzas y el cumplimiento de sus instrucciones.

7. Redención del Alma

Pidión Néfesh

Es la nota escrita que un jasíd entrega o envía al Rebe, conteniendo un pedido de bendición. Es costumbre adjuntar a la misma algo de dinero para caridad.

8. La Bebida

Máshke

Es el vino o vodka que el Rebe da al jasíd como canal material para bendición y buen augurio, o que los jasidím beben durante sus encuentros jasídicos (farbrenguen).

9. La Copa de Bendición

Kos Shel Brajá

Técnicamente, es la copa de vino sobre la cual se recitaron el Kidush, la Havdalá, el Agradecimiento Después de las Comidas (Birkat HaMazón) o las bendiciones de la boda (sheva berajót). Entre los jasidím, este término alude al vino sobre el cual el Rebe recitó el Birkat HaMazón, generalmente al concluir el Farbrenguen al final de las Festividades, y que luego él reparte entre todos sus jasidím.

10. El Pastel

Léikaj

Término ídish que significa ‘pastel’ (torta). Entre los jasidím, es el trozo de pastel de miel que el Rebe entrega a cada uno de sus jasidím en la víspera de Iom Kipur o de Hashaaná Rabá, acompañado de sus bendiciones para un año bueno y dulce.

11. La Alocución

Sijá

Pl.: Sijot. Son las palabras de Torá que el Rebe pronuncia antes sus jasidím, acerca de diferentes temas de la Torá y el servicio a Di-s. Estas luego son escritas y difundidas, y una vez corregidas por el Rebe se añaden a la voluminosa colección de Likutéi Sijot.

12. El Discurso Jasídico

Maamar Jasidut

Pl.: Maamarím. Son explicaciones más profundas de conceptos de la mística jasídica, basadas en la Cabalá, con conclusiones en lo que respecta al servicio a Di-s. En general, el maamar se inicia con un versículo bíblico o una declaración de nuestros Sabios. Su exposición se realiza en un clima de especial elevación espiritual y santidad, con una tonada y movimientos especiales. Los jasidím perciben que mientras el Rebe pronuncia un Discurso Jasídico, él está en una situación en la que “La Shejiná (Presencia Divina) habla por su garganta”.

13. El Repetidor

Jozer

Es un jasíd (o varios) que tiene una memoria excepcional, y que una vez concluido el Farbrenguen del Rebe, repite de memoria todas sus alocuciones y Discursos Jasídicos. Su función es particularmente valiosa en el caso de los Farbrenguens llevados a cabo en Shabat y Festividades, cuando está prohibido grabarlos o filmarlos.

14. La Carta Pública

Mijtav Klalí

A diferencia de las numerosas cartas privadas que el Rebe envió a nivel personal, el mijtav klalí es una dirigida a un grupo mayor de personas (ya sea al pueblo judío todo, a las mujeres y niñas judías, o a los niños y niñas judíos) particularmente antes de una festividad, o en otras ocasiones.

15. Difusión de los Manantiales

Hafatzat HaMaaianot

Esta frase alude a las actividades de divulgación del pensamiento y saber místico del jasidismo. El Baal Shem Tov escribió una carta (el original está en la Biblioteca Central de Lubavitch en Brooklyn) a su cuñado, Rabí Guershón de Kitev, contándole que en Rosh HaShaná su alma ascendió a la Cámara Celestial del Mashíaj y le preguntó: ¿Eimatái kaatí mar? ("¿Cuándo vendrás, señor?"), a lo que el Mashíaj respondió: Lejesheiafútzu maaionotéja jútza ("Cuando tus manantiales se esparzan hacia afuera").

16. La Misión

Shlijút

Es la misión que el Rebe asigna a un jasíd (y su esposa), en general en el campo de la difusión del judaísmo y las fuentes jasídicas, divulgación del estudio de la Torá y ayuda al prójimo. El destinatario de esta misión recibe el nombre de shlíaj, su esposa el de shlujá. Generalmente están a cargo de un Beit Jabad (Chabad House, en inglés), o al frente de uno de sus departamentos y programas. Los shlujím –más de 5000– se reúnen anualmente en el "Congreso Internacional de Shlujím" –en "770", la sede central mundial de JabadLubavitch– en una fecha próxima a Rosh Jodesh Kislev. Las shlujot lo hacen anualmente en una fecha próxima al 22 de Shvat.

17. El “Servidor”

Oved

Es el nombre que se da al jasíd que sirve a Di-s principalmente por medio de una prolongada meditación y entusiasmo en la plegaria. No menos estudioso y entendedor que su colega Maskíl (véase a continuación), pone el énfasis principal en que todo resulte en un mayor servicio a Di-s refinando su carácter y perfeccionando su conducta. Su foco es el servicio a Di-s con las emociones.

18. El “Intelectual”

Maskíl

Es el jasíd cuyo énfasis principal en su servicio a Di-s está puesto en sondear las profundidades de la doctrina y enseñanza jasídica, dedicándose principalmente a los aspectos intelectuales del jasidismo. El maskíl es un oved (véase ítem anterior) y el oved es un maskíl. Tanto el intelecto como las emociones son esenciales, asociándose en un provecho común. La diferencia entre estos dos tipos de jasidím está solo en cuál es su énfasis principal.

19. El “Retraído”

Pnimí

Es un jasíd que alcanzó un alto nivel de servicio a Di-s, mediante el trabajo interno con su alma, pero cuidando de no llamar la atención. Su servicio es con total compenetración interior, él “está allí” con todo su ser, pero nada puede percibir el observador.

20. El Encuentro Jasídico

Hitvaadut/Farbrenguen

Es la reunión de jasidím, cuyo objetivo es el fortalecimiento espiritual y el amor fraterno. Cuando el Farbrenguen lo realiza el Rebe, en su transcurso este expone sobre temas de la Torá. Un refrán jasídico afirma que “ni siquiera el propio ángel Mijael puede lograr lo que logra un hitvaadut jasídico”.

21. El Brindis Jasídico

¡Lejáim!

Los jasidím bendicen al Rebe, o unos a otros, en el marco de un encuentro jasídico, alzando una copa de vino o vodka, y exclaman: ¡Lejáim! (lit.: 'para vida'). Quien recibe esta bendición responde: ¡Lejáim velivrajá! ('¡Para vida y bendición!') Algunos grupos jasídicos tienen la costumbre de responder:

¡Lejaím tovím uleshalom! ('¡Para una buena vida y paz!')

22. La Melodía Jasídica

Nigún Jasidí

Ésta ayuda al jasíd a lograr un estado de alegría, introspección y éxtasis espiritual, con gran ansiedad por nuestro Padre Celestial. Hay melodías especiales, con o sin palabras, compuestas por los propios Rebes, así como melodías compuestas por jasidím de renombre.

23. El Relato Jasídico

Sipur Jasidí

Son relatos verídicos de acontecimientos ocurridos durante la vida de los Rebes o sus jasidím, que proporcionan al jasíd una lección moral a aplicar en su conducta y servicio a Di-s.

24. El Tania

Séfer HaTania

Es el libro básico, la “Torá Escrita”, del Jasidismo Jabad. Su autor fue Rabí Shneur Zalman de Liadí –conocido como “el Admur HaZakén” (‘el Viejo Rebe”, o en ídish “el Alter Rebe”)–, fundador del sistema jasídico Jabad. El título original de esta obra es Séfer Shel Beinoním (‘Libro del Hombre Promedio’), porque en ella se explica cómo llegar a ser un Beinoní, que en verdad es un elevado nivel espiritual de servicio a Di-s, pero al que puede llegar, mediante el sistema Jabad, cualquier persona que sinceramente se lo proponga. Su primera edición fue en Slavita (Slavuta, Ucrania), en 1796 (con una tirada inicial de 15.000 ejemplares; se reimprimió al año siguiente (5.000 ejemplares); un año más tarde, una tercera impresión (20.000 ejemplares)). La editorial Kehot Lubavich Sudamericana editó una versión española del mismo.

25. Pentateuco, Salmos y Tania

Jíta"t

Jita"t es un acróstico formado por las iniciales de las palabras hebreas Jumash, Tehilím, Tania. El anterior Rebe de Lubavitch, Rabí Iosef Itzjak Schneersohn, instituyó el estudio diario de un fragmento de la Sección Semanal de la Torá con las explicaciones de Rashi, la lectura de algunos capítulos preseleccionados de los Salmos conforme este está dividido para los días del mes, y de un párrafo del Tania conforme este está dividido para los días del año hebreo (tanto un año regular como uno de 13 meses). Encontramos una alusión a ello en el versículo: "Y el jitat (temor) a Di-s se posó sobre las ciudades que los rodeaban, y no persiguieron a los hijos de Iaacov" (Génesis 35:5), insinuando así que el estudio de jitat protege a los judíos.

26. Aniversario

Hilulá

El término Hilulá significa literalmente “fiesta de bodas”. No obstante, se utiliza para describir el aniversario del fallecimiento de un tzadík (hombre justo), pues en este día su alma pura asciende para unirse con su raíz y fuente, tal como una pareja de novios. La expresión es famosa en relación con la festividad de Lag BaOmer –día del fallecimiento de Rabí Shimón bar Iojái– también llamado Hilulá deRashbí. En el aniversario de la desaparición física de un tzadík, los jasidím acostumbran a reunirse, estudiar sus enseñanzas, bendecirse mutuamente con lejáim, y fortalecer el cumplimiento de sus instrucciones, sendas y costumbres. El Rebe, en una Carta Pública, dio claras y elaboradas instrucciones respecto de la conducta a seguir el 10 de Shvat, aniversario de la desaparición física de su suegro, el Rebe Anterior, y las mismas son aplicadas por los jasidím para el 3 de Tamuz, Hilulá del Rebe.

27. El Año Nuevo Jasídico

Rosh HaShaná LaJasidut

Los jasidím de Jabad celebran el día 19 del mes de Kislev –Fiesta de la Liberación– como el Año Nuevo del jasidismo. En esa fecha, en 1798, el fundador de Jabad, Rabí Shneur Zalman de Liadí, fue liberado de la prisión zarista tras 53 días de cautiverio. Esta fecha también conmemora la desaparición en 1772 de Rabí Dov Ber, el Maguíd (predicador) de Mezritch, discípulo del Baal Shem Tov y maestro de Rabí Shneur Zalman.

28. La Dinastía

Shoshélet

Cada Rebe pasa el liderazgo de los jasidím a su sucesor (generalmente su hijo, su yerno, su nieto o un alumno sobresaliente). De esta manera se formaron, en el curso de las generaciones, varias cortes jasídicas, lideradas durante muchos años por varios Rebes en sucesión, como anillos de una cadena entrelazados unos con otros. Estas son algunas de las más famosas dinastías jasídicas:

– Jabad Lubavitch, fundada por Rabí Shneur Zalman de Liadí, autor del Tania y el Shulján Aruj HaRav, discípulo del Maguíd de Mezritch. Nació el día en que el Baal Shem Tov cumplía 47 años, el 18 –jai– de Elul de 5505 (1745). La aldea por la que se conoce esta dinastía, Lubavitch (Lyubavichi), se encuentra en Rusia, provincia de Smolensk, y allí estuvo radicada durante 101 años.

– Gur, fundada por Rabí Itzjak Meír Alter (f. 1866), autor del Jidushéi HaRim y discípulo de Rabí Menajem Mendel de Kotzk, quien fue alumno de Rabí Iaacov Itzjak Horovitz, el "Vidente ('Jozé') de Lublín", quien a su vez fue alumno del Maguíd de Mezritch. La ciudad por la que se conoce esta dinastía, Gur (Góra Kalwaria), se encuentra en Polonia, junto al río Vístula, a 25 km. de Varsovia.

– Karlín-Stolin, fundada por Rabí Aharón el Grande (f. 1772),

discípulo del Maguíd de Mezritch. Karlín es hoy un suburbio de la ciudad de Pinsk, Bielorrusia (Rusia Blanca).

– Tzanz-Bobov-Klausenburg, fundada por Rabí Jaím Halbershtam (f. 1876), autor del Dibréi Jaím y discípulo de Rabí Naftalí Tzvi Horovitz de Rophshitz quien, a su vez, fue discípulo de Rabí Elimélej Vaisblum de Lizensk, autor del Nóam Elimélej, discípulo del Maguíd de Mezritch. Tzanz (Nowy Sącz) está al sur de Polonia, cerca de su frontera con Slovakia. Cerca de Tzanz está Bobov (Bobowa). Klausenburg es el nombre alemán de Cluj-Napoca, un municipio del noroeste de Rumania.

– Ruzhyn-Sadigura-Boyán, fundada por Rabí Israel Fridman (f. 1850), bisnieto del Maguíd de Mezritch. Ruzhyn es una aldea en la provincia de Zhytomyr, Ucrania. Sadigura (Sadhora) es un microdistrito de Chernivtsi, al suroeste de Ucrania, cerca de la frontera con Rumania. Cerca está la comuna de Boyán (Boiany).

– Belz, fundada por Rabí Shalom Rokéaj (f. 1855), discípulo de Rabí Iaacov Itzjak Horovitz, el “Vidente (‘Jozé’) de Lublín”, quien fue alumno del Maguíd de Mezritch. Belz es hoy una pequeña ciudad en la provincia de Lviv, al oeste de Ucrania, cerca de la frontera con Polonia.

– Vizhnitz, fundada por Rabí Menajem Mendel Haguer de Kossov (f. 1825), discípulo de Rabí Tzvi Hirsch de Nadvorna, quien fue alumno del Maguíd de Mezritch. Vizhnitz (Vyzhnytsia) es una pequeña ciudad en la provincia de Chernivtsi, sobre el río Cheremosh, al suroeste de Ucrania.

– Chernobyl-Rajmistrivka-Skver, fundada por Rabí Menajem Najum Twersky (f. 1797), discípulo del Baal Shem Tov y del Maguíd de

Mezritch. Chernobyl es hoy una Zona de Exclusión debido al desastre nuclear de 1986; está ubicada en el norte de la provincia de Kiev, Ucrania, cerca de la frontera con Bielorrusia.

29. Los Opositores

Mitnagdím

Este era el nombre que tomaron quienes se opusieron al movimiento jasídico durante su surgimiento, en base a calumnias y falsos testimonios de individuos tendenciosos, aduciendo que el nuevo movimiento haría reformas al judaísmo y debilitaría la observancia de la Torá y sus mitzvot, Di-s libre. Con el paso de las generaciones esta oposición ha desaparecido, al comprobarse fehacientemente las enormes contribuciones del jasidismo para el pueblo judío, como el estudio de la Torá con amor y la observancia minuciosa de las mitzvot.

Capítulo 17: Conceptos Varios

1. No Destruir Algo Útil

Bal Tashjít

Por Precepto Negativo bíblico (Deuteronomio 20:19-20) está prohibido cortar un árbol frutal con mera intención destructiva. Esto se extiende a la prohibición de destruir cualquier cosa que fuera útil al ser humano, como, por ejemplo, quemar o romper una vestimenta, quebrar un utensilio porque sí, sin ninguna razón más que la de romperlo, encender una vela sin ninguna necesidad, etc.

2. La Guerra de Gog y Magog

Miljémet Gog uMagog

En la profecía de Iejezkel (Ezequiel), transcripta en la sección de Neviím ('Profetas') de la Torá, figura que al inicio de la época de la revelación del Mashíaj vendrán pueblos de la tierra de Magog, que se encuentra al norte, encabezados por su rey, Gog, y librarán terribles guerras cerca de la Tierra de Israel. En estas, Di-s ayudará al pueblo judío mediante enormes milagros. Parte de estos pueblos serán eliminados por una lluvia de fuego y azufre que caerá del cielo; otra parte caerá bajo el peso de la espada de sus propios compatriotas, y el resto sufrirá diversas muertes extrañas. De ese modo el Nombre de Di-s será engrandecido y santificado en el mundo entero, y se difundirá la grandeza del Mashíaj.

3. Depósito de Desechos Sacros

Guenizá

Los libros y demás objetos sagrados al judaísmo –especialmente pergaminos de los Rollos de la Torá, los tefilín y las mezuzot, que contienen el nombre de Dis– que se deterioraron y ya no pueden usarse más, no pueden desecharse como se lo hace con cualquier otro desperdicio. En cambio, se depositan en una caja especial existente en muchas sinagogas, llamada Guenizá, de donde cada tanto son retirados para ser enterrados de manera que no sufran desprecio. Esta costumbre logró preservar miles de manuscritos antiguos y desconocidos que se descubrieron en los últimos años (en el Yemen y El Cairo, por ejemplo, entre otros).

4. La Guenizá de Jersón

HaGuenizá HaJersonít

En el año 1918 se pusieron en venta en Rusia centenas de manuscritos, libros y objetos de los grandes Rebes jasídicos de un período de cerca de 150 años – desde la época de los tzadikím ocultos (místicos itinerantes de incógnito) que vivieron antes del nacimiento y revelación del Baal Shem Tov hasta la de los discípulos del Maguíd de Mezritch.

Este tesoro provenía del archivo de la policía secreta rusa, que lo había confiscado, principalmente, al santo Rebe Israel de Ruzhyn (véase el cap. anterior, ítem 28.5). Luego parte de este fue vendido o destruido en la época de la revolución rusa, en la ciudad de Jersón a orillas del Mar Negro, al sur de Ucrania, y de allí su nombre: “Guenizá de Jersón”.

La mayoría de estos manuscritos y libros fue adquirida por el jasíd Rabí Shmuel Gurarie, quien los obsequió al Rebe Shalom Dovber Schneersohn (el quinto Rebe de Lubavitch). Este Rebe examinó exhaustivamente los escritos, durante más de un año, unas 3 a 4 horas diarias, y llegó a la conclusión de que todos los manuscritos y cartas no eran más que copias, y no manuscritos sagrados originales escritos por los Rebe. Pero su contenido, no obstante, era genuino (a pesar de las divergencias de opinión que circulaban entre los investigadores e incluso grandes sabios judíos).

Entre los manuscritos de la guenizá había también profundos temas cabalísticos y secretos de la Torá, y entre ellos algunos que solo eran conocidos en absoluto secreto y fueron transmitidos, con suma reserva, de un Rebe a su sucesor.

5. Cubrir la Sangre

Kisúi HaDam

Es Precepto Positivo (Levítico 17:13) cubrir con tierra, cenizas, cal, aserrín o similares la sangre de un ave o todo animal puro que se faena mediante el proceso de shejitá. Al hacerlo, se recita una bendición: Barúj atá…vetzivánu al kisúi dam beafár ("Bendito eres Tú…que nos santificó con Sus preceptos y nos ordenó cubrir la sangre con tierra"). El Séfer HaJinuj explica que la razón de este precepto es que como el alma depende de la sangre, no corresponde que comamos la carne mientras su alma está delante de nosotros, lo que nos haría adquirir cierta medida de crueldad.

6. El Maguén David

Es la figura formada por dos triángulos superpuestos, uno de ellos invertido, cuyo conjunto forma una estrella de seis vértices. La figura aparece ya en textos antiguos cabalísticos, por primera vez en la obra Raziel HaMalaj (‘El ángel Raziel’), que de acuerdo a la tradición judía fue entregada al primer hombre, Adám, por este ángel.

7. Pronunciar el Nombre de Di-s en Vano

Motzí Shem Shamáim LeBatalá

Está prohibido pronunciar alguno de los nombres de Di-s en vano, es decir, sin necesidad. Este es el tercero de los Diez Mandamientos: “No pronunciarás el Nombre del Señor, tu Di-s, en vano” (Éxodo 20:7). Si una persona lo hiciera por error, debe corregirse de inmediato y decir: Barúj shem kevód maljutó leolám vaéd (“Bendito sea el nombre de la gloria de Su reino por siempre jamás”), para que no se considere haber sido en vano (véase el cap. 5, ítem 18, “Bendiciones Innecesarias”).

8. La Mezuzá

La mezuzá es un rollo de pergamino de un animal kasher, sobre el cual un Sofer Sta”m (‘Escriba de Séfer Torá, Tefilín y Mezuzot’) escribe dos pasajes bíblicos: Shemá Israel… (“Oye Israel…”; Deuteronomio 6:5-9) y Vehaiá im shamóa tishmeú… (“Y será, si obedeciereis…”; ibíd. 11:13-21). En el reverso de la mezuzá el sofer escribe el nombre de Di-s compuesto por las tres letras Shin-Dalet-Iud, que también alude a las palabras Shomer Daltot Israel (“Guardián de las Puertas de Israel”). El pergamino se enrolla luego horizontalmente del final del renglón hacia el principio y se fija, dentro de un envoltorio, sobre la jamba derecha de cada una de las entradas a la casa, así como de toda habitación interior que mida al menos 4 codos por 4 codos (poco menos de 4 m^2) de superficie, exceptuando los cuartos de baño y similares. La mezuzá se fija al comienzo del tercio superior de la jamba.

Al pasar por una puerta con mezuzá, es costumbre apoyar la mano derecha sobre esta, y besarla. Es importante que un sofer autorizado y con experiencia inspeccione la mezuzá antes de su fijación en el marco de la puerta, y también se hará lo propio cada año sucesivo o, al menos, cada tres años y medio. En la mayoría de los casos, cuando una mezuzá se ha deteriorado es irreparable y debe reemplazarse.

9. El Lavado Previo de Manos

Netilat Iadáim o Máim Rishoním

Antes de comer pan deben lavarse ritualmente las manos con agua, mojándolas hasta la muñeca, vertiendo al menos dos veces (es preferible hacerlo tres veces); primero se la vierte esas veces sobre la mano derecha y luego sobre la izquierda. Antes del lavado, las manos y uñas deben estar totalmente limpias. El agua debe verterse de un recipiente entero y debe ser limpia, sin haber sido utilizada previamente para ninguna otra tarea. Luego del lavado, antes de secar las manos, se recita una bendición: Barúj atá…ashér kidshánu bemitzvotáv vetzivánu al netilát iadáim ("Bendito eres Tú…, que nos ha santificado con Sus mandamientos, y nos ha ordenado lo concerniente al lavado de las manos"). Luego se frotan las manos entre sí y entre los dedos y se las seca bien con una toalla. A continuación se recita la bendición sobre el pan (véase el cap. 5) cuidando de no hablar desde el comienzo del lavado de las manos hasta haber tragado el primer bocado de pan.

10. Las ‘Aguas Finales’

Máim Ajaroním

Al final de la comida en que se incluyó pan, inmediatamente antes de la Bendición de Agradecimiento Después de las Comidas (Bircat HaMazón), es preciso lavar las puntas de los dedos de las manos y los labios con agua y secarlos. Este lavado no requiere hacerse mediante un recipiente. El agua utilizada con este fin debe desecharse, y no se la dejará al descubierto sobre la mesa durante el recitado del Bircat HaMazón.

11. El Instigador

Mesít uMadíaj

Aquel que incita verbalmente a un judío a rendir culto idólatra –incluso si el oyente no le hace caso– recibe el nombre de mesít, y quien hace lo mismo con la mayoría de los habitantes de una ciudad es llamado madíaj. Ambos, el mesít y el madíaj, recibían la pena capital cuando el Santo Templo estaba en pie.

12. La Cerca

Maaké

Es Precepto Positivo (Deuteronomio 22:8) cercar el techo transitable de una casa, así como cualquier otro sitio alto que esté desprotegido y alguien podría caer por allí. Esta cerca o pared (llamada maaké) debe tener un mínimo de 10 palmos de altura (80 cm.) y ser lo suficientemente sólida como para soportar que alguien se apoye en ella sin caer. Nuestros legisladores discrepan si es que debe pronunciarse una bendición por su construcción (Maimónides opina que sí), y en caso de que sí, si debe recitársela al comienzo o cerca del final de su construcción.

13. Las Promesas

Nedarím

La persona puede prohibir a sí misma, por medio del habla, cosas que normalmente le están permitidas (por ejemplo, para evitar caer en la tentación de algo que sí está prohibido); también puede obligarse a sí misma, por ese medio, a traer una ofrenda al Santo Templo o dar una tzedaká (caridad) que no tenía obligación de dar. En ciertos casos, el padre puede anular las promesas de su hija, el marido las de su esposa, y en otros un rabino puede suprimir las de otras personas. Es aconsejable abstenerse de realizar promesas prohibitivas, pero si ya se formuló una, es conveniente contactar un rabino para que este encuentre un modo de suprimirla. Una excepción a esta regla es la de promesas de donar algo para caridad, caso en el que es mitzvá cumplirlas, como fue dicho: "Saldaré mis votos a Di-s…" (Salmos 116:14).

Es costumbre decir las palabras bli néder (sin promesa) toda vez que una persona se compromete a hacer una acción meritoria voluntaria o a abstenerse de algo que si no fuera por ello le estaría permitido, para no pecar al no cumplir lo que de otro modo sería una promesa.

14. El Nazareo

Nazír

Por ordenanza bíblica (véase Números 6:1-21), el judío que formulaba el voto de nazareo (nazír) debía dejar crecer su cabello, no tenía permitido impurificarse con el contacto con un muerto, y le estaba prohibido ingerir uvas y sus subproductos, así como beber vino. De no haberse especificado plazo para este voto, se extendía por un mínimo de 30 días; y si la persona se había comprometido a ser nazír por más de 30 días, debía respetar su propio plazo. Al concluir su período de nezirut, debía traer al Santo Templo sacrificios especiales, y después debía rapar todo su cabello. Todas las leyes de nezirut continúan vigentes incluso en el presente, pero el problema es que el nazír no puede concluir su período de nazareato pues no puede ofrendar hoy los sacrificios correspondientes. Por lo tanto, si alguien realiza hoy en día un voto de nezirut, es aconsejable que se contacte con un rabino para que este anule su promesa.

15. El Eufemismo

Saguí Nahor

El ciego es llamado coloquialmente saguí nahor, que literalmente significa “mucha luz” (es decir, se dice exactamente lo contrario para no avergonzarlo). De allí surge la expresión “belashón saguí nahor”, que es el equivalente a ‘eufemismo’. En la tradición judía, que da suma importancia a un “lenguaje limpio”, se emplean muchas expresiones de este tipo, como por ejemplo beit hajaím (“casa de vida”) en referencia a un cementerio, beit refuá (“casa de curación”) en vez de hospital, etc.

16. Los Testigos Complotados

Eidím Zomemím

Si dos personas atestiguan ante un tribunal judío que ocurrió cierto acontecimiento, por ejemplo, en Jerusalén, y luego vinieron otros dos testigos y afirman que aquel día los primeros estaban con ellos en Tel Aviv, los primeros reciben el nombre de eidím zomemím y se les aplica la misma pena que intentaban hacer sufrir al acusado mediante su falso testimonio. Se dará credibilidad al segundo par de testigos y no al primero. Si con este testimonio trataban de ocasionarle un perjuicio económico, deberán pagar esa suma al 'acusado'; si pretendían que se le aplique la pena de muerte, ellos mismo son ejecutados. Este es un decreto de las Escrituras, es decir, una ley para la cual no se dio una explicación racional.

17. Las Ciudades de Refugio

Aréi Miklat

Es un Precepto Positivo (Números 35:11-29; Deuteronomio 19:1-10) enviar a exilio a una Ciudad de Refugio a quien mató sin querer. En esa ciudad, el vengador (un hijo o heredero del muerto) no puede atacarlo, y si lo mata es condenado por el Tribunal como cualquier asesino premeditado. Pero si el exiliado sale de la ciudad a propósito, quienquiera le dé muerte fuera de los límites de esta no es castigado. El exiliado sólo puede salir de ella con la muerte del Sumo Sacerdote.

Sobre el Tribunal recae la obligación de allanar las rutas que conducen a las Ciudades de Refugio, eliminar todo obstáculo en los caminos, e instalar carteles bien visibles que indiquen la dirección a seguir, con las palabras “Miklat, Miklat” (‘Refugio, refugio’), de modo que los homicidas involuntarios puedan llegar allí lo más rápidamente posible y estar a salvo del vengador.

Moshé (Moisés) estableció tres Ciudades de Refugio del lado oriental del río Jordán, y Iehoshúa (Josué) hizo lo mismo en la Tierra de Israel. Además de estas, todas las 42 ciudades de los Levitas servían de refugio, haciendo un total de 48 ciudades que cumplían este fin. En la Era Mesiánica se añadirán tres más en la Tierra de Israel, en las ciudades del kiní, knizí y kadmoní, que se anexarán a la Tierra Santa. El Tribunal debía asimismo asegurar que en estas ciudades haya mercados y abastecimiento, para que el individuo allí exiliado cuente con todas sus necesidades satisfechas. También debía cuidar de las necesidades espirituales del lugar; por

eso, cuando un alumno era exiliado, su maestro era exiliado con él. Y si el rabino era el exiliado, su ieshivá era exiliada con él pues, para los Sabios, una vida sin Torá no es vida.

18. Los Tribunales Civiles

Arkaót

Arkaót son los tribunales no-judíos, o de judíos que emplean la jurisprudencia no-judía (o de acuerdo a leyes contrarias a la ley de la Torá). Quien lleva su disputa o reivindicación ante los tribunales no-judíos sin autorización previa del Beit Din (Tribunal Rabínico), está profanando el Nombre de Di-s, como si negara a Di-s y a Su Torá.

19. Los Aladares

Peot HaRosh

Está prohibido rapar el cabello que crece en las peot (lit.: puntas) de la cabeza, es decir, el cabello que crece entre la frente, las orejas y las mejillas, pues así hacían los idólatras. Quien lo hace, recibe la pena de malkut. Se acostumbra a dejar peót de un ancho de al menos 40 cabellos, y un largo que llegue más allá del borde inferior de la oreja, donde comienza el maxilar inferior. En algunas comunidades los hombres jamás cortan sus aladares.

20. Crueldad con Animales

Tzáar Baaléi Jaím

Si alguien encontraba a un amigo cuyo animal estaba agobiado por su carga, por Precepto Positivo debía ayudar a descargar el peso de sobre el animal. Este acto persigue la finalidad de evitar el sufrimiento al animal, así como ayudar al amigo. Hay muchas leyes que tienen el objetivo de evitar sufrimiento a los animales. Nuestros Sabios instituyeron varias prohibiciones con el objeto de evitar que los animales sufran. Por ejemplo, la ordenanza de que el dueño debe dar de comer a sus animales antes de sentarse a hacerlo él mismo, tal como Di-s dice (Deuteronomio 11:15): "Y daré pasto en tus campos para tus animales, y comerás y te saciarás" – primero 'pasto…para tus animales' y después 'comerás y te saciarás'.

21. La Traducción de los Setenta

Targúm HaShivím

En el año 3515 (245 antes de la era común), el faraón helenista Ptolomeo II Filadelfo reunió a 72 sabios judíos y los albergó en sendas residencias aisladas, sin revelarles el motivo. Luego fue de uno a otro y le ordenó escribir una traducción de la Torá al griego. Di-s inspiró a cada uno de ellos, y todos introdujeron en su traducción idénticas modificaciones, sin que ninguno supiera que su colega había hecho lo mismo. Entre las variantes, escribieron: Elokím bará bereshít ("Di-s creó al principio…"; Génesis 1:1) en vez del literal Bereshít bará Elokím ("Al principio creó Di-s") para que no dijeran que Bereshít es también una deidad que creó a Elokím. Otra modificación: "Haré un hombre…" en vez de "Hagamos un hombre…" (ibíd. 1:26), para que no digan que Di-s tuvo asistentes en Su creación. Y en lugar de la prohibición del texto bíblico "Mas estos no comerán…arnévet (liebre)" (Deuteronomio 14:7) escribieron "Más no comerán tzeirat haragláim (un animal de patas cortas)", porque la esposa de Ptolomeo se llamaba Arnévet (Arsínoe).

Los estudiosos no-judíos afirman que el remanente de dicha traducción es la obra griega que ellos poseen en la actualidad, llamada Septuaginta (lit.: setenta, en latín). Dicha traducción está muy adulterada y plagada de errores.

Capítulo 18: Pesas y Medidas de Nuestros Sabios

Introducción

Los pesos y medidas que nos transmitieron nuestros Sabios fueron indicados con elementos naturales (por ejemplo: amá (codo), agudal (pulgar), beitzá (huevo), záit (aceituna), etc.), o en unidades de peso de aquella época. Con el correr de muchas generaciones y del tiempo, se produjeron modificaciones en estos. Incluso hay quienes dicen que cambiaron los tamaños naturales de los dedos, o el volumen de los huevos, etc. En consecuencia, la mayoría de las medidas que nos transmitieron nuestros Sabios no resultan tan claras en la actualidad. Hay divergencias de interpretación de las mismas entre la costumbre de Jerusalén, basada en las opiniones de grandes Sabios sefaradíes, y las de fuera de la Tierra de Israel, coincidentes con algunos Sabios ashkenazíes. Un ejemplo de ello es si el téfaj (puño) mide 8 centímetros o 10. Esta divergencia influye en todas las demás medidas, ya que aquellas dependen de esta.

A continuación algunos pesos y medidas,

solo de acuerdo a la costumbre de Jerusalén,

que es la más aceptada.

Medidas de Longitud:

Agudal (pulgar) = 2 cm.

Téfaj (puño) = 4 pulgares = 8 cm.

Amá (codo) = 6 puños = 48 cm.

Mil = 2.000 codos = 960 metros

Parsá (parasanga) = 4 mils = 3,840 km.

Medidas de Superficie:

Beit Rova = 1/4 de beit kav = cerca de 104 amá² = 24 m².

Beit Kav = 1/6 de beit seá = cerca de 417 amá² = 96 m².

3. Beit Seá = 2500 amá² = 576 m².

4. Beit Saatáim = 5000 amá² = 1152 m².

5. Beit Kur = 75000 amá² = 17280 m².

6. Gris = círculo de 46,5 mm de circunferencia.

Medidas de Volumen:

Kezáit (aceituna) = 27 cm^3 (casi 1 onza). Es la cantidad mínima a ingerir para recitar posteriormente el Agradecimiento Después de las Comidas (Bircat HaMazón), o la bendición posterior después de un alimento sólido.

Kebeitzá (huevo) = 2 aceitunas = 54 cm^3. En la comida de Shabat debe ingerirse al menos 1 kebeitzá de pan. No se recita la bendición por el lavado ritual de manos (netilat iadáim) cuando se come menos de esa cantidad.

Kegroguéret (higo) = 2/3 de una aceituna = 18 cm^3.

Reviít (cuarto) = ¼ de log = 86 cm^3. El valor numérico de la palabra kos (copa) es 86. La cantidad de bebida que requiere una bendición posterior a los líquidos es de 1 reviít.

Log = 4 reviít.

Kav = 4 log = 16 reviít.

Hin = 3 kavín = 48 reviít.

Seá = 6 kavín = 96 reviít.

Eifá = 3 seá = 288 reviít.

Omer (isarón) = 1/10 de eifá = 1,250 kg. de harina.

Letej = 5 eifá.

Kor = 10 eifá.

Kortov = 1/16 de reviít.

Monedas:

Prutá = 0,025 (1/40) gr. de plata pura.

Isár = 8 prutá = 0,2 (1/5) gr. de plata pura.

Maá = 4 isar = 0,8 (4/5) gr. de plata pura.

Dinar (zuz) = 6 maá = 192 prutá = 4,8 gr. de plata pura.

Shékel = 2 dinar = 9,6 gr. de plata pura.

Sela (shékel hakodesh) = 4 dinar = 19,2 gr. de plata pura.

Dinar Zahav = 25 dinar = 120 gr. de plata pura.

Mané = 25 sela = 100 dinar = 480 gr. de plata pura.

Mané shel kodesh = 160 dinar = 768 gr. de plata pura.

Kikar = 60 mané = 28.800 gr. de plata pura.

Kikar shel kodesh = 120 mané = 57.600 gr. de plata pura.

Misceláneas:

Kedéi ajilát pras: es un lapso de tiempo que, según la opinión más rigurosa, es de 4 minutos. Para cumplir las obligaciones de la noche del Séder de Pesaj, debe tratar de ingerirse el kezáit de matzá (pan ázimo) y el de maror (hierbas amargas) en el plazo de kedéi ajilát pras; lo mismo se aplica al kezáit de cualquier alimento, para poder recitar la bendición final. Hay otras opiniones (que lo ubican en 6 o 9 minutos), pudiéndose ser más flexible en las porciones de alimento que se permite comer en Iom Kipur a una persona enferma (siempre y cuando así lo estipule la halajá (ley judía)).

Haiád solédet bo: es una temperatura de cerca de 45° centígrados (siendo esta la temperatura mínima de cocción).

Hilúj mil: es la distancia que se recorre en el lapso de 18 minutos, o 24 según otras opiniones.

Toj kedéi dibúr: es el tiempo que se requiere para decir la frase Shalóm aleijém, Rabí ("Sea la paz con usted, maestro mío"); en muchas leyes, este breve tiempo no es considerado intervalo interruptorio.

Capítulo 19: La Historia del Pueblo Judío

Nota: En el caso de los nombres bíblicos, estos aparecen en su fonetización hebrea, por lo que hemos añadido entre paréntesis sus equivalencias españolas para aquellos que los conocen de ese modo.

1. Adám, el Primer Hombre

Adám HaRishón

Di-s creó a Adám (Adán), el primer hombre, en el sexto día de la Creación del universo (que era Rosh HaShaná). Su nombre, Adám, deriva de 1) Adamá ('tierra'), la materia prima con que fue creado, y 2) Adamé ('me asemejaré'), en virtud de su capacidad de buscar la espiritualidad y asemejarse a su Creador. Vivió 930 años. De un lado de este, Di-s creó a su esposa, Javá (Eva), cuyo nombre significa "madre de todo ser viviente" (Génesis 3:20).

Di-s puso a Adám y Javá en el Jardín del Edén y les prohibió comer del Árbol del Conocimiento del Bien y el Mal. Sin embargo, no resistieron la tentación, comieron de este, y fueron expulsados del Jardín. Todo esto sucedió el primer día en que fue creado el hombre. Inicialmente Adám y Javá tuvieron dos hijos y tres hijas, y luego tuvieron más hijos e hijas. Di-s hizo para Adám y su esposa túnicas de cuero y los vistió.

Adám, el primer hombre, fue creado "a imagen de Di-s"; su alma contenía todas las almas del pueblo judío en todas las generaciones. Tendría que haber vivido 1000 años, pero vio, por profecía, que el Rey David no tenía años de vida y le regaló 70 de los suyos.

Adám cumplió seis preceptos: las prohibiciones de idolatría, relaciones sexuales prohibidas, homicidio, robar, blasfemar contra Di-s, así como la ordenanza de establecer un sistema judicial. Adám

y Javá fueron enterrados en Jevrón, Israel, en la Cueva de Majpelá.

2. De Adám a Nóaj

MeAdám ad Nóaj

Estas 10 generaciones, de padre a hijo, cubren un período de cerca de 2000 años: Adám (Adán), Shet (Set), Enój (Henoc), Keinán (Cainán), Mahalalél (Mahalaleel), Iéred (Jared), Janój (Henoc II), Metushélaj (Matusalén), Lémej (Lamec) y Nóaj (Noé). Nóaj nació en el año 1056 desde la Creación, vivió 950 años, y murió en el 2006 desde la Creación (-1754). Tuvo tres hijos: Shem (Sem), Jam (Cam) y Iéfet (Jafet) y de ellos descienden las 70 naciones.

3. El Diluvio

HaMabúl

En el año 1656 desde la Creación (-2104), Di-s trajo el Diluvio sobre la Tierra como castigo por las malas acciones del ser humano, pues “se corrompió la tierra ante el Señor y se llenó la tierra de robo” (Génesis 6:11). Ni siquiera los animales y las aves se portaban como debían, “pues toda criatura había corrompido su conducta” (ibíd. 12). Entonces Di-s dijo a Nóaj, el único hombre justo, que construyera un arca para que él y su familia se salvaran del Diluvio. Durante 120 años Nóaj advirtió a los de su generación que habría un diluvio que eliminaría a todas las criaturas e intentó que corrigieran su mal proceder, sin éxito. El Diluvio se inició el 17 del mes hebreo de Mar Jeshván, con una lluvia torrencial de 40 días y se extendió durante 365 días, todo un año. Toda forma de vida fue destruida a excepción de la pareja de machos y hembras de todo ser vivo que fueron reunidos en el arca y que luego darían origen al nuevo mundo. Un año después que se desatara el Diluvio, el 27 de Mar Jeshván de 1657 (-2103), la Tierra se secó.

4. De Nóaj a Avraham

MiNóaj ad Avraham

Desde Nóaj hasta Avraham transcurrieron también 10 generaciones, y estas fueron: Shem (Sem), Arpajshád (Arfaxad), Shélaj (Sala), Ever (Eber), Péleg, Reú (Ragau), Serug, Najór, Téraj (Taré) y Avraham (Abraham). Avraham tenía 58 años cuando murió Nóaj.

5. La Torre de Babel

Dor Haflagá

Nimrod (Nemrod), hijo de Kush (Cush), hijo de Jam, hijo de Nóaj, era un rey poderoso sobre la faz de la Tierra y gobernaba a sus contemporáneos, haciendo que se rebelaran contra Di-s. Algunos dicen que heredó la túnica de cuero que Di-s confeccionó para Adám (véase arriba, ítem 1) y eso le confería poderes especiales para reinar. En el año 1996 desde la Creación (-1764) Nimrod y sus hombres decidieron construir una ciudad en la que se alzaría una torre enorme, que llegaría hasta el cielo, para luchar contra Di-s. Eran tan corruptos, que cuando alguien caía de lo alto de la torre durante las obras, y moría, a nadie le importaba; pero si caía un ladrillo y se rompía, todos lloraban.

Hasta entonces todos los seres humanos hablaban la Lengua Santa, el hebreo, con que se creó el mundo. En vista de su revuelta contra Di-s, Él envió ángeles que confundieron su lenguaje, y a partir de allí uno no entendía al otro. Cuando uno pedía un ladrillo, su colega le traía arcilla; el primero, iracundo, le partía la cabeza al otro. Así, muchos murieron y el proyecto quedó frustrado. A partir de entonces, las personas se dividieron en naciones y lenguas diversas, que se esparcieron por el mundo entero.

El sitio donde querían construir la torre era llamado, previamente, Shinar (Sumeria). Sin embargo, como Di-s mezcló allí los idiomas, el lugar pasó a llamarse Babel (Babilonia), que significa “mezcolanza”. Esta generación se conoce como Dor Haflagá (“Generación de la Disgregación”), y su torre como Migdal Bavel

(“Torre de la Confusión”).

6. Patriarcas, Matriarcas y Tribus

Avót, Imahót uShvatím

Los tres Patriarcas del pueblo judío son: Avraham, Itzjak (Isaac) y Iaacov (Jacob).

Las cuatro Matriarcas son: Sará (Sara) –esposa de Avraham–, Rivká (Rebeca) –esposa de Itzjak–, Rajél (Raquel) y Leá (Lea) –esposas de Iaacov–. Curiosamente, las iniciales de estos nombres hebreos son las letras que forman la palabra “Israel”.

Las doce Tribus (los shvatím) se formaron con los doce hijos de Iaacov y sus esposas: Rubén, Shimón (Simeón), Leví, Iehudá (Judá), Isajár (Isacar), Zevulún (Zabulón), Dan, Naftalí (Neftalí), Gad, Asher (Aser), Iosef (José) y Biniamín (Benjamín).

7. El Patriarca Avraham

Avraham Avínu

Cuando nuestro Patriarca Avraham tenía 3 años, comenzó a meditar y percibir la mentira de la idolatría, practicada por sus padres y toda su generación. El solo logró captar el camino de la verdadera fe, tomando conciencia de que hay un único Di-s, Creador y Gobernante del mundo. De este modo Avraham progresó y fue elevándose en los niveles de la fe y la santidad hasta que, a la edad de 40 años, su conocimiento de Di-s llegó a la plenitud. Fue entonces cuando inició la divulgación de esta fe en el mundo, y destruyó las imágenes que los demás adoraban. El rey Nimrod quiso matarlo, y lo encarceló durante 10 años al cabo de los cuales lo arrojó a un horno ardiente. Di-s, sin embargo, hizo un milagro para Avraham: este sobrevivió y huyó a Jarán, donde continuó divulgando la fe. Finalmente, cumpliendo la orden de Di-s, llegó a Canaán, donde decenas de miles de personas se le unieron, influenciadas por sus palabras, y comenzaron a creer en Di-s.

Avraham nació en el año 1948 desde la Creación (-1812) y falleció en el 2123 (-1637). Fue sepultado junto a su esposa Sará en la Cueva de Majpelá. Su madre se llamaba Amatlái, hija de Karnebó.

Cuando nació, su nombre era Avrám. A los 99 años cumplió la orden Divina de circuncidarse (brit milá), y Di-s añadió a su nombre la letra héi; a partir de entonces su nombre fue Avraham. Hay quienes dicen que su circuncisión tuvo lugar en Iom Kipur (el 10 de Tishrei), y otros que fue el 12 de Nisán.

8. El Pacto Entre las Partes

Brit Béin HaBetarím

En el año 2018 (-1742), cuando Avraham tenía 70 años, Di-s concertó con él un pacto, en el cual prometió a él y a su descendencia la Tierra de Israel. Este pacto recibe el nombre de Brit Béin HaBetarím, pues Avraham, junto con “un horno humeante y un fuego flameante”, representantes de Dis, pasaron “entre los betarím (las partes)”, las mitades de los animales que Avraham dividió. Este acto simboliza que tal como una mitad no es completa sin la otra, Avraham –es decir, el pueblo judío– y la llamarada de fuego –que representa a Di-s– son una esencia única, indivisible por siempre. Fue en esta ocasión que Di-s reveló a Avraham que sus descendientes sufrirían el exilio, para luego ser liberados con gran riqueza y heredarían la Tierra de Israel.

9. El Patriarca Itzjak

Itzjak Avínu

Cuando Avraham cumplió 100 años, nació su hijo Itzjak (14 años después de que naciera su medio hermano Ishmael (Ismael)) el 15 de Nisán (Pesaj) del año 2048 (-1712). Cuando Itzjak tenía 37 años, Di-s puso a prueba a Avraham y le ordenó que fuera al Monte Moriá para ofrendar a Itzjak como sacrificio. Avraham, además de superar esta prueba y no cuestionar la orden Divina, actuó con celeridad. Venció todos los obstáculos que surgieron en el camino, llegó con Itzjak al Monte Moriá, construyó allí un altar –donde posteriormente sería construido el Santo Templo– y amarró a Itzjak sobre este. Fue entonces que Di-s envió un ángel que llamó a Avraham y le ordenó no sacrificarlo. Avraham vio entonces un carnero atorado en un matorral y lo ofreció como sacrificio en lugar de su hijo. Este auto-sacrificio de Avraham es mencionado muchas veces en nuestras plegarias, especialmente en Rosh HaShaná.

Después de esta prueba de fe, conocida como Akeidá, Itzjak fue a estudiar a la Ieshivá de Shem y Éver (otras opiniones afirman que estuvo 3 años en el Jardín del Edén). A los 40 años se casó con Rivká, que entonces tenía 3 años.

Itzjak falleció en Jevrón en el año 2228 (-1532), a los 180 años. Él y Rivká están sepultados en la Cueva de Majpelá.

10. El Patriarca Iaacov

Iaacov Avínu

Iaacov, al igual que su mellizo Eisáv (Esaú), nació en el año 2108 (-1652), cuando su padre, Itzjak, tenía 60 años. A los 15 años, Iaacov compró a Eisáv la primogenitura. A los 18, fue a estudiar a la Ieshivá de Shem y Éver, donde permaneció durante 22 años. Tenía 63 años cuando recibió las bendiciones de Itzjak: "Que Dios te dé del rocío del cielo…Pueblos han de servirte…y quien te bendice, será bendecido…" (Génesis 27:28-29). Luego se vio obligado a huir nuevamente a la Ieshivá de Éver, y estudió Torá durante 14 años más. A los 77 salió de Beer Sheva hacia Jarán. En el camino pasó por el Monte Moriá y allí durmió. En su sueño vio una escalera apoyada en la tierra, cuya cima llegaba al cielo, y ángeles de Di-s ascendían y descendían por ella. Di-s se le apareció y le prometió que daría a él y a sus descendientes la Tierra de Israel, y lo bendijo: "Te expandirás al oeste y al este, al norte y al sur" (Génesis 28:14). Iaacov continuó rumbo a Jarán, donde vivió 20 años, durante los cuales se casó con Leá, Rajel, Bilhá y Zilpá, y allí nacieron 11 de sus hijos. Luego, Iaacov y toda su familia viajaron durante algunos meses rumbo a Jevrón, y en el camino a Efrat tuvo Rajel a Biniamín, falleciendo en el parto. Iaacov tenía entonces 99 años. A los 130 años descendió a Egipto, donde falleció a los 147 años, en el año 2255 (-1505). Su féretro fue transportado con grandes honores a la Cueva de Majpelá, en Jevrón, y fue sepultado allí junto a Adám y Javá, Itzjak y Rivká, y su esposa Leá.

11. Iosef, el Justo

Iosef HaTzadík

Iosef (José), hijo de Iaacov, nació en el año 2199 (-1561). A los 17 años (en el 2216 [-1544]) fue vendido como esclavo por sus celosos hermanos. De ese modo llegó a Egipto donde, tras 13 años de esclavitud y encarcelamiento, se volvió virrey del Faraón, a los 30. Fue entonces cuando se iniciaron los 7 años de bonanza y luego los 7 de hambruna que Iosef había vaticinado al interpretar los sueños del Faraón. Iosef acopió todo el grano producido en los primeros 7, y al iniciarse la hambruna sus hermanos descendieron a Egipto para comprar comida; Iosef los reconoció y, después de varios incidentes, les reveló su identidad. Vivió 110 años, y falleció en Egipto en el año 2309 (-1451).

12. Exilio en Egipto

Galut Mitzráim

Como consecuencia de la venta de Iosef y de su descenso a Egipto, su padre Iaacov y toda su familia también se trasladaron allí, en el año 2238 (-1522). El pueblo judío vivió allí en exilio y fue esclavizado durante 210 años. Así, tal como Di-s había anticipado a Avraham en el Brit béin HaBetarím (ver arriba, ítem 8), los judíos estuvieron en exilio un total de 400 años, contados a partir del nacimiento de Itzjak.

13. Moshé, Nuestro Maestro

Moshé Rabéinu

Moshé (Moisés) nació en el año 2368 (-1392), 130 años después del descenso de Iaacov a Egipto. Pasaron siete generaciones desde Avraham hasta Moshé

–Avraham, Itzjak, Iaacov, Leví, Kehat (Kohath), Amrám y Moshé– por lo que Moshé era la 26a generación desde Adám, el primer hombre, y la séptima desde Avraham. Dijeron nuestros Sabios: “Todos los séptimos son amados”.

Cuando Iojéved, su madre, dio a luz a Moshé, la casa se llenó de luz. Tres meses después tuvieron que ocultarlo en una cesta entre los juncos a la vera del Nilo, debido al decreto del Faraón que ordenaba que todos los varones que nazcan debían ser exterminados. La hija del Faraón fue a bañarse al río, vio la cesta, y en ella encontró al niño. Por eso lo llamó Moshé (literalmente, “extraído”), “pues de las aguas lo extraje”. Fue rescatado de las aguas el día 6 del mes hebreo de Siván, la fecha en que, en el futuro, el pueblo judío recibiría la Torá. Moshé creció en el palacio del Faraón y vio el sufrimiento de los Hijos de Israel. Di-s le ordenó liberarlos de Egipto. Tenía 80 años cuando se presentó ante el Faraón. Tras quebrar la testarudez del Faraón mediante 10 plagas, sacó al pueblo judío de Egipto y tuvo el privilegio de que por su intermedio se diera la Torá al pueblo judío.

Un año después de la Entrega de la Torá, Kóraj (Korah), junto con 250 líderes judíos, se sublevó contra Moshé. El final de Kóraj fue que la tierra se abrió y se lo tragó, con todas sus pertenencias.

Moshé lideró al pueblo judío durante su travesía por el desierto durante 40 años, pero no tuvo permiso para ingresar a la Tierra Prometida. Falleció en la misma fecha de su nacimiento, el 7 de Adar, al cumplir 120 años, en el año 2488 (-1272). Di-s Mismo sepultó a Moshé en el Monte Nevó. Se desconoce el sitio de su sepultura.

14. El Éxodo de Egipto

Ietziat Mitzráim

El 15 del mes hebreo de Nisán del año 2448 (-1312), Moshé sacó al pueblo judío de Egipto, tras golpear al Faraón y a Egipto con diez plagas: sangre, ranas, piojos, bestias salvajes, peste, sarna, granizo, langosta, oscuridad y la muerte de los primogénitos. Si Di-s no hubiese sacado de Egipto a nuestros ancestros, nosotros y nuestros hijos todavía seríamos esclavos allí. El Éxodo "abrió el canal" de redención, y desde entonces, hasta el día de hoy, el pueblo judío se encuentra en un proceso de "salida de Egipto" hasta su conclusión con la verdadera y total redención por intermedio del Mashíaj (Mesías).

El séptimo día tras el Éxodo, tuvo lugar el milagro de la partición del Mar de los Juncos. Moshé alzó su cayado sobre el mar, Najshón (Naasón), hijo de Aminadav, se arrojó a sus aguas, y entonces el mar se abrió. Moshé y el pueblo judío entraron al mar caminando sobre suelo seco hasta subir a salvo a tierra firme. Los egipcios hicieron lo mismo detrás de ellos, y cuando estaban en medio del mar, las aguas volvieron a su cauce original ahogándolos. Fue entonces que los judíos entonaron el Cántico del Mar: Az iashír Moshé… ("Entonces cantó Moshé…"; Éxodo 15:1-21).

Un mes después del éxodo, el 15 de Iyar, comenzó a caer el maná. Era un pan del cielo que cayó diariamente (excepto en Shabat) casi durante los 40 años de la travesía de los Hijos de Israel por el desierto, hasta la muerte de Moshé. Luego, siguieron comiendo del maná que tenían almacenado hasta cruzar el río Jordán e ingresar a

la Tierra Prometida.

Desde el nacimiento de Itzjak hasta el Éxodo de Egipto pasaron 400 años. Desde el descenso de Iaacov a Egipto hasta el Éxodo pasaron 210 años. Di-s había dicho a Avraham que sus descendientes estarían en exilio 400 años. De modo que Di-s dedujo de esa cantidad 190 años (el valor numérico de la palabra hebrea ketz, “término”), calculando los 400 años a partir del nacimiento de Itzjak.

Cuando los judíos salieron de Egipto, Moshé aceptó a los conversos que se les sumaron. Recibieron el nombre de érev rav (‘mezcla de multitudes’) y fueron los provocadores del pecado del Becerro de Oro y otras transgresiones.

15. La Entrega de la Torá

Matán Torá

El objetivo de la salida de Egipto era que el pueblo judío recibiera la Torá, como está escrito: “Cuando saques de Egipto al pueblo, servirán a Di-s sobre este monte” (Éxodo 3:12) y como Di-s instruyera a Moshé que debía decir al Faraón: “Envía a mi pueblo, para que Me sirva” (ibíd. 7:16). El día 51 después del Éxodo, el Shabat 6 de Siván del año 2448 (-1312), Di-s entregó la Torá a los judíos en el Monte Sinaí. Al amanecer hubo truenos y relámpagos, una densa nube se cernía sobre la montaña, y un sonido de shofar extremadamente fuerte se dejó oír, provocando gran temor a los israelitas. El monte estaba en llamas, y del interior del fuego Di-s llamó a Moshé y pronunció los Diez Mandamientos. El pueblo judío solo oyó los dos primeros, y no tuvo fuerzas para continuar oyendo los demás del propio Di-s, por lo que Moshé les transmitió los otros ocho. Luego Moshé permaneció en el monte 40 días con sus noches, sin comer ni beber, y Di-s le enseñó la Torá Escrita y la Torá Oral, para que él las retransmitiera a los judíos. Cuando descendió del monte, el 17 de Tamuz, y encontró al pueblo cometiendo el pecado del becerro de oro, quebró las Tablas de la Ley. Entonces volvió a subir al monte por otros 40 días con sus noches solicitando a Di-s el perdón del pueblo, y permaneció allí hasta Rosh Jodesh Elul. Una vez más volvió a subir por 40 días con sus noches, descendiendo finalmente en Iom Kipur del año 2449 (-1311) con las Segundas Tablas y el perdón Divino.

16. Cuarenta Años en el Desierto

Arbaím Shaná baMidbar

El pueblo judío viajó por el desierto durante 40 años, desde el 15 de Nisán de 2448 (-1312) hasta entrar a la Tierra de Israel el 10 de Nisán del año 2488 (-1272). El 11 de Tishrei de 2449 –el día siguiente al del recibimiento de las Segundas Tablas– comenzaron a traer sus donaciones para la construcción del Tabernáculo, que fue erigido el 1 de Nisán. Al día siguiente prepararon la primera Vaca Roja de purificación, y dos semanas después se ofrendó el primer Sacrifico de Pesaj; el 14 de Iyar se ofrendó el Segundo Pesaj. El 29 de Siván se enviaron los espías a la Tierra de Israel; estos regresaron con su informe pesimista el 9 de Av, el pueblo lloró demostrando su falta de fe en la capacidad de Di-s de llevarlos a la Tierra Prometida y por eso Él decretó que todos los hombres entre 20 y 60 años de la generación que salió de Egipto morirían en el desierto.

Los hijos de Israel hicieron su travesía por el desierto en 42 etapas, armando y desarmando el Tabernáculo en cada una de ellas.

En el último año de su travesía por el desierto, fallecieron la profetisa Miriam (el 10 de Nisán de 2487 (-1273) a los 127 años) y sus hermanos, el sacerdote Aharón (el 1 de Av de 2487 a los 123 años) y Moshé (el 7 de Adar de 2488 (-1272) a la edad de 120 años).

17. Iehoshúa y el Ingreso a la Tierra de Israel

Iehoshúa veHaknisá leEretz Israel

Iehoshúa (Josué), hijo de Nun, tenía 42 años al momento del Éxodo de Egipto. Fue asistente de Moshé y nunca se apartó de la tienda de su maestro. De él recibió la Torá Oral.

Tras la muerte de Moshé, cuando Iehoshúa tenía 82 años, Di-s le ordenó que hiciera cruzar el río Jordán a los judíos. El 5 de Nisán Iehoshúa envió a Pinjás y a Kalev para inspeccionar la tierra, y estos regresaron el día 8. El 7 de Nisán, culminados los 30 días del duelo por Moshé, Iehoshúa dijo al pueblo que se preparara durante tres días para entrar a Israel, y el 10 de Nisán lo condujo, precedido por los kohaním (sacerdotes) y por el Arca Santa. Apenas los pies de los kohaním tocaron las aguas del Jordán, el río se abrió y sus aguas se alzaron cual muralla, y los Hijos de Israel lo cruzaron sobre tierra seca. Los kohaním esperaron a que todo el pueblo cruzara y solo después avanzaron, y el agua volvió a su sitio. Ese mismo día, seis tribus ascendieron al Monte Grizím y otras seis al Monte Eival –ubicados a unas 60 millas del Jordán– y los Levitas leyeron las bendiciones y las maldiciones.

Al día siguiente, 11 de Nisán (el primer día completo tras el ingreso a Israel), Iehoshúa circuncidó a todos los que todavía eran incircuncisos. Tres días después todos estaban recuperados; era el 14 de Nisán, cuando se ofrendó el Sacrificio de Pesaj. Inmediatamente después los judíos sitiaron la ciudad de Jericó

durante 7 días, circunvalando la ciudad cada día con 7 sacerdotes tocando 7 shofarot. El séptimo día, que era Shabat, circunvalaron la ciudad 7 veces, y la muralla se derrumbó. Jericó fue conquistada. Enseguida Iehoshúa conquistó la ciudad de Ái (Hai) y los hombres de Guivón se rindieron sin ofrecer batalla.

Cinco reyes amorreos –los de Jerusalén, Jevrón, Yamut, Lajísh y Eglón– lucharon contra Iehoshúa en Guivón. Iehoshúa los derrotó, y cuando estos huyeron, Di-s lanzó sobre ellos enormes rocas desde el cielo. El sol estaba a punto de ponerse, y Iehoshúa temía que la oscuridad nocturna le impidiera perseguirlos, por lo que dijo ante todo el pueblo: “Que el sol se detenga en Guivón, y la luna en el valle de Aialón” (Iehoshúa 10:12). El sol se detuvo y no se puso hasta que Iehoshúa completó la persecución.

Iehoshúa y los hijos de Israel conquistaron el país en el curso de 7 años. La distribución del territorio entre las Tribus llevó otros 7 años. Durante esos 14 años, el Tabernáculo permaneció en Guilgal y posteriormente fue emplazado en Shiló donde permaneció durante 369 años.

Iehoshúa falleció en el año 2516 (-1244), a los 110 años.

18. La Era de los Jueces

Tekufat HaShoftím

Catorce jueces lideraron al pueblo judío durante un período de 382 años:

– Otniél (Otoniel), hijo de Kenáz.

– Ehud (Aod), hijo de Gueirá.

– Shamgar (Samgar), hijo de Anát.

– Devorá (Débora), la profetisa, y Barák, hijo de Avinóam.

– Guidón (Gedeón), hijo de Ioásh.

– Avimélej (Abimelec), hijo de Guidón.

– Tolá, hijo de Puá.

– Iaír (Jaír) el guiladita.

– Iftaj (Jefté) el guiladita (tras 18 años sin ningún juez).

– Ivtzán (Ibzán), llamado también Bóaz.

– Eilón (Elón) el zevulunita.

– Avdón (Abdón), hijo de Hilel.

– Shimshón (Sansón), el forzudo.

– Eli, el sacerdote. Falleció en el año 2870 (-890), a los 98 años.

Durante la era de los jueces el Tabernáculo estuvo en Guilgal, hasta la muerte de Eli, cuando fue trasladado a Nov.

Tras la muerte de Eli, el profeta Shmuel (Samuel) lideró al pueblo judío, hasta la coronación del rey Shaul (Saúl) en el año 2880 (-880)

19. La Era de los Reyes

Tekufat HaMelajím

Pasaron 458 años desde que el profeta Shmuel coronara al rey Shaúl en el año 2880 (-880) hasta la destrucción del Primer Santo Templo en el año 3338 (-422), cuando se interrumpió el reinado de la dinastía de David.

En términos generales, este período se divide en cuatro:

– El reinado de Shaúl (Saúl) y su hijo. Shaúl nació en el año 2821 (-939), y a los 59, en el 2880 (-880) fue ungido rey de Israel por el profeta Shmuel. Nuestros Sabios dicen que Shaúl era un tzadík (hombre justo y piadoso) tal como un niño de un año, sin haber sentido el gusto del pecado. Reinó durante 2 años (hay diversas opiniones respecto de la duración de su reinado) y murió en el 2882 (-878), cuatro meses después de la muerte de Shmuel. Su hijo IshBoshet (Isbaal o Isboset) reinó durante 2 años, tras lo cual Israel quedó sin rey durante 5 años.

– El reinado de David y Shlomó (Salomón). David fue ungido por el profeta Shmuel durante el segundo año del reinado de Shaúl. Fue nombrado rey sobre su tribu, en Jebrón, en el año 2884 (-876), y reinó sobre ella durante 7 años y medio. En el 2902 (-858), reinó en Jerusalén. Gobernó durante 33 años y falleció en el año 2924 (-836) a los 70 años.

Todo lo que está escrito sobre Moshé está escrito sobre David: Moshé saco de Egipto a los judíos y David los liberó del dominio extranjero. Moshé gobernó sobre Israel y Iehudá, y David gobernó sobre Israel y Iehudá (Judea). Moshé entregó los Cinco Libros de la Torá, y David entregó el texto del Libro de Salmos, dividido en cinco libros, en correspondencia con los de la Torá.

David realizó los preparativos para la construcción del Santo Templo, pero su erección propiamente dicha fue llevada a cabo por su hijo Shlomó, que nació en el año 2912 (-848). Shlomó fue coronado a los 12 años, y al cuarto año de su monarquía, durante 7, construyó el Santo Templo, terminándolo en el año 2935 (-825).

Fue el más sabio de todos los hombres, y murió en el año 2964 (-796) a los 52 años.

– Los reyes de la dinastía de David (Reino de Iehudá). Veinte reyes descendientes de David y Shlomó reinaron sobre las tribus de Iehudá y Biniamín: Rejavám (Roboam), Aviá (Abías), Asá (Asa), Iehoshafát (Josafat), Iehorám (Joram), Ajaziahu (Ocosías), Ataliá (Atalía), Iehoash (Joás), Amatziá (Amasías), Uziahu (Ozías o Azarías), Iotám (Jotán), Ajáz (Acaz), Jizkiahu (Ezequías), Menashé (Manasés), Amón, Ioshiahu (Josías), Iehoajáz (Joacaz), Iehoiakím (Joaquím), Iehoiajín (Joaquín) y Tzidkiahu (Sedecías).

Esta dinastía se extendió durante 374 años, hasta la destrucción del Primer Santo Templo en el año 3338 (-422).

– Los reyes del Reino de Israel. Debido a los pecados del rey Shlomó, Di-s ordenó al profeta Ajiá HaShiloní (fue uno de los que

salió de Egipto y vivió más de 500 años) que desligase de este diez tribus norteñas y las pusiera en manos de Iarovám (Jeroboam I). A partir de allí hubo dos reinos: el de Iehudá (Judea) al sur, y el de Israel al norte.

Diecinueve reyes gobernaron el Reino de Israel: Iarovám, Nadáv (Nadab), Basha (Baasa), Elá, Zimri, Omrí, Ajáv (Ajab o Acab), Ajaziahu (Ocosías), Iehorám (Joram), Iehú (Jehú), Iehoajáz (Joacaz), Iehoásh (Joás), Iarovám (Jeroboam II), Zejariahu (Zacarías), Shalúm (Sellum), Menajem, Pekajiahu (Pecajías), Pékaj (Pecaj), y Hoshéa (Oseas) hijo de Eilá.

Esta dinastía se extendió durante 241 años, hasta el exilio de las diez tribus en el año 3205 (-555).

20. La Era de los Profetas

Tekufat HaNeviím

Durante la época de los reyes hubo 17 profetas famosos: Eliáhu (Elías), Elishá (Eliseo), el sacerdote Iehoiadá, Ovadiá (Abdías), Ioná (Jonás), Zejária (hijo de Iehoiadá), Hoshéa (Oseas), Amós, Ieshaiahu (Isaías), Mijá (Miqueas), Ioél (Joel), Najúm (Nahúm), Javakuk (Habacuc), Tzefaniá (Sofonías), la profetisa Julda (Hulda), Irmiahu (Jeremías) y Iejezkel (Ezequiel).

Los profetas transmitían al pueblo la palabra de Di-s. Algunos son conocidos como profetas de reprimenda en tanto que otros fueron de salvación, consuelo y esperanza.

El último profeta antes de la destrucción del Primer SantoTemplo fue Iejezkel, quien continuó profetizando también en el exilio. En la época del exilio en Babilonia también profetizaron Baruj, hijo de Neria, y Daniel. Al principio de la época del segundo Santo Templo, profetizaron Jagái (Hageo), Zejariá (Zacarías) y Malaji (Malaquías). Estos tres últimos murieron en el año 3448 (-312), exactamente 1000 años después de la Entrega de la Torá. Malaji, quien cerró la era de los profetas, pidió al pueblo judío, al final de sus profecías: “Recordad la Torá de Mi siervo Moshé, que ordené a él en Jorev, para todo el pueblo judío, decretos y leyes” (Malaji 3:22).

Nuestros Sabios enumeran 48 profetas que profetizaron para el pueblo judío, desde Avraham hasta Malaji (no todos fueron

mencionados antes). También hubo muchos otros profetas, cuyas profecías no fueron registradas porque no eran necesarias para la posteridad.

21. La Era del Primer Santo Templo

Tekufat Báit Rishón

En el año 2928 (-832), 440 años después de que los judíos ingresaran a la Tierra Prometida, el rey Shlomó construyó el Primer Santo Templo (véanse más detalles en el cap. 15). Su construcción se prolongó 7 años. El fuego con forma de león que había descendido del cielo sobre el altar de cobre en tiempos de Moshé cesó, y en la época de Shlomó descendió uno nuevo. Desde el primer sacerdote, Aharón, hasta la construcción de Shlomó, hubo 13 Sumo Sacerdotes. El primer Templo se mantuvo en pie durante toda la época de los reyes y los profetas. El 9 de Av de 3338 (-422), Nevujadnetzar (Nabucodonosor) lo destruyó, y al día siguiente fue incendiado. El rey Tzidkiahu fue llevado prisionero y sus hijos fueron asesinados en su presencia. Pasaron 850 años desde que el pueblo judío ingresó a la Tierra de Israel hasta la destrucción del Santo Templo y el exilio de los judíos a Babilonia, Persia y Media. El Primer Santo Templo duró 410 años. El exilio babilónico tuvo lugar 133 años después del exilio de las Diez Tribus.

Cincuenta y dos años después de la destrucción (el mismo número que el valor numérico de la palabra hebrea “Guedaliá”), fue asesinado el líder judío Guedaliá, hijo de Ajikám, junto a muchos otros judíos, el 3 de Tishrei de 3339 (-421). En recordación, nuestros Sabios instauraron un día de ayuno para esa fecha, llamado Tzom Guedaliá (“Ayuno de Guedaliá”; véase el cap. 4, en particular ítem 3).

22. El Exilio Babilónico

Galut Bavel

El pueblo judío permaneció en el exilio babilónico durante 70 años. Catorce años después de iniciado, Iejezkel profetizó acerca del formato del Segundo Santo Templo; falleció en exilio y fue sepultado en Babilonia. Cuando Koresh (Ciro), rey de Persia, y su suegro Dariávesh (Darío), conquistaron Babilonia en el año 3389 (-371), Belshatzar (Belsasar), rey de Babilonia, fue asesinado, y el imperio babilónico que había durado 1600 años (desde que Nimrod construyera la Torre de Babel), se derrumbó. Ciro fue coronado rey de Babilonia, y en el primer año de su reinado permitió que los judíos retornaran a Jerusalén con los utensilios del Santo Templo (52 años después del inicio del exilio). No bien se colocaron los cimientos, sin embargo, la construcción fue demorada por motivos diversos y solo se concluyó 18 años más tarde, al completarse los 70 años de exilio.

23. El Milagro de Purím

Nes Purím

Ajashverosh (Asuero), fue coronado en el año 3392 (-368). Siete años después, Ester fue llevada al palacio del rey. Cinco años más tarde, en el 3404 (-356), se promulgó el decreto de Hamán de exterminar a los judíos. Ester se presentó ante el rey el 15 de Nisán para interceder por su pueblo. Hamán fue colgado al día siguiente. Al año siguiente, el 14 y 15 de Adar, los judíos enfrentaron a sus enemigos aniquilando a muchos de ellos, y Mordejái y Ester instauraron la fiesta de Purím para las generaciones futuras.

24. La Era del Segundo Santo Templo

Tekufat Báit Shení

Los judíos regresaron del exilio babilónico a Israel en el año 3408 (-352), y construyeron el Segundo Santo Templo (véanse más detalles en el cap. 15). Cinco años después, el escriba Ezra (Esdras) vino de Babilonia (se dice que no lo hizo antes con el pueblo, pues estudiaba Torá con Baruj, hijo de Neria, que era muy anciano y no podía viajar).

Había 5 cosas en el primer Templo que no volvieron a estar en el segundo:

1) El Arca Santa, la Cobertura y los Querubines (véase el cap. 15, ítems 17, 18 y 19), 2) el fuego celestial, 3) la Shejiná (Presencia Divina), 4) el Rúaj HaKódesh (profecía), y 5) El Urim veTumím (véase ibíd., ítem 32). Aunque el Arca no se encontraba de forma revelada, estaba oculta debajo del Templo (junto con la vasija conteniendo una muestra del maná y el Óleo de Unción (véase ibíd., ítem 25)), en un escondrijo que el rey Shlomó hizo al construir el primer Templo, en prevención de su destrucción. Por lo tanto, también en el segundo Templo (y en la actualidad, cuando el Templo está destruido) el Arca y su santidad se encuentran en el predio del Templo.

El segundo Templo se mantuvo en pie 420 años y fue destruido en el año 3828 (68 de la era común). Desde entonces, el pueblo judío

se encuentra en este exilio (ya más de 1940 años). Antes de salir al exilio, Rabán Iojanán, hijo de Zakái, anticipó el remedio a la enfermedad (logrando que el emperador romano Vespasiano accediera a preservar la ciudad de Iavne y sus sabios), ya que la Torá protegió al pueblo judío en el exilio y es la que traerá la Redención.

25. Los Saduceos

Tzedukím

Unos 50 años después de la construcción del segundo Santo Templo, surgió una secta de judíos llamados Tzedukím ('saduceos') en homenaje a su fundador, Tzadok –un alumno de Antignós de Sojo (quien es mencionado en la Mishná, Pirké Avot 1:3)– que negaba la Torá Oral y la resurrección de los difuntos. También había un grupo llamado Baitusím, en homenaje a Baitus, un colega de Tzadok.

26. Los Esenios

Isiím

En la época del segundo Santo Templo hubo una secta de cerca de 5000 judíos que vivían apartados de la vida mundana y se recluían en los desiertos. Constituían una sociedad cerrada cuyos bienes eran propiedad común del grupo, dedicando la mayor parte de su tiempo a estudiar Torá y cumplir mitzvot con buenos rasgos de carácter, pureza y santidad. Durante la época de las guerras hasmoneas, participaron de la lucha contra los griegos con gran auto-sacrificio. Aun así, hay muchos pormenores del modo de vida de los Esenios que no están claros, y si, de hecho, todas sus prácticas se ajustaban a la ley judía.

27. El Milagro de Janucá y los Hasmoneos

Nes Janucá vehaJashmonaím

El perverso rey heleno Antíoco IV Epífanes atacó Jerusalén con su ejército en el año 3616 (-144, 208 años después de la construcción del segundo Santo Templo). Erigió un ídolo en el Santuario, impurificó lo que era puro, y promulgó decretos sobre el pueblo judío. Proscribió su religión, el estudio de la Torá y la observancia de los preceptos. Se apoderó de sus bienes y de sus hijas, hasta que Di-s se apiadó de Israel y entregó al poderoso ejército helénico en manos de la pequeña familia de los Jashmonaím (Hasmoneos), llamados también makabím ('macabeos', pues en su estandarte tenían inscriptas las iniciales del versículo Mi kamója baelím Hashem ("¡Quién es como Tú entre los poderosos, Di-s!")). Posteriormente el patriarca de esta familia, Matitiahu, hijo de Iojanán, el Sumo Sacerdote, gobernó Israel a partir del año 3621 (-139). Fue sucedido por su hijo Iehudá Makabí en el año 3622 (-138). Ese año, Iehudá derrotó a los helenos y salvó a Israel.

La victoria militar se produjo el día 25 del mes hebreo de Kislev. Los macabeos entraron al Santuario y solo encontraron en el Santo Templo una única tinaja de aceite sin profanar, para encender la Menorá (el Candelabro). Su contenido era suficiente solo para un día, pero sucedió un milagro y este duró ocho, hasta que se pudo elaborar aceite nuevo y puro. Por eso, los Sabios judíos de aquella generación fijaron los ocho días, a partir del 25 de Kislev, como días de alegría y recitado de alabanzas (Halel), y el encendido de candelabros para difundir el milagro.

Después del milagro de Janucá, la dinastía de los hasmoneos siguió reinando Israel durante más de 100 años. Luego, lo hicieron los reyes de la dinastía de Herodes.

28. El Edificio de Herodes

Binián Hurdus

En el año 3742 (-18) el rey Herodes comenzó a reformar y embellecer el segundo Santo Templo, concluyendo la tarea 8 años más tarde, en el 3750 (-10). Durante todo este período de labor edilicia se produjo un milagro: no llovía de día sino solamente de noche.

29. Los Hombres de la Magna Asamblea

Anshéi Kneset HaGdolá

Ciento veinte ancianos formaban parte de la kneset hagdolá (la Magna Asamblea), cuyo comienzo coincidió con el inicio de la época del segundo Santo Templo. También fueron liderados por los últimos profetas, Jagái, Zejaria y Malaji. Después de ellos vinieron Zerubabel, el escriba Ezra y su tribunal, Nejemia, Daniel, Jananiá, Mishael, Azariá y otros. Esa época duró ocho generaciones. Mordejái el Justo también era uno de los 120 ancianos. Uno de los últimos fue el Sumo Sacerdote Shimón el Justo, que vivió en los albores de la conquista helénica de la Tierra de Israel.

Los Hombres de la Magna Asamblea fueron quienes redactaron el texto de nuestras bendiciones y plegarias, incluyendo la Shemoná Esré, así como el Kidush y la Havdalá. Ellos suprimieron la mala tendencia a la idolatría, que hasta entonces ejercía una gran atracción haciendo sucumbir a muchos; también intentaron hacer lo mismo con la tentación a las relaciones inmorales, pero no lo lograron.

30. La Era de los Tanaítas

Tekufat HaTanaím

Tanaím (Taná, en singular) son los Sabios de la Mishná. La palabra Taná significa "aquel que estudia mishnaiot". En la Mishná se mencionan 128 tanaím, que vivieron en un período de 532 años, desde Shimón el Justo, que era "uno de los remanentes de los Hombres de la Magna Asamblea" (3448 [-312]), hasta la muerte de Rabí Iehudá HaNasí ("el Príncipe") (3980 [220 de la era común]).

Fue a mediados de este período que se produjo el milagro de Janucá (3622 [-138]) y que el imperio romano comenzó a dominar Israel (3648 [-112]).

Entre los tanaím que vivieron en esa época estuvieron los "pares", desde Iosi, hijo de Ioézer, y Iosi, hijo de Iojanán (3500 [-260]), hasta Hilel y Shamái (3728 [-32]). Luego vinieron Rabán Gamliel, Rabán Shimón (hijo de Gamliel) y Rabán Iojanán (hijo de Zakái), quien vivió 120 años y en cuya época se destruyó el segundo Santo Templo.

Después de la destrucción hubo cinco generaciones de tanaím. Entre ellos, en la primera generación: Rabí Iehoshúa, hijo de Jananiá, y Najúm Ish Gamzú. En la segunda: Rabí Akivá, Rabí Ishmael y Onkelós el Converso. En la tercera: Rabí Meír y Rabí Shimón hijo de Iojái. En la cuarta: Rabí Iehudá HaNasí –quien concluyó la Mishná y vivió cerca de 100 años–. En la quinta: Rabí Jiá, Rabí Oshaia y Rabí

Iehoshúa hijo de Leví.

31. Los Diez Mártires

Asará Haruguéi Maljut

Con este nombre se conocen a los 10 sabios mishnaicos (tanaím) que fueron asesinados por los romanos muriendo al kidush hashem (santificado el Nombre de Di-s) en el curso de un período de cerca de 100 años. Estos fueron: 1) Rabí Akivá, cuya piel le fue arrancada con peines de acero; 2) Rabí Jananiá, hijo de Teradión, que fue quemado vivo mientras sobre su corazón pusieron esponjas mojadas para prolongar el sufrimiento de su muerte. 3) Rabí Jutzpit, el Intérprete, cuya lengua fue cortada, antes de su muerte, por haber enseñado Torá. 4) Rabán Shimón. 5) Rabí Ishmael, el Sumo Sacerdote, al que desollaron la piel del rostro estando aún vivo. 6) Rabí Elazar, hijo de Shamúa. 7) Rabí Ieshevav, el Escriba. 8) Rabí Iehudá, hijo de Damá. 9) Rabí Janiná, hijo de Jajinái. 10) Rabí Iehudá, hijo de Bavá, quien se sacrificó en la formación de rabinos.

32. La Era de los Amoraítas

Tekufat HaAmoraím

Los Sabios del Talmud recibieron el nombre de Amoraím (en singular: Amorá; significa “quien traduce y explica”). Ellos hicieron los dos Talmud, el Ierushalmí (‘de Jerusalén’) y el Bavlí (‘de Babilonia). En la Tierra de Israel su era se extendió durante casi 140 años, desde el 3990 (230) hasta la conclusión del Talmud Ierushalmí por parte de Rabí Iojanán en el 4128 (368). En Babilonia, este período se extendió cerca de 280 años, desde Rav y Shmuel en el 3980 (220) hasta la conclusión del Talmud Bavlí por parte de Ravina y Mar bar Rav Ashi en el 4260 (500). Los sabios que se formaron en Israel recibieron el título de “Rabí”, mientras que los que no tuvieron el privilegio de recibir su ordenación allí tenían el título de “Rav”.

Luego de la conclusión del Talmud Ierushalmí, aumentaron las persecuciones de los imperios romano y bizantino a los judíos de Israel, debilitando el estudio de la Torá. En Babilonia, sin embargo, las academias talmúdicas florecieron durante centurias, incluso luego de la conclusión del Talmud.

Más de 1800 amoraím son mencionados en los dos Talmud y el Midrash Rabá. Algunos de los Sabios más famosos (además de los mencionados antes) fueron: Rav Huná, Rav Shéshet, Rabí Zeirá, Rav Iosef, Abaié, Rabá, Hilel HaNasí, Rav Najmán, Rav Papa y Rav Ashí. Maimónides cita 40 generaciones de transmisión de la Torá, desde nuestro maestro Moisés hasta Rav Ashí.

33. La Era de los Savoraím

Tekufat Rabanán Savoraí

Esta era se extendió durante casi 200 años desde la conclusión del Talmud. Los primeros fueron Rabá bar Iosef y Rabí Iosi en el 4267 (507), y los últimos fueron Rav Shishná y Rav Bosái en el 4449 (689). Aunque vivieron después de la conclusión del Talmud, se los llamó Savoraím porque no agregaron ni quitaron nada, sino tan solo dieron sentido y argumento lógico (en hebreo, sevará) a las palabras de los Tanaím y Amoraím.

34. La Era de los Gueoním

Tekufat HaGueoním

Los Gueoním fueron los rectores de las academias talmúdicas de Babilonia, sabios en un era que se extiende desde después del Talmud hasta el nacimiento de Rashi (Rabí Shlomó Itzjaki). Entre sus primeros exponentes tenemos a Rav Janiná, Gaón de Pumbedita (próxima a la contemporánea ciudad iraquí de Fallujah), y Rav Ajái, autor del Séfer HaSheiltot; ambos vivieron en el quinto siglo del quinto milenio. El último fue Rav Hái Gaón, que falleció en el 4797 (1037). En un cómputo general, es una época que abarca más de 300 años.

Cada uno de los Gueoním era experto de memoria en los 60 tratados talmúdicos (la palabra gaón tiene, de hecho, el valor numérico de 60) y se daban la ordenación unos a otros. Se sabe de 55 que vivieron en Sura (ubicada cerca de la ciudad iraquí de Al-Hirah) y Pumbedita, en Babilonia. Uno de los más famosos fue Rav Saadiá Gaón, autor de Emunot veDeot ("Libro de los Artículos de la Fe y Doctrinas del Dogma") así como de una obra sobre los 613 preceptos. Rabí Saadiá combatió a los Caraítas (ver ítem siguiente) y tradujo la Torá, los Profetas y las Escrituras al árabe con el objeto de hacerla accesible a la gente simple del pueblo.

Los Gueoním respondieron a miles de preguntas que se les formularon en materia de Ley Judía, Agadá, cuestiones de fe y otras, a toda la diáspora judía, y sus academias sirvieron también de tribunales rabínicos superiores para todo el pueblo judío. Dedicaban dos meses al año –Adar y Elul– a un programa llamado iarjéi kalá

(“Meses de la Novia”; véase el cap. 6, ítem 25). Durante estos, enseñaban a una multitud de alumnos, aun a aquellos que no asistían regularmente a las academias talmúdicas, quienes dejaban de trabajar esos meses para estudiar Torá.

35. Los Caraítas

HaKaraím

Unos 250 años después de la conclusión del Talmud, en la era de los Gueoním, surgió un movimiento de judíos que se separó del judaísmo, rechazando el Talmud y la tradición oral, y creyendo solo en la Torá Escrita. Los caraítas modificaron en consecuencia muchos preceptos, pues interpretaban los versículos únicamente de forma literal, desestimando la transmisión de nuestros Sabios. Su primer líder fue Anán ben David, en el siglo VIII.

36. La Era de los Rishoním

Tekufat HaRishoním

Al final de la era de los Gueoním se intensificó la persecución de los judíos en Babilonia. Esto hizo que algunos Sabios abandonaran Babilonia y se dirigieran a diversos países de Europa y África, donde difundieron las enseñanzas de la Torá. Los discípulos de estos Sabios fueron llamados Rishoním ("primeros") y su era se extiende unos 400 años, desde el 4800 (1040) hasta el 5200 (1440). Algunos consideran que esta era llega hasta cuando se escribió el Shulján Aruj (1563).

Entre los Rishoním se encuentran:

En España: Rabí Iehudá HaLeví, Rabí Avraham Ibn Ezra, Maimónides (Rambam), Najmánides (Rambán), Rashbá, Rabeinu Ioná, Ritvá, Rabeinu Bajia y Ran.

En Francia: Rashi, Rashbam, y los autores del Tosafot, como Ri y Rabeinu Tam.

En Provenza: Raabad, Meíri y Radak.

En Alemania: Rabeinu Guershón, Rabí Iehudá HaJasíd, Rosh, y su

hijo Rabí Iaacov Báal HaTurím.

En Italia: Rabí Natán de Roma –autor del Séfer HaAruj– y Rabí Menajem

Báal HaRecanati.

En Marruecos: Rabí Itzjak Alfasi (Rif).

Los Rishoním explicaron el Tanaj y el Talmud, respondieron a preguntas de Ley Judía, escribieron tratados de musar (ética moral) y fe, e iniciaron la literatura legislativa.

37. La Inquisición

La persecución de los judíos, en el período siguiente a la expulsión de cerca de 600.000 judíos de España el año 5252 (1492), hizo que muchos de ellos aparentaran abandonar su religión y convertirse al catolicismo, para salvarse de las garras de la Inquisición. Secretamente, sin embargo, continuaron fieles a su judaísmo y recibieron el nombre de anusím ("forzados"). El Tribunal de la Iglesia Católica enviaba espías para verificar quién practicaba el judaísmo a escondidas, y quienes eran descubiertos eran cruelmente torturados para que confesaran. Miles de judíos sacrificaron sus vidas en esa terrible época santificando el Nombre de Di-s, prefiriendo la cruel muerte a traicionar a su fe. En América, el Tribunal del Santo Oficio se creó en el año 1569 en Lima y en México. La Inquisición creada en 1478 por los Reyes Católicos de España, fue abolida finalmente en 1812.

38. La Era de los Ajaroním

Tekufat HaAjaroním

Con el nombre de Ajaroním se conoce a los muchos cientos de Sabios judíos más “recientes”, desde antes de la expulsión española hasta la era contemporánea. Abarca más de 550 años. A continuación, se intentará dividir esta era en unidades de aprox. 100 años, enumerando a los más conocidos:

Primer Período, 1500-1600:

El erudito y comentarista Don Itzjak Abarbanel (1437-1508), Rabí Ovadiá de Bertinoro (1445?-1515?; explicó la Mishná), Rabí Ovadiá Seforno (1475?-1550; explicó el Tanaj), el cabalista Rabí Moshé Cordovero (15221570; autor del Pardés Rimoním), el Santo Arízal (1534-1572; el principal expositor de la Cabalá), Rabí Iosef Caro (1488-1575; autor del Shulján Aruj), Rabí Moshé Isserles (1520-1572; el “Remá”, autor de las adiciones al Shulján Aruj), Rabí Betzalel Ashkenazi (1520?-1592?; autor del Shitá Mekubétzet), Rabí Moshé Alsheij (1508-1593; comentarista del Tanaj).

Segundo Período, 1600-1700:

El legendario Rabí Iehudá Loeb (1520?-1609; “Maharal” de Praga, creador del célebre Gólem y autor de numerosas obras de Ley Judía

y Agadá, así como libros básicos del pensamiento judío), Rabí Jaím Vital (1543-1620; brillante discípulo del Arízal y autor de los libros Etz Jaím y Prí Etz Jaím, entre otros, donde transcribe las enseñanzas de su maestro), Rabí Ishaiá Horovitz (1565?1630; conocido como "el Santo Shla" por las iniciales de su obra, Shnéi Lujót HaBrít), Rabí Shmuel Eidels (Maharshá, 1555-1631; comentarista del Talmud), Rabí Ioel Sirkis (Baj, 1561-1640; comentarista del Tur Shulján Aruj), Rabí Azariá Figo de Venecia (1579-1647; autor del Guiduléi Terumá), Rabí Iom Tov Lipman Heller (1579?-1654; autor del Tosfot Iom Tov sobre la Mishná). Los tres célebres comentaristas del Shulján Aruj: Rabí Shabtái Cohen (Shaj, 1621-1662), Rabí David HaLeví Segal (Taz, 1586?-1667) y Rabí Avraham Abele Gombiner (Maguén Avraham, 1635?-1682).

Tercer Período, 1700-1800:

Rabí Iehudá Rozanis (1657-1727; autor del comentario Mishné LeMélej sobre el Mishné Torá de Maimónides), Rabí Jaím ben Atar (1696-1743; autor del comentario bíblico Or HaJaím), Rabí Moshé Jaím Luzzato (1707-1745; Ramjal, autor del Mesilat Iesharím), Rabí Iaacov Iehoshúa Falk (1680-1756; autor del Pnéi Iehoshúa sobre el Talmud), Rabí Israel Baal Shem Tov (16981760; fundador del movimiento jasídico), Rabí David Altschuller (16871769; autor del Metzudat David y Metzudat Tzión, comentarios al Tanaj), Rabí Dov Ber (?-1772; el Maguíd ('predicador') de Mezritch, sucesor del Baal Shem Tov) y sus discípulos: Rabí Aharón HaGadol de Karlín (1736-1772), Rabí Elimélej de Lizensk (1717-1787; autor del Nóam Elimélej), Rabí Menajem Mendel de Vitebsk (1730-1788; autor del Pri HaÁretz), Rabí Leví Itzjak de Berdichev (1740-1809; autor del Kedushat Leví), Rabí Shneur Zalman de Liadí (1745-1812; fundador de Jabad y autor del Shulján Arúj HaRav y el Tania), Rabí Israel Hopshtein (1736-1814; el maguíd de Koznitz, autor del Avodat Israel), Rabí Iaacov Itzjak Horovitz (1745-1815; el Jozé ('vidente') de Lublín). En la misma época: Rabí Shalom Sharabi (1720-1777; cabalista y discípulo del Baal Shem Tov), Rabí Iaacov Iosef Katz de Polnáa

(1695-1782; autor del Toldot Iaacov Iosef), Rabí Arié Leib Ginsburg (1695-1785; autor del Shaagat Arié), Rabí Iejezkel Landau (1713-1793; autor de la Responsa Nodá BiIehudá), Rabí Eliahu (1720-1797; el gaón de Vilna).

Cuarto Período, 1800-1900:

Rabí Pinjás HaLeví Horowitz (1731-1805; autor del Haflaá), Rabí Jaím Iosef David Azulay (el Jidá; 1724-1806), Rabí Najman de Breslov (1772-1810; autor del Likutéi Maharán), Rabí Arié Leib HaKohén Heller (1745-1812; autor del Ktzot HaShulján), Rabí Avraham Danzig (17481820; autor del Jaié Adám), Rabí Dovber Shniuri (1773-1827; el Míteler Rebe, segundo Rebe de Jabad), Rabí Iaacov Loberboim de Lissa (1770-1832; autor del Netivot HaMishpat), Rabí Akivá Eiger (1761-1837), Rabí Moshé Sofer (1762-1839; autor del Jatám Sofer), Rabí Israel de Ruzhin (17691850), Rabí Menajem Mendel de Kotzk (1787-1859), Rabí Itzjak Meír Alter de Gur (1799-1866; autor del Jidushéi HaRím), Rabí Menajem Mendel de Lubavitch (1789-1866; autor de la Responsa Tzemaj Tzedek), Rabí Itzjak Eljanán Spector de Kovno (1817-1869; autor de la Responsa Beér Itzjak), Rabí Jaím Falagi de Esmirna (1788-1869), Rabí Aharón II de Karlín (1802-1872; autor del Beit Aharón), Rabí Iosef Baabad (1801-1874; autor del Minjat Jinúj), Rabí Iosef Shaul Natansohn (1810-1875; autor del Shoel uMeshív), Rabí Jaím Halbershtam de Tzanz (1797-1876; autor del Divréi Jaím), Rabí Meír Leibush Vaizer (1809-1879; el Malbím), Rabí Shmuel de Lubavitch (1834-1882), Rabí Israel Salanter (1810-1883; fundador del movimiento ético del musar), Rabí Shlomó Ganzfried (1804-1886; autor del Kitzur Shulján Aruj), Rabí Iosef Dov Soloveichik (1820-1892; autor del Beit HaLeví), Rabí Naftalí Tzví Iehudá Berlín (1816-1893; el Netzív de Volozhin), Rabí Iehudá Leib (Maharíl) Diskin (1817-1898).

Quinto Período, del 1900 en adelante (fallecidos):

Rabí Iehudá Arié Leib Alter de Gur (1847-1905; autor del Sfat Emet), Rabí Jaím Jizkiá Medini (1833-1905; autor de la enciclopédica obra Sdei Jémed), Rabí Iosef Jaím de Bagdad (1834-1909; autor del Ben Ish Jai), Rabí Avraham Borenshtein de Sojatchov (1839-1910; autor del Avnéi Nézer), Rabí Shalom Mordejái Shvadrón (1835-1911; autor de la Responsa Maharshám), Rabí Jaím HaLeví Soloveitchik de Brisk (1853-1918; autor del Jidushéi HaGraj), Rabí Shalom Dovber Schneersohn de Lubavitch (1860-1920; "el Rambam del Jasidismo", fundador de la Ieshivá de Lubavitch Tomjéi Tmimím), Rabí Meír Simjá de Dvinsk (1834-1926; autor del Or Saméaj), Rabí Shlomó Eliezer Alfandari (1820?-1930!; el Sabá Kadishá de Constantinopla), Rabí Iosef Jaím Sonnenfeld (1849-1932; primer rabino de la comunidad ortodoxa, Edá Jaredít, en Tierra Santa), Rabí Iehudá Meír Shapiro de Lublín (1887-1933; director de la Ieshivá Jajméi Lublín y fundador del programa daf iomí), Rabí Israel Meír Kagan de Radín (1838-1933; autor del Jafetz Jaím y el Mishná Berurá), Rabí Avraham Itzjak Kook (1865-1935; primer superior rabino de Eretz Israel), Rabí Iosef Rozen, el Gaón de Rogatchov (18581936; autor del Tzofnat Paanéaj), Rabí Jaím Elazar Shapira de Munkach (1871-1937; autor del Minjat Elazar), Rabí Jaím Ozer Grodzinski (18631940; autor de la Responsa Ajiézer), Rabí Bentzíon Halberstam de Bobov (1874-1941; asesinado por los nazis santificando el Nombre de Di-s), Rabí Iosef Itzjak Schneersohn de Lubavitch (1880-1950; mantuvo ardiendo las brasas del judaísmo en la Rusia soviética e hizo florecer la vida religiosa judaica en los Estados Unidos), Rabí Isser Zalman Meltzer (1870-1953; autor de Éven HaAzel), Rabí Avraham Jaím Naéh (1890-1954; autor del Ketzot HaShulján), Rabí Aharón Rokéaj de Belz (1880-1957), Rabí Itzjak Aizik Herzog (1888-1959; primer superior rabino del Estado de Israel), Rabí Y. Z. Soloveitchik de Brisk (1886-1959), Rabí Iosef Shlomó Kahaneman de Ponevetz (1888-1969), Rabí Ovadiá Hadaya (1890-1969; autor del Iaskíl Avdí), Rabí Jaím Meír Hager de Vishnitz (1887-1972; autor del Imréi Jaím), Rabí

Iejezkel Abramsky (1886-1976; autor del Jazón Iejezkel), Rabí Israel Alter de Gur (1894-1977; autor del Beit Israel), Rabí Shlomó Iosef Zevin (1885-1978; primer presidente del Váad Rabanéi Jabad de Israel y editor de la Enciclopedia Talmúdica), Rabí Ioel Teitelbaum de Satmar (1887-1979; autor del VaIoel Moshé), Rabí Menajem Kasher (1895-1983; autor del Torá Shleimá), Rabí Iaacov Landau (1893-1986; superior rabino de Bnei Brak durante más de 50 años), Rabí Moshé Feinstein (1895-1986; autor de la Responsa Igrot Moshé), Rabí Itzjak Iaacov Weiss (1901-1989; autor de la Responsa Minjat Itzjak), Rabí Shlomó Zalman Auerbach (1910-1995; rector de la Ieshivá Kol Torá y autor de la Responsa Minjat Shlomó), Rabí Mordejái Tzémaj Eliahu (19292010; fue Superior Rabino Sefaradí de Israel), Rabí Ovadiá Iosef (1920-2013; fue Superior Rabino Sefaradí de Israel, autor de la Responsa Iabía Omer y otros), y Rabí Iehoshúa Ieshaia Neuwirth (1927-2013; autor del Shmirat Shabat Kehiljatá).

Una observación importante: Obviamente, la lista precedente cita apenas un puñado de los miles de grandes Sabios judíos Ajaroním que iluminaron el mundo con sus conocimientos de la Torá y con su santidad, formando cientos de miles de discípulos, grandes de la Torá que sirven a Di-s con total y absoluta abnegación.

39. La Era del Jasidismo

Tekufat HaJasidut

Rabí Israel Baal Shem Tov nació el 18 (jai) del mes de Elul del año 5458 (1698) – unos 3000 años después de la Entrega de la Torá, cerca de 2000 años después del comienzo de la era de los Tanaím, y casi 1000 años después de que comenzara la era de los Gueoním.

El Baal Shem Tov reveló la parte interior de la Torá, llamada Torat HaJasidut, así como la interioridad del alma de cada judío y los caminos del servicio a Di-s con los que se ponen de manifiesto las elevadas fuerzas espirituales presentes en el alma de cada judío.

Los discípulos del Baal Shem Tov eran gigantes de la Torá en su generación, y así lo fueron también los discípulos de estos, hasta nuestra propia generación.

El jasidismo, que se dividió en decenas de líneas, logró formar, con el correr de las generaciones, millones de judíos dispuestos al auto-sacrificio, estudiosos de la Torá con diligencia, perseverancia y aplicación, cumpliendo escrupulosamente los preceptos, sin dejarse influenciar por los ánimos en boga entre sus contemporáneos ni alterar su aspecto exterior e interior.

El Baal Shem Tov falleció en el año 5520 (1760) y fue sucedido por

Rabí Dovber, el Maguíd de Mezritch. Este tuvo muchos alumnos, que fundaron a su vez dinastías de Rebes, muchas de las cuales existen hoy en día.

40. El Séptimo Rebe de Lubavitch

HaRabi MiLubavitch

Rabí Menajem Mendel Schneerson, el séptimo líder de Jabad-Lubavitch, era un cuadrinieto del tercer Rebe, y yerno de su antecesor, Rabí Iosef Itzjak de Lubavitch. Nació en Nikolayev (Rusia) el 11 de Nisán de 5662 (1902). Emigró a los Estados Unidos en 1941 con su esposa, la Rébetzn Jaia Mushka, salvándose milagrosamente de las garras nazis. Fue puesto de inmediato a la cabeza de las tres instituciones principales de Jabad (Kehot Publication Society, Machne Israel y Merkos L'inyonei Chinuch), fundadas por su suegro en suelo americano un año antes. Asumió el liderazgo de Jabad como séptimo Rebe con la desaparición de su suegro en 1950. Revolucionó la vida judía mundial por medio de procedimientos pioneros: sus millares de emisarios en cada punto imaginable del globo, así como sus célebres "Campañas de Mitzvot" que llevó a las calles y a cada rincón del mundo. El hoy tan conocido y extendido "movimiento de teshuvá" fue iniciativa suya, cuando el resto de la ortodoxia judía lo consideró un imposible. Su influencia e inspiración, con llegada a judíos de toda extracción, lo convirtió en líder del judaísmo mundial, trascendiendo las fronteras de su propio círculo jasídico, e incluso judaico. Consultado profusamente por líderes y legos, científicos, autoridades rabínicas y gubernamentales internacionales, escritores y personas comunes, se entregó por completo al bienestar de la humanidad toda. Autor de cientos de libros sobre absolutamente todas las facetas del saber judaico, puso máximo empeño en el renacimiento de la fe judía en la venida del Mashíaj. Su desaparición física se produjo el 3 de Tamuz de 1994, pero su legado sigue vivo e inspirando a sus cientos de miles de jasidím y millones de personas en el mundo entero.

---------- O ----------